



Próxima publicación: 29 de agosto

## INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO DE LA POBLACIÓN URBANA CIFRAS AL MES DE ENERO DE 2018

El bienestar subjetivo es uno de los elementos fundamentales del *Progreso de las Sociedades*, concepto que tiene su origen en el creciente consenso internacional alrededor de lo que debe considerarse como elementos fundamentales de condiciones de vida y calidad de la misma, y en donde se incluye la perspectiva de los individuos sobre su situación, su entorno y lo que en él valoran, más allá de los satisfactores expresables en términos monetarios, como el ingreso per cápita. El bienestar subjetivo se observa a partir del reporte que hacen los individuos respecto de su propio bienestar, en relación con tres aspectos: 1) Satisfacción con la vida en general y con ámbitos específicos de la misma, denominados dominios de satisfacción; 2) Fortaleza de ánimo y; 3) Balance anímico, que explora la prevalencia de estados anímicos positivos o negativos en un momento de referencia.

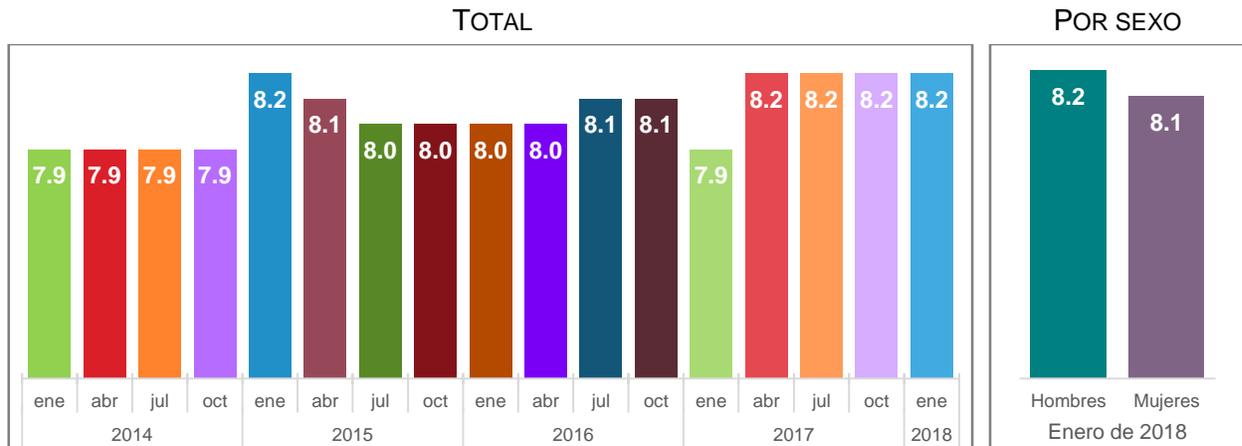
Para su medición, el INEGI ha implementado instrumentos de captación conocidos como módulos de Bienestar Autorreportado (BIARE), donde se solicita a personas de 18 y más años de edad, que consideren los tres aspectos anteriores y les otorguen una calificación. El diseño conceptual de BIARE considera los lineamientos emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la que México es miembro. En esta ocasión, se presenta información actualizada del módulo "BIARE básico" a enero de 2018, mismo que desde julio de 2013, acompaña, durante el primer mes de cada trimestre, al levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), con una muestra de 2 336 viviendas distribuidas en 32 ciudades (una por entidad federativa). BIARE básico brinda por tanto seguimiento continuo a información representativa de la población urbana adulta del país.

Los resultados del BIARE básico<sup>1</sup> muestran que, en una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con la vida, reportado por la población adulta urbana en enero de 2018, se sitúa en 8.2; mientras que en enero de 2017, el promedio de satisfacción alcanzaba un valor de 7.9.

---

<sup>1</sup> Los resultados se redondearon a un decimal.

**SATISFACCIÓN CON LA VIDA A NIVEL NACIONAL Y POR SEXO, A ENERO DE 2018**  
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



En cuanto a los ámbitos de la vida específicos o dominios de satisfacción, *las relaciones personales* presentan el mayor promedio de valoración (8.6), mientras que aspectos que van más allá de la esfera privada de interacción, como *el país* y *la seguridad ciudadana*, nuevamente registran los menores promedios: 6.1 y 4.8, respectivamente; sin embargo, estos rubros fueron mejor calificados que en enero de 2017, cuando se ubicaban en 5.5 y 4.7.

En comparación con enero del año anterior, los dominios que mejoran en alguna medida su valoración son: *relaciones personales*, *vivienda*, *perspectivas a futuro*, *nivel de vida*, *ciudad*. En cuanto a *país* y *seguridad ciudadana*, aunque ya se mencionó que su nivel de valoración es bajo subieron seis décimas y una décima, respectivamente. Los aspectos relacionados con la *actividad u ocupación*, *estado de salud*, *logros en la vida*, *vecindario* y *tiempo libre*, se mantienen sin cambios. Para este periodo ninguno de los dominios tuvo retroceso en su calificación.

**SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS,  
DURANTE EL MES DE ENERO**  
(PROMEDIOS EN ESCALA DE 0 A 10)

| Dominios              | Ene-17 | Ene-18 |
|-----------------------|--------|--------|
| Relaciones personales | 8.5    | 8.6    |
| Actividad u ocupación | 8.5    | 8.5    |
| Vivienda              | 8.3    | 8.4    |
| Estado de salud       | 8.3    | 8.3    |
| Logros en la vida     | 8.3    | 8.3    |
| Perspectivas a futuro | 8.0    | 8.2    |
| Nivel de vida         | 7.9    | 8.0    |
| Vecindario            | 7.8    | 7.8    |
| Tiempo libre          | 7.6    | 7.6    |
| Ciudad                | 6.7    | 6.9    |
| País                  | 5.5    | 6.1    |
| Seguridad ciudadana   | 4.7    | 4.8    |

El balance anímico de la población urbana de 18 y más años, en una escala que va desde -10 hasta +10, indica un predominio de los estados anímicos positivos sobre los negativos, dando como resultado un promedio de balance anímico general de 6.4 en enero de 2018, mientras que, en enero de 2017, el promedio se situaba en 6.1.

El INEGI da a conocer los resultados del BIARE Básico dos veces por año. En esta ocasión se presentan los que corresponden a enero de 2018.

**Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## NOTA TÉCNICA

### INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO DE LA POBLACIÓN URBANA CIFRAS AL MES DE ENERO DE 2018

- El INEGI da a conocer los resultados del módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) con información al mes de enero de 2018.
- El objetivo de los módulos BIARE consiste en captar aquellos aspectos relacionados con el bienestar subjetivo a los que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda dar seguimiento por parte de las oficinas nacionales de estadística. La información es representativa de la población adulta concentrada en 32 ciudades del país y corresponde al Módulo BIARE Básico, que acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).
- En una escala de 0 a 10, el promedio de satisfacción con la vida de la población adulta en el ámbito urbano fue de 8.2 en enero de 2018, mientras que en el mismo mes de 2017 era de 7.9, promedio que a su vez había retrocedido respecto a enero de 2016 (8). En el primer mes de 2018 retoma el nivel registrado tres años atrás (enero de 2015). Entre los hombres el promedio en enero de 2018 fue de 8.2 y entre las mujeres de 8.1.
- El mayor promedio de satisfacción se sigue presentando en uno de los dominios del ámbito privado, que es el de las relaciones personales (8.6). Por su parte, los menores promedios corresponden a aspectos de la esfera pública: satisfacción con el país (6.1) y seguridad ciudadana (4.8). El contraste de valoración de lo privado frente a lo público se ha mantenido a lo largo de los levantamientos.
- Del total de la población adulta urbana, el 2.2% califica entre 0 y 4 su satisfacción con la vida, y el 8.6% la califica con 5 o 6. El mayor porcentaje de población (45.2%) reporta un nivel de satisfacción con valores de 7 u 8, en tanto que 44% otorga una calificación de 9 o 10.
- Respecto a los dominios de satisfacción, 94.1% de la población adulta otorgó calificaciones entre 7 y 10 en lo que corresponde a sus relaciones personales; en contraste, 70.8% presentó valoraciones no mayores a 6 en seguridad ciudadana.
- El balance anímico de la población, o contraste de estados anímicos positivos y negativos que los individuos experimentaron el día anterior a la entrevista, en una escala de -10 a +10, avanzó de 6.1 en enero de 2017 a 6.4 en igual mes de 2018. Esto resulta de restar, a los puntajes de estados anímicos positivos, los puntajes de los negativos.

COMUNICACIÓN SOCIAL

El concepto de bienestar subjetivo se refiere al reporte que hacen los individuos respecto de su propio bienestar en relación con tres aspectos: 1) Satisfacción con la vida en general y ámbitos específicos de la misma, denominados dominios de satisfacción; 2) Fortaleza de ánimo y sentido de vida (Eudemonía), con base en el grado de acuerdo mostrado con ciertos enunciados; y 3) Balance anímico, que explora la prevalencia de estados anímicos positivos o negativos en un momento de referencia. Para su medición, el INEGI ha implementado instrumentos de captación conocidos como módulos de Bienestar Autorreportado (BIARE), donde se solicita a personas de 18 y más años, que consideren distintos reactivos relacionados con los tres aspectos anteriores y les otorgan una calificación.

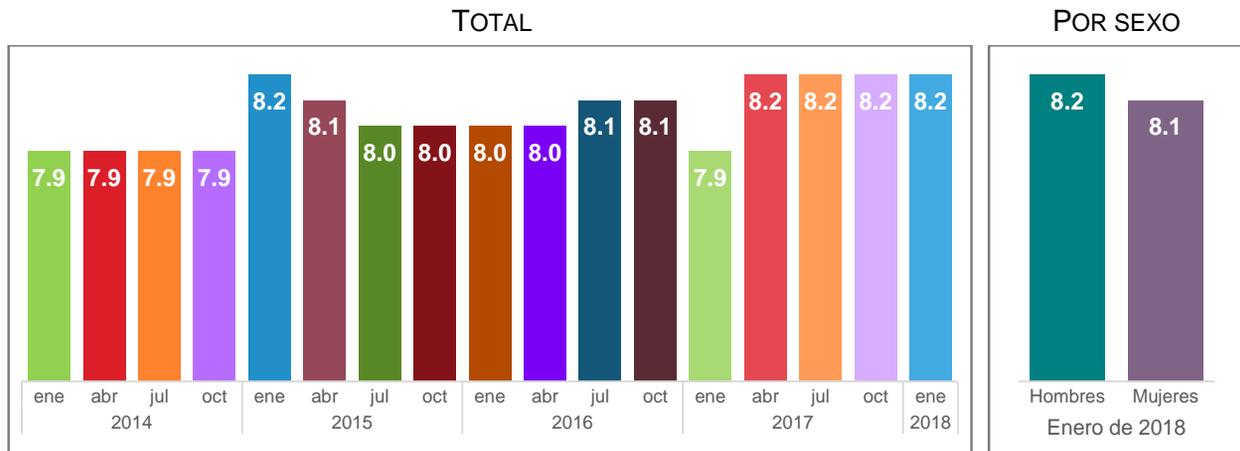
El propósito del BIARE básico, o módulo BIARE incorporado a la ENCO, es complementar la información económica de coyuntura con otra perspectiva sobre el desarrollo y el progreso de las sociedades al incluir valoraciones de los individuos acerca de su situación; lo que refleja también elementos de su calidad de vida no proporcionados por el mercado. Además de ser un tema de interés en disciplinas como la economía, la psicología o la sociología, es información relevante para formadores de opinión y, en general, para quienes requieren dar seguimiento a los aspectos relacionados con la calidad de vida de la sociedad mexicana del siglo XXI, a partir de valoraciones otorgadas por la población y recolectadas con base en estándares que promueven organismos internacionales y un creciente contingente de investigadores y analistas alrededor del mundo.

### **1. Satisfacción con la vida**

El primer aspecto del bienestar subjetivo es la satisfacción con la vida en general y con aspectos específicos de la misma. Para ello, en primer lugar, se solicita a la persona entrevistada que valore qué tan satisfecha se encuentra actualmente con su vida, en una escala de 0 a 10 —donde 0 sería total insatisfacción y 10 total satisfacción—.

Los resultados obtenidos a lo largo de la serie del módulo BIARE básico, reportan un ascenso en el promedio para el mes de enero, ubicándolo en 8.2, lo que significa un aumento de tres décimas respecto a enero de 2017 y de dos con relación al mismo mes de 2016 (gráfica 1). En cuanto a las diferencias según el sexo de los informantes, en promedio, los hombres alcanzan un nivel ligeramente mayor de satisfacción que el de las mujeres: es decir, 8.2 frente a 8.1 (gráfica 1).

Gráfica 1  
**SATISFACCIÓN CON LA VIDA A NIVEL NACIONAL Y POR SEXO, A ENERO DE 2018**  
 (PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



En enero del presente año, los jóvenes de 18 a 29 años son quienes declararon mayor satisfacción con la vida, al promediar 8.5; el promedio disminuye conforme avanza la edad de la población, registrando 8.2 para el grupo de 30 a 44 años de edad, 8 de 45 a 59, y 7.8 en el grupo de 60 y más años. Cabe señalar que en los grupos de edades extremas (18 a 29, y 60 y más) los promedios para hombres y mujeres son iguales; pero en las edades consideradas tanto productivas como reproductivas, es decir, el grupo de 30 a 44 años, la satisfacción con la vida es menor para las mujeres que para los hombres; y sucede lo contrario para el grupo de 45 a 59 años, donde el promedio es inferior para los hombres.

Gráfica 2  
**SATISFACCIÓN CON LA VIDA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, DURANTE ENERO DE 2018**  
 (PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)



### a. Dominios de satisfacción

En referencia a los aspectos específicos o dominios de satisfacción, los tres ámbitos con valoración más baja en enero de 2018 son la satisfacción con la *seguridad ciudadana*, *el país* y *la ciudad*, orden que persiste si se observan los resultados del año anterior, es decir, enero de 2017.

La seguridad ciudadana muestra el menor nivel de valoración por parte de la población, con un promedio de 4.8 en enero de 2018; mientras que, en el mismo mes del año anterior, registró una calificación de 4.7. Por su parte, la satisfacción con *el país* se ubica en 6.1, dominio que registró el mayor incremento con relación a enero de 2017, cuando se obtuvo un promedio de 5.5. En lo que se refiere a la satisfacción con *la ciudad*, el promedio fue de 6.9 en enero pasado, aumentando dos décimas respecto del año anterior.

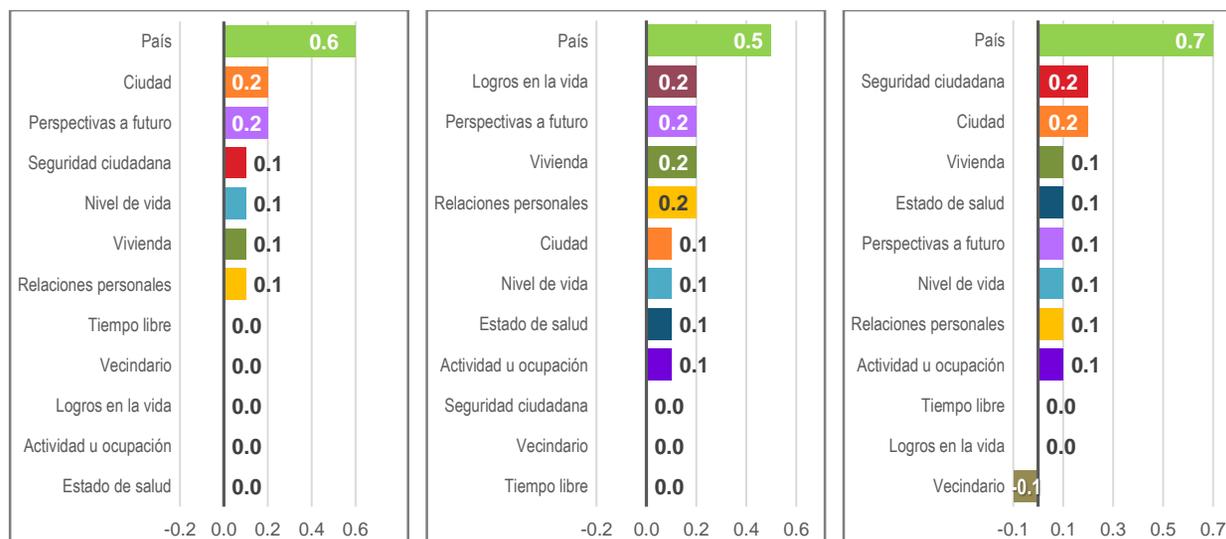
Cuadro 1  
**SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS,  
DURANTE EL MES DE ENERO**  
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)

| Dominios              | Ene-17 | Ene-18 |
|-----------------------|--------|--------|
| Relaciones personales | 8.5    | 8.6    |
| Actividad u ocupación | 8.5    | 8.5    |
| Vivienda              | 8.3    | 8.4    |
| Estado de salud       | 8.3    | 8.3    |
| Logros en la vida     | 8.3    | 8.3    |
| Perspectivas a futuro | 8.0    | 8.2    |
| Nivel de vida         | 7.9    | 8.0    |
| Vecindario            | 7.8    | 7.8    |
| Tiempo libre          | 7.6    | 7.6    |
| Ciudad                | 6.7    | 6.9    |
| País                  | 5.5    | 6.1    |
| Seguridad ciudadana   | 4.7    | 4.8    |

Los indicadores de satisfacción con *las perspectivas a futuro*, *el nivel de vida*, *la vivienda* y *las relaciones personales*, fueron otros cuatro dominios cuya valoración creció entre los meses de enero de 2017 y 2018. Por su parte los dominios sin cambios de valoración fueron *el tiempo libre*, *el vecindario*, *logros en la vida*, *actividad u ocupación* y *estado de salud* (gráfica 3).

Entre los hombres y las mujeres, el incremento en la valoración más importante se da en *el país* (0.5 y 0.7, respectivamente); en general entre los hombres mejora la calificación otorgada a los distintos dominios salvo tres de ellos que se mantienen con el mismo nivel de enero de 2017: *seguridad ciudadana*, *vecindario* y *tiempo libre*. En el caso de las mujeres, sólo *vecindario* disminuye en su calificación; dos aspectos muestran estabilidad en 2018 frente a 2017: *tiempo libre* y *logros en la vida* (gráfica 3), mientras que los aspectos restantes observan una diferencia positiva.

Gráfica 3  
**SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN SEXO**  
(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN ENERO DE 2018 MENOS PROMEDIO EN ENERO DE 2017)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos dominios el promedio de las diferencias de hombres y mujeres no coincida con el total.

Comparando los cambios de enero de 2017 a enero de 2018 entre los distintos grupos de edad, la mayor diferencia (en este caso positiva) se da en *país* para los grupos de 18 a 29 años y de 30 a 44. Entre la población adulta mayor (60 y más años) la diferencia negativa más alta se da en *ciudad*, mientras que la población de 45 a 59 años reporta al *tiempo libre* y al *vecindario* con el mismo nivel de diferencia negativa.

Cuadro 2  
**SATISFACCIÓN CON DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD**  
(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN ENERO DE 2018 MENOS PROMEDIO EN ENERO DE 2017)

| Dominios de satisfacción | Total | 18-29 años | 30-44 años | 45-59 años | 60 y más años |
|--------------------------|-------|------------|------------|------------|---------------|
| Nivel de vida            | 0.1   | 0.2        | 0.2        | 0.1        | 0.0           |
| Estado de salud          | 0.0   | 0.2        | -0.1       | 0.1        | 0.3           |
| Logros en la vida        | 0.0   | 0.1        | 0.1        | 0.0        | 0.1           |
| Relaciones personales    | 0.1   | 0.1        | 0.1        | 0.0        | 0.2           |
| Perspectivas a futuro    | 0.2   | 0.0        | 0.1        | 0.1        | 0.2           |
| Tiempo libre             | 0.0   | 0.1        | 0.3        | -0.2       | 0.0           |
| Seguridad ciudadana      | 0.1   | 0.3        | 0.1        | 0.0        | 0.0           |
| Actividad u ocupación    | 0.0   | 0.1        | 0.1        | 0.1        | -0.1          |
| Vivienda                 | 0.1   | 0.2        | 0.2        | 0.0        | 0.0           |
| Vecindario               | 0.0   | 0.1        | 0.1        | -0.2       | 0.2           |
| Ciudad                   | 0.2   | 0.3        | 0.3        | 0.0        | -0.2          |
| País                     | 0.6   | 0.9        | 0.8        | 0.5        | 0.3           |

Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos dominios el promedio de las diferencias de los grupos de edad no coincida con el total.

### ***b. Distribución de la población por rangos de satisfacción***

La distribución de la población según el nivel de satisfacción en una escala de 0 a 10 se agrupa en cuatro rangos: cuando califica su satisfacción con algún valor de 0 a 4, la población se identifica como “insatisfecha”; con 5 o 6 se considera como “poco satisfecha”; con 7 u 8 “moderadamente satisfecha”, y con 9 o 10 “satisfecha”.

Los datos para enero de 2018 señalan que, entre la población adulta urbana, 2.2% se coloca en el extremo más bajo de satisfacción con la vida en general; en el siguiente rango, o poco satisfecha, se sitúa 8.6%; la mayoría, 45.2%, reporta estar moderadamente satisfecha con su vida en general; en tanto que 44% queda ubicada en el rango más alto de satisfacción actual con su vida.

De acuerdo con los dominios de satisfacción, el que concentra el mayor porcentaje de población satisfecha es *relaciones personales* (59.3%); mientras que 34.8% se encuentran moderadamente satisfechos con este dominio, acumulando 94.1 por ciento.

La satisfacción con los *logros en la vida* es otro dominio en el que se ubica un importante porcentaje de población tanto moderadamente satisfecha (43%); como satisfecha (48.7%).

En contraste, el dominio que concentra el mayor porcentaje de población insatisfecha es *la seguridad ciudadana* (33.9%); además, 36.9% reporta estar poco satisfecha con este dominio lo que acumula 70.8 por ciento.

Tomando como referencia enero de 2017, el porcentaje de población que declara estar insatisfecha con *su país* disminuye de 25.1% a 15.6%; por su parte se observó un aumento en el porcentaje de población que declara estar moderadamente satisfecha con este mismo rubro, al pasar de 29.3% a 37% (cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**POBLACIÓN POR DOMINIOS ESPECÍFICOS, SEGÚN RANGO DE SATISFACCIÓN,**  
**DURANTE EL MES DE ENERO**  
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

| Dominios de satisfacción | Enero de 2017      |                       |                                |                   | Enero de 2018      |                       |                                |                   |
|--------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------|-------------------|
|                          | Insatisfecho (0-4) | Poco satisfecho (5-6) | Moderadamente satisfecho (7-8) | Satisfecho (9-10) | Insatisfecho (0-4) | Poco satisfecho (5-6) | Moderadamente satisfecho (7-8) | Satisfecho (9-10) |
| Relaciones personales    | 1.7                | 5.1                   | 36.7                           | 56.6              | 1.0                | 4.9                   | 34.8                           | 59.3              |
| Logros en la vida        | 1.6                | 6.9                   | 44.4                           | 47.1              | 1.3                | 7.0                   | 43.0                           | 48.7              |
| Vivienda                 | 3.3                | 9.3                   | 38.3                           | 49.1              | 1.6                | 8.7                   | 38.5                           | 51.2              |
| Perspectivas a futuro    | 2.7                | 9.7                   | 47.2                           | 40.4              | 2.0                | 9.0                   | 45.1                           | 43.9              |
| Actividad u ocupación    | 1.7                | 7.3                   | 36.0                           | 55.0              | 2.2                | 6.6                   | 34.2                           | 57.0              |
| <b>Vida en general</b>   | <b>3.1</b>         | <b>11.3</b>           | <b>48.7</b>                    | <b>36.9</b>       | <b>2.2</b>         | <b>8.6</b>            | <b>45.2</b>                    | <b>44.0</b>       |
| Estado de salud          | 2.6                | 8.8                   | 38.7                           | 49.9              | 2.2                | 7.6                   | 38.6                           | 51.6              |
| Nivel de vida            | 3.2                | 11.2                  | 49.8                           | 35.7              | 3.2                | 8.3                   | 48.4                           | 40.0              |
| Vecindario               | 5.9                | 13.0                  | 43.2                           | 37.9              | 5.2                | 14.3                  | 41.3                           | 39.2              |
| Tiempo libre             | 6.7                | 17.0                  | 41.9                           | 34.4              | 7.5                | 13.8                  | 43.6                           | 35.0              |
| Ciudad                   | 12.5               | 23.7                  | 44.3                           | 19.4              | 9.4                | 26.4                  | 43.3                           | 20.9              |
| País                     | 25.1               | 34.8                  | 29.3                           | 10.8              | 15.6               | 34.2                  | 37.0                           | 13.2              |
| Seguridad ciudadana      | 36.6               | 34.9                  | 22.8                           | 5.7               | 33.9               | 36.9                  | 24.0                           | 5.2               |

Nota: La suma de los componentes puede no ser 100% debido al redondeo.

## 2. Eudemonía

El segundo aspecto del bienestar subjetivo es la fortaleza de ánimo y sentido de vida o eudemonía. Para medir dicho aspecto, se pregunta a la persona entrevistada qué tanto se identifica con ciertos enunciados. Para ello, se solicita que califique el grado de identificación en una escala de 0 a 10, donde 0 significa que está en total desacuerdo y 10 en total acuerdo. Los primeros nueve enunciados del cuadro 4 son de valencia positiva, es decir, entre más de acuerdo se esté con ellos se desprende una mayor señal de fortaleza de ánimo; por su parte el último enunciado es de valencia negativa, de modo que entre más de acuerdo se esté con el enunciado, se infiere menor fortaleza.

Este conjunto de resultados muestra que, entre enero de 2017 y enero de 2018, de los nueve enunciados de valencia positiva, seis presentaron un incremento: *soy optimista con respecto a mi futuro, me siento bien conmigo mismo, lo que hago en mi vida vale la pena, tengo fortaleza frente a las adversidades, soy una persona afortunada y, la mayoría de los días siento que he logrado algo*. Si bien el aumento de identificación con estos enunciados es marginal, sugiere algún fortalecimiento de las reservas anímicas de la población adulta durante el período, como lo confirma, asimismo, una disminución en la identificación con el enunciado de valencia negativa, que sugiere una mejora en la capacidad de resiliencia de la población (cuadro 4).

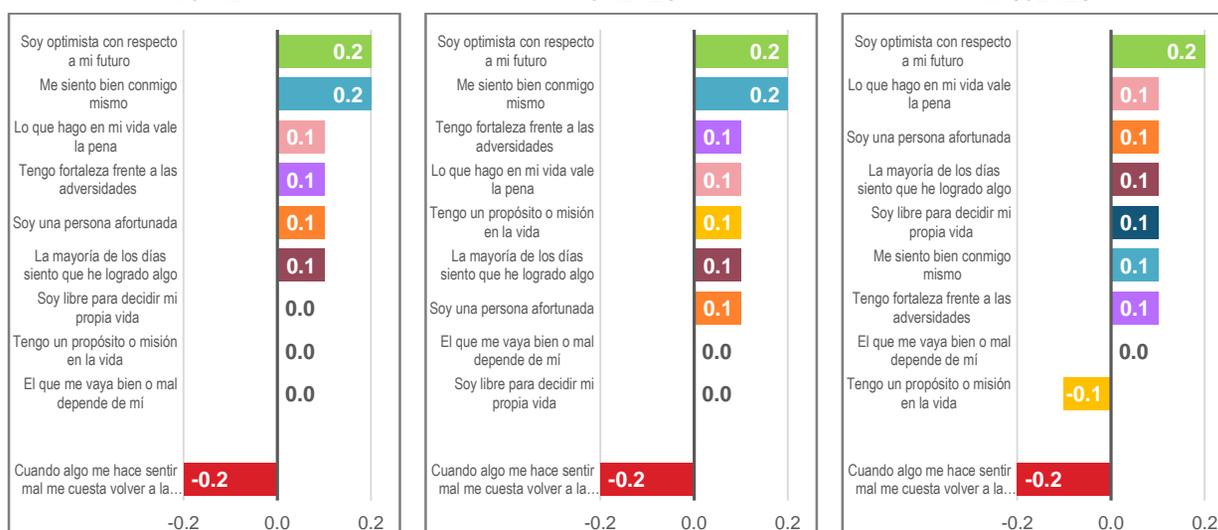
Cuadro 4  
**NIVEL DE ACUERDO CON ENUNCIADOS DE EUDEMONÍA,  
DURANTE EL MES DE ENERO**  
(PROMEDIO EN ESCALA DE 0 A 10)

| Enunciados   | Ene-17     | Ene-18     |
|--|------------|------------|
| Lo que hago en mi vida vale la pena                                    | 8.8        | 8.9        |
| Soy una persona afortunada   | 8.8        | 8.9        |
| Soy libre para decidir mi propia vida                                  | 8.8        | 8.8        |
| Tengo un propósito o misión en la vida                                 | 8.7        | 8.7        |
| Me siento bien conmigo mismo   | 8.5        | 8.7        |
| Tengo fortaleza frente a las adversidades                              | 8.5        | 8.6        |
| El que me vaya bien o mal depende de mí                                | 8.5        | 8.5        |
| La mayoría de los días siento que he logrado algo                      | 8.3        | 8.4        |
| Soy optimista con respecto a mi futuro                                 | 8.2        | 8.4        |
| <b>Cuando algo me hace sentir mal me cuesta volver a la normalidad</b> | <b>4.7</b> | <b>4.5</b> |

Nota: Cifras redondeadas a un decimal.

Entre enero de 2017 y enero de 2018, las mujeres presentaron una mejora en siete de los nueve enunciados de valencia positiva; uno de los rubros (*el que me vaya bien o mal depende de mí*) permaneció igual, otro enunciado (*tengo un propósito o misión en la vida*), junto con el enunciado de valencia negativa, registraron una disminución. Por su parte, los hombres también reportaron un aumento en siete enunciados de valencia positiva, mientras que los dos restantes continuaron con la misma calificación; finalmente, el único enunciado de valencia negativa retrocedió (gráfica 4).

Gráfica 4  
**ENUNCIADOS DE EUDEMONÍA, SEGÚN SEXO**  
(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN ENERO DE 2018 MENOS PROMEDIO EN ENERO DE 2017)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a sólo un decimal, por ello es posible que en algunos enunciados el promedio de las diferencias de hombres y mujeres no coincida con el total.

### 3. Balance anímico

El tercer aspecto relacionado con el bienestar subjetivo es el balance afectivo o anímico. Para aproximarse a él, se pide al entrevistado determine, en una escala de 0 a 10, qué tanto predominaron el día anterior a la entrevista estados anímicos positivos y negativos. El balance es el resultado de restar a los puntajes en los estados anímicos positivos, los puntajes en los estados anímicos negativos; de modo que los valores finales del balance pueden situarse en una escala con un recorrido que va desde -10 hasta +10 (ver la sección de aspectos metodológicos).

Una vez establecido lo anterior, en el cuadro 5 se muestra que el promedio del balance anímico es positivo, tanto en enero de 2018 como en el año anterior (2017). Como puede observarse, el promedio del balance se incrementó tres décimas de un año a otro, pasando de 6.1 a 6.4 en enero de 2018. Tal variación obedeció al aumento en los cinco balances específicos presentados en dicho cuadro.

En enero de 2018 el balance específico más alto se alcanza en la dicotomía *concentrado o enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que hacía* (7), con un promedio de dos décimas arriba respecto de un año atrás. Los promedios más bajos se presentan en la oposición *con vitalidad vs. sin vitalidad* (5.8) y en el contraste *tranquilo vs. preocupado o estresado* (6); sin embargo, ambos subieron tres décimas en el período. Más allá de los balances y tomando por separado el promedio de estados anímicos positivos del día anterior a la entrevista (en este caso con un recorrido posible de 0 a 10) se tiene un promedio de 7.7 con un alza de una décima, frente a uno de 1.4 para los estados negativos con un decremento de una décima, de modo que, ya sea a nivel general o específico, todos los cambios apuntan a una mejora anímica respecto a lo captado un año antes.

Cuadro 5  
**BALANCE ANÍMICO EN GENERAL, BALANCES ESPECÍFICOS Y ESTADOS ANÍMICOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, DURANTE EL MES DE ENERO**  
(PROMEDIO EN ESCALA DE -10 A 10)

| Balance general, balances específicos y estados anímicos | Ene-17     | Ene-18     |
|--|------------|------------|
| <b>Balance anímico general</b>                           | <b>6.1</b> | <b>6.4</b> |
| Enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que hacía      | 6.8        | 7.0        |
| Emocionado o alegre vs. triste o deprimido               | 6.4        | 6.7        |
| Buen humor vs. mal humor                                 | 6.1        | 6.4        |
| Tranquilo vs. preocupado o estresado                     | 5.7        | 6.0        |
| Con vitalidad vs. sin vitalidad                          | 5.5        | 5.8        |
| <b>Estados anímicos positivos<sup>1</sup></b>            | <b>7.6</b> | <b>7.7</b> |
| <b>Estados anímicos negativos<sup>1</sup></b>            | <b>1.5</b> | <b>1.4</b> |

<sup>1</sup> A diferencia del resto de los rubros, *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

Por grupos de edad, el balance anímico general de los primeros dos, que abarcan a la población de 18 a 44 años, muestran un mayor aumento en relación con enero de 2017 (0.4). Los jóvenes de 18 a 29 años, además de presentar el mayor avance en los estados anímicos positivos, registran también el mayor retroceso en los negativos.

**Cuadro 6**  
**BALANCE ANÍMICO EN GENERAL, BALANCES ESPECÍFICOS Y ESTADOS ANÍMICOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD**

(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN ENERO DE 2018 MENOS PROMEDIO EN ENERO DE 2017)

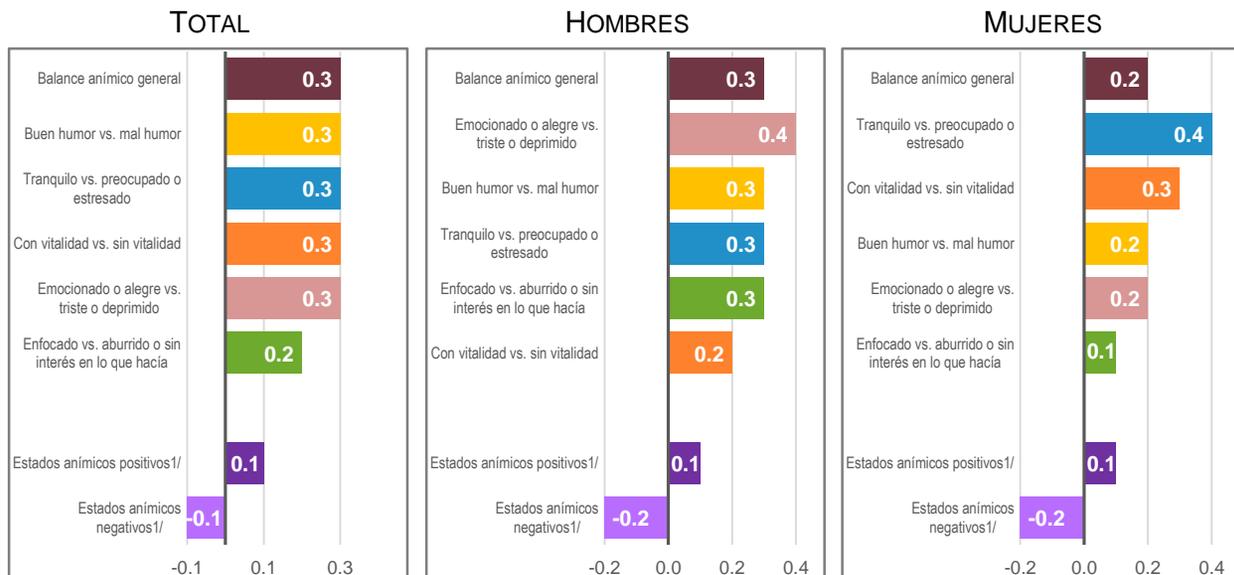
| Balance general, balances específicos y estados anímicos | Total       | 18-29 años | 30-44 años | 45-59 años | 60 y más años |
|--|-------------|------------|------------|------------|---------------|
| <b>Balance anímico general</b>                           | <b>0.3</b>  | 0.4        | 0.4        | 0.2        | 0.1           |
| Buen humor vs. mal humor                                 | 0.3         | 0.3        | 0.4        | 0.4        | 0.0           |
| Tranquilo vs. preocupado o estresado                     | 0.3         | 0.5        | 0.4        | 0.2        | 0.2           |
| Con vitalidad vs. sin vitalidad                          | 0.3         | 0.4        | 0.4        | 0.2        | 0.1           |
| Enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que hacía      | 0.2         | 0.5        | 0.2        | 0.0        | 0.3           |
| Emocionado o alegre vs. triste o deprimido               | 0.3         | 0.6        | 0.2        | 0.0        | 0.2           |
| <b>Estados anímicos positivos<sup>1</sup></b>            | <b>0.1</b>  | 0.3        | 0.2        | 0.0        | 0.0           |
| <b>Estados anímicos negativos<sup>1</sup></b>            | <b>-0.1</b> | -0.3       | -0.2       | -0.1       | -0.1          |

Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal; por ello es posible que en algunos estados anímicos el promedio de las diferencias de los grupos de edad no coincida con el total.

<sup>1</sup> A diferencia del resto de los rubros, *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

**Gráfica 5**  
**BALANCE ANÍMICO EN GENERAL, BALANCES ESPECÍFICOS Y ESTADOS ANÍMICOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, SEGÚN SEXO**

(DIFERENCIA ANUAL DEL PROMEDIO EN ENERO DE 2018 MENOS PROMEDIO EN ENERO DE 2017)



Nota: Para el cálculo de las diferencias se tomaron en cuenta cifras redondeadas a un decimal, por ello es posible que en algunos balances si se considera el promedio de las diferencias de hombres y mujeres, éste no coincida con el total.

<sup>1/</sup> A diferencia del resto de los rubros, las barras denominadas *estados anímicos positivos* y *estados anímicos negativos*, no hacen referencia a balances en la escala de -10 a +10, sino a promedios en la escala de 0 a 10.

### a. Distribución de la población por rangos de balance anímico

Para apreciar la distribución de la población se establecen tres rangos. En el primero se ubican todos los individuos que mostraron un balance negativo, es decir, aquellos que declararon que los estados negativos predominaron en su estado anímico la mayor parte del día anterior a la entrevista; en el segundo rango se ubican quienes tuvieron un balance entre 0 y 5; y, en el tercer y último rango, los que presentaron los balances positivos más altos. Lo primero que destaca el cuadro 7 es que, en enero de 2018, 2.8% de la población adulta urbana se situó con un balance negativo, 23.3% en un balance ligeramente positivo y 73.9% en un balance inequívocamente positivo.

En cuanto a balances específicos, en enero de 2018, el contraste *concentrado o enfocado vs. aburrido o sin interés en lo que se estaba haciendo* es el que registra menor porcentaje de población con balance negativo (2.8%) y, a su vez, la mayor concentración poblacional en los niveles más altos de balance positivo (74.6%). En cuanto al mayor porcentaje de individuos en el lado negativo del balance, correspondió a la dicotomía *tranquilo, calmado o sosegado vs. preocupado, ansioso o estresado* (4.6%).

Cuadro 7  
**POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE BALANCE ANÍMICO GENERAL Y BALANCES ESPECÍFICOS,  
DURANTE EL MES DE ENERO**  
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)

| Balance anímico general<br>y balances específicos   | Rangos de balance |                   |                    |               |                   |                    |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------------|
|   | Enero de 2017     |                   |                    | Enero de 2018 |                   |                    |
|   | Negativo          | De 0.00<br>a 5.00 | De 5.01<br>a 10.00 | Negativo      | De 0.00<br>a 5.00 | De 5.01<br>a 10.00 |
| Concentrado o enfocado en lo que hacía vs. aburrido o sin interés en lo que estaba haciendo | 2.6               | 24.9              | 72.4               | 2.8           | 22.6              | 74.6               |
| <b>Balance anímico general</b>  | <b>3.8</b>        | <b>26.7</b>       | <b>69.5</b>        | <b>2.8</b>    | <b>23.3</b>       | <b>73.9</b>        |
| De buen humor vs. de mal humor  | 3.9               | 31.4              | 64.7               | 3.3           | 29.2              | 67.5               |
| Emocionado o alegre vs. triste, deprimido o abatido   | 4.3               | 27.8              | 68.0               | 4.4           | 22.9              | 72.8               |
| Con energía o vitalidad vs. cansado o sin vitalidad   | 5.4               | 36.9              | 57.8               | 4.5           | 35.5              | 60.1               |
| Tranquilo, calmado o sosegado vs. preocupado, ansioso o estresado                           | 6.3               | 33.1              | 60.6               | 4.6           | 32.3              | 63.1               |

Nota: La suma de los componentes puede no ser 100, debido al redondeo.

### ***El Bienestar subjetivo y la confianza del consumidor***

Como ya se ha apuntado, la modalidad básica de BIARE acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) que es recabada de manera conjunta por el INEGI y el Banco de México en las 32 ciudades más urbanizadas del país (una por entidad federativa), lo que permite generar indicadores de coyuntura relacionando ambas fuentes de información.

El cuadro 8 muestra los valores del Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) así como los de sus cinco componentes (columnas) por nivel de satisfacción y balance anímico de la población (renglones). Cabe subrayar que, por considerarlo de mayor utilidad para el propósito de esta nota, se reportan los resultados del Indicador de Confianza del Consumidor (en niveles) y no del Índice de Confianza del Consumidor (variaciones con base igual a 100 durante enero de 2003).

Así, en el cuadro 8 se observa que durante enero de 2018, en general, existía una relación positiva entre el indicador de confianza del consumidor y el rango de satisfacción en el que se ubica la persona, pues a medida que se consideran mayores niveles de satisfacción con la vida (renglones del cuadro) se tiene un mayor valor absoluto del ICC y sus componentes (columnas). Las excepciones son en lo que se refiere a la situación económica futura del país, en donde el segmento de población insatisfecho con su vida pareciera abrigar mejores expectativas que los dos siguientes grupos de población (poco y moderadamente satisfechos), si bien no mejor que el grupo plenamente satisfecho con su vida; la otra excepción es en la evaluación de compra de bienes durables en donde la población insatisfecha se da más posibilidades al respecto que la poco satisfecha.

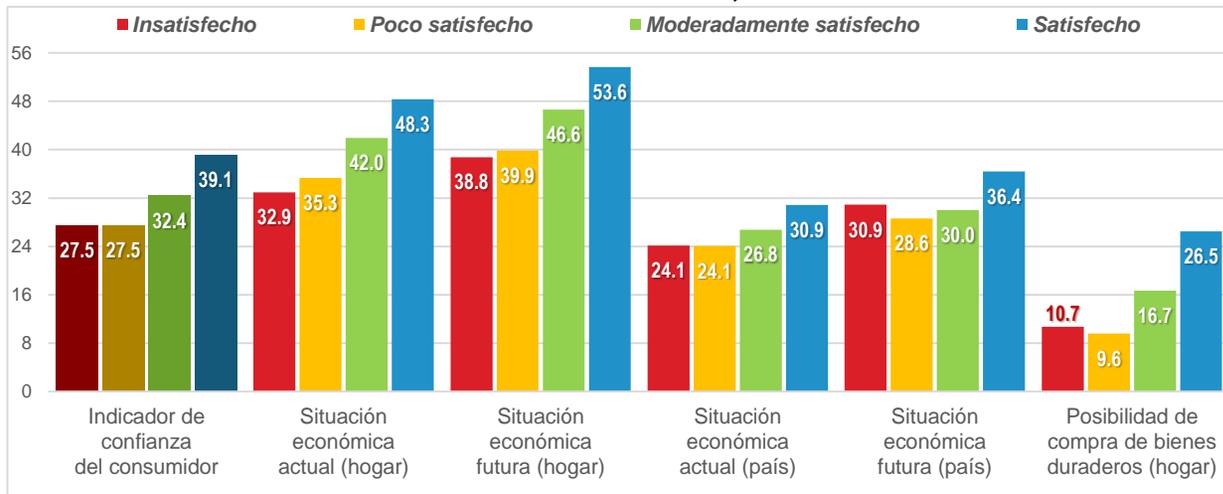
Cuadro 8  
**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y DE SUS COMPONENTES  
POR RANGO DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA Y BALANCE ANÍMICO, DURANTE ENERO DE 2018**

| Niveles de satisfacción con la vida y de balance anímico | Indicador de confianza del consumidor (ICC) | Componentes del Indicador de confianza del consumidor |                                    |                                   |                                   |   |
|--|---|---|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|
|  |   | Situación económica actual (hogar)                    | Situación económica futura (hogar) | Situación económica actual (país) | Situación económica futura (país) | Posibilidad de compra de bienes duraderos (hogar) |
| Satisfacción con la vida (población total)               | <b>34.8</b>                                 | <b>44.0</b>   | <b>49.0</b>                        | <b>28.3</b>                       | <b>32.7</b>                       | <b>20.3</b>                                       |
| Población insatisfecha                                   | 27.5  | 32.9  | 38.8                               | 24.1                              | 30.9                              | 10.7  |
| Población poco satisfecha                                | 27.5  | 35.3  | 39.9                               | 24.1                              | 28.6                              | 9.6   |
| Población moderadamente satisfecha                       | 32.4  | 42.0  | 46.6                               | 26.8                              | 30.0                              | 16.7  |
| Población satisfecha                                     | 39.1  | 48.3  | 53.6                               | 30.9                              | 36.4                              | 26.5  |
| Balance anímico (población total)                        | <b>34.8</b>                                 | <b>44.0</b>   | <b>49.0</b>                        | <b>28.3</b>                       | <b>32.7</b>                       | <b>20.3</b>                                       |
| Población con balance negativo                           | 29.3  | 38.0  | 41.7                               | 22.0                              | 32.1                              | 12.7  |
| Población con balance de 0.00 a 5.00                     | 32.2  | 40.0  | 45.6                               | 25.9                              | 30.0                              | 19.5  |
| Población con balance de 5.01 a 10.00                    | 35.9  | 45.5  | 50.3                               | 29.3                              | 33.6                              | 20.8  |

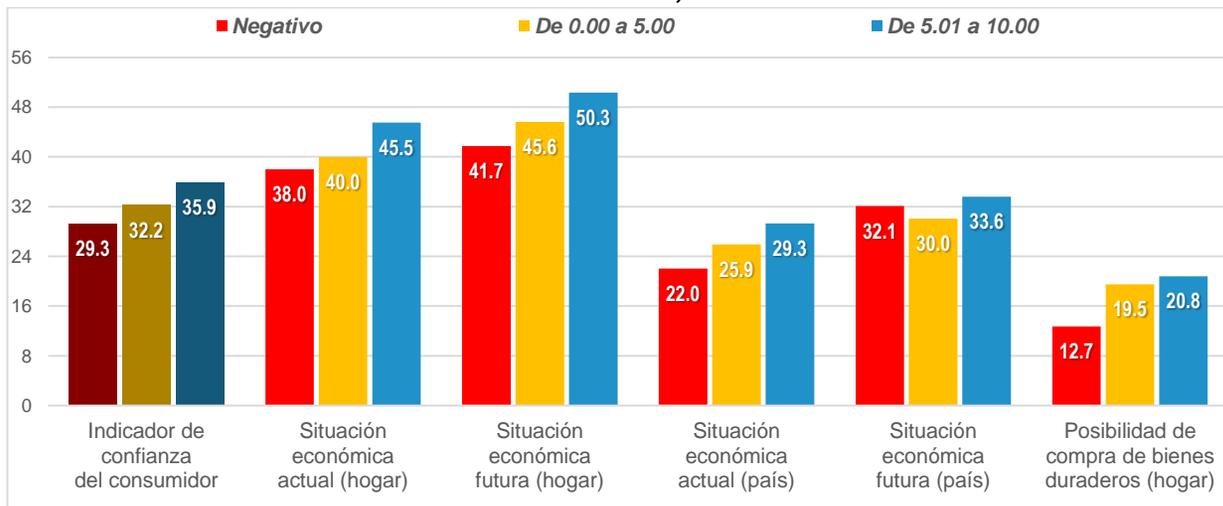
Nota: El Indicador de confianza del consumidor es una medida individual que se construye a través de las ponderaciones de cada uno de sus componentes: para la situación económica las respuestas de 1 a 5 se ponderan con 1.00, 0.75, 0.50, 0.25 y 0.00, respectivamente; para la posibilidad de compra las respuestas de 1 a 3 se ponderan con 1.00, 0.50 y 0.00, respectivamente. Una vez obtenido el resultado se multiplica por cien, de manera que los valores del indicador van en una escala de 0.0 a 100.0.

Las gráficas 6 y 7 permiten visibilizar cuáles son los componentes más consistentes en incrementar su valor conforme más alto sea el nivel de satisfacción con la vida (gráfica 6) o el balance anímico (gráfica 7).

Gráfica 6  
**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES  
POR RANGO DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA, DURANTE ENERO DE 2018**



Gráfica 7  
**INDICADOR DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES  
POR RANGO DE BALANCE ANÍMICO, DURANTE ENERO DE 2018**



### ***Aspectos metodológicos***

El módulo BIARE básico en la ENCO fue aplicado a un individuo de 18 y más años de edad, seleccionado en cada una de las 2 336 viviendas en muestra. El individuo en cuestión es el mismo seleccionado para la entrevista ENCO, siendo éste el adulto que habite en la vivienda con fecha de cumpleaños más próxima al momento de la entrevista, a manera de selección aleatoria. La muestra es representativa de la población urbana del país, solamente en su conjunto. Lo anterior significa que los resultados de la muestra repartida en 32 áreas urbanas no se pueden desglosar por ciudad. La entrevista se realiza cara a cara con un cuestionario que el entrevistador activa en un dispositivo electrónico móvil. El segmento BIARE, que se aplica en el primer mes de cada trimestre desde julio de 2013, siempre se formula al informante una vez que se han agotado los tópicos de la ENCO.

El diseño conceptual de BIARE en ENCO (Módulo BIARE básico) sigue los lineamientos del documento “OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being” (OECD Better Life Initiative, París, 2013). También toma elementos del enfoque denominado PERMA, propuesto por Martin Seligman e incorpora desarrollos propios del área de Investigación del INEGI.

BIARE básico cuenta con dos antecedentes; el primero realizado por el INEGI en 2012 como parte de la Encuesta Nacional sobre Gastos de los Hogares (ENGASTO) y otro levantado en 2014 como complemento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS). Dado que estos dos ejercicios fueron representativos a nivel nacional, comprendiendo tanto población urbana como rural, sus poblaciones tienen algunas diferencias con respecto de la población que cubre BIARE básico que acompaña a la ENCO, lo que suma al hecho de que no corresponden a los mismos periodos de levantamiento; sin embargo, se observan las mismas características estructurales en cuanto a las diferencias de lo reportado según edad y sexo de la población, así como el orden de calificación que se otorga a los distintos dominios de satisfacción.

Las diferencias entre cada ejercicio se resumen en la siguiente tabla.

### DIFERENCIAS ENTRE LOS LEVANTAMIENTOS DE BIARE

| Modalidad de levantamiento BIARE | Módulo BIARE Piloto (ENGASTO 2012)           | Módulo BIARE Básico (ENCO)                                | Módulo BIARE Ampliado (MCS)                  |
|----------------------------------|--|---|--|
| <b>Referencia conceptual</b>     | Recomendaciones OCDE versión preliminar 2011 | Recomendaciones OCDE versión definitiva 2013              | Recomendaciones OCDE versión definitiva 2013 |
| <b>Población objetivo</b>        | Personas entre 18 y 70 años                  | Personas de 18 años en adelante                           | Personas de 18 años en adelante              |
| <b>Muestra</b>                   | 10 654 viviendas                             | 2 336 viviendas   | 44 518 viviendas                             |
| <b>Composición de la muestra</b> | Nacional                                     | Urbana  | Nacional y por entidad federativa            |
| <b>Tipo de entrevista</b>        | Cuestionario de autollenado en papel         | Entrevista presencial en dispositivo electrónico móvil    | Entrevista directa (cara a cara)             |
| <b>Periodo de levantamiento</b>  | Primer trimestre de 2012                     | Primer mes de cada trimestre a partir del tercero de 2013 | Agosto-noviembre de 2014                     |

### ***Cálculo de promedios y balance anímico general en BIARE***

Los promedios de cualquier aspecto de bienestar subjetivo para un grupo poblacional en el que cada individuo del grupo ha valorado su contenido en una escala (en este caso de 0-10) son promedios ponderados, pues cada individuo u observación en una encuesta probabilista tiene un peso específico dependiendo de su probabilidad de aparecer en muestra. El inverso de esa probabilidad es lo que se denomina factor de expansión, que nos indica a cuántos individuos representa aquel que cayó en muestra (cuántos individuos hay en la población que comparten las mismas características sociodemográficas y socioeconómicas). De acuerdo con el marco estadístico, el dato que se desprende de cada individuo u observación en muestra, es multiplicado por su correspondiente factor de expansión o ponderador, lo que permite ofrecer datos generalizables al conjunto de la población urbana.

Designemos por lo pronto al factor de expansión con la letra  $w$ .

El promedio ponderado (PP) de un estado anímico  $j$  en particular será entonces:

$$PP_j = \sum V_{ijk} * \left( \frac{w_i}{\sum W_{ik}} \right)$$

*En donde:*

$V_{ijk}$  = Valor asignado por la observación  $i$  de la población  $k$  al estado anímico  $j$

$w_{ik}$  = factor de expansión de la observación  $i$  de la población  $k$

$\sum W_{ik}$  es entonces toda la población  $k$ .

Ahora bien para calcular el balance anímico general se hace lo siguiente

Para cada observación se suman sus emociones positivas y sus emociones negativas, con el fin de restar la suma de las segundas a las primeras.

$$\sum VP_{ik} - \sum VN_{ik}$$

En donde:

$VP$  = Valoraciones dadas a emociones positivas

$VN$  = Valoraciones dadas a emociones negativas

Dado que puede haber un puntaje máximo de +50 y un mínimo de -50 los valores del balance obtenido para la observación individual se expresan en una escala que va de +10 a -10. Así por ejemplo si el balance en la escala original para el  $i$ -ésimo individuo en muestra fue de +8, por regla de tres se tiene:

$$50 \rightarrow 10$$

$$8 \rightarrow x$$

$$\text{En donde: } x = \frac{8 * 10}{50}$$

Lo que arrojaría un Balance Individual ( $B_i$ ) de 1.6

Generalizando entonces:

$$B_i = \left( \sum VP_{ik} - \sum VN_{ik} \right) * \left( \frac{10}{50} \right)$$

Por otro lado, el promedio ponderado de los balances para el  $k$ -ésimo grupo poblacional, se obtiene:

$$\sum B_{ik} * \left( \frac{w_i}{\sum w_{ik}} \right)$$

### **Cálculo del indicador de confianza del consumidor**

El indicador de confianza del consumidor se construye a partir de cinco preguntas de la ENCO:

- 1) *Situación económica actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses;*
- 2) *Situación económica esperada dentro de 12 meses de los miembros*

respecto de la actual;

- 3) *Situación económica actual del país comparada con la de hace 12 meses;*
- 4) *Situación económica del país esperada dentro de 12 meses respecto de la actual; y*
- 5) *Posibilidades actuales, comparadas con las de hace 12 meses, de los integrantes del hogar para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera.*

Se pondera la respuesta de cada persona, en las preguntas mencionadas, de acuerdo con el siguiente cuadro.

**PONDERADORES PARA RESPUESTAS EN ENCO**

| Opción de respuesta | Ponderadores según el tipo de pregunta |                 |
|---------------------|--|-----------------|
|                     | Primeras cuatro preguntas              | Última pregunta |
| Mucho mejor         | 1.00                                   | -               |
| Mejor (Mayores)     | 0.75                                   | 1.00            |
| Igual (Iguales)     | 0.50                                   | 0.50            |
| Peor (Menores)      | 0.25                                   | 0.00            |
| Mucho peor          | 0.00                                   | -               |

El indicador es el promedio de las ponderaciones de las respuestas en las cinco preguntas antes mencionadas (componentes).

Para el indicador y cada componente se promedia el valor de cada una de las categorías de la satisfacción con la vida y del balance anímico; posteriormente esos resultados se multiplican por cien.

La información contenida en este documento se genera con base en el Módulo BIARE Básico, como complemento de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas, podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/bienestar/basico/>.

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD (12 DE AGOSTO)”

### DATOS NACIONALES

- De acuerdo con la Encuesta Intercensal (EI) 2015, la población en México continúa siendo predominantemente joven; 25.7% (30.6 millones) de la población total son jóvenes de 15 a 29 años.
- De acuerdo con las estadísticas de mortalidad, en 2015 fallecieron aproximadamente 34 mil jóvenes de 15 a 29 años, lo que representa 5.2% de las defunciones totales.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 15 millones de jóvenes de 15 a 29 años en el primer trimestre de 2017 se encuentran ocupados; 60.6% (9 millones) de ellos lo está en el sector informal.

El 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud, declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, celebrándose por primera vez en el año 2000.

En la actualidad, el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ) de la ONU, desempeña una función fundamental en el desarrollo de la juventud, proporciona un marco de políticas públicas y directrices prácticas para la acción nacional y el apoyo internacional para mejorar su situación, y contiene las propuestas de acción que fomenten las condiciones y los mecanismos para mejorar su bienestar y sus medios de vida enfocándose en las medidas para aumentar la calidad y la cantidad de oportunidades para participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU), Programa de acción mundial para los jóvenes. División de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. Nueva York, 2010. Recuperado el 15 de mayo de 2017 de: <http://www.un.org/esa/socdev/documents/youth/publications/wpay2010SP.pdf>.

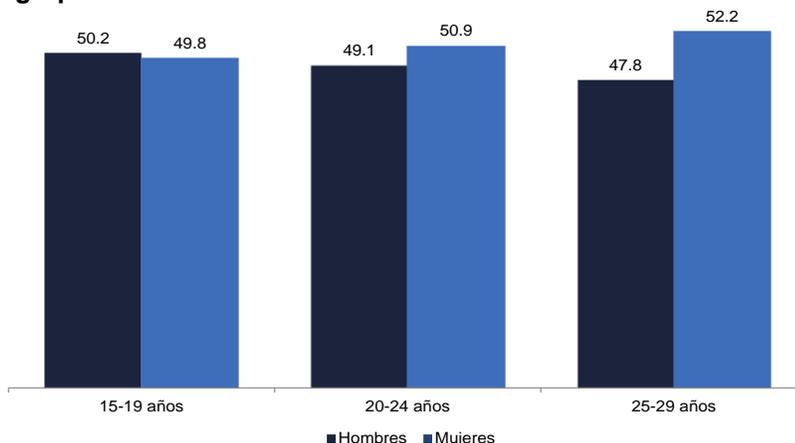
Consciente de la importancia que implica la juventud mexicana en la dinámica social y económica en el país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre los jóvenes que habitan el territorio nacional.

## **MONTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN**

Dentro de los grupos etarios de la población en México, el perteneciente a la juventud reúne una importante proporción de la población. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en el país habitan 30.6 millones de jóvenes de 15 a 29 años que representan el 25.7% de la población total.

La población en México continúa siendo predominantemente joven. Sin embargo, aspectos demográficos como la disminución de la mortalidad, el descenso de la fecundidad y la migración predominantemente joven, han propiciado un incremento paulatino en la edad mediana de su población, pasando de 22 a 27 años<sup>2</sup>. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en cuanto a la estructura por edad y sexo de la población joven, 50.9% son mujeres y 49.1% son hombres; 35.1% son adolescentes de 15 a 19 años, 34.8% jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% tienen de 25 a 29 años de edad. Por sexo, se observa una distribución equitativa entre la proporción de hombres y mujeres en los diferentes grupos de edad de la población joven, siendo en el grupo de 25 a 29 años en el que hay una mayor diferencia, 52.2% son mujeres y 47.8% hombres.

**Distribución porcentual de jóvenes de 15 a 29 años por sexo, según grupo de edad 2015.**



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos.

<sup>2</sup> Principales resultados Encuesta Intercensal 2015. INEGI. Recuperado el 16 de mayo de 2017 de: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015\\_resultados.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015_resultados.pdf)

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que, para la población de 15 a 29 años de edad, la relación entre hombres y mujeres fue de 95.6 hombres por cada 100 mujeres.

La población de adolescentes de 15 a 19 años en el país se compone por un número mayor de hombres respecto al de mujeres: por cada 100 mujeres hay 101 hombres.

Para el grupo de 20 a 24 años, se muestra un descenso en el monto de hombres con respecto a las mujeres, mismo comportamiento que se presenta para el grupo de jóvenes de 25 a 29 años: se tienen 96.4 hombres por cada 100 mujeres y 91.6 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente.

## **EDUCACIÓN**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce que la educación, tanto en jóvenes como en adultos, es un derecho esencial.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, señalan que 1.2% de los jóvenes de 15 a 29 años de edad es analfabeto.

Uno de los indicadores internacionales para medir el avance en la alfabetización de la población es el denominado analfabetismo funcional, definido por la UNESCO como la incapacidad de un individuo para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones habituales de la vida; es decir, personas que aun sabiendo leer y escribir frases simples, no poseen las habilidades necesarias para desenvolverse tanto personal como profesionalmente<sup>3</sup>, derivando en situaciones limitantes que propician la vulnerabilidad y frenan el desarrollo y bienestar de la juventud.

Se considera que una persona es analfabeta funcional cuando tiene 15 o más años y cuenta con tres o menos años de educación básica. Entre la población joven 1.2% no cuentan con escolaridad y 1.6% cuentan con tres o menos años de escolaridad. Esto significa que 2.8% de los jóvenes de 15 a 29 años es analfabeta funcional.

Por otro lado, información de la Encuesta Intercensal 2015, indica que el monto de población de 15 a 29 años que asiste a la escuela es de 10.1 millones de personas, que representan 32.9% del total de población joven.

En cuanto a los niveles de escolaridad de la población joven, resultados de la Encuesta Intercensal muestran que, de los jóvenes de 15 a 29 años de edad, 2.9 tiene inconclusos sus estudios de primaria. Por grupos de edad, destaca que 3.9% de los jóvenes de 25 a 29 años no han concluido la primaria.

---

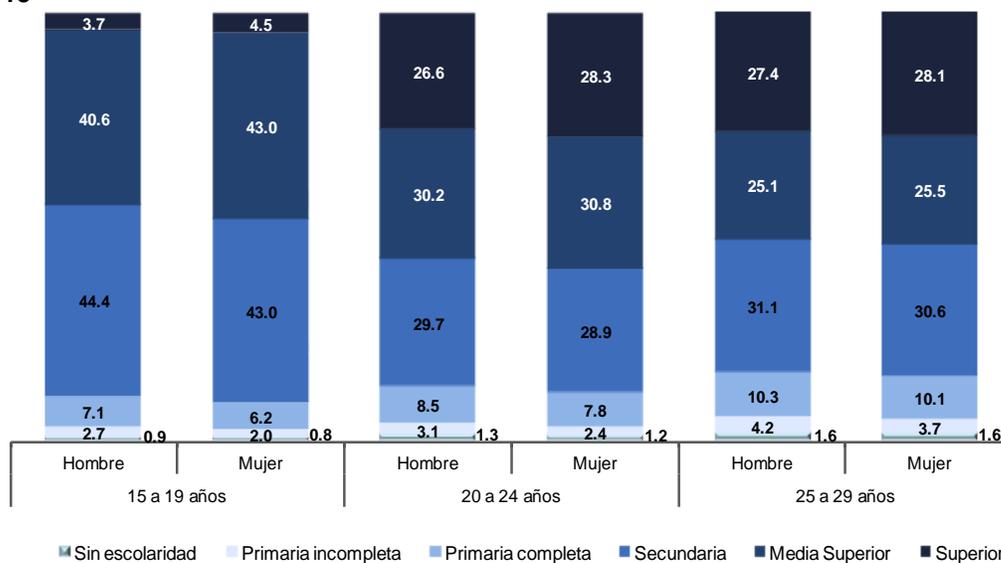
<sup>3</sup> SITEAL/UNESCO, (2015). *El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina*. Recuperado el 16 de mayo de 2017 de: [http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo\\_funcional.pdf](http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo_funcional.pdf)

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, 33.4% de las mujeres jóvenes cuenta con al menos un año en educación media superior, que es un punto porcentual más que el de hombres jóvenes (32.4%).

Esta diferencia se observa también al referirnos a la educación superior pues, de las mujeres de 15 a 29 años, 20.1% cuenta con estudios profesionales, en tanto que el porcentaje de hombres con estudios de este nivel es de 18.6 por ciento.

Por grupos de edad, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que cuentan con estudios superiores (28.3%) es mayor a la proporción de hombres (26.6%). Lo mismo ocurre en el grupo de población de 25 a 29 años, donde la proporción de mujeres con estudios de nivel superior es de 28.1%, en tanto que 27.4% de los hombres en ese grupo de edad tiene al menos un año de educación profesional.

**Distribución porcentual del nivel de escolaridad de la población de 15 a 29 años por sexo, según grupo de edad 2015**



Nota: La suma de los porcentajes de nivel de escolaridad no suma 100 debido al no especificado.  
 Primaria incompleta: Incluye a los jóvenes con al menos un grado no especifico.  
 Primaria completa incluye a población joven con al menos un grado de primaria técnica terminada.  
 Secundaria: Incluye a la población joven con secundaria completa o incompleta.  
 Media Superior: Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) y normal básica.  
 Superior: Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Por otro lado, uno de cada cuatro jóvenes de 20 a 24 años (27.5%) cuenta con algún grado aprobado en el nivel superior y, de ellos, 65.8% asiste a la escuela. Aunque una proporción similar de jóvenes de 25 a 29 años declaró tener ese mismo nivel de estudios (27.8%), sólo 18.5% continúa asistiendo a la escuela. En general no asistir a la escuela se vuelve un rasgo

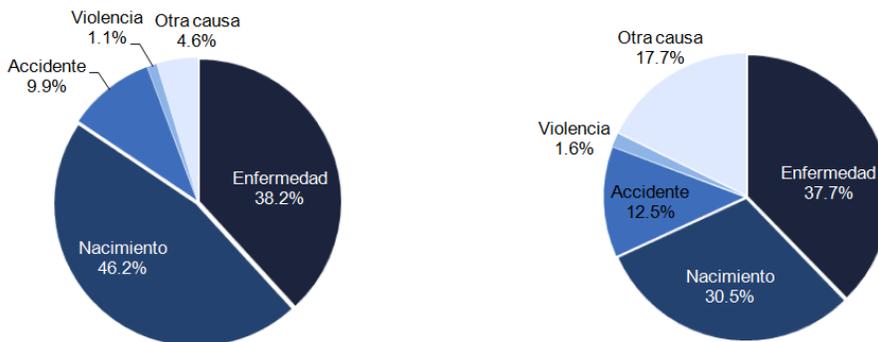
muy particular de los jóvenes conforme avanza su edad: 74.2% y 92.5% de los jóvenes de 20 a 24 y 25 a 29 años cumplen con esta condición.

## DISCAPACIDAD

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] “*cuando los jóvenes pueden llevar a cabo una transición saludable de la adolescencia a la edad adulta, sus expectativas de futuro se amplían*”<sup>4</sup>. En el caso de la población con discapacidad o con limitación esta transición es distinta, debido a que aún se enfrentan a barreras tanto sociales como de actitudes que pueden hacerla más lenta u obstaculizarla.

En México según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, 2.2% del total de la población de 15 a 29 años presenta alguna discapacidad<sup>5</sup>: 53.5% son hombres y 46.5% son mujeres. Por otra parte, 6.6% de los jóvenes declara alguna limitación<sup>6</sup>: 51.9% son varones y 48.1% mujeres.

### Distribución porcentual de las discapacidades o limitaciones por causa en la población de 15 a 29 años de edad 2014



Nota: El porcentaje se calculó con base en el total de discapacidades o limitaciones. El coeficiente de variación de la violencia como causa de las discapacidades es de 24.96% y como causa de las limitaciones es de 15.67 por ciento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En los jóvenes con discapacidad o limitación, las principales causas son el nacimiento (porque nació así) y alguna enfermedad. Cabe destacar que, en ambos, el tercer lugar lo ocupan los

<sup>4</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. ii. Recuperado el 2 de febrero de 2017 en: [http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte\\_Estado\\_de\\_la\\_Poblacion\\_Mundial\\_2014.pdf](http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte_Estado_de_la_Poblacion_Mundial_2014.pdf)

<sup>5</sup> Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

<sup>6</sup> Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

accidentes, que provocan 10 de cada 100 discapacidades y 12 de cada 100 limitaciones en los jóvenes.

## **SALUD REPRODUCTIVA**

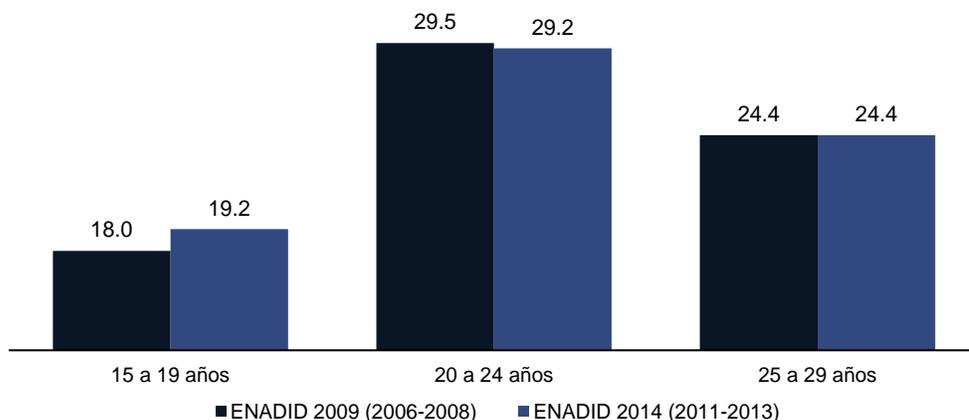
Conforme a la ENADID 2009 y 2014, el promedio de los nacimientos para las mujeres en edad fértil acontecidos en el trienio previo de cada encuesta es de aproximadamente 2 millones. Al hacer la distribución de los nacimientos del trienio 2011-2013, según la edad de la madre al nacimiento de sus hijos, se observa que 72.8% de estos ocurren cuando la madre tiene entre 15 y 29 años de edad.

Se tiene un porcentaje muy similar en la ENADID 2009, cuando en el trienio 2006-2008, 71.9% de los nacimientos se concentraron en este grupo de edad; el incremento entre una y otra encuesta se debió a que la proporción de los nacimientos en las adolescentes aumentó de 18 a 19.2 por ciento.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) menciona que *“las condiciones en las cuales los adolescentes y los jóvenes toman decisiones sobre su sexualidad, los elementos y servicios con los que cuentan para ello, así como las oportunidades de educación y desarrollo disponibles, impactan de manera significativa en su calidad de vida y en las tendencias poblacionales de las siguientes décadas”*<sup>7</sup>.

### **Porcentaje de nacimientos según edad de la madre al nacimiento de sus hijos**

Trienios 2006-2008 y 2011-2013



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014. Base de datos.

<sup>7</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). México. *Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes*. Recuperado el 16 de junio de 2017 en: [http://www.unfpa.org.mx/ssr\\_adolescentes.php](http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php)

## Uso de métodos anticonceptivos

La UNFPA señala que *“una mejor salud reproductiva y un acceso más amplio a servicios e información en materia de anticonceptivos supondrían una esperanza para eliminar las barreras que impiden que los jóvenes desarrollen todo su potencial y contribuyan plenamente a sus comunidades”*<sup>8</sup>.

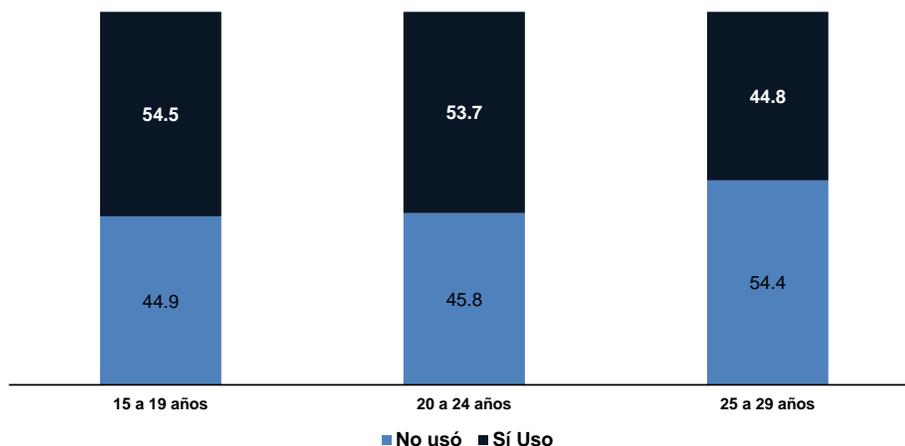
En este contexto la ENADID 2014 informa que 62.3% de las mujeres jóvenes de 15 a 29 años han iniciado su vida sexual. De ellas 49.9% no utilizó un método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Por grupos de edad, se observa que una de cada tres (29.2%) adolescentes de 15 a 19 años ya inició su vida sexual y 44.9% de este grupo declaró no haber usado algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual. Por otra parte, 72.4% de las jóvenes de 20 a 24 años y 90.1% de las de 25 a 29 años son iniciadas sexualmente y el porcentaje de quienes no usaron algún método en su primera relación aumenta con relación a las adolescentes a 45.8% y 54.4%, respectivamente.

Los porcentajes de jóvenes que usaron algún método de control natal en su primera relación sexual, contrasta con el conocimiento casi universal de métodos anticonceptivos entre mujeres de este grupo de edad: 98.6% de las jóvenes de 15 a 29 años conoce o ha oído hablar de al menos un método anticonceptivo y 94.4% conoce funcionalmente al menos uno. La razón principal declarada por las jóvenes que no usaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual fue porque no planeaban tener relaciones sexuales (30.6%); otras razones fueron: que deseaban embarazarse (22.0%); no conocían métodos anticonceptivos o no sabían cómo usarlos (20.3%); no creyeron que podían embarazarse (15.9%), y 11.2% mencionaron diferentes razones.

---

<sup>8</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014). El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. 9. Recuperado el 2 de febrero de 2017 en: [http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte\\_Estado\\_de\\_la\\_Poblacion\\_Mundial\\_2014.pdf](http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte_Estado_de_la_Poblacion_Mundial_2014.pdf)

**Distribución porcentual de las jóvenes de 15 a 29 años con vida sexual iniciada por condición de uso de método anticonceptivo en la primera relación sexual según grupos quinquenales de edad 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2014. Base de datos.

## MORTALIDAD

De acuerdo con las estadísticas de defunciones, en 2015 fallecieron 34 mil 060 adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, lo que en términos porcentuales representa 5.2% de las defunciones totales. La sobremortalidad masculina es una característica de las defunciones en este segmento de la población. A nivel nacional fallecen 292 hombres por cada 100 mujeres de 15 a 29 años<sup>9</sup>. Las desigualdades observadas en los niveles de la mortalidad entre hombres y mujeres reflejan diferencias en los riesgos a los cuales se exponen. Las cuatro principales causas de muerte en los varones son provocadas por agresiones (25.4%), accidentes de transporte (17.8%), causas externas (10.5%) y por lesiones autoinfligidas intencionalmente (8%), todas ellas catalogadas como violentas y en conjunto representan 61.7% de las defunciones totales de este grupo de población.

En la población femenina se mantiene una estructura similar a la de los varones, fallecen principalmente por accidentes de transporte (10.7%), por agresiones (10.3%) y lesiones autoinfligidas intencionalmente (7.4%), aunque con respecto a los hombres, su nivel es menor ya que en conjunto representan 28.5% de sus defunciones totales. Tanto en hombres como en mujeres estas causas de muerte se presentan en los distintos grupos de edad, aunque la causa de defunción en mujeres adolescentes de 15 a 19 años tiene prácticamente el mismo nivel para accidentes de transporte (11.8%) y lesiones autoinfligidas intencionalmente (11.7 por ciento).

<sup>9</sup> Se estima dividiendo la tasa de mortalidad masculina entre la tasa de mortalidad femenina multiplicada por cien.

**Distribución porcentual de las defunciones de los jóvenes por sexo y grupo quinquenal de edad según causa de muerte<sup>a</sup>**  
**2015**

| <b>Causas de muerte</b>                                | <b>Total</b> | <b>15 a 19</b> | <b>20 a 24</b> | <b>25 a 29</b> |
|--|--------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>100.0</b> | <b>100.0</b>   | <b>100.0</b>   | <b>100.0</b>   |
| Agresiones   | 25.4         | 22.0           | 26.5           | 26.5           |
| Accidentes de transporte                               | 17.8         | 19.2           | 19.4           | 15.3           |
| Todas las demás causas externas                        | 10.5         | 10.3           | 11.1           | 10.0           |
| Lesiones autoinfligidas intencionalmente               | 8.0          | 9.7            | 8.2            | 6.6            |
| Resto de enfermedades del sistema nervioso             | 3.2          | 5.2            | 2.7            | 2.5            |
| Enfermedad por virus de inmunodeficiencia humana (VIH) | 3.1          | 0.5            | 2.5            | 5.2            |
| Las demás causas                                       | 32.0         | 33.1           | 29.5           | 33.8           |
| <b>Mujeres</b>   | <b>100.0</b> | <b>100.0</b>   | <b>100.0</b>   | <b>100.0</b>   |
| Accidentes de transporte                               | 10.7         | 11.8           | 11.7           | 9.0            |
| Agresiones   | 10.3         | 10.3           | 10.0           | 10.7           |
| Lesiones autoinfligidas intencionalmente               | 7.4          | 11.7           | 7.2            | 4.4            |
| Todas las demás causas externas                        | 5.3          | 6.3            | 5.2            | 4.6            |
| Resto de enfermedades del sistema nervioso             | 5.2          | 6.7            | 5.3            | 4.1            |
| Resto de enfermedades del sistema genitourinario       | 4.7          | 4.1            | 5.2            | 4.7            |
| Las demás causas                                       | 56.4         | 49.1           | 55.5           | 62.6           |

<sup>a</sup> Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.

Fuente: INEGI. Estadísticas del registro administrativo de defunciones generales 2015, Base de datos.

## OCUPACIÓN

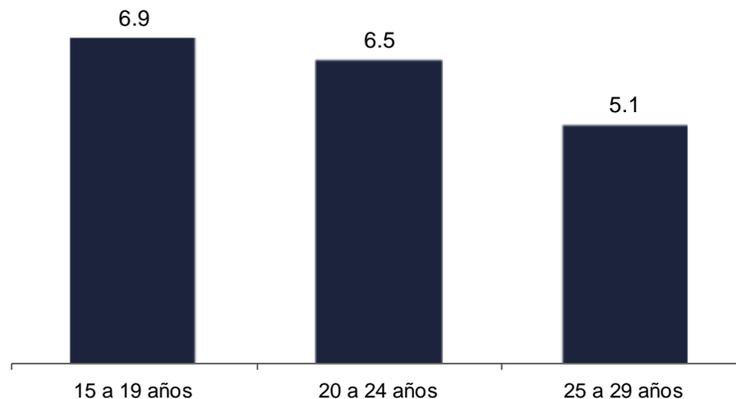
En nuestro país durante el primer trimestre de 2017, la población económicamente activa (PEA) de 15 a 29 años ascendió a 16 millones de jóvenes, de los cuales 15 millones se encuentran ocupados. Sin embargo, 60.6% de ellos se encuentran en el sector informal.

La tasa de desocupación para adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años es de seis por cada 100 personas económicamente activas. Los adolescentes de 15 a 19 años muestran un nivel de desocupación de 6.9% y los jóvenes de 20 a 24 años de edad de 6.5%, mientras que para el grupo de 25 a 29 años es menor la tasa de desocupación (5.1 por ciento).

### COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241  
comunicacionsocial@inegi.org.mx

### Tasa de desocupación de la población de 15 y más años por grupos de edad 2017



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017. Primer trimestre. Base de datos.

El 19.8% de los jóvenes desocupados se identifica con la falta de experiencia laboral, mientras que, del total de adolescentes y jóvenes no económicamente activos, poco más de 16.2% declararon disponibilidad para trabajar, pero dejaron de buscar trabajo o no lo buscan porque piensan que no tienen oportunidad para ello.

### NUPCIALIDAD

El tránsito de la soltería a la vida conyugal marca en el mundo simbólico el paso de la adolescencia a la edad adulta<sup>10</sup>, ya que se relaciona con la salida del hogar de origen y porque la mayoría de las veces detona la reproducción biológica; además, al unirse, las personas forman un nuevo núcleo familiar poniendo en marcha la reproducción social<sup>11</sup>.

Información que proporciona la ENADID 2009 y 2014 indica que el porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años solteros ha disminuido de 65% a 63.5%, respectivamente. En cuanto a las uniones, hay una disminución de los jóvenes casados (17.8 a 15 por ciento) y un aumento de aquellos que se encuentran en unión libre (14.5 a 18.1 por ciento). Finalmente se observa también un aumento de los jóvenes que están separados, divorciado o viudos, pasando de 2.7% en 2009 a 3.4% en 2014. Es necesario mencionar que el aumento de la población en unión libre y de los que están ex unidos es una tendencia visualizada en los países desarrollados en lo que se ha

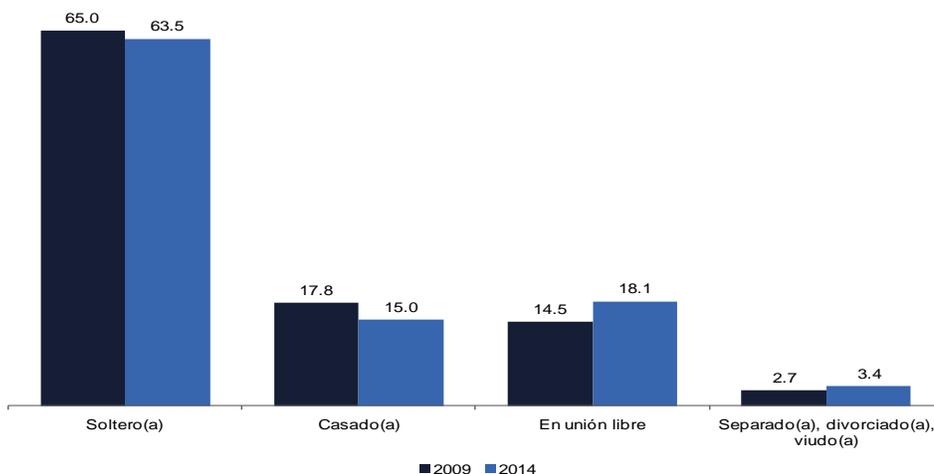
<sup>10</sup> CONAPO, 2000. *Situación actual de las y los jóvenes en México. Diagnóstico sociodemográfico*. Consejo Nacional de Población. Recuperado el 30 de junio de 2017.

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion\\_actual\\_de\\_las\\_y\\_los\\_jovenes\\_en\\_Mexico\\_Diagnostico\\_sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion_actual_de_las_y_los_jovenes_en_Mexico_Diagnostico_sociodemografico).

<sup>11</sup> Martínez Salgado M., Tapia-McClung R., *Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, Núm. 1 (94), 2017, pp. 131-161. Recuperado el 27 de junio de 2017 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31251073005>.

dado por llamar la segunda transición demográfica<sup>12</sup> y que, de acuerdo con especialistas, en los países de América Latina aún no logra consolidarse: “al parecer estamos frente a procesos que aún no se consolidan y que presentan por lo mismo, evoluciones erráticas cuyo rumbo resulta difícil de interpretar”<sup>13</sup>.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 29 años de edad, según situación conyugal 2009 y 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014. Base de datos.

Los resultados de la ENADID 2009 y 2014 indican que, entre las mujeres jóvenes, la edad promedio a la primera unión ha disminuido de 18.8 a 18.3 años respectivamente. Por grupos de edad, se muestra de igual forma un decremento tanto en las mujeres adolescentes de 15 a 19 años (16.4 a 15.9 años), las mujeres jóvenes de 20 a 24 años al pasar de 18.5 en 2009 a 17.9 años en 2014, así como en las mujeres de 25 a 29 años (19.8 a 19.4 años).

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las y los jóvenes mexicanos ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

O bien:  @INEGI\_INFORMA,  INEGI Informa

\* \* \* \* \*

<sup>12</sup> Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] (s/f). Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países Latinoamericanos. Recuperado el 20 de julio de 2017, de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S039583.pdf>.

<sup>13</sup> Quilodrán Salgado, Julieta (s/f). ¿Un modelo de nupcialidad posttransicional en América Latina? Recuperado el 20 de julio de 2017, de: [http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11\\_Art1.pdf](http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf), p. 31.

## REFERENCIAS:

**Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).** Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe.

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/4299/lcg2084e.pdf>, Recuperado el 10 de julio de 2017.

— (s/f). *Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países Latinoamericanos.* <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S039583.pdf>. Recuperado el 20 de julio de 2017.

**Consejo Nacional de Población (CONAPO).** *Proyecciones de Población de México 2010-2050.* México, 2013.

<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>.

**Consejo Nacional de Población (CONAPO).** *Situación de la salud sexual y reproductiva. República Mexicana,* México, 2016.

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana>

— *Los jóvenes y sus hogares, en: La situación actual de los jóvenes en México,* 2010.

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion actual de las y los jovenes en Mexico Diagnostico sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion%20actual%20de%20las%20y%20los%20jovenes%20en%20Mexico%20Diagnostico%20sociodemografico).

— *Indicadores de salud sexual y reproductiva entidades federativas 2014.*

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores de Salud Sexual y Reproductiva Entidades Federativas 2014](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indicadores%20de%20Salud%20Sexual%20y%20Reproductiva%20Entidades%20Federativas%202014). Recuperado el 4 de julio de 2017.

**Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2014).** El poder de 1 800 millones. Los adolescentes, los jóvenes la transformación del futuro. El estado de la población mundial 2014. pp. 9.

[http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte Estado de la Poblacion Mundial 2014.pdf](http://www.unfpa.org.mx/publicaciones/Reporte%20Estado%20de%20la%20Poblacion%20Mundial%202014.pdf). Recuperado el 2 de febrero de 2017.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Encuesta Intercensal EIC 2015.* Base de datos. México, 2016.

— *Principales Resultados Encuesta Intercensal 2015.*

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014.* México, 2015.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS).** *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017.* Primer trimestre Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2017.

**Martínez Salgado M., Tapia-McClung R (2017).** Variación espacial de la unión conyugal de los jóvenes en México. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 32, Núm. 1 (94), p. 131-161.

**OREALC/UNESCO, México (2010).** *Educación, juventud y desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe.*

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>

**Organización Panamericana de la Salud (OPS).** *Boletín epidemiológico.* Lista OPS 6/67 para la tabulación de mortalidad utilizando la clasificación CIE10. Disponible en [http://www1.paho.org/spanish/sha/BE\\_v20n3.pdf](http://www1.paho.org/spanish/sha/BE_v20n3.pdf), junio de 2017.

**Organización Panamericana de la Salud (OPS).** *Comunicado de prensa.* <http://www.paho.org/spanish/dpi/100/100feature19.htm>, julio de 2013.

**Organización Internacional del Trabajo (OIT).** *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2016. Resumen ejecutivo.* [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_513747.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_513747.pdf), junio 2017, p. 1-4.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).** *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.*

**Quilodrán Salgado, Julieta (s/f).** *¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?*, [http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11\\_Art1.pdf](http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf). Recuperado el 20 de julio de 2017.

**SITEAL/UNESCO (2015).** *El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina.* [http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo\\_funcional.pdf](http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo_funcional.pdf)

**UNICEF (2015).** *Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente.* [https://www.unicef.org/lac/UNICEF\\_Situacion\\_de\\_Adolescentes\\_y\\_Jovenes\\_en\\_LAC\\_junio2105.pdf](https://www.unicef.org/lac/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2105.pdf)

# Las parejas de jóvenes

**49.9%** de las jóvenes de  
**15 a 29 años** no usó un método  
anticonceptivo durante su  
primera relación sexual



La proporción de nacimientos  
en madres adolescentes de  
**15 a 19 años** aumentó  
de 18% a **19.2%**  
de 2009<sup>a</sup> a 2014<sup>b</sup>

Disminuyen los  
matrimonios entre  
jóvenes: **17.8% a 15%**  
y aumentan las  
personas en unión libre:  
**14.5% a 18.1%**  
de 2009<sup>a</sup> a 2014<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Corresponde al promedio de nacimientos del trienio 2006 a 2008.

<sup>b</sup> Corresponde al promedio de nacimientos del trienio 2011 a 2013.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. Ediciones 2009 y 2014.

## Í ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑAÎ (11 DE OCTUBRE) DATOS NACIONALES

- **Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que en el país residen 19.4 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años.**
- **Dos de cada 100 niñas de 6 a 11 años no asisten a la escuela; 18% de las adolescentes de 16 y 17 declararon no haber terminado la secundaria o tener un nivel de escolaridad menor.**
- **Una de cada 10 niñas y adolescentes de 5 a 17 años que hablan lengua indígena, no asiste a la escuela.**

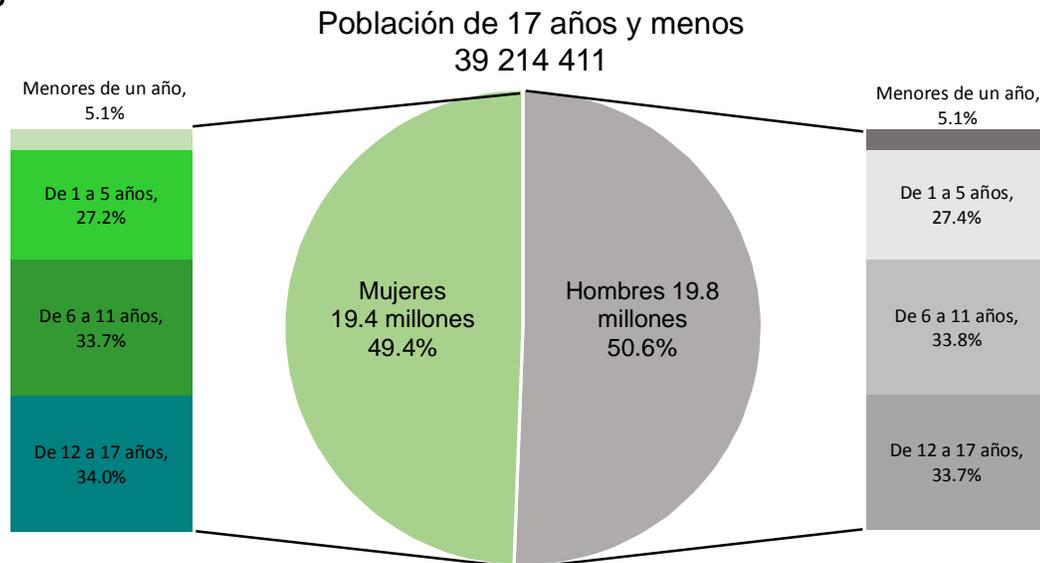
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta un conjunto de indicadores a propósito del Día Internacional de la Niña y que muestran la situación de las niñas y adolescentes en México respecto al ejercicio de sus derechos.

### **Monto y estructura por edad**

Conforme a los resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015, se estima que en México residen poco más de 39 millones de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, lo que en términos relativos representa 32.8% de la población total. Del total de población infantil y adolescente, el número de niñas y adolescentes asciende a 19.4 millones, esto significa que 16.2% de la población total en México son niñas o adolescentes y en cada una de ellas se identifican necesidades y derechos en momentos muy particulares de su desarrollo.

Del total de población femenina de 0 a 17 años, 5.1% (987 484) es menor a un año de edad, 27.2% (5 274 059) son niñas de uno a cinco años, 33.7% (6 516 148) se encuentran en un rango de edad de seis a 11 años y 34% (6 581 314) son adolescentes de 12 a 17 años.

### Distribución porcentual de la población menor de 18 años por sexo y distribución porcentual por grupos de edad 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

### Derechos fundamentales: el menor en los primeros cuatro años de vida

El derecho más elemental de todas las niñas, niños y adolescentes es el de la vida, a la supervivencia y al desarrollo, así lo establece el Artículo 14 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que dicta que toda niña, niño y adolescente tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo, además establece que tanto autoridades federales, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, deben coordinar las acciones que lleven a garantizar el desarrollo y prevenir cualquier conducta que atente contra su supervivencia, así como para investigar y sancionar efectivamente los actos de privación de la vida.

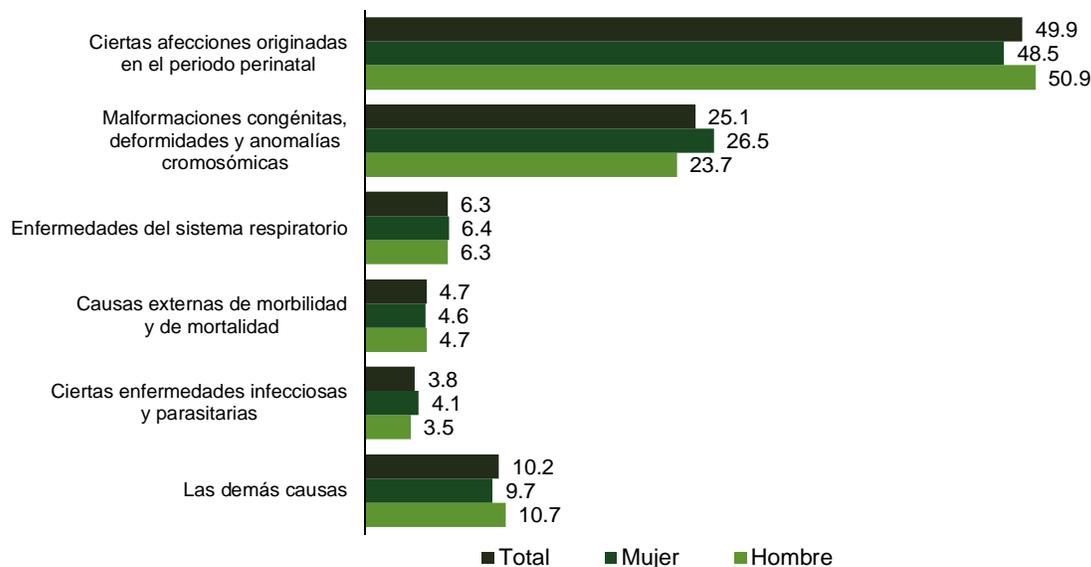
En México un logro importante para la sobrevivencia de menores en su primer año de vida fue reducir la letalidad de enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias como principales causas de muerte en las primeras cuatro décadas del siglo XX. A partir de entonces se implementó una expansión progresiva de campañas sanitarias enfocadas a reducir la morbilidad y la mortalidad, sobre todo en infantes, y se logró reducir la tasa de mortalidad infantil de menores de un año. En los últimos 25 años, la tasa de defunciones de menores de un año por cada 100 mil nacidos vivos se redujo de 32.5 en 1990 a 12.5 en 2015<sup>1</sup>.

Durante el 2015 se registraron 11 445 muertes en niñas menores de un año, dentro de las causas de muerte de este grupo de población destacan dos causas principales, las afecciones originadas en el periodo perinatal, responsables del 48.5% de las muertes en niñas menores de

<sup>1</sup> La tasa de mortalidad infantil para menores de un año, corresponde al dato publicado en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, SNIEG. Agosto de 2017.  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000011&gen=146&d=n>

un año, y malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas que representa 26.5%, es decir estas dos causas agruparon 75% de las muertes de niñas menores de un año.

**Distribución porcentual de las defunciones en menores de un año por sexo según causa de muerte<sup>1</sup> 2015**



<sup>1</sup> Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2015. Consulta interactiva de datos.

Otro derecho de la niña o niño después de su nacimiento es la inscripción inmediata al registro civil para gozar de un nombre y una identidad. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), <sup>2</sup> la identidad consiste en el reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y responsabilidades y, a su vez, de su pertenencia a un Estado, un territorio, una sociedad y una familia, condición necesaria para preservar la dignidad individual y colectiva de las personas<sup>2</sup>.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que 96.7% de las niñas y adolescentes cuentan con acta de nacimiento, sin embargo entre las menores de un año este porcentaje es solo de 79.3 por ciento.

De acuerdo con el registro de nacimientos en 2015, del total de niñas y adolescentes registradas ese año, 88.8% fue registrada durante su primer año de vida y el resto (11.2%) realizaron su registro en edades de uno a diecisiete años. La condición de registro extemporáneo<sup>3</sup> es mayor conforme la escolaridad de la madre es menor, sobresale el hecho de que la proporción de niñas con registro extemporáneo es menor que en los niños.

<sup>2</sup> Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Registro de nacimiento e infancia*. [http://www.unicef.org/lac/Registro\\_de\\_nacimiento\\_e\\_inf\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Registro_de_nacimiento_e_inf(3).pdf), agosto de 2017.

<sup>3</sup> Se considera un registro extemporáneo cuando este se da después del primer año de vida del registrado.

**Porcentaje de registro extemporáneo de la población menor de 18 años por nivel de instrucción de la madre según sexo del nacido 2015**

| Nivel de instrucción de la madre | Total | Mujer | Hombre |
|----------------------------------|-------|-------|--------|
| Total                            | 11.1  | 11.2  | 13.8   |
| Sin escolaridad                  | 35.5  | 36.0  | 44.6   |
| Primaria incompleta              | 27.6  | 28.0  | 31.2   |
| Primaria completa                | 17.4  | 17.6  | 18.4   |
| Secundaria                       | 9.3   | 9.4   | 9.6    |
| Preparatoria o bachillerato      | 5.0   | 5.1   | 5.2    |
| Licenciatura o superior          | 2.2   | 2.3   | 2.5    |

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, 2015. Consulta interactiva de datos.

Otro importante derecho del infante en sus primeros cuatro años de vida se refiere a su incorporación al Sistema Nacional de Educación Básica. En México durante 2002 se decretó que la educación preescolar debe cursarse de forma obligatoria<sup>4</sup> y conforme a la Ley General de Educación es obligación del Estado (Artículo 3) y de los padres (Artículo 4) hacer cumplir este derecho que tienen todas las niñas y niños de 3 a 5 años de edad.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que 63.3% de las niñas de 3 a 5 años de edad cuenta con algún grado de preescolar (ligeramente mayor al 62.7% de niños), por lo que 1 146 359 niñas, que representan el 35.4% del total de niñas de 3 a 5 años no asisten a la escuela, por lo que no se encuentran desarrollando aún sus habilidades escolares para este nivel y conforme a la opinión de especialistas en esta materia, puede repercutir en su aprendizaje y futura socialización en los subsecuentes niveles escolares.

### Las niñas a partir del quinto año de vida

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, reflejan que, de cada 100 niñas de 6 a 11 años, dos no asisten a la escuela y 11.5% aún no desarrollan su habilidad de lectoescritura. Si una niña no recibe educación elemental que potencialice su habilidad de leer y escribir, se atenta contra un derecho universal<sup>5</sup> y el efecto para quienes lo padecen resulta devastador: haciendo que las personas carezcan del reconocimiento social que merecen, presenten baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica; sean víctimas de engaños y presenten limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*.

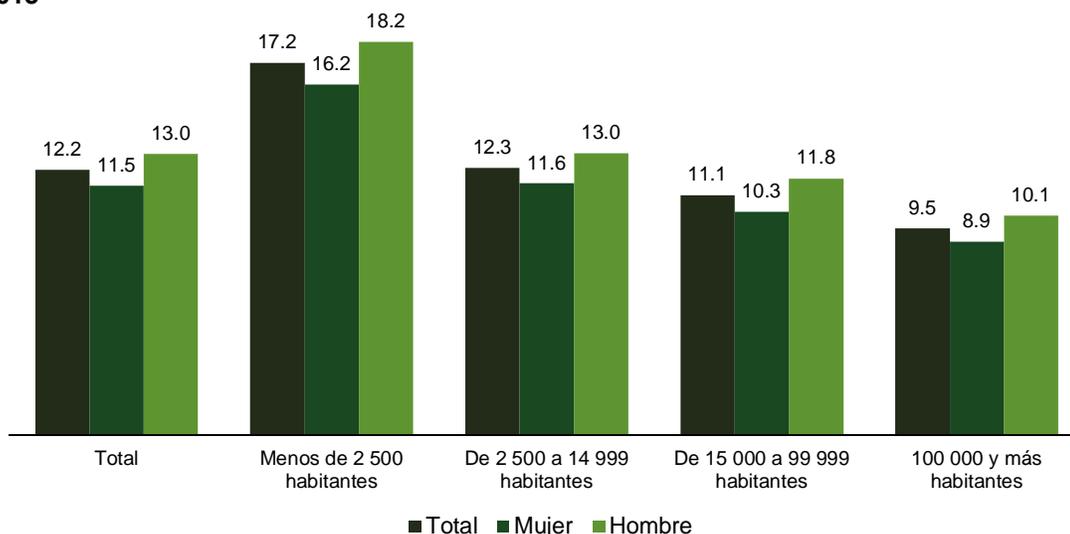
<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/NORMATIVIDAD/decreto/decreto.HTM>, agosto de 2017.

<sup>5</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a la educación, la cual será gratuita y obligatoria al menos hasta la instrucción elemental. Para más información ver Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <http://www.cinu.mx/onu/documentos/declaracion-universal-de-los-d/>, agosto de 2017.

<sup>6</sup> Martínez, Rodrigo y Andrés Fernández. *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. UNESCO-CEPAL. [http://www.oei.es/pdf2/impacto\\_social\\_economico\\_analfabetismo.pdf](http://www.oei.es/pdf2/impacto_social_economico_analfabetismo.pdf), agosto de 2017.

El analfabetismo es un problema de naturaleza estructural y estrechamente vinculado con la pobreza, es en las regiones menos desarrolladas<sup>7</sup> donde los índices más altos de población que no sabe leer ni escribir un recado se concentran; en localidades con menos de 2 500 habitantes la proporción de niñas de 6 a 11 años sin habilidad de lectoescritura es de 16.2%; este porcentaje es cercano al doble respecto de niñas residentes en localidades de 100 000 y más habitantes (8.9 por ciento).

**Porcentaje de población de 6 a 11 años que no ha adquirido la habilidad de lectoescritura por tamaño de localidad, según sexo 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos

En los adolescentes, el analfabetismo funcional se refiere a aquellos que tienen acreditados menos de tres grados de primaria, <sup>8</sup> dicho criterio considera los resultados de diversas investigaciones y encuestas, las cuales establecen que quien no ha completado al menos tres grados de educación, tiene una alta probabilidad de regresar al estado de analfabetismo y, aquellos que tienen tres o más grados, ya han pasado el umbral a partir del cual ya no se convierten en analfabetos por desuso y son capaces de utilizar la lectoescritura en su vida y trabajo cotidianos<sup>8</sup>.

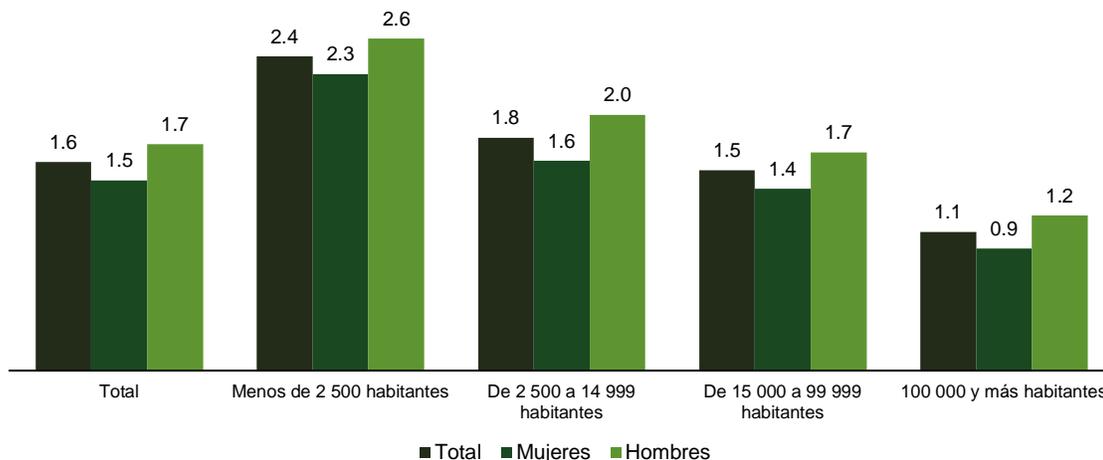
El UNICEF afirma que las adolescentes que no saben leer y escribir tienen más probabilidades de casarse precozmente, quedar embarazadas y menos posibilidades de contar con conocimientos amplios sobre el VIH/sida y de tener hijos saludables<sup>9</sup>. Cifras de la Encuesta Intercensal 2015 muestran que la proporción de adolescentes analfabetas funcionales de 12 a 17 años es de 1.6%, y que esta proporción aumenta a 2.4 por ciento para aquellas que viven en localidades de menos de 2 500 habitantes.

<sup>7</sup> Schmelkes, Silvia y Judith Kalman. *Educación de Adultos. Estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*. SEP-INEA. México, 1996.

<sup>8</sup> González Cantú, René. *Prospección al 2015 y 2030 de la alfabetización y educación básica y media superior en México*, en: México, ante los desafíos de desarrollo del milenio. México, Consejo Nacional de Población, 2005. Pp. 265.

<sup>9</sup> UNICEF. Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia una época de oportunidades [http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Main-Report\\_SP\\_02092011.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf), agosto de 2017.

**Tasa de analfabetismo funcional de los adolescentes de 12 a 17 años por tamaño de localidad según sexo 2015**



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

De las adolescentes de 13 a 15 años de edad en 2015, 5.2% o no han concluido aún la primaria, o han cursado solo preescolar o bien no cuentan con ningún nivel de escolaridad y 10.8% de ellas ya no asiste a la escuela; mientras que 15.8% de las adolescentes de 16 y 17 años, declararon no haber terminado la secundaria o tener un nivel de escolaridad menor<sup>10</sup> y 67.4% de ellas tampoco asiste a la escuela. De las adolescentes de 16 y 17 años, 69.2% asiste a la escuela, de ellas 92.6% cursa estudios de nivel medio superior o técnicos o comerciales con secundaria terminada, y 7% cursa estudios de secundaria o menor nivel de escolaridad. De las adolescentes de 16 y 17 años, 30.6% no asiste a la escuela.

### Las niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad

La vulnerabilidad se asocia a un riesgo social en el que pueden incurrir sectores de la población debido a su contexto socioeconómico, doméstico o comunitario. Una definición más formal señala que la vulnerabilidad es la condición de riesgo latente que padece un individuo o una familia como resultado de la acumulación de desventajas sociales, que impiden que esta situación sea superada por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo<sup>11</sup>. En particular la población con discapacidad y los hablantes de lengua indígena experimentan contextos en que se manifiesta esta vulnerabilidad en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes.

### Discapacidad

En el Artículo 25 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) se establece que todas las personas con discapacidad tienen derecho a gozar de

<sup>10</sup> Incluye las que no tienen escolaridad.

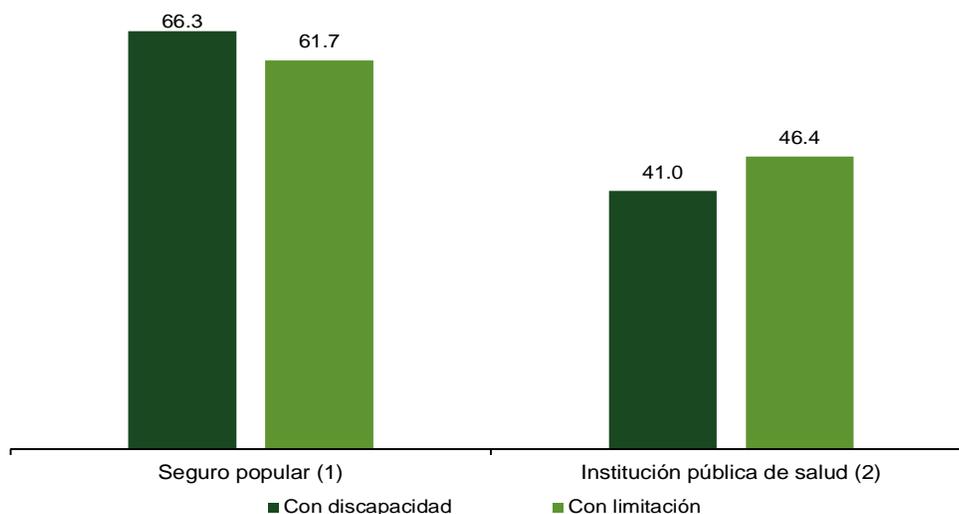
<sup>11</sup> Programa estatal de atención a grupos vulnerables 2005-2011.

<http://intranet.ehidalgo.gob.mx/siieh/Programas/Programas/Programa%20Estatad%20de%20Atencion%20Grupos%20Vulnerable s.pdf>, agosto de 2012.

buen nivel de salud<sup>12</sup>. En ese sentido se muestran datos de afiliación y uso de servicios de salud en la población de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad con discapacidad<sup>13</sup> o limitación<sup>14</sup>.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 del total de niñas y adolescentes, 1.6% tiene discapacidad y 5.2% limitación; por condición de afiliación en ambos grupos se tienen las mismas proporciones. El 86.4% de las niñas y adolescentes con discapacidad o limitación son derechohabientes de algún sistema de salud proporcionado por el Gobierno Federal o local, siendo el Seguro Popular la opción que concentra casi dos terceras partes de ambos grupos de población, mientras que 13.6% no cuenta con afiliación a alguna institución de salud.

**Porcentaje de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad afiliadas a alguna institución de salud, por condición de discapacidad o limitación según institución de afiliación 2014**



<sup>1</sup> Incluye a las personas que están inscritas al Seguro Popular.

<sup>2</sup> Incluye a las personas que son derechohabientes del Incluye IMSS; ISSSTE; PEMEX, DEFENSA O MARINA; IMSS Oportunidades o alguna otra institución de salud pública.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de niñas y adolescentes de 3 a 17 años afiliadas en cada condición de discapacidad o limitación.

La suma de los porcentajes es mayor que 100 porque una persona puede tener más de una afiliación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Cuando alguna niña o adolescente tiene algún problema de salud, que puede estar o no relacionado con su condición de discapacidad o limitación, acuden a alguna de las instituciones públicas o privadas que tienen a su alcance. Entre quienes acuden a algún lugar a recibir atención médica, se debe destacar que 22.8% de las niñas y adolescentes que tienen discapacidad y 26.7% de quienes tienen limitación prefieren acudir al consultorio de una

<sup>12</sup> Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General, 76ª sesión plenaria, Resolución A/Res/61/106). Nueva York, United States: ONU.

<sup>13</sup> Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

<sup>14</sup> Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

farmacia o algún hospital, clínica o consultorio privado, proporción que resulta superior a quienes acuden a alguna clínica u hospital del IMSS.

### **Porcentaje de niñas y adolescentes de 3 a 17 años de edad usuarias de servicios de salud, por condición de discapacidad o limitación según principal lugar de atención a la salud 2014**

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de niñas y adolescentes de 3 a 17 años usuarias de servicios de salud en cada condición de discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

| <b>Lugar de atención a la Salud</b>       | <b>Con discapacidad</b> | <b>Con limitación</b> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Centro de salud u hospital de la SSA      | 46.5                    | 42.3                  |
| Seguro Social (IMSS o IMSS Oportunidades) | 23.9                    | 23.8                  |
| Consultorio, clínica u hospital privado   | 11.2                    | 13.4                  |
| Consultorio de una farmacia               | 11.1                    | 13.2                  |

### **Hablantes de lengua indígena**

De acuerdo con el UNICEF, en nuestro país los niños indígenas constituyen una población de muchas carencias y con un bajo grado en el cumplimiento a sus derechos más fundamentales, los cuales se expresan entre muchos otros, en el trabajo infantil y en una ausencia escolar<sup>15</sup>. De acuerdo con información generada por la Encuesta Intercensal 2015, en nuestro país residen 1.9 millones de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años que hablan lengua indígena, de las cuales el 49.9% son niñas y adolescentes.

La proporción de niñas y adolescentes de 5 a 17 años que hablan lengua indígena y no asiste a la escuela es 16.8% esta situación transgrede un derecho, toda vez que en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en su Artículo 11, se garantiza el acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural a todas las personas que hablan alguna lengua indígena, independientemente si además hablan o no español<sup>16</sup>.

En general la no asistencia en este sector de la población tiene que ver con cuestiones de accesibilidad, muchos radican en localidades pequeñas y dispersas, lo que lleva a recorrer grandes distancias a pie bajo condiciones climáticas extremas o en transportes no muy adecuados o con alto costo monetario para las familias; también influye el hecho de que en estas comunidades se tiende a privilegiar el desarrollo del trabajo infantil en el campo.

### **Origen de la conmemoración**

El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, con el objetivo de reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que las niñas enfrenten cotidianamente en todo el mundo.

<sup>15</sup> UNICEF. *La infancia*. [http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos\\_6904.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6904.htm), Agosto de 2017.

<sup>16</sup> Congreso de la Unión. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_171215.pdf) Agosto de 2017.

Para la Organización de las Naciones Unidas la celebración del Día Internacional de la Niña es un llamado a las naciones a centrar la atención en la necesidad de abordar los desafíos que enfrentan las niñas y promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos. La ONU afirma que todos los días, las niñas hacen frente a la discriminación y la violencia en todo el mundo<sup>17</sup>.

La comunidad internacional coincide que con el ejercicio de sus derechos, las niñas, niños y adolescentes mejoran sus oportunidades y calidad de vida; bajo este enfoque es que la protección a la población infantil y adolescente ha sido enunciada desde la Declaración de Ginebra en 1924 y ratificada en la Declaración de los Derechos del Niño en 1959; en la Declaración Universal de Derechos Humanos (en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) así como en los estatutos de varios organismos y organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar de esta población<sup>18</sup>.

México ha colaborado como Estado Parte en la Convención de los Derechos de los Niños y con ello ha fortalecido sus instrumentos jurídicos y los mecanismos de política pública que tienen por objeto generar un contexto de equidad e igualdad para que las niñas, niños y adolescentes tengan las mismas oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las niñas y adolescentes mexicanas menores de 18 años en el ámbito nacional.

\* \* \* \* \*

## REFERENCIAS

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** *Encuesta Intercensal 2015.* Base de Datos. México, INEGI, 2016.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

**INEGI.** *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.* Cuestionario ampliado. Base de datos. México, INEGI, 2016.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/default.html>

**INEGI.** *Estadísticas de mortalidad.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2015.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/natalidad/default.html>

Para consultas de medios de comunicación, contactar a:

[comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o al teléfono 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

<sup>17</sup> Organización de las Naciones Unidas [ONU], (2016). Presentación. Micrositio: Día Internacional de la Niña. 11 de octubre. <http://www.un.org/es/events/girlchild/index.shtml>

<sup>18</sup> Organización de Naciones Unidas (ONU). Convención sobre los Derechos del Niño. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>, agosto de 2012.

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN (11 DE JULIO)” DATOS NACIONALES**

- **Conforme al Módulo de Trabajo Infantil 2017, la primera causa por la que la población de 12 a 14 años no asiste a la escuela es por falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (48.3%), seguida por la falta de recursos económicos (14.2 por ciento)**
- **De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el 2% de los niños de 6 a 11 años no asisten a la escuela. En el grupo de 12 a 17 años, aumenta a 16.2 por ciento**
- **En 2015, el 2.7% de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela tiene que trasladarse a otro municipio de la misma entidad para ir a lugar donde estudia**

En 1989 el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso celebrar cada el 11 de julio el Día Mundial de la Población, a fin de centrar la atención en asuntos emergentes relacionados con la población (ONU, s/f a).

Atendiendo a esta inquietud, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) integra en este comunicado información sobre el tema de educación, aspecto relevante para el desarrollo de la población.

### **INASISTENCIA ESCOLAR**

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que la educación es un derecho y un pilar para que “niños y adolescentes puedan desarrollarse plenamente y participen en la vida social en todos sus ámbitos” (UNICEF, 2016, p. 5).

En México, la Constitución plantea, en su artículo 3, la universalidad de la educación básica al señalar que “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias” (CDHCU, 2017, p. 5).

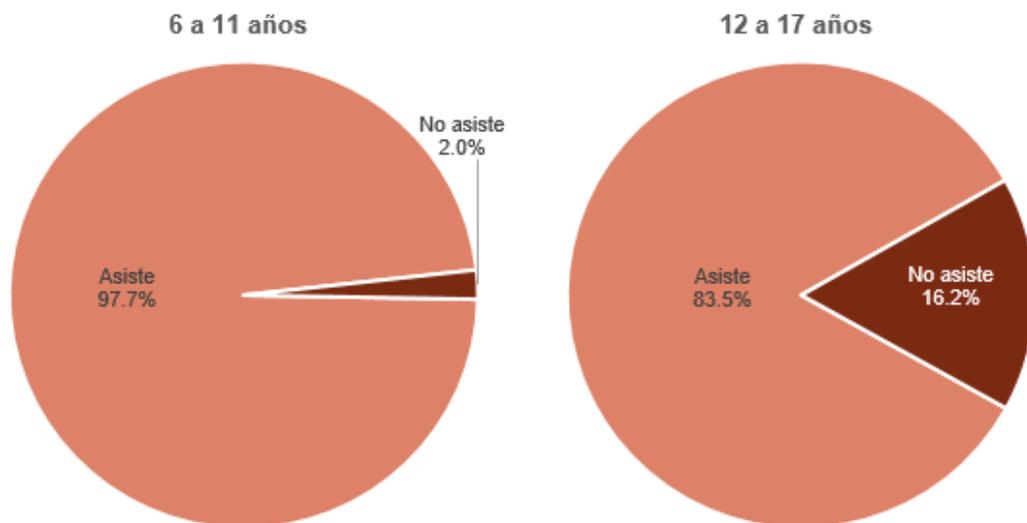
En este contexto, los niños que no asisten a la primaria tienen una alta probabilidad de no adquirir la aptitud de leer y escribir, y en caso de tenerla, al dejar de asistir a la escuela a temprana edad, es posible que se olvide por desuso y se conviertan en analfabetas funcionales, siendo este el caso de muchos adultos mayores que “poseen grandes limitaciones de empleabilidad debido preponderantemente a un nivel bajo de conocimientos y especialización” (CEPAL-UNESCO, 2009, p. 45).

En el país, a partir de los datos que proporciona la Encuesta Intercensal 2015, 98 de cada 100 niños de 6 a 11 años asisten a la escuela (97.7%), en tanto que dos de cada 100 niños de este grupo (263 041), no van a la escuela. Las entidades federativas que muestran el mayor porcentaje de inasistencia escolar en este grupo de edad son Chiapas (4.2%), Campeche (2.7%), Michoacán y Colima (cada una con 2.6 por ciento).

En el grupo de 12 a 17 años se incrementa la no asistencia escolar. En 2015 hay 2.2 millones de adolescentes que no asisten a la escuela, es decir, 16.2% deberían estar cursando la secundaria o el nivel medio superior y no es así.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación en este rango de edades permitirá que las personas puedan “acceder a un trabajo decente, salir de la pobreza y alcanzar un nivel de vida satisfactorio” (ONU, s/f b). Por tanto, no asistir a la escuela compromete su futuro.

**Distribución porcentual de la población de 6 a 17 años por grupos de edad según condición de asistencia a la escuela 2015**



Nota: No se graficó el no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

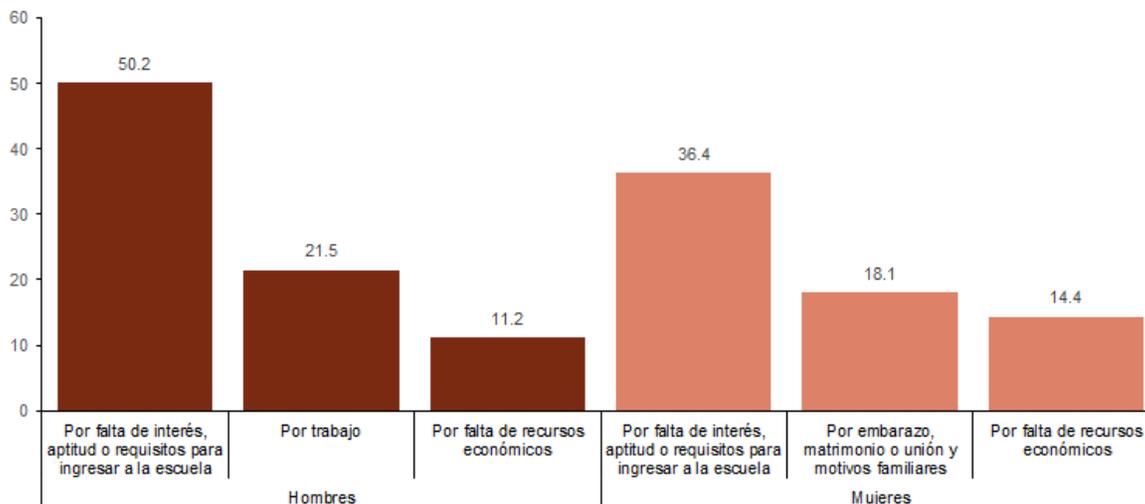
Las causas por las que la población no asiste a la escuela son complejas y multifactoriales. La información obtenida del Módulo de Trabajo Infantil 2017, indica que la principal razón por la que los niños de 12 a 14 años abandonan la escuela es por falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (48.3%) y por la falta de recursos económicos (14.2 por ciento).

En los adolescentes de 15 a 17 años, la principal causa de no asistencia sigue siendo la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (43.5%). En segundo lugar, se encuentran aquellos que abandonan sus estudios por trabajar (14.4%), seguidos por aquellos que lo hacen por falta de recursos económicos (12.7 por ciento).

Las causantes difieren por sexo; en los varones de 15 a 17 años destaca el trabajo como la segunda causa de abandono escolar (21.5%), mientras que en las mujeres esta posición es ocupada por el embarazo, matrimonio o unión y motivos familiares (18.1 por ciento).

### Porcentaje de la población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela por sexo según principal razón de no asistencia

Trimestre: Octubre-diciembre 2017



Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2017. Base de datos.

Tanto para hombres como para mujeres de 15 a 17 años, la falta de recursos económicos está presente entre las tres principales causas de abandono escolar. Por ello resulta pertinente conocer el gasto que realizan los hogares en educación.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016, el gasto promedio trimestral en educación en hogares donde al menos hay una persona de entre 6 y 17 años, es de 4 435.2 pesos<sup>1</sup>.

Un factor importante que se relaciona con la decisión de abandonar la escuela es su acceso a ella de acuerdo con su ubicación geográfica, es decir, la lejanía a la misma. Al respecto, la Encuesta Intercensal 2015 ofrece un acercamiento a esta situación: el 2.7% de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en la misma entidad, tiene que trasladarse a otro municipio para ir al lugar donde estudia.

<sup>1</sup> Esto incluye gastos en educación básica, media o superior códigos: E001 Preescolar; E002 Primaria; E003 Secundaria; E004 Preparatoria o bachillerato y E007 Educación Técnica. Servicios de educación códigos: E008 Estancias infantiles (excepto preprimaria); E009 Enseñanza adicional; E010 Educación especial para discapacitados; E011 Internados; E012 Cuidado de niños (persona particular) y E013 Transporte escolar. Artículos e imprevistos educativos códigos: E014 Libros para la escuela; E015 Gastos recurrentes en educación, como: credenciales, seguro médico, seguro de vida, cuotas a padres de familia; E016 Pago de imprevistos como: derecho a examen, examen extraordinario, cursos de regularización, titulación, etcétera; E017 Equipo escolar: máquinas de escribir, calculadora, etcétera; E018 Gastos recurrentes en educación técnica: credenciales, seguro médico, seguro de vida, cuotas a padres de familia; E019 Pago de imprevistos para educación técnica, como: derecho a examen, cursos de regularización, etcétera y E020 Material para la educación adicional, libros para colorear E021 Reparación y/o mantenimiento de equipo escolar. Además de otros códigos: H134 Uniformes y prendas de vestir para actividades educativas, artísticas y deportivas y H135 Prendas de vestir para eventos especiales derivados de la educación.



Este porcentaje aumenta a 4.3% y 11.6% entre la población de 12 a 14 y de 15 a 17 años, respectivamente. Para este último grupo de edad, destaca que 4.1% tarda más de 1 hora y hasta 2 horas para poder llegar a su centro de estudio<sup>2</sup>.

## ANALFABETISMO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) argumenta que “el analfabetismo, además de limitar el pleno desarrollo de las personas y su participación en la sociedad, tiene repercusiones durante todo su ciclo vital, afectando el entorno familiar, restringiendo el acceso a los beneficios del desarrollo y obstaculizando el goce de otros derechos humanos” (CEPAL, 2010, p. 5).

Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, son analfabetas 19.1% de los adultos mayores de 60 y más años, 4.6% en el caso de los adultos de 30 a 59 años y 1.2% en los jóvenes de 15 a 29 años.

Otros grupos de población vinculados al analfabetismo que no deben perderse de vista son los niños de 8 a 14 años que no cuentan con la aptitud de leer y escribir un recado, así como la población de 15 y más años que cuentan con menos de cuatro años de escolaridad, los cuales son más proclives a desarrollar un analfabetismo funcional.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), “el concepto de analfabetismo ha cambiado mucho durante los últimos años. En 1958, la UNESCO definía como analfabeto al individuo que no consiguiese leer o escribir algo simple. Veinte años después, se adoptó el concepto de analfabeto funcional: una persona que aún sabiendo leer y escribir frases simples no posee las habilidades necesarias para desenvolverse personal y profesionalmente.

Siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, en la década de 1990 se comenzaron a divulgar índices de analfabetismo funcional definiendo como analfabetas funcionales a las personas con menos de cuatro años de escolaridad” (SITEAL, 2005, p. 2).

En el país, los datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que el porcentaje de población de 8 a 14 años que no tienen la aptitud de leer y escribir un recado es de 2.3%, mientras la población de 15 años y más que tienen hasta tres grados aprobados de primaria es de 7.3 por ciento.

## MOVILIDAD EDUCATIVA

Un aspecto fundamental de la movilidad social es la educación, por lo que resulta importante conocer la movilidad educativa que se ha dado en la población a nivel generacional. En el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016, se compara el nivel de instrucción de la población de 25 a 64 años, respecto al proveedor principal, el cual puede ser su padre, madre, ambos, o cualquier otro familiar o persona.

---

<sup>2</sup> El porcentaje se estima respecto a la población que se traslada para llegar al lugar de estudio.



Conforme a esta fuente de información, en 2016 el promedio de escolaridad de la población de 25 a 64 años es de 9.6 años.

En cuanto al nivel de instrucción, el mayor porcentaje se ubica en aquellos que cuentan con secundaria completa (29.5 por ciento). Solo 16.7% tiene media superior y 21% cuenta con estudios superiores.

**Distribución porcentual de la población de 25 a 64 años por grupo de edad según nivel y promedio de escolaridad 2016**

| Grupos de edad | Total | Nivel de escolaridad         |                     |                   |                       |                     |                             |                       | Promedio de escolaridad <sup>4</sup> |
|----------------|-------|------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
|                |       | Sin escolaridad <sup>1</sup> | Primaria incompleta | Primaria completa | Secundaria incompleta | Secundaria completa | Media superior <sup>2</sup> | Superior <sup>3</sup> |                                      |
| Total          | 100.0 | 3.3                          | 11.3                | 14.6              | 3.6                   | 29.5                | 16.7                        | 21.0                  | 9.6                                  |
| 25 a 34 años   | 100.0 | 1.0                          | 5.2                 | 9.3               | 3.8                   | 28.7                | 24.2                        | 27.8                  | 10.9                                 |
| 35 a 44 años   | 100.0 | 2.2                          | 8.8                 | 13.1              | 3.3                   | 36.0                | 16.1                        | 20.5                  | 9.9                                  |
| 45 a 54 años   | 100.0 | 4.3                          | 13.5                | 18.1              | 3.7                   | 29.8                | 13.6                        | 17.0                  | 9.0                                  |
| 55 a 64 años   | 100.0 | 8.2                          | 23.7                | 22.0              | 3.4                   | 19.0                | 8.3                         | 15.4                  | 7.7                                  |

<sup>1</sup> Incluye a la población que nunca asistió a la escuela y a la que solo cursó niveles de educación preescolar.

<sup>2</sup> Incluye a la población con al menos un grado aprobado en estudios de bachillerato, normal básica o equivalente.

<sup>3</sup> Incluye a la población con al menos un grado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada y profesional (licenciatura, normal superior o equivalente, maestría y doctorado).

<sup>4</sup> El promedio de escolaridad excluye a la población con grados de escolaridad no especificada.

Fuente: INEGI. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Base de datos.

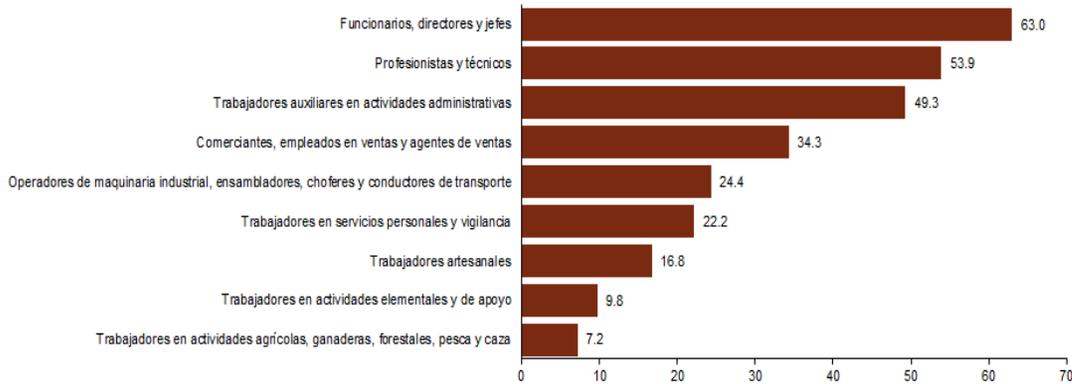
Al comparar la escolaridad con el proveedor principal, se observa que 8.7% de la población de 25 a 64 años tienen estudios inferiores al proveedor principal, 11.7% conservaron el mismo nivel educativo y más de tres cuartas partes (79.6%) lo superaron<sup>3</sup>.

La ocupación del proveedor principal juega un papel primordial en la educación intergeneracional. En este sentido, se observa que 63% de la población de 25 a 64 años cuyo proveedor laboraba como funcionario, director o jefe, declararon tener una instrucción de nivel superior; en contraste, 7.2% cuentan con este nivel educativo y tuvieron como proveedor principal a una persona que se ocupaba en actividades agropecuarias.

<sup>3</sup> No incluye los casos en que el informante se declaró a él mismo como su proveedor principal a los 14 años. También se omiten aquellos en los que no es posible comparar el nivel escolar con el del proveedor principal. En los casos en que se declararon a ambos padres como proveedores principales, se considera al de mayor escolaridad. Incluye a la población que nunca asistió a la escuela y a la que solo cursó niveles de educación preescolar. Incluye a la población con al menos un grado aprobado en estudios de bachillerato, normal básica, o equivalente. Incluye a la población con al menos un grado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada y profesional (licenciatura, normal superior o equivalente, maestría y doctorado).



**Porcentaje de la población de 25 a 64 años con escolaridad a nivel superior<sup>1</sup> por división principal de ocupación del proveedor principal<sup>2</sup> 2016**



- <sup>1</sup> Incluye a la población con al menos un grado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada y profesional (licenciatura, normal superior o equivalente, maestría y doctorado).
- <sup>2</sup> No incluye los casos en que el informante se declaró a él mismo como su proveedor principal a los 14 años y los casos en que no fue posible determinar la condición de ocupación del proveedor principal. En los casos en que se declararon a ambos padres como proveedores principales, se considera la relación con el de mayor escolaridad.

Fuente: INEGI. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Base de datos.

La mayor parte de la población de 25 a 64 años declara que su situación socioeconómica mejoró respecto a la familia de origen (56.7%). Por nivel de escolaridad, esta percepción es mayor al 60% en aquellos que terminaron la primaria o secundaria.

**Distribución porcentual de la población de 25 a 64 años por nivel de escolaridad según percepción de cambio en su situación socioeconómica actual respecto a la de su familia de origen 2016**

| Nivel de escolaridad         | Población de 25 a 64 años | Percepción de cambio en su situación socioeconómica |             |             |
|------------------------------|---------------------------|---|-------------|-------------|
|                              |                           | Mejor   | Igual       | Peor        |
| <b>Total</b>                 | <b>100.0</b>              | <b>56.7</b>   | <b>19.8</b> | <b>23.5</b> |
| Sin escolaridad <sup>1</sup> | 100.0                     | 54.5  | 29.2        | 16.3        |
| Primaria incompleta          | 100.0                     | 58.3  | 25.0        | 16.7        |
| Primaria completa            | 100.0                     | 61.1  | 19.5        | 19.4        |
| Secundaria incompleta        | 100.0                     | 54.2  | 19.2        | 26.6        |
| Secundaria completa          | 100.0                     | 60.3  | 17.7        | 22.0        |
| Media superior <sup>2</sup>  | 100.0                     | 53.1  | 18.2        | 28.7        |
| Superior <sup>3</sup>        | 100.0                     | 51.2  | 20.0        | 28.8        |

Nota: El informante asigna un valor entre 1 y 10, donde 1 representa el nivel socioeconómico más bajo y 10 el más alto. La distribución se clasifica en mejor, igual o peor, dependiendo del valor que asignó el informante en la pregunta 12.1; es decir, que si el valor de la pregunta 12.1 es mayor que en la 12.2, se asigna en mejor, si es menor que en la pregunta 12.2 se asigna en peor, y se asigna igual cuando en las dos preguntas se tenga el mismo valor.

- <sup>1</sup> Incluye a la población que nunca asistió a la escuela y a la que solo cursó niveles de educación preescolar.
- <sup>2</sup> Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios de preparatoria o bachillerato, normal básica y equivalentes.
- <sup>3</sup> Incluye a la población con al menos un grado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada y profesional (licenciatura, normal superior o equivalente, maestría y doctorado).

Fuente: INEGI. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Base de datos.



Para la UNESCO, la educación es un medio para mejorar el bienestar de vida de la población y un requisito indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En palabras de este organismo internacional: “se necesitan conocimientos, habilidades, valores y actitudes que empoderen para contribuir con el desarrollo sostenible. Por lo tanto, la educación es crucial para alcanzar este tipo de desarrollo” (UNESCO, 2017, p. 7).

Finalmente, los ODS son un desafío para “la supervivencia de la humanidad; fijan los límites ambientales y los umbrales críticos para el uso de recursos naturales; y reconocen que la erradicación de la pobreza debe ir a la par de estrategias que fomenten el desarrollo económico” (UNESCO, 2017, p. 7).

-oOo-

## Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU] (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 1 de junio de 2018, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Recuperado el 1 de junio de 2018, de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862_es.pdf).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862_es.pdf).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2016) *Niñas y niños fuera de la escuela*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF\\_NFE\\_MEX.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_NFE_MEX.pdf).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (s/f a). *Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/default.html>.

— (s/f b). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. Nueva serie*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/nc/2016/default.html>.

— (s/f c). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/default.html>.

— (s/f d). *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mmsi/2016/>.

— (s/f e). *Módulo de Trabajo Infantil 2017*. Recuperado el 13 de junio de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mti/2015/default.html>.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f a). *Día mundial de la población, 11 de julio*. Recuperado el 18 de mayo de 2018, de: <http://www.un.org/es/events/populationday/>.

— (s/f b). *Temas mundiales. Juventud*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de: <http://www.un.org/es/globalissues/youth/>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. Recuperado el 7 de junio de 2018, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina [SITEAL] (2005). *El analfabetismo funcional entre la población adulta de América Latina*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de: [http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo\\_funcional.pdf](http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/analfabetismo_funcional.pdf).

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios



## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD”

### DATOS NACIONALES

- De acuerdo con las proyecciones que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2017 habitan en el país casi 13 millones de personas de 60 y más años.
- De las 656 mil defunciones registradas en 2015, 65% correspondieron a personas de 60 y más años, de acuerdo con las Estadísticas de mortalidad 2015 (INEGI).
- En el primer trimestre de 2017, la tasa de participación económica de la población de 60 y más años es de 34%, mientras que la población no económicamente activa representa 66% y de este, más de la mitad (54%) se dedican a los quehaceres del hogar.

El 14 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad, el cual se conmemora anualmente y tiene como objetivo reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico. Por tal motivo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta un conjunto de indicadores que muestran las condiciones sociodemográficas de la población de 60 y más años.

### ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Conforme a las proyecciones que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2017 residen en el país 12 973 411 personas de 60 y más años, de los cuales 53.9% son mujeres y 46.1% son hombres. Cabe señalar que una cuarta parte de los adultos mayores (24.3%)<sup>1</sup> reside en localidades menores de 2 500 habitantes. Si se considera que la población tiene una mayor esperanza de vida (75.3 años para 2017<sup>2</sup>) y la fecundidad es cada vez menor (2.21 hijos por mujer<sup>3</sup>), entonces el peso relativo de los adultos mayores toma mayor relevancia en la estructura por edad. Entre 1970 y 1990, el porcentaje de adultos mayores respecto a la población total pasó de 5.6 a 6.2%; para 2017 dicho porcentaje es de 10.5% y de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, su tendencia esperada en los próximos años la colocan como una de las transformaciones sociales de mayor trascendencia del siglo XXI<sup>4</sup>.

Consciente de ello, la comunidad internacional realiza programas de acción para que los Estados participantes generen las medidas pertinentes a fin de que los adultos mayores gocen de una vida digna. Así se pone de manifiesto en el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores aprobado en 2011 y en la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe realizada en 2012.

<sup>1</sup> Corresponde al año 2015, estimado con la Encuesta Intercensal.

<sup>2</sup> Dato estimado por CONAPO en sus proyecciones de población.

<sup>3</sup> Dato estimado con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, correspondiente al trienio 2011 a 2013.

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 6 de junio de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

En esta última se hace énfasis en “no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas mayores, trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia y crear redes de protección de las personas mayores para hacer efectivos sus derechos”<sup>5</sup>. Al cuidar sus derechos, los adultos mayores podrán mejorar su calidad de vida y no verse vulnerables ante cualquier situación de discriminación o maltrato a su persona.

## **HOGARES Y APOYOS INSTITUCIONALES**

Conforme al Artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, las personas de 60 y más años deben “recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las Instituciones federales, estatales y municipales”<sup>6</sup>. Habría que señalar que la familia es un espacio en el cual sus integrantes satisfacen sus necesidades afectivas y económicas.

Datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 señalan que en el país hay 33.5 millones de hogares y en 30.1% de estos reside al menos una persona de 60 y más años. La composición de los hogares, donde vive al menos un adulto mayor, es clasificado como familiar en un 83.5%, en tanto que el resto (16.5%), lo conforman los hogares unipersonales o corresidentes (donde no hay ningún lazo de parentesco entre sus integrantes).

Un aspecto que vulnera a las personas de edad es no tener un apoyo al interior del hogar. En el país hay 1.6 millones de personas de 60 y más años que viven solas y la mayoría son mujeres (63 por ciento). Otro aspecto que vulnera a los hogares con al menos un adulto mayor es que su único ingreso proviene de una o varias personas que tienen 60 y más años: 37.1% (3.7 millones) de estos hogares cumple con dicha condición.

El apoyo económico de familiares fuera del hogar o instituciones gubernamentales, resulta ser de gran valía en los gastos que realizan los integrantes del hogar donde reside un adulto mayor. De acuerdo con la información de la ENIGH 2016, del total de adultos mayores, 6.7% recibe remesas, 28.8% recibe donativos de otros hogares e instituciones públicas, mientras que 49.2% recibe apoyos por programas gubernamentales.

## **MORTALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD**

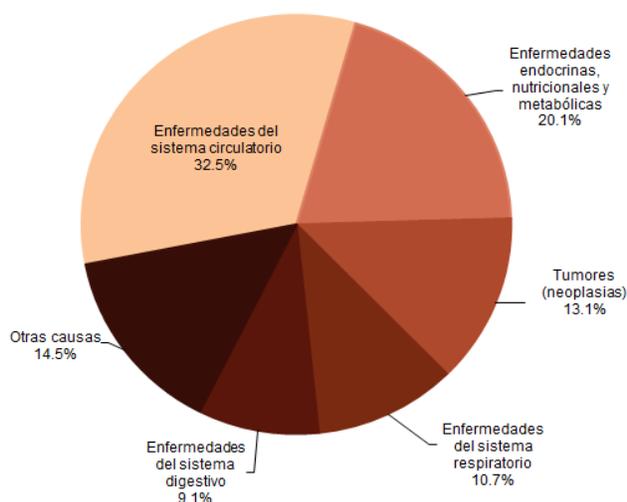
El aumento de la sobrevivencia ha provocado que la mayor parte de las defunciones se den en edades avanzadas. De las 656 mil muertes registradas en 2015, de acuerdo con las Estadísticas de mortalidad 2015 (INEGI), 64.7% correspondieron a personas de 60 y más años. Cabe señalar que las enfermedades del sistema circulatorio (32.5%); las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (20.1%); los tumores (13.1%); las enfermedades del sistema respiratorio (10.7%), y las enfermedades del sistema digestivo (9.1%) son las principales causas de muerte entre la población de 60 y más años. De manera conjunta representan 85.5% las defunciones en este grupo de edad.

<sup>5</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2012). *Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR\\_Carta\\_ESP.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR_Carta_ESP.pdf), p. 7.

<sup>6</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU] (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 9 de junio de 2017, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245\\_271216.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf), p. 3.

Dentro de las causas de muerte por enfermedades del sistema circulatorio, sobresalen las isquémicas del corazón (53.2%) y las cerebrovasculares (20.4 por ciento). En las endocrinas, nutricionales y metabólicas sobresale que 86.2% son defunciones por diabetes mellitus. En los tumores, las principales causas de fallecimiento son: por tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón (9.8%); tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas (8.9%), y por tumor maligno del estómago (7.3 por ciento). En tanto que en los grupos del sistema respiratorio y del sistema digestivo las principales causas de muerte son los fallecimientos por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (53.2%) y las del hígado (47.5%), respectivamente.

**Distribución porcentual de las defunciones de la población de 60 y más años por causas de muerte<sup>1</sup> 2015**



<sup>1</sup>Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad 2015. Base de datos.

Al ser un grupo en el cual las enfermedades se hacen presentes de manera cotidiana, la derechohabiencia resulta ser un beneficio de gran ayuda para las familias. Conforme a las estadísticas de mortalidad, las personas de 60 y más años que fallecieron en 2015, 15.8% no tenían derechohabiencia.

Por último, hay que destacar el gasto que los integrantes del hogar realizan en salud. De acuerdo con datos de la ENIGH 2016, poco más de la mitad de los hogares donde hay un adulto mayor se realizó un gasto en este rubro (53.7%), el cual corresponde a la atención ambulatoria, hospitalaria o en medicinas. Es importante señalar que en la Carta de San José, existe el compromiso de “promover la universalización del derecho a la salud de las personas mayores”<sup>7</sup> como un aspecto intrínseco de su calidad de vida.

## OCUPACIÓN

Hay una gran cantidad de población que llega a la vejez trabajando o buscando trabajo. Se observa que, entre los adultos mayores, la población económicamente activa (PEA) es

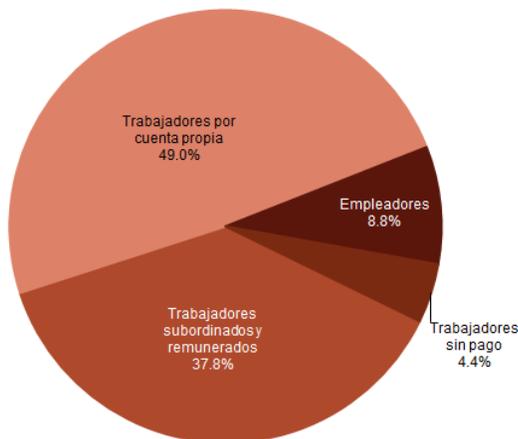
<sup>7</sup> CEPAL (2012). *Op. cit.* p. 9.

predominantemente masculina y disminuye conforme avanza su edad. Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) así lo muestra.

Durante el primer trimestre de 2017, la tasa de participación económica de la población de 60 y más años es de 33.9%; en los hombres es de 50.9% y en las mujeres de 19.6 por ciento. Por edad, esta tasa es 3.5 veces mayor en la población de 60 a 64 años (49.6%), respecto a la que tiene 75 y más años de edad (14.3 por ciento). Cabe señalar que el porcentaje de la población de 60 y más años que no es económicamente activa es del 66.1%, y de estos, más de la mitad se dedica a los quehaceres del hogar (54 por ciento).

Dos aspectos que se distinguen de la población ocupada que tiene 60 y más años (4.8 millones), es que prácticamente la mitad labora por cuenta propia (49%) y aunque la proporción no es tan grande, existe población que no percibe remuneración alguna por su trabajo (4.4 por ciento). Por su parte, de los adultos mayores que se ocupan de manera subordinada y remunerada (37.8%), la mayoría no tiene acceso a instituciones de salud por su trabajo (60.8%); labora sin tener un contrato escrito (61.8%) y casi la mitad (47.7%) no cuenta con prestaciones. De hecho, 73.2% trabaja de manera informal.

#### **Distribución porcentual de la población ocupada de 60 y más años por posición en el trabajo 2017**



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Primer trimestre. Base de datos.

#### **POBLACIÓN OCUPADA CON DISCAPACIDAD Y CON LIMITACIÓN**

Entre los diversos retos por los cuales atraviesan los adultos mayores está enfrentarse al deterioro físico que en su momento generan las enfermedades crónico degenerativas, las cuales conllevan a una disminución del nivel de funcionamiento, situación que de acuerdo con los lineamientos del Grupo de Washington (GW) determina si una persona tiene discapacidad<sup>8</sup> o limitación<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

<sup>9</sup> Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.

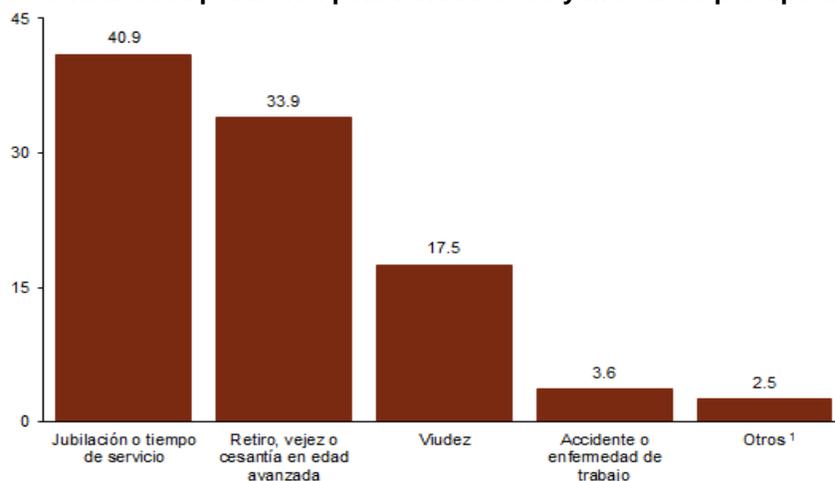
De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, en el país residen 3.4 millones de personas de 60 y más años con discapacidad y 4.7 millones con limitación. La tasa de participación económica en los adultos mayores con discapacidad es de 24.2% y 38.3% en aquellos que presentan alguna limitación. De la población ocupada de 60 y más años con discapacidad, 56.4% son trabajadores por su cuenta, 18.1% son empleados y 13.7% no reciben pago. Mientras que en la población que presenta alguna limitación, 52.9% son trabajadores por su cuenta, 22.6% son empleados y 11% trabajan sin pago.

Lo anterior resulta de gran importancia para aquellas personas de 60 y más años que por su trabajo usan el transporte público para trasladarse. Información de la Encuesta Intercensal 2015 señala que, de la población ocupada de 60 y más años, 79.1% tiene que trasladarse a su lugar de trabajo. De estos, 26.7% usa el transporte público<sup>10</sup> para llegar a su destino laboral. Si se considera que las personas no solo se trasladan para ir a trabajar, sino también para hacer compras o visitar a redes familiares o amigos, entonces la adaptación del transporte público en los próximos años será relevante en la medida en que el proceso de envejecimiento se acentúe.

## PENSIONES

En México, conforme a los datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) levantada en 2013, una cuarta parte (26.1%) de los adultos mayores se encuentran pensionados. De estos, 40.9% son por jubilación<sup>11</sup>, 33.9% por retiro o vejez<sup>12</sup>, 17.5% por viudez y 3.6% por accidente o enfermedad de trabajo.

### Distribución porcentual de la población pensionada de 60 y más años por tipo de pensión 2013



<sup>1</sup> Incluye los pensionados por accidente o enfermedad sin relación con su trabajo, fallecimiento de un hijo y orfandad.

Nota: La suma del tipo de pensión es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI-IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013. Base de datos.

Un dato que complementa este contexto lo proporciona la ENIGH 2016. De los hogares donde reside al menos una persona de 60 y más años, 37.7% reciben ingresos por jubilación.

<sup>10</sup> Considera el uso de camión, taxi, combi, colectivo, metro, metrobús o tren ligero.

<sup>11</sup> Es la persona física que disfruta de una prestación en dinero otorgada por las instituciones de seguridad social u otras dependencias, al cumplir con los requisitos que fija la ley, sus reglamentos o los contratos de adquisición.

<sup>12</sup> Prestación a que tienen derecho los trabajadores asegurados o titulares que hayan cumplido los requisitos de edad, cotización y tiempo de servicios, señalados en la ley o en los contratos respectivos. Incluye las pensiones por cesantía en edad avanzada.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014, 24.1% de los adultos mayores declaró hacer deporte o ejercicio físico y el tiempo promedio dedicado a la semana es de 4.3 horas. En cuanto a la asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento, 8.3% de las personas de 60 y más años dedican parte de su tiempo a estas actividades con un promedio de 4.1 horas a la semana<sup>13</sup>.

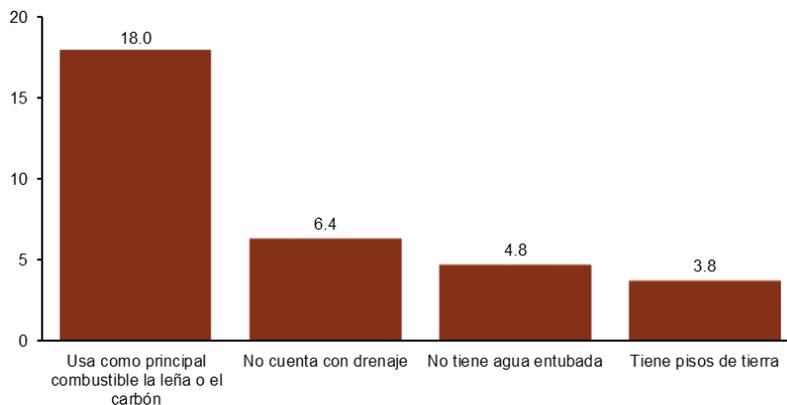
Hay que señalar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) argumenta que “en general, la evidencia disponible demuestra de forma contundente que, en comparación con los adultos mayores menos activos (hombres y mujeres), las personas mayores físicamente activas: presentan menores tasas de mortalidad por todas las causas: cardiopatía coronaria, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2, cáncer de colon y de mama, y depresión”<sup>14</sup>.

## VIVIENDA

La OMS señala la importancia de generar comunidades adaptadas a la tercera edad ya que “los entornos físicos y sociales son determinantes clave para que las personas puedan mantenerse saludables, independientes y autónomas durante su vejez”<sup>15</sup>. La vivienda resulta ser un espacio que se debe adaptar a las necesidades de las personas en edad avanzada, la cual debe contar con los servicios básicos y con los materiales de construcción adecuados para que el adulto mayor no padezca enfermedades.

La Encuesta Intercensal 2015 señala que en las viviendas donde reside al menos un adulto mayor, 18% usa como principal combustible la leña o el carbón<sup>16</sup>; 6.4% no cuenta con drenaje; 4.8% no tiene agua entubada y 3.8% tiene piso de tierra.

**Porcentaje de viviendas donde reside al menos una persona de 60 y más años por característica de la vivienda 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Consulta interactiva de datos.

<sup>13</sup> Los porcentajes se estimaron con la población de 60 y más años que realizaron dicha actividad, en relación al total de personas de 60 y más años que realizaron actividades de convivencia y entretenimiento.

<sup>14</sup> Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017a). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. La actividad física en los adultos*. Recuperado el 27 de julio de 2017, de: [http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet\\_adults/es/](http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_adults/es/).

<sup>15</sup> OMS (2017b). *Programa de la OMS para entornos adaptados a las personas mayores*. Recuperado el 27 de julio de 2017, de: [http://www.who.int/ageing/projects/age\\_friendly\\_cities\\_programme/es/](http://www.who.int/ageing/projects/age_friendly_cities_programme/es/).

<sup>16</sup> El porcentaje se realizó respecto a las viviendas donde el informante declaró que sí se cocinan los alimentos en su vivienda.

Un aspecto que no hay que dejar de lado son los adultos mayores que residen en departamentos (4%). En muchos casos, subir escaleras no resulta conveniente, sobre todo para aquellos adultos mayores que tienen problemas de salud, discapacidad o alguna limitación.

\* \* \* \* \*

## REFERENCIAS

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU]** (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 9 de junio de 2017, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245\\_271216.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf).

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]** (2012). *Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 8 de junio de 2017, de: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR\\_Carta\\_ESP.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/44901/CR_Carta_ESP.pdf).

**Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia [The Family Watch]** (2013). *El papel de la familia en el envejecimiento activo*. Recuperado el 28 de junio de 2017, de: <http://fiapam.org/wp-content/uploads/2013/06/Informe20132.pdf>.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]** (2017) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. Nueva serie*. México, INEGI.

— (2017) *Estadísticas de mortalidad 2015*. México, INEGI.

— (2016). *Encuesta Intercensal (EI) 2015*. Base de datos. México, 2016. México, INEGI.

— (2016). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014*. México, 2016.

— (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014*. México, INEGI.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS]** (2014). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013*. Base de datos.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS]** (2017). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017*. Primer trimestre. Base de datos.

**Organización Internacional del Trabajo [OIT]** (2014). *Cerca de la mitad de las personas de edad en el mundo no recibe una pensión*. Recuperado el 14 de junio de 2017, de: [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_310252/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_310252/lang-es/index.htm).

— (2006). *La discriminación en los procesos de selección de personal*. Recuperado el 22 de junio de 2017, de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---declaration/documents/publication/wcms\\_decl\\_wp\\_29\\_sp.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_wp_29_sp.pdf)

**Organización de las Naciones Unidas [ONU]** (s/f). *Envejecimiento*. Recuperado el 6 de junio de 2017, de: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>.

**Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017a).** *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. La actividad física en los adultos.* Recuperado el 27 de julio de 2017, de: [http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet\\_adults/es/](http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_adults/es/).

— (2017b). *Programa de la OMS para entornos adaptados a las personas mayores.* Recuperado el 27 de julio de 2017, de: [http://www.who.int/ageing/projects/age\\_friendly\\_cities\\_programme/es/](http://www.who.int/ageing/projects/age_friendly_cities_programme/es/).

— (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía.* Recuperado el 5 de julio de 2017, de: <http://www.who.int/ageing/AFCSpanishfinal.pdf?ua=1>.

**01**  
OCTUBRE

# Día Internacional de las Personas de Edad

En **30.1%** de los hogares de México reside al menos una persona de **60 años y más de edad**



**1.6 millones de personas** de este rango de edad viven solas: **63 de cada 100 son mujeres**



## Del total de hogares con al menos un adulto mayor:

**6.7%**  
recibe remesas

**28.8%**,  
donativos de  
otros hogares o  
instituciones públicas

**49.2%**,  
apoyos por  
programas  
gubernamentales

**33.9%**  
de los adultos mayores forman parte de la población económicamente activa



**Una cuarta parte** de los adultos mayores se encuentra pensionada



**Fuentes:** INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.  
INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2017.  
INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013.

## **RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) 2016<sup>1</sup>**

- **De las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**
- **43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación.**
- **En los espacios públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual.**

La información de la ENDIREH-2016 permite dimensionar y caracterizar la dinámica de las relaciones que mantienen las mujeres con las personas que integran sus hogares, particularmente con su esposo o pareja, así como sobre las relaciones que han establecido en los centros educativos y laborales o en el espacio comunitario. Lo anterior, con la finalidad de identificar si han experimentado situaciones adversas como agresiones de cualquier tipo, amenazas, coerción, intimidación, privación de su libertad o abusos verbales, físicos, sexuales, económicos o patrimoniales que les causaron un daño directo o tuvieron la intención de hacerlo.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.

### **Ámbito de pareja y familiar**

La relación donde ocurre con mayor frecuencia la violencia contra las mujeres es en la pareja y, por ende, el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio<sup>2</sup>.

El 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo.

---

<sup>1</sup> Los datos de la ENDIREH-2016 están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

<sup>2</sup> De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más residentes en el país, 57.1% se encontraba casada o unida; 18.3% estaba divorciada, separada o viuda de su última relación o matrimonio y no tenía ninguna relación de pareja; mientras que el 24.6% estaba soltera (18.1% mantenía una relación de pareja o había tenido alguna y 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja o noviazgo).

## **RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) 2016<sup>1</sup>**

- **De las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida.**
- **43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación.**
- **En los espacios públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual.**

La información de la ENDIREH-2016 permite dimensionar y caracterizar la dinámica de las relaciones que mantienen las mujeres con las personas que integran sus hogares, particularmente con su esposo o pareja, así como sobre las relaciones que han establecido en los centros educativos y laborales o en el espacio comunitario. Lo anterior, con la finalidad de identificar si han experimentado situaciones adversas como agresiones de cualquier tipo, amenazas, coerción, intimidación, privación de su libertad o abusos verbales, físicos, sexuales, económicos o patrimoniales que les causaron un daño directo o tuvieron la intención de hacerlo.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.

### **Ámbito de pareja y familiar**

La relación donde ocurre con mayor frecuencia la violencia contra las mujeres es en la pareja y, por ende, el principal agresor es o ha sido el esposo, pareja o novio<sup>2</sup>.

El 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo.

---

<sup>1</sup> Los datos de la ENDIREH-2016 están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

<sup>2</sup> De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más residentes en el país, 57.1% se encontraba casada o unida; 18.3% estaba divorciada, separada o viuda de su última relación o matrimonio y no tenía ninguna relación de pareja; mientras que el 24.6% estaba soltera (18.1% mantenía una relación de pareja o había tenido alguna y 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja o noviazgo).

### **Ámbito comunitario**

El segundo ámbito de mayor violencia contra las mujeres es en espacios como la calle, el parque y el transporte, entre otros, donde 38.7% de las mujeres fueron víctima de actos de violencia por parte de desconocidos.

De los actos de violencia más frecuentes destaca la violencia sexual, que han sufrido 34.3% de las mujeres de 15 años y más, ya sea por intimidación, acoso, abuso o violación sexual.

### **Ámbito laboral**

El 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo.

La discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional como las humillaciones, degradación e intimidación son los tipos de violencia más frecuentes en el trabajo.

### **Ámbito escolar**

De las mujeres que han asistido a la escuela, 25.3% enfrentaron violencia por parte de compañeros, compañeras y maestros, entre otros, durante su vida de estudiantes. Las más frecuentes fueron las agresiones físicas (16.7%) y sexuales (10.9%).

Entre las mujeres que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses, 10.7% fueron agredidas sexualmente.

### **Situación en las entidades federativas**

Diez entidades están por encima de la media nacional, tanto para la violencia total a lo largo de la vida, como para la violencia reciente ocurrida en los últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016): Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Chihuahua, Yucatán, Durango, Coahuila de Zaragoza y Baja California.

Las cifras aquí referidas pueden ser consultadas en la página de Internet del Instituto: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

### **Se agrega Nota Técnica**

**NOTA TÉCNICA**  
**ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS**  
**RELACIONES EN LOS HOGARES 2016**  
**(ENDIREH- 2016)**

La **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016**, mide las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más que residen en el territorio nacional. Proporciona información por tipo de violencia (emocional, económica, física, patrimonial y sexual), en la relación de pareja y en los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar, con la finalidad de ofrecer información que permita estimar la extensión y gravedad de la violencia, y servir de apoyo en el diseño y seguimiento de las políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

Para llevar a cabo la ENDIREH 2016 se realizaron una serie de actividades y trabajos previos que iniciaron con la revisión de las ENDIREH 2006 y 2011, la integración de un grupo asesor con expertas y expertos en materia de violencia contra las mujeres, incluyendo a la academia, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales.

La ENDIREH es un referente internacional, el INEGI ha brindado asistencia técnica en el tema y países como Uruguay, Ecuador y Bolivia han adoptado para la medición de la violencia contra las mujeres en su territorio el modelo “ENDIREH”.

**Diseño Estadístico**

|  |   |
|--|---|
| <b>Periodo de referencia de la información</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo largo de la vida</li> <li>• A lo largo de la vida de estudiante</li> <li>• A lo largo de la vida laboral</li> <li>• Durante la infancia hasta antes de los 15 años</li> <li>• Últimos 5 años (octubre de 2011 a octubre de 2016)</li> <li>• Últimos 12 meses (octubre de 2015 a octubre de 2016)</li> </ul> |
| <b>Selección de la muestra</b>                 | Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados   |
| <b>Unidades de observación</b>                 | Viviendas particulares y las mujeres de 15 años y más residentes de las mismas  |
| <b>Población objetivo</b>                      | Mujeres de 15 años y más  |
| <b>Tamaño de muestra</b>                       | 142,363 viviendas   |
| <b>Periodo de levantamiento</b>                | Del 03 de octubre al 18 de noviembre de 2016  |
| <b>Cobertura geográfica</b>                    | Nacional<br>Nacional Urbano<br>Nacional Rural<br>Estatal  |

## **Instrumentos de Recolección de Información**

Se diseñaron tres instrumentos de captación de información. Asimismo, se utilizaron seis tarjetas de apoyo para la entrevista, con la finalidad de facilitar la declaración de Agresores en las Secciones de ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar, violencia durante la infancia y agresores de esta violencia.

- Cuestionario General, capta la información sociodemográfica y de la vivienda.
- Cuestionario A para Mujer Casada o Unida.
- Cuestionario B para Mujer Separada, Divorciada o Viuda.
- Cuestionario C para Mujer Soltera.

## **La violencia que mide la ENDIREH**

La ENDIREH indaga sobre las experiencias de violencia de tipo físico, económico, sexual, emocional y patrimonial que han enfrentado las mujeres de 15 años y más en los distintos ámbitos de su vida (de pareja, familiar, escolar, laboral y comunitaria) y recopila información sobre los agresores y los lugares donde ocurrieron las agresiones.

La Encuesta mide la violencia ocurrida a lo largo de la vida de las mujeres y la ocurrida en los últimos 12 meses. Aporta datos de las acciones que emprendieron las mujeres violentadas como de búsqueda de información, apoyo o denuncia de lo sucedido en el ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar o con su pareja.

Se indaga sobre las características de su pareja actual o última y la dinámica de la relación, con la finalidad de poder caracterizar la violencia de pareja, de esta manera la información de la encuesta proporcionará datos relevantes sobre la frecuencia, gravedad, daños físicos y consecuencias emocionales; así como del costo que la violencia de pareja implica para las mujeres, ya que en ocasiones las inhabilita para asistir al trabajo o simplemente para desarrollar sus actividades cotidianas.

Por otra parte, también incorpora información sobre la violencia ejercida por otra u otras parejas anteriores a la actual o última, lo que permite una aproximación a la medición de la violencia ejercida por cualquier pareja a lo largo de la vida de las mujeres.

Además, la ENDIREH-2016 incorporó dos nuevas secciones que permitirán aproximarnos a la medición del abuso sexual que han sufrido las mujeres durante su infancia, así como la atención obstétrica recibida por las mujeres entre 15 a 49 años de edad, que tuvieron un parto en los últimos 5 años (octubre de 2011 a octubre de 2016).

Asimismo, se preguntó en cada sección a las mujeres que declararon alguna violencia si hasta antes de esta encuesta, habían comentado lo ocurrido con alguien o si era la primera vez que hablaba de ello.

### Características de las mujeres de 15 años y más

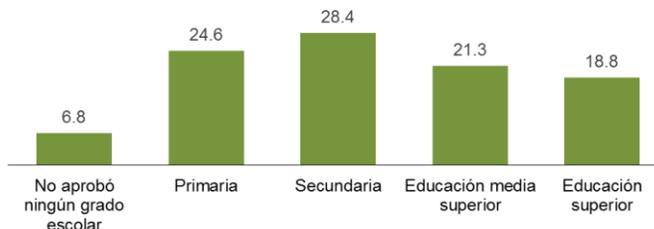
De acuerdo a la situación conyugal, una gran mayoría de las mujeres se encuentran casadas o unidas (57.1%), seguidas por las solteras (24.6%) y, en menor medida encontramos a las separadas, divorciadas o viudas (18.3%).

La edad mediana de las mujeres es de 38 años y ésta varía dependiendo de su situación conyugal.

| Situación conyugal              | Porcentaje | Edad mediana (años) |
|---------------------------------|------------|---------------------|
| Casadas o unidas                | 57.1       | 40                  |
| Separadas, divorciadas o viudas | 18.3       | 54                  |
| Solteras                        | 24.6       | 22                  |

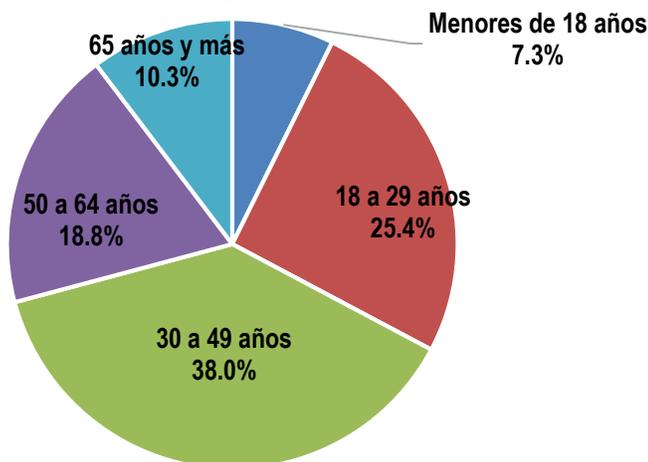
En cuanto a su nivel de instrucción, los resultados muestran que sólo el 18.8% contaban con educación superior. La mayoría de ellas, el 28.4%, tenían estudios de secundaria, el 24.6% de primaria y el 21.3% de educación media superior. Únicamente, el 6.8% no había aprobado ningún grado escolar.

**Porcentaje de las mujeres de 15 años y más por nivel de instrucción**



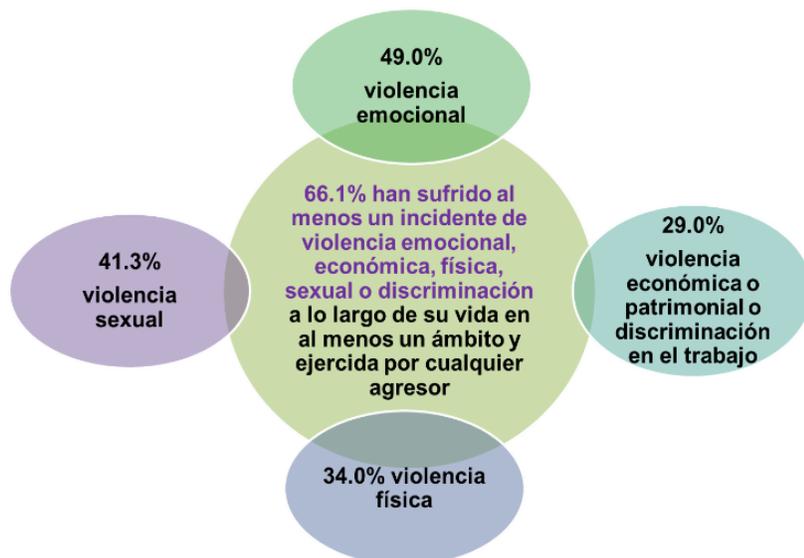
De acuerdo con la edad, el mayor porcentaje de las mujeres se ubica entre los 30 y 49 años (38%). El 25.4% tenía entre 18 y 29 años, el 18.8% entre 50 y 64 años, el 10.3% tenían 65 o más años, mientras que únicamente el 7.3% eran menores de 18 años.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por rangos de edad



El 43.2% de las mujeres son económicamente activas, mientras que el 42.2% se dedican a quehaceres del hogar; finalmente, el 14.7% son estudiantes, pensionadas u otra actividad no económica. Entre las mujeres solteras, 42.8% asiste a la escuela.

## PRINCIPALES RESULTADOS



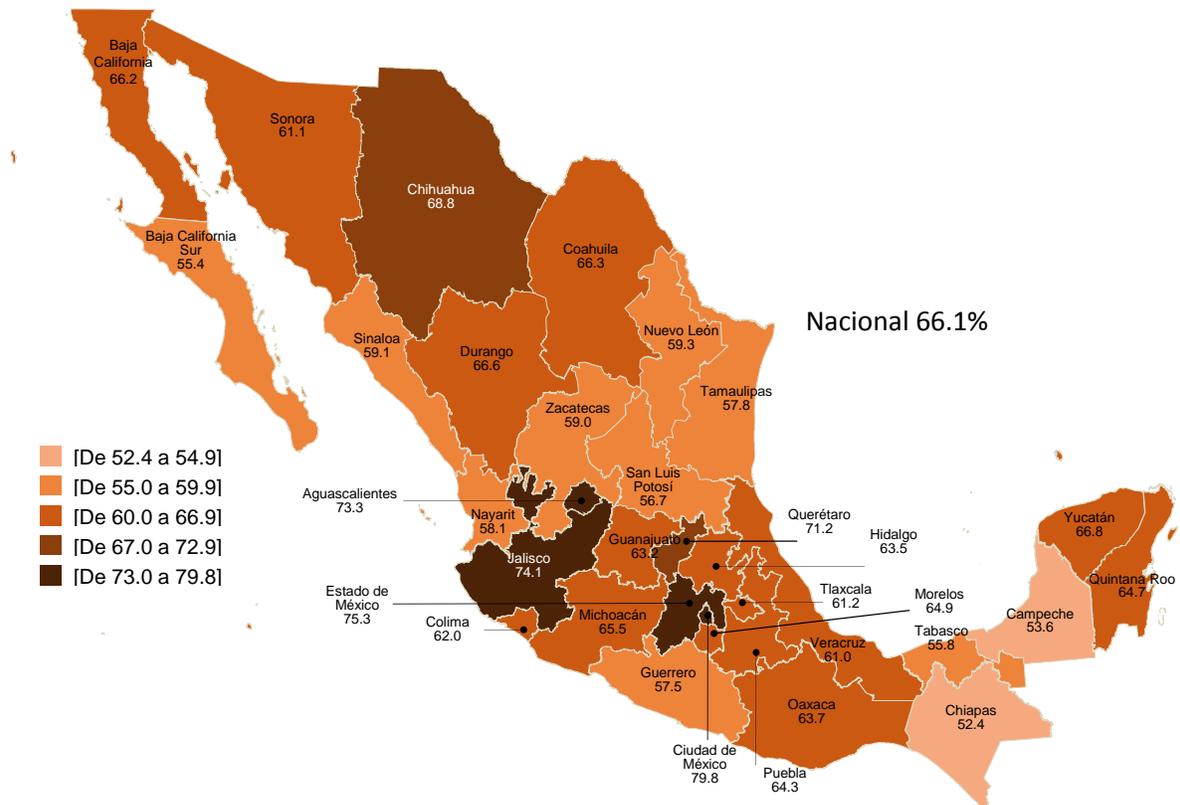
### Datos Nacionales

A nivel nacional, el 66.1% de las mujeres ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. El 49% de las mujeres sufrió violencia emocional, 29% violencia económica-patrimonial o discriminación, 34% física y 41.3% sexual a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

La extensión de la violencia en el país va desde 52.4% en Chiapas hasta 79.8% en la Ciudad de México. Las entidades que presentan los niveles más altos son la Ciudad de México, estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro. Por el contrario las que tienen la prevalencia<sup>3</sup> más baja son San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Campeche y Chiapas.



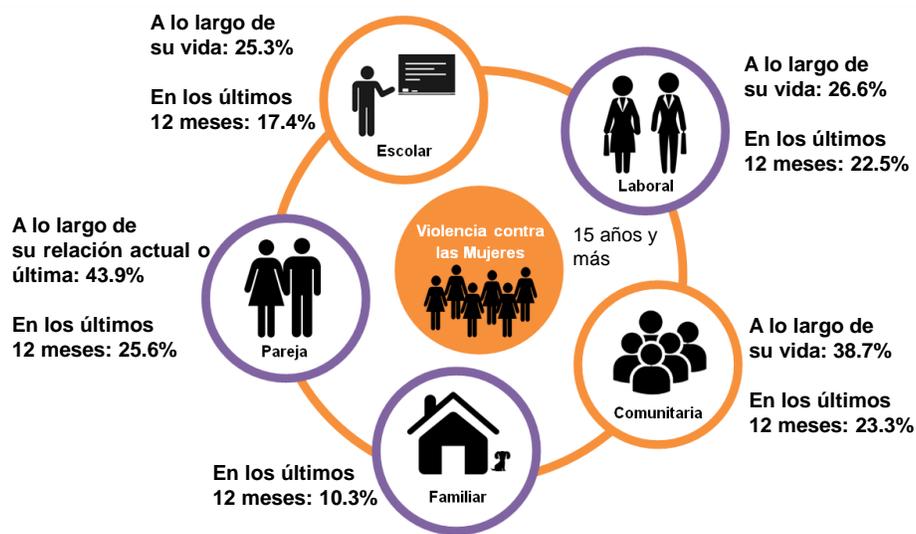
<sup>3</sup> La Prevalencia o Tasa de violencia, se refiere a la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos una situación de violencia, durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más expuestas al riesgo, multiplicado por cien. Por ejemplo, para la violencia de pareja el universo es el de las mujeres que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio, unión o noviazgo; para la escolar las mujeres que asistieron a la escuela y para el trabajo solo aquellas que han trabajado al menos una vez en su vida.

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241

[comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)

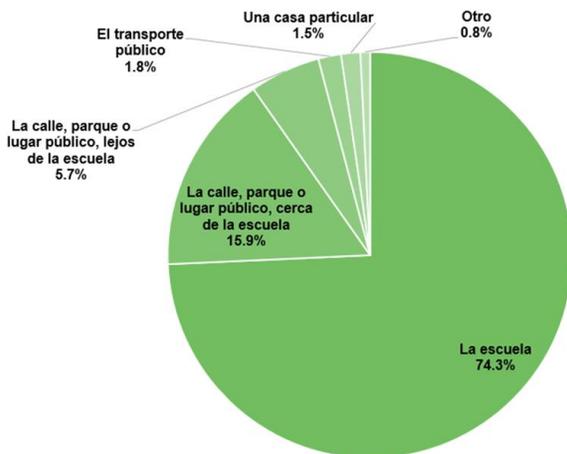
## Violencia por ámbitos



### Ámbito escolar

- ❖ La prevalencia nacional de violencia escolar es de 25.3% y las entidades con las prevalencias más altas son: Querétaro, Jalisco, Ciudad de México, Aguascalientes y Oaxaca.

#### Lugares donde ocurre la violencia escolar



❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito escolar en los últimos 12 meses, ocurre predominantemente en las instalaciones de la escuela (74.3%), y en menor medida en las inmediaciones (25.7%).

❖ Del total de agresiones ocurridas en la escuela en los últimos 12 meses, el 38.3% fueron de índole sexual; 34.1% psico-emocionales y el 27.7% físicas.

❖ Los principales agresores en el ámbito escolar en los últimos 12

meses fueron: 47.1% compañeros, 16.6% compañera y 11% maestro.

- ❖ 20.1% de las mujeres que estudiaba el bachillerato o preparatoria en los últimos 12 meses, fue víctima de violencia, particularmente de tipo sexual (12 de cada 100 mujeres preparatorias sufrió abuso, acoso, hostigamiento o intimidación sexual).

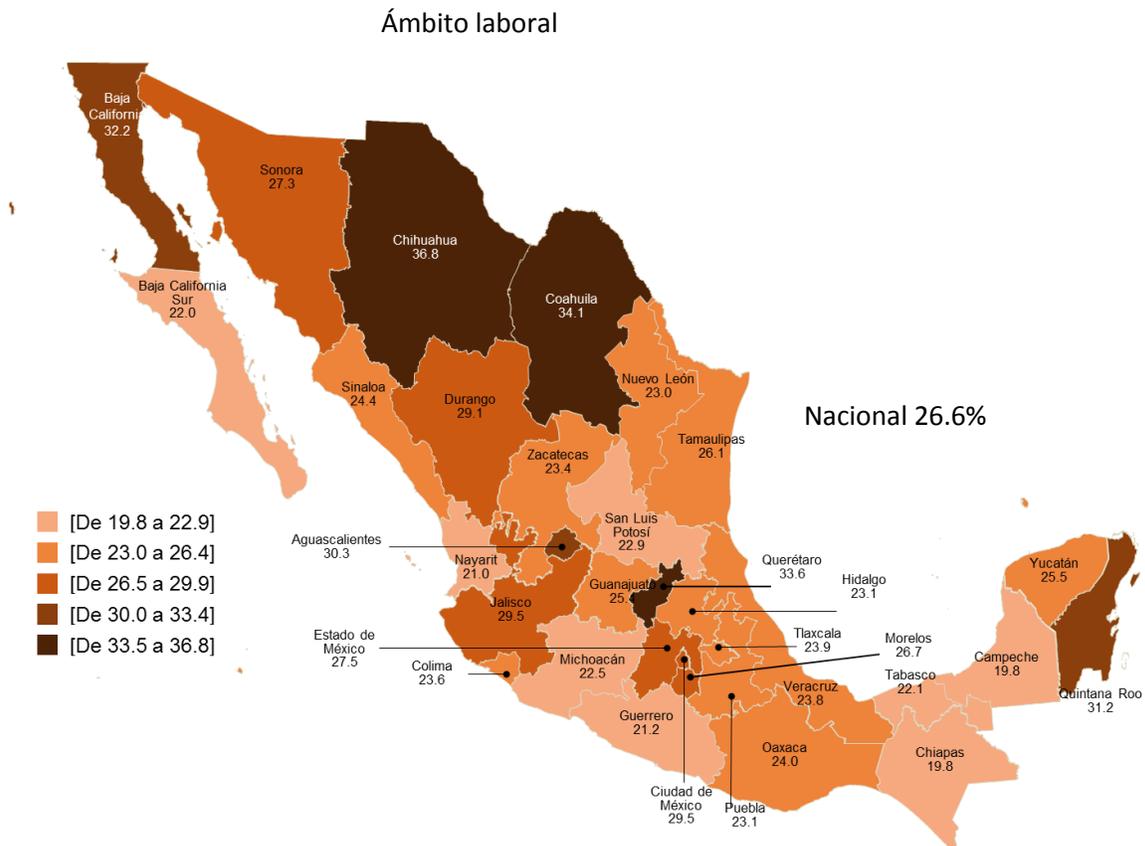
#### Violencia en el ámbito laboral

- ❖ De las mujeres que han trabajado, 27 de cada 100 ha experimentado algún acto violento, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o por embarazo.
- ❖ El tipo de violencia más frecuente en el trabajo es la discriminación, las agresiones sexuales y las de tipo emocional como las humillaciones, degradación e intimidación.
- ❖ El 10.3% de las mujeres señalan que en los últimos 12 meses, tuvieron menos oportunidades que un hombre para ascender en su trabajo y un 9.2% menor salario que un hombre que hace el mismo trabajo o tiene el mismo puesto que ellas.
- ❖ Entre 2011 y 2016 al 11.8% les pidieron prueba de embarazo, mientras que al 1.8% las despidieron, no las contrataron o les bajaron el salario por estar embarazadas.
- ❖ El/la compañero(a) de trabajo (35.2%) y el patrón o jefe (19.3%) son los agresores más frecuentes en el ámbito laboral.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- ❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, ocurrió principalmente en las instalaciones del trabajo (79.1%), y en menor medida en las inmediaciones como calle, parque o lugar público (11.5%).
- ❖ Las agresiones ocurridas en las instalaciones del trabajo, los últimos 12 meses fueron: 48.4% emocionales, 47.9% agresiones sexuales y 3.7% agresiones físicas.
- ❖ La prevalencia nacional de violencia en el ámbito laboral es de 26.6% y las entidades con las prevalencias más altas son: Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Baja California y Quintana Roo.



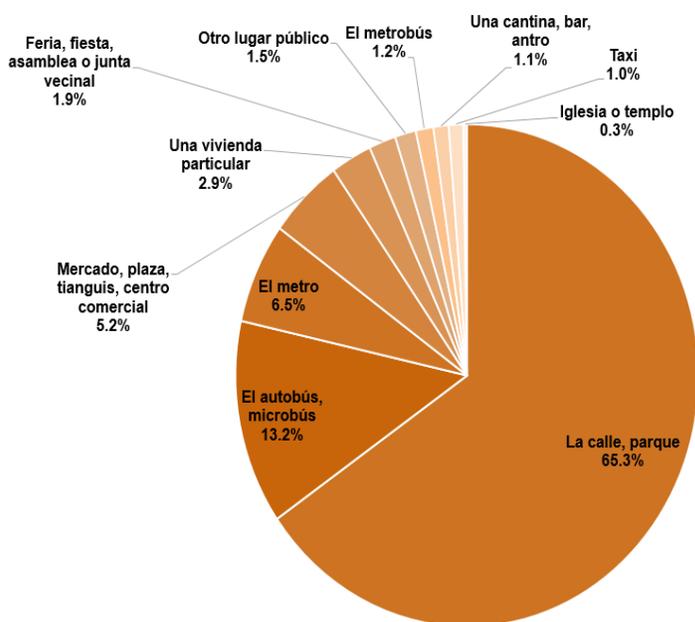
COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241

[comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)

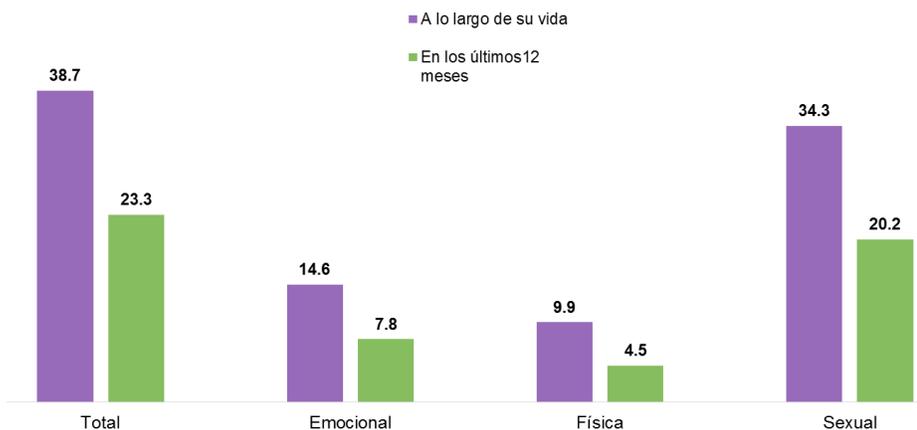
## Violencia en el ámbito comunitario

- ❖ La prevalencia nacional de violencia comunitaria contra las mujeres es de 38.7% y las entidades con las prevalencias más altas son: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.
- ❖ La violencia contra las mujeres en los espacios públicos o comunitarios es sobre todo de índole sexual, que va desde frases ofensivas de tipo sexual, acecho (la han seguido en la calle) y abuso sexual (manoseo, exhibicionismo obsceno).



- ❖ La violencia ejercida contra las mujeres en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses, ocurrió principalmente en la calle y parques (65.3%) seguido del autobús y microbús (13.2%), metro (6.5%).
- ❖ Las agresiones ocurridas en la calle son principalmente de tipo sexual: 66.8%.

Prevalencias de violencia en la comunidad contra las mujeres de 15 años y más, por tipo de violencia y periodo de referencia



- ❖ Los principales agresores de la violencia contra las mujeres ocurrida en los últimos 12 meses en el ámbito comunitario, son personas desconocidas (71.4%), y personas conocidas, amigo o vecino (20.1%) y en el 5.3% se trató de conductor de transporte público.

## Violencia en el ámbito familiar

- ❖ En los últimos 12 meses, 10.3% fue víctima de algún acto violento (emocional, físico, sexual o económico-patrimonial) por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja.
- ❖ El 8.1% de las mujeres experimentó violencia emocional en su familia en el último año.
- ❖ Los agresores más señalados son los hermanos, el padre y la madre.
- ❖ Los principales agresores sexuales son los tíos y los primos.
- ❖ La violencia familiar ocurrida en los últimos 12 meses, se ha ejercido principalmente en la casa de las mujeres y en la casa de algún otro familiar.
- ❖ Las agresiones ocurridas en su casa fueron: 59.6% emocionales, 16.9% agresiones físicas, 17.5% económica y patrimonial y 6.0% agresiones sexuales.

## Búsqueda de apoyo, atención y denuncia

Del total de mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual por otro agresor distinto a la pareja, el 9.4% presentó una queja o denunció ante alguna autoridad y 2.2% sólo solicitó apoyo a alguna institución, mientras que el 88.4% no solicitó apoyo a alguna institución ni presentó queja o denuncia ante alguna autoridad.

El total de mujeres que han experimentado violencia física o sexual en al menos una ocasión, en alguno de los diferentes ámbitos y no acudieron a ninguna institución o autoridad es de:

- **8.6 millones**, para el ámbito escolar.
- **3.6 millones**, para el ámbito laboral.
- **15.9 millones**, para el ámbito comunitario.
- **1.5 millones**, para el ámbito familiar.

Entre las razones que argumentaron las mujeres para no denunciar se encuentran:

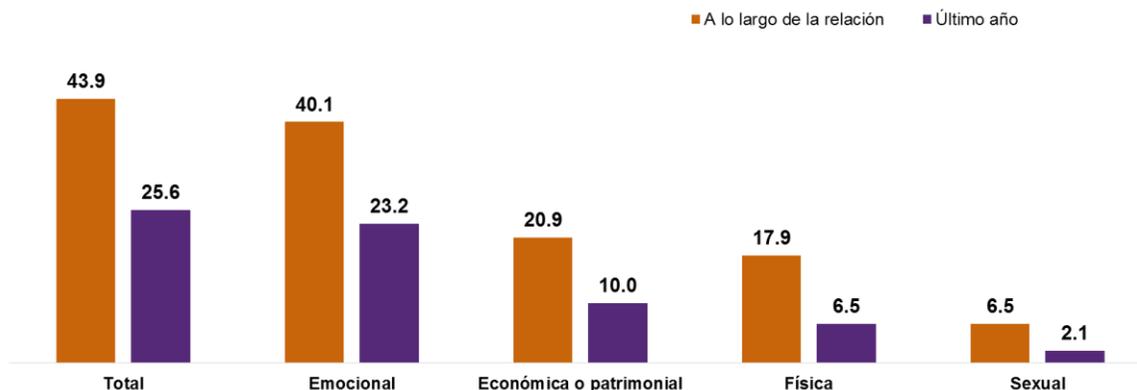


| Total de mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual y no acudieron a ninguna institución o autoridad | 8.6 millones | 3.6 millones | 15.9 millones | 1.5 millones |
|---|--------------|--------------|---------------|--------------|
| Se trató de algo sin importancia que no le afectó   | 49.3%        | 41.1%        | 49.5%         | 34.1%        |
| Miedo a las consecuencias o amenazas  | 11.0%        | 23.9%        | 7.3%          | 19.5%        |
| Vergüenza   | 9.8%         | 14.0%        | 8.9%          | 14.3%        |
| No sabía cómo o dónde denunciar   | 9.8%         | 20.0%        | 15.2%         | 9.1%         |
| Pensó que no le iban a creer o que le iban a decir que era su culpa   | 9.7%         | 17.1%        | 4.7%          | 11.2%        |

## Violencia en la pareja

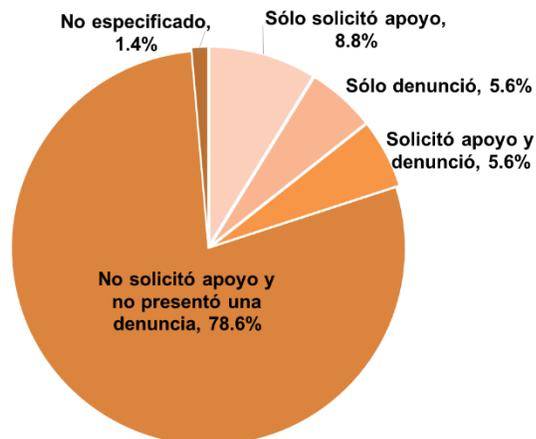
- ❖ La prevalencia nacional de violencia de pareja a lo largo de la relación actual o última es de 43.9% y las entidades con las prevalencias más altas son: Estado de México, Ciudad de México, Aguascalientes, Jalisco y Oaxaca.

**Proporción de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, por tipo de violencia según periodo de referencia**

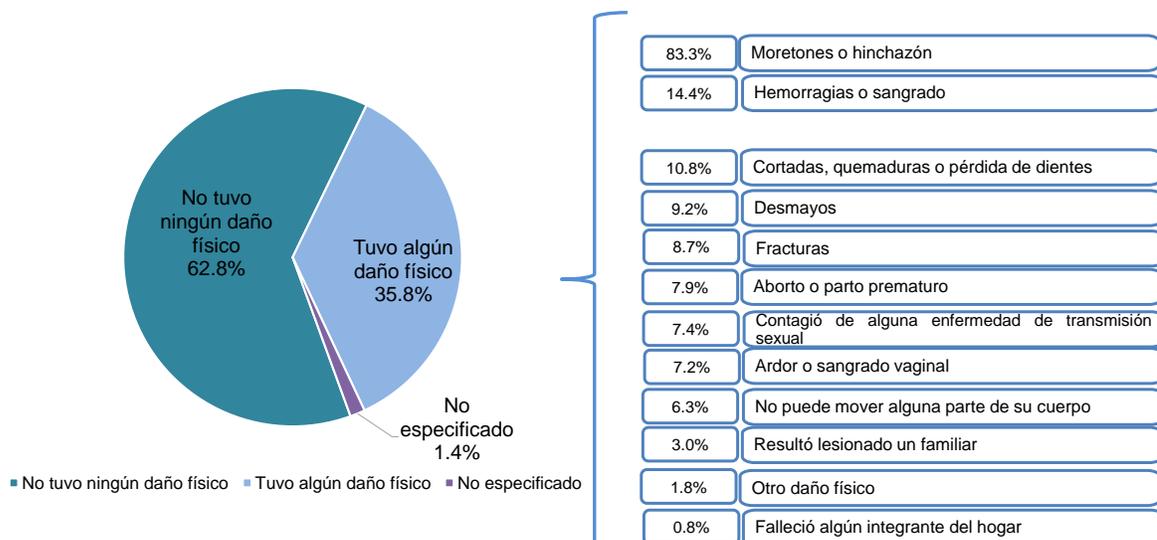


- ❖ De las mujeres que fueron víctimas de agresiones físicas y/o sexuales por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, el 20.0% de ellas solicitó apoyo, denunció o emprendió ambas acciones.

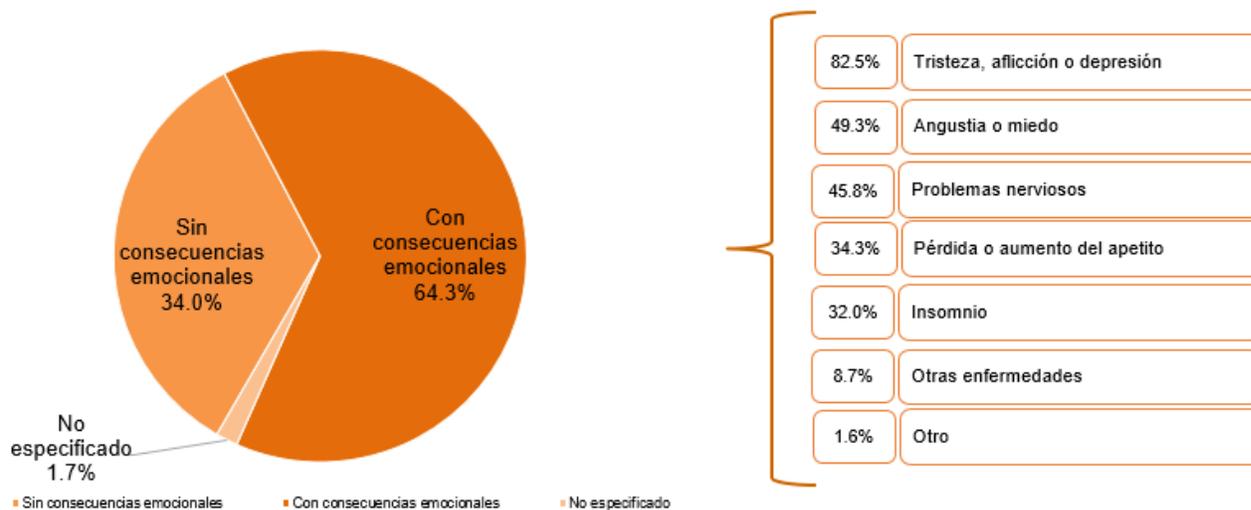
**Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o última por tipo de acciones que siguió ante la violencia**



- ❖ Entre las que han experimentado violencia física y/o sexual, 35.8% presentó daños físicos derivados de la violencia que han vivido, principalmente moretones, hemorragias e incluso ha estado hospitalizada o la han operado, por esta razón.

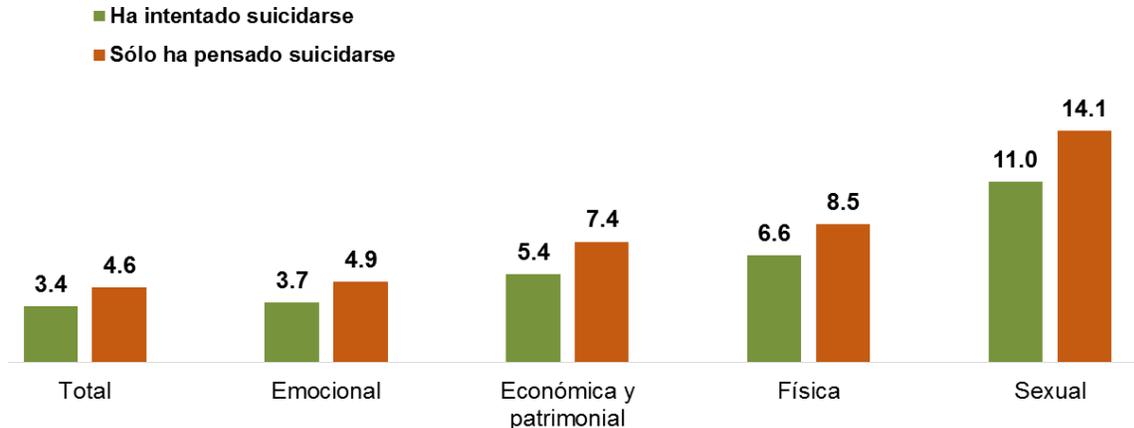


- ❖ Para el 64.3% la violencia física y/o sexual ejercida por su pareja, le ha dejado consecuencias emocionales, a la mayoría tristeza o depresión; a la mitad angustia o miedo y para un tercio de ellas problemas alimenticios.



- ❖ La violencia de la pareja tiene serias repercusiones en la integridad emocional y física de las mujeres, 8.0% de ellas ha pensado en suicidarse y el 3.4% lo ha intentado.
- ❖ Una cuarta parte de las mujeres que han sido sujetas a violencia sexual ha pensado en quitarse la vida y 14.1% lo ha intentado.

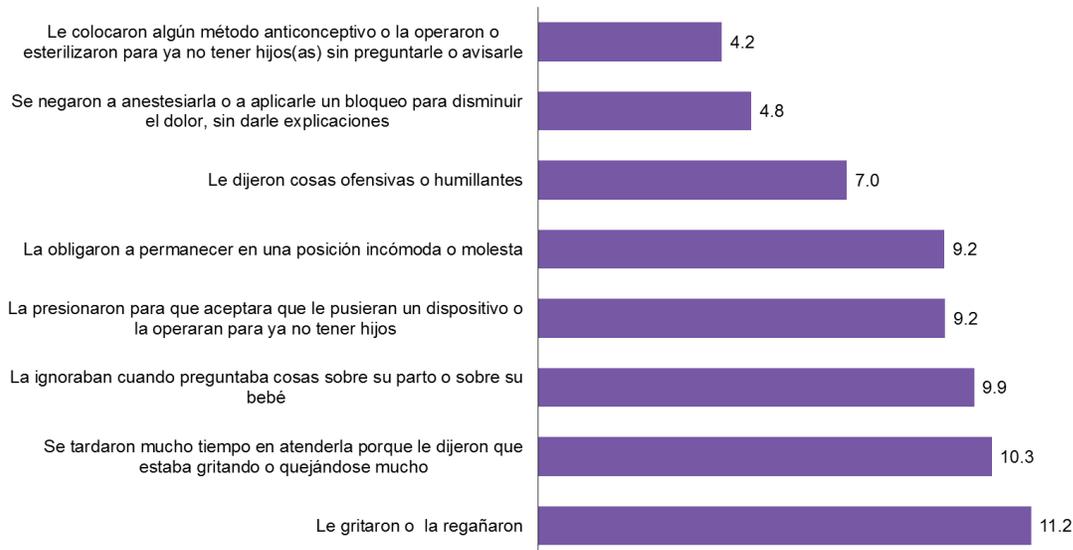
### Porcentaje de mujeres que han tenido ideas suicidas o han intentado suicidarse entre las mujeres que ha experimentado violencia por parte de su pareja actual o última, según tipo de violencia



### Atención Obstétrica

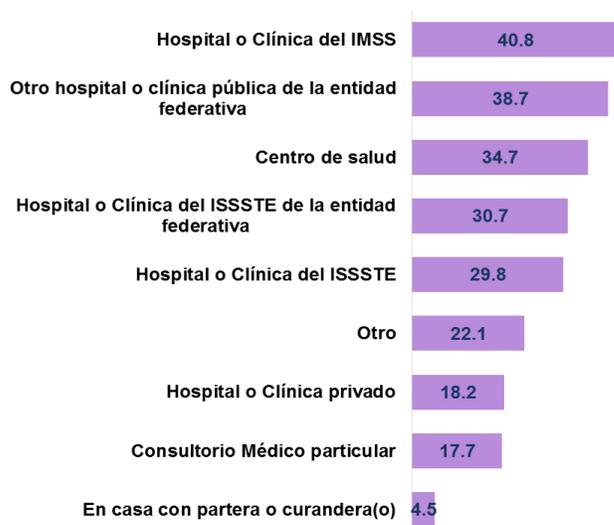
- ❖ La ENDIREH 2016 es la primera Encuesta Nacional que incorpora en sus instrumentos una sección específica para valorar la atención obstétrica que las mujeres recibieron durante su último parto por parte del personal que las atendió. Se indagó sobre este tipo de maltrato en las mujeres que tenían un rango de edad entre 15 y 49 años.
- ❖ 70.7% (32.8 millones) de mujeres de 15 años y más, tienen entre 15 y 49 años de edad.
- ❖ 26.7% (8.7 millones) tuvieron al menos un parto en los últimos 5 años – de octubre de 2011 a octubre de 2016 -.
- ❖ 42.8% (3.7 millones), reportó que el nacimiento de su último hijo/a fue por cesárea.
- ❖ En los últimos 5 años, 33.4% de las mujeres sufrió algún tipo de maltrato por parte de quienes la atendieron en el último parto.
- ❖ Las situaciones más frecuentes que experimentaron las mujeres al ser atendidas durante el último parto fueron:

**Durante su último parto...**



- ❖ 40.8% de las mujeres que dieron a luz en el IMSS reportan malos tratos durante la atención y 38.7% de quienes fueron atendidas en algún hospital o clínica pública de su entidad.

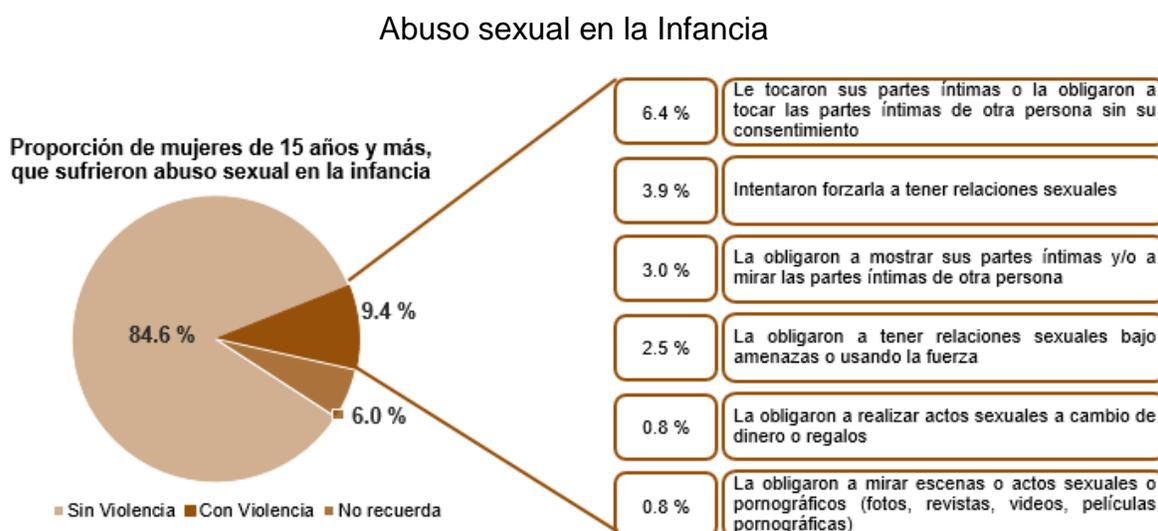
**Proporción de mujeres de 15 a 49 años con maltrato durante la atención obstétrica de su último parto en los últimos 5 años por lugar donde la atendieron**



- ❖ De las 3.7 millones de mujeres que tuvieron un nacimiento por cesárea: a 10.3% no le informaron la causa de la cesárea, mientras que al 9.7% no le pidieron su autorización para realizarla. Las personas que dieron la autorización para realizar la cesárea fueron el esposo, principalmente (57%); el padre, madre o algún familiar (20%); nadie (16%), u otra persona (7%).

## Abuso sexual en la Infancia

9.4% de las mujeres de 15 años y más (4.4 millones) sufrieron abuso sexual durante su infancia.



- ❖ Los principales agresores que abusaron sexualmente de las mujeres de 15 años y más durante su infancia son: tíos(as) (20.1%); un no familiar (vecino, conocido) (16%); primo(a) (15.7%); desconocido (11.5%); hermano(a) (8.5%); otro familiar (6.4%); padrastro/madrastra (6.3%); padre (5.8%); otro (5.5%), abuelo(a) (3.7%), madre (0.5%).

## Violencia en mujeres de 60 años o más

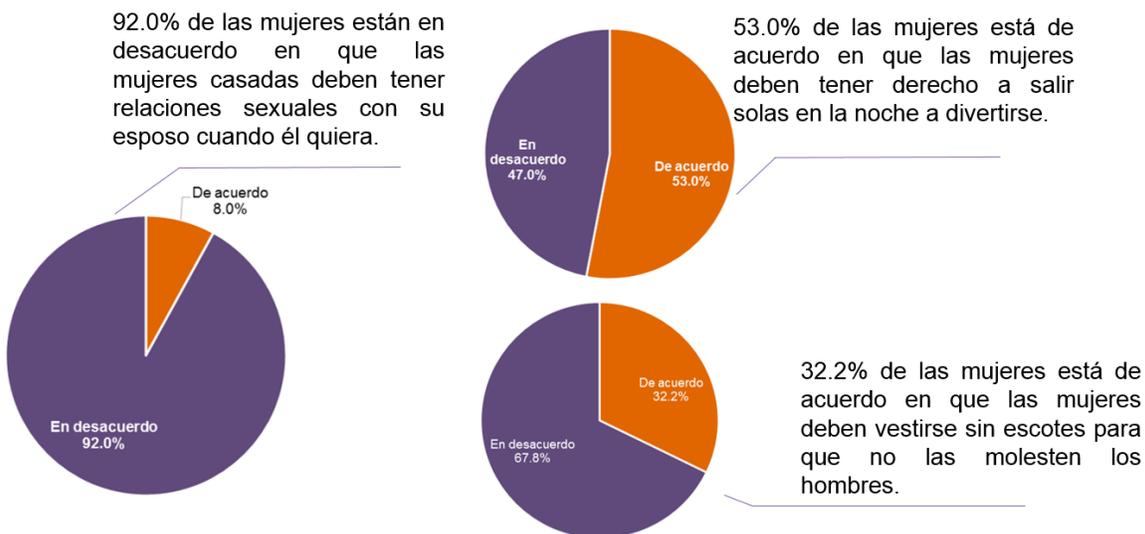
En México, 15.1% de las mujeres tiene 60 años o más. El 17.3% de ellas sufrió en los últimos 12 meses algún tipo de violencia: emocional (15.2%), económica y patrimonial (6.3%) o física (1.2%).

- ❖ Siete de cada 10 mujeres dependen económicamente de otras personas.
- ❖ Cuatro de cada 10 mujeres cuidan a sus nietas(os) o sobrinos(as).
- ❖ 32.4% de las mujeres ayudan o mantienen económicamente a alguna otra persona.
- ❖ 16.8% de las mujeres tiene alguna enfermedad o discapacidad que les impide desplazarse solas.

## Opinión sobre los Roles Masculinos y Femeninos

La encuesta también indagó sobre la opinión de las mujeres respecto a los roles o conductas que socialmente se espera que realicen las personas por ser hombres o mujeres.

- ❖ 5 de cada 10 mujeres opinan que las mujeres que trabajan descuidan a sus hijas e hijos, aún cuando la mayoría (70%) también opina que las mujeres deben ser igual de responsables que los hombres de traer dinero a la casa.



## **Productos y documentos de la ENDIREH 2016**

Los productos y documentos derivados de la ENDIREH 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Tabulados con los principales resultados.
- Base de datos.
- Ficha conceptual.
- Cuestionarios.
- Informe operativo.
- Diseño Muestral.

Las cifras aquí referidas pueden ser consultadas en la página de Internet del Instituto:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2016/>

## EN MÉXICO HAY 32.9 MILLONES DE HOGARES Y LA POBLACIÓN ESTIMADA ES DE 122.3 MILLONES DE PERSONAS: ENCUESTA NACIONAL DE LOS HOGARES 2016

- El tamaño promedio del hogar es de 3.7 integrantes y el 89.4% son hogares de tipo familiar.
- El grupo de población de 3 a 30 años se estima en 60.5 millones de personas y, de ellas, el 58.4% asiste a la escuela.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta los resultados de su encuesta continua en hogares más reciente: Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2016.

El propósito de esta Encuesta es captar las principales características de las viviendas particulares habitadas y las sociodemográficas de la población, por lo que su grupo objetivo son las personas (nacionales o extranjeros) residentes de las viviendas particulares y que forman hogares en el territorio nacional.

### **Población, viviendas y hogares**

De acuerdo con la ENH 2016 se estima que en México hay 32.9 millones de hogares que están conformados, en promedio, por 3.7 integrantes.

La población estimada asciende a 122.3 millones de personas; 51.4 % son mujeres y 48.6 son hombres. Del total de esta población, 23.2% reside en localidades rurales y 76.8 por ciento, en localidades urbanas.

La edad promedio del jefe del hogar asciende a 48.7 años y, en 27.3% de los hogares, la jefatura corresponde a una mujer.

Aunque la mayoría de los hogares del país reportan habitar en viviendas construidas con materiales no frágiles, en localidades rurales 4.1% de la población habita en viviendas con paredes de materiales frágiles; 3.3% tiene techos frágiles, y 6.9% habita en viviendas de piso de tierra.

#### COMUNICACIÓN SOCIAL

Contacto: 52-78-10-00 exts. 1134, 1260 y 1241  
comunicacionsocial@inegi.org.mx

## EN MÉXICO HAY 32.9 MILLONES DE HOGARES Y LA POBLACIÓN ESTIMADA ES DE 122.3 MILLONES DE PERSONAS: ENCUESTA NACIONAL DE LOS HOGARES 2016

- El tamaño promedio del hogar es de 3.7 integrantes y el 89.4% son hogares de tipo familiar.
- El grupo de población de 3 a 30 años se estima en 60.5 millones de personas y, de ellas, el 58.4% asiste a la escuela.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta los resultados de su encuesta continua en hogares más reciente: Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2016.

El propósito de esta Encuesta es captar las principales características de las viviendas particulares habitadas y las sociodemográficas de la población, por lo que su grupo objetivo son las personas (nacionales o extranjeros) residentes de las viviendas particulares y que forman hogares en el territorio nacional.

### **Población, viviendas y hogares**

De acuerdo con la ENH 2016 se estima que en México hay 32.9 millones de hogares que están conformados, en promedio, por 3.7 integrantes.

La población estimada asciende a 122.3 millones de personas; 51.4 % son mujeres y 48.6 son hombres. Del total de esta población, 23.2% reside en localidades rurales y 76.8 por ciento, en localidades urbanas.

La edad promedio del jefe del hogar asciende a 48.7 años y, en 27.3% de los hogares, la jefatura corresponde a una mujer.

Aunque la mayoría de los hogares del país reportan habitar en viviendas construidas con materiales no frágiles, en localidades rurales 4.1% de la población habita en viviendas con paredes de materiales frágiles; 3.3% tiene techos frágiles, y 6.9% habita en viviendas de piso de tierra.

## **Tipos de Hogares**

Del total de hogares del país, 89.4% son de tipo familiar; es decir, aquellos en los que al menos de uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. El 10.6% restante son de tipo no familiar y donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar

El 56.2% de los hogares son biparentales, (que cuentan con la presencia de ambos padres), 17.1% son hogares monoparentales (hay presencia de uno de los padres) y 26.3% son hogares familiares sin presencia de hijos y hogares no familiares.

## **Características educativas de la población de 3 a 30 años de edad**

La ENH 2016 estima un total de 60.5 millones de personas de 3 a 30 años de edad, que corresponde al grupo en que es más factible estar cursando algún tipo de estudios. De ellas, 35.3 millones indican que están asistiendo a la escuela; 8.1 millones en localidades rurales y 27.2 millones en las urbanas.

De las personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela, 88% acuden a una escuela pública y 76.4% lo hacen en el turno matutino.

Una de cada cinco mujeres indicaron no estudiar por motivos de matrimonio, unión, embarazo o el nacimiento de un hijo.

La ENH se levantó de enero a diciembre de 2016 y la representatividad de los resultados es nacional (áreas urbanas y rurales) y por entidad federativa.

## **Se anexa Nota Técnica**

## NOTA TÉCNICA

### Encuesta Nacional de los Hogares 2016

### Principales resultados

La Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) es la encuesta continua en hogares más reciente realizada por el INEGI -arrancó el año 2014. Su propósito es el de captar las principales características de las viviendas particulares habitadas y las sociodemográficas de la población.

Sirve también de vehículo para la aplicación de módulos temáticos que indaguen a mayor profundidad sobre aspectos demográficos y sociales en el país, lo que permite descargar de esta responsabilidad a otras encuestas en hogares, como la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) y la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares). De este modo, la información que capta la ENH sirve de contexto para la que se recaba en los módulos que se le adicionan.

Algunos módulos que se han aplicado con la ENH son: el de hogares y medio ambiente, el de percepciones y actitudes sobre el servicio de agua potable.

#### Base Metodológica de la ENH

- La unidad de análisis es la vivienda seleccionada, la cual debe ser una vivienda particular, es decir, la destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.
- La unidad de observación son los hogares y las personas que residen en ellos.
- La población objetivo son las personas (nacionales o extranjeros), que son residentes de las viviendas particulares y que forman hogares en el territorio nacional.
- El informante adecuado es el Jefe(a), esposo(a), compañero(a) o cualquier otro integrante del hogar de 18 años y más que sea residente en él y que conozca la información de todos los integrantes del mismo.
- Periodo de levantamiento de enero a diciembre de 2016, todas las semanas del año.
- El tipo de muestreo es probabilístico, por tanto, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población; a su vez es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.
- La cobertura geográfica es nacional y la representatividad de los resultados es nacional (áreas urbanas y rurales) y por entidad federativa.

Algunos de los temas sobresalientes captados en la encuesta son los siguientes:

- Identificación de hogares en la vivienda
- Características de las viviendas particulares habitadas
- Características educativas de los integrantes del hogar

En esta ocasión, el INEGI presenta los principales resultados de la ENH 2016.

### **Tamaño de la muestra**

El tamaño de muestra fue de 65 154 hogares, como resultado de la suma de las 64 097 viviendas seleccionadas a lo largo del año y de los 1 057 hogares adicionales que fueron encontrados en dichas viviendas.

### **Resultado de la entrevista y tipo de no respuesta**

Los datos a nivel nacional muestran que en el 90.7% de los hogares se obtuvo resultado de entrevista completa. La no respuesta totalizó un 9.3%, conformada por la no respuesta en viviendas habitadas (tipo A) con 3.7%, por la no respuesta en viviendas deshabitadas (tipo B), con 5.1% y por la no respuesta en viviendas fuera del marco muestral (tipo C) con 0.5 por ciento.

La ENH 2016 está referida al punto medio del año 2016.

### **Población, viviendas y hogares**

La ENH 2016 estima 32.9 millones de hogares en el país, de los que el 21.7% (7.1 millones) se ubican en localidades rurales y un 78.3% (25.8 millones) en localidades urbanas. La población estimada asciende a 122.3 millones de personas, de las que 28.3 millones (23.2%) residen en localidades rurales y 94.0 millones (76.8) lo hace en localidades urbanas. 62.8 millones de personas (51.4%) son mujeres y 59.5 millones (48.6%) son hombres.

El tamaño promedio del hogar es de 3.7 integrantes, si bien es mayor en las localidades rurales (4 integrantes) que en las urbanas (3.6 integrantes). La edad promedio del jefe del hogar asciende a 48.7 años y es casi similar en las áreas urbanas y rurales (48.6 y 48.9 años, respectivamente).

En el 27.3% de los hogares la jefatura de los mismos corresponde a una mujer, 22.2% en las localidades rurales y 28.7% en las urbanas.

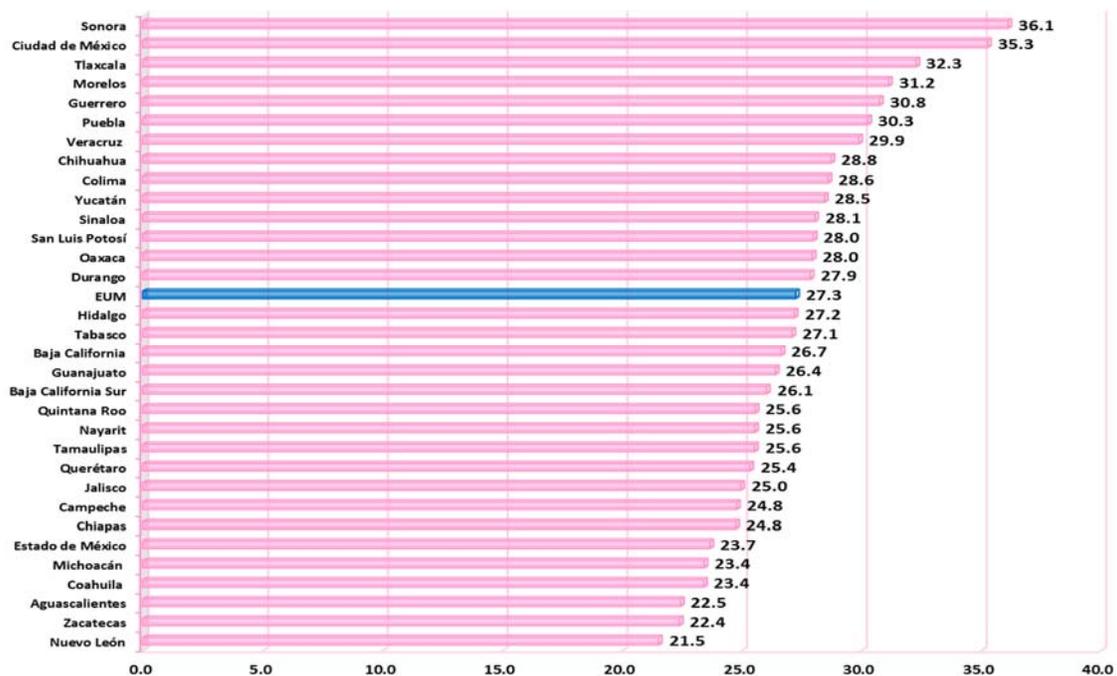
En el Cuadro 1, se puede identificar las principales características de los hogares según el tamaño de la localidad.

Cuadro 1. Características sociodemográficas de los hogares según tamaño de la localidad

| Características sociodemográficas                   | Total              | Tamaño de localidad          |                           |
|---|--------------------|------------------------------|---------------------------|
|   |                    | De menos de 2 500 habitantes | De 2 500 y más habitantes |
| <b>Total de hogares</b>                             | <b>32 925 270</b>  | <b>7 137 808</b>             | <b>25 787 462</b>         |
| <b>Total de integrantes del hogar</b>               | <b>122 325 716</b> | <b>28 325 671</b>            | <b>94 000 045</b>         |
| 0 a 14 años   | 32 607 673         | 8 700 304                    | 23 907 369                |
| 15 a 29 años  | 31 550 939         | 7 327 028                    | 24 223 911                |
| 30 a 49 años  | 33 150 184         | 6 935 011                    | 26 215 173                |
| 50 a 64 años  | 15 880 473         | 3 110 694                    | 12 769 779                |
| 65 años y más                                       | 9 136 447          | 2 252 634                    | 6 883 813                 |
| <b>Sexo de los integrantes del hogar</b>            | <b>122 325 716</b> | <b>28 325 671</b>            | <b>94 000 045</b>         |
| Hombre  | 59 501 338         | 13 893 431                   | 45 607 907                |
| Mujer   | 62 824 378         | 14 432 240                   | 48 392 138                |
| <b>Promedios</b>                                    |                    |                              |                           |
| Residentes de la vivienda                           | 3.8                | 4.0                          | 3.7                       |
| Tamaño del hogar                                    | 3.7                | 4.0                          | 3.6                       |
| Edad del jefe del hogar                             | 48.7               | 48.9                         | 48.6                      |
| Porcentaje de hogares con jefatura femenina         | 27.3%              | 22.2%                        | 28.7%                     |
| Porcentaje de integrantes del hogar en hacinamiento | 10.5%              | 15.5%                        | 9.0%                      |

La jefatura femenina en los hogares por entidad federativa oscila entre un 21.5% en Nuevo León y un 36.1% en Sonora.

Gráfica 1. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por entidad federativa, 2016



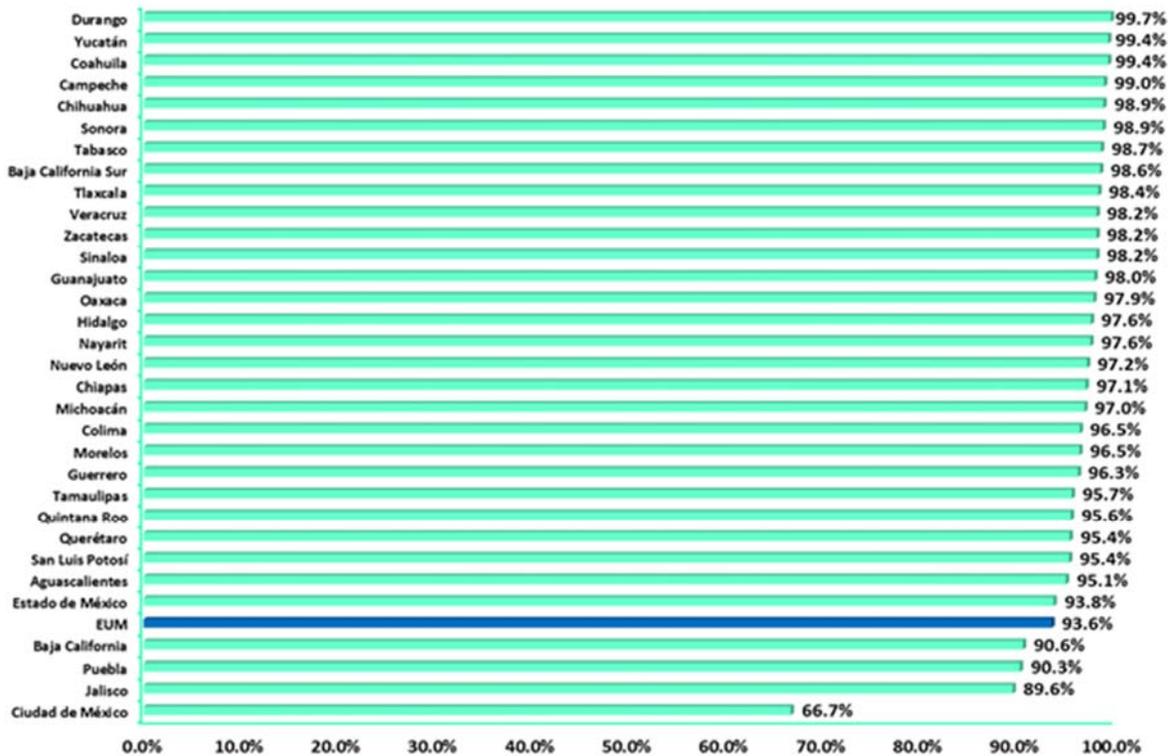
Atendiendo al tipo de vivienda en que habitan, se tiene que el 93.6% de los hogares del país ocupan una casa independiente (99.6% en las localidades rurales y 91.9% en localidades urbanas), en tanto que un 5.2% ocupan un departamento en edificio (0.2% en localidades rurales y 6.6% en localidades urbanas), como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Hogares por tipo de vivienda en que habitan, según tamaño de la localidad (porcentaje)

| Tipo de vivienda donde habitan | Total         | Tamaño de localidad          |                           |
|--------------------------------|---------------|------------------------------|---------------------------|
|                                |               | De menos de 2 500 habitantes | De 2 500 y más habitantes |
| <b>Total de hogares</b>        | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b>                | <b>100.0%</b>             |
| Casa independiente             | 93.6%         | 99.6%                        | 91.9%                     |
| Departamento en edificio       | 5.2%          | 0.2%                         | 6.6%                      |
| Otro <sup>1/</sup>             | 1.1%          | 0.2%                         | 1.4%                      |
| No especificado                | 0.1%          | 0.0%                         | 0.1%                      |

Por entidad federativa se tiene que los hogares que habitan en una casa independiente oscilan entre un 66.7% en Ciudad de México y un 99.7% en Durango.

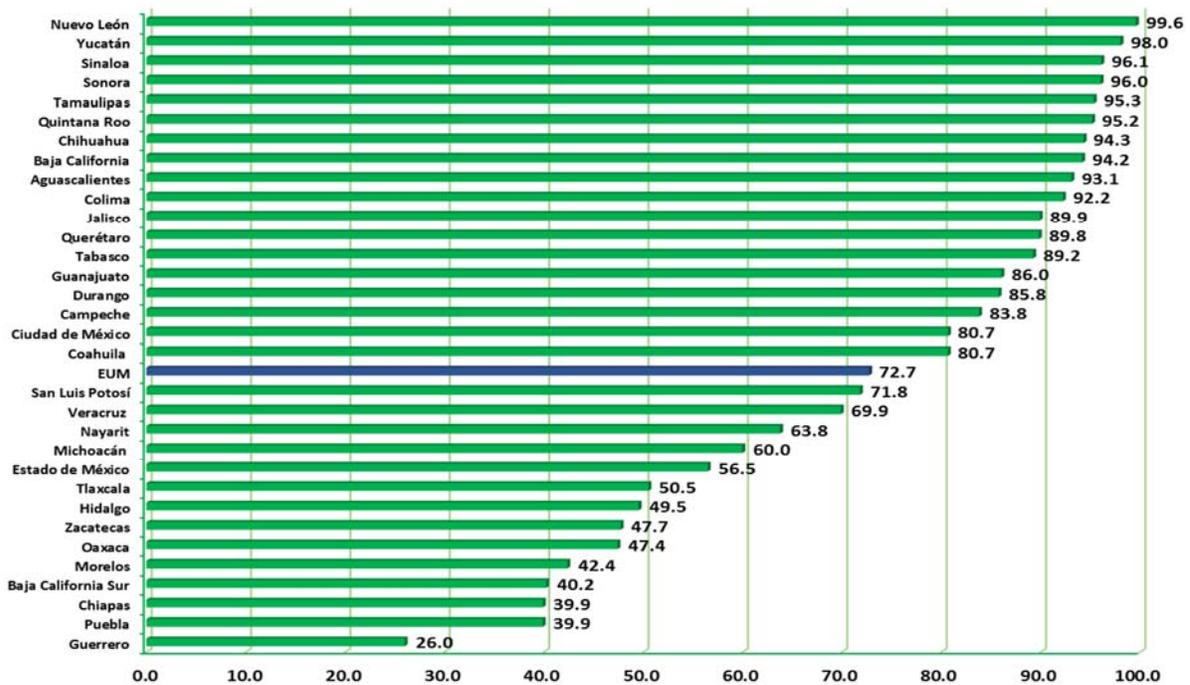
Gráfica 2. Porcentaje de hogares que residen en casa independiente por entidad federativa, 2016



La gran mayoría de los hogares del país reportan habitar en viviendas construidas con materiales no frágiles en paredes y techos. No obstante, en las localidades rurales el 4.1% y el 3.3% de los hogares respectivamente, residen en viviendas que cuentan con materiales frágiles en paredes y techos. También en estas localidades, el 6.9 de los hogares indican residir en viviendas con piso de tierra.

Por lo que hace a la disponibilidad de agua, un 80.5% de los hogares reportan que cuentan con ésta dentro de la vivienda y un 16.1% que lo tienen fuera de la vivienda pero dentro del terreno. De los 30.8 millones de hogares que indican disponer de agua dentro de sus viviendas o fuera de éstas pero dentro del terreno, el 72.7% señalan que cuentan con agua diariamente. Por entidad federativa, este indicador oscila entre un 26% en Guerrero y un 99.6% en Nuevo León.

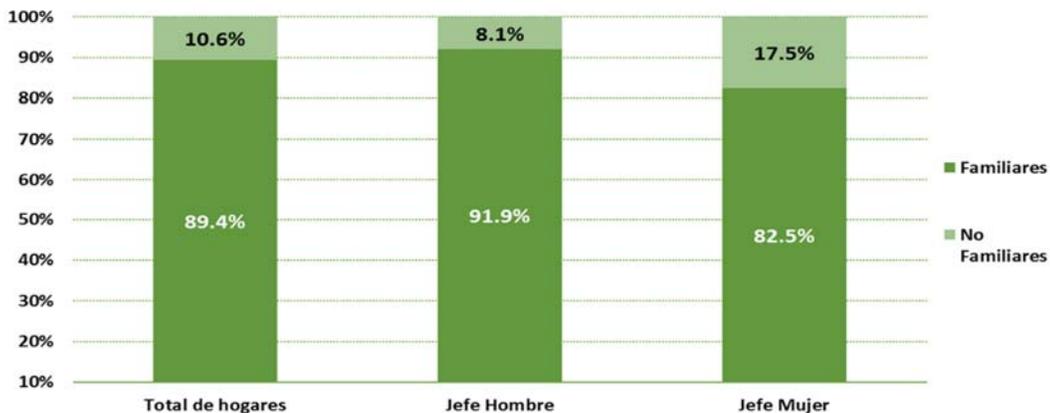
Gráfica 3. Porcentaje de hogares con agua dentro de la vivienda o del terreno, que disponen de agua diariamente por entidad federativa, 2016



## Tipos de Hogares

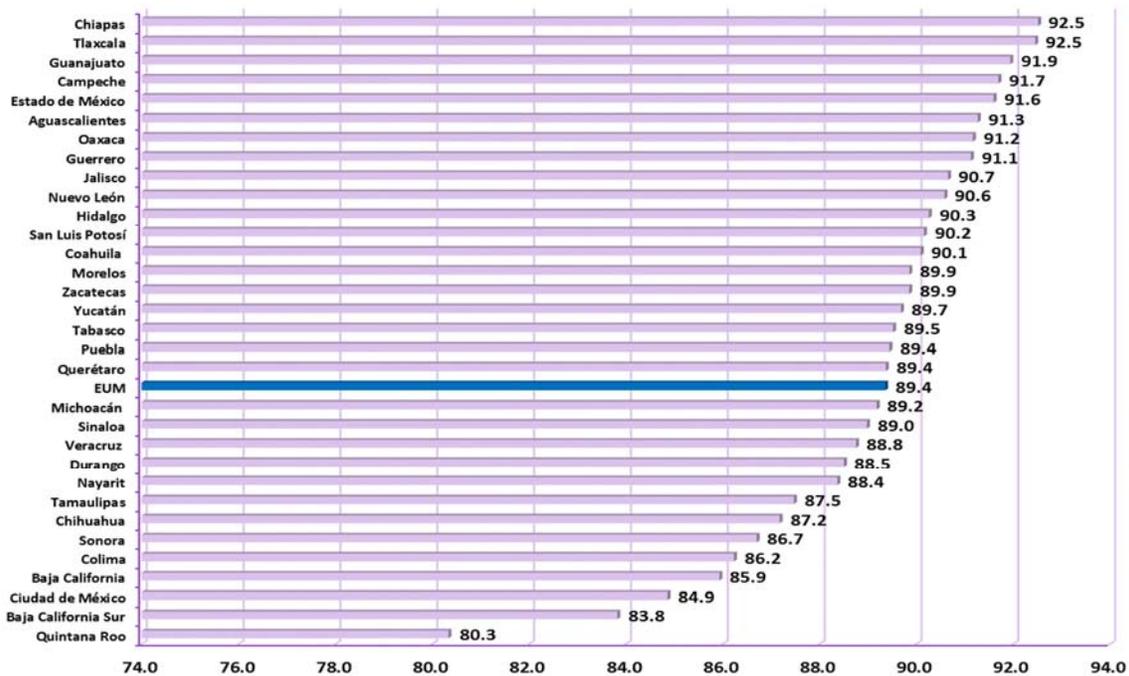
De los 32.9 millones de hogares del país, el 89.4% (29.4 millones) son de tipo familiar, es decir aquellos en los que al menos de uno de los integrantes del hogar tiene relación de parentesco con el jefe del mismo, en tanto que el 10.6% restante (3.5 millones) son de tipo no familiar (aquellos en los que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar). Al considerar el sexo del jefe del hogar se aprecia que 91.9% de los hogares son familiares cuando el jefe del hogar es hombre, en tanto que cuando la jefatura del hogar corresponde a una mujer el 17.5% de los hogares son no familiares.

Gráfica 4. Hogares familiares y no familiares por sexo del jefe del hogar, 2016



Por entidad federativa, el porcentaje de hogares familiares oscila entre un 80.3% en Quintana Roo y un 92.5% en Chiapas.

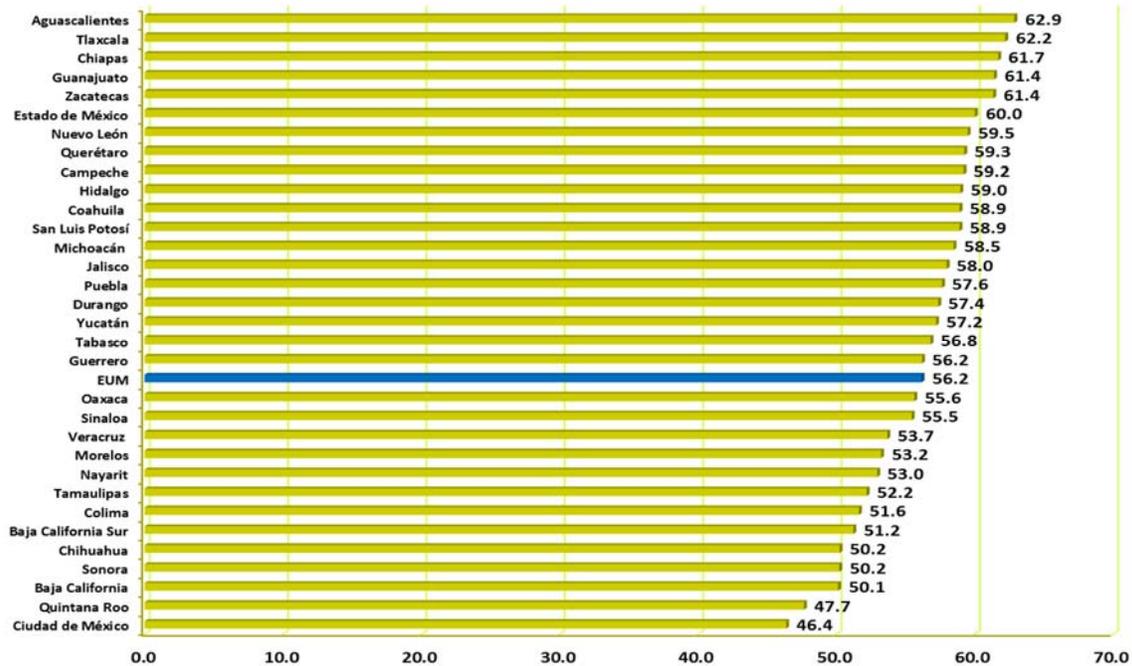
Gráfica 5. Porcentaje de hogares familiares por entidad federativa, 2016



Por lo que hace a la presencia de los padres, se tiene que en el 56.2% de los hogares se cuenta con la presencia de ambos padres (hogares biparentales), en tanto que en el 17.1% de los hogares sólo se cuenta con la presencia de uno de los padres (hogares monoparentales). El 26.3% restante de los hogares corresponde a hogares familiares sin la presencia de hijos y a hogares no familiares.

Por entidad federativa, el porcentaje de hogares biparentales va de un mínimo de 46.4% en Ciudad de México a un máximo de 62.9% en Aguascalientes.

Gráfica 6. Porcentaje de hogares biparentales por entidad federativa, 2016



### Características educativas de la población de 3 a 30 años de edad

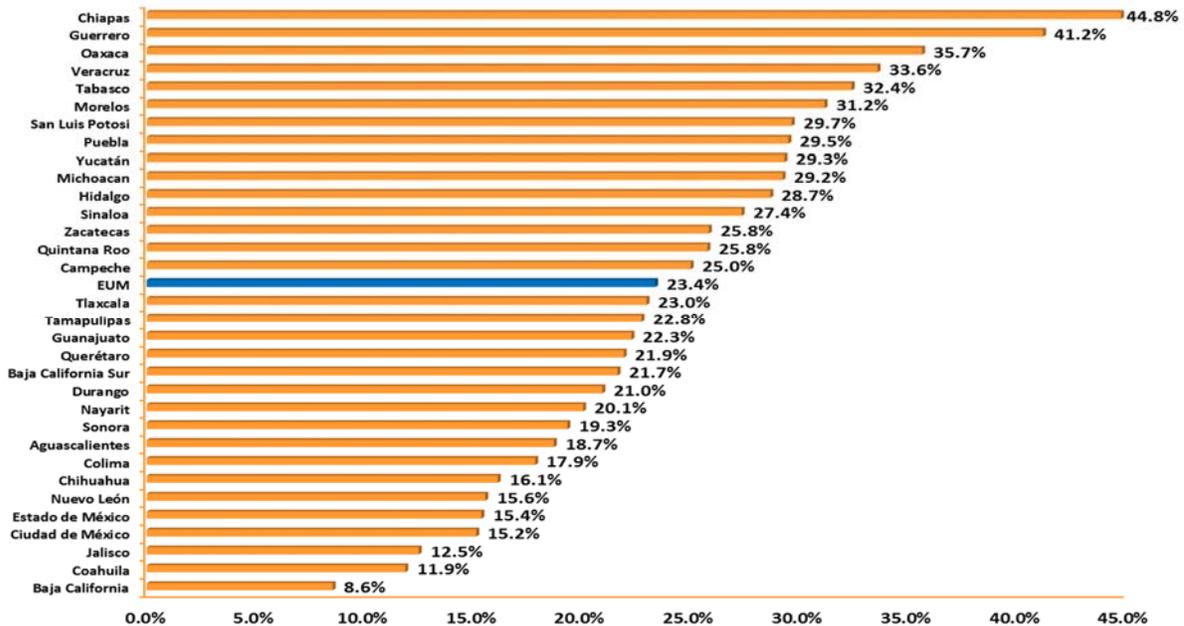
La ENH 2016 estima un total de 60.5 millones de personas de 3 a 30 años de edad, que corresponde al grupo de edad en el que es más factible estar cursando algún tipo de estudios. De ellas, el 58.4% (35.3 millones) indica que está asistiendo a la escuela; en las localidades rurales asiste a la escuela el 54.7% (8.1 millones) y en las urbanas lo hace el 59.6% (27.2 millones). 7.9 millones de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela disponen de beca o crédito educativo y 25.2 millones no disponen de la misma. Ver cuadro siguiente:

Cuadro 3. Personas de 3 a 30 años por condición de asistencia a la escuela y obtención de beca o crédito educativo según tamaño de localidad, 2016

| Condición de asistencia a la escuela   | Total             |               | De menos de 2 500 habitantes |               | De 2 500 y más habitantes |               |
|--|-------------------|---------------|------------------------------|---------------|---------------------------|---------------|
|  | Personas          | %             | Personas                     | %             | Personas                  | %             |
| <b>Total</b>                           | <b>60 482 949</b> | <b>100.0%</b> | <b>14 863 314</b>            | <b>100.0%</b> | <b>45 619 635</b>         | <b>100.0%</b> |
| Asiste a la escuela                    | 35 299 266        | 58.4%         | 8 128 959                    | 54.7%         | 27 170 307                | 59.6%         |
| Dispone de beca o crédito educativo    | 7 891 543         | 13.0%         | 3 456 262                    | 23.3%         | 4 435 281                 | 9.7%          |
| Aún no comienza a recibirla            | 362 763           | 0.6%          | 95 095                       | 0.6%          | 267 668                   | 0.6%          |
| No dispone de beca o crédito educativo | 27 044 960        | 44.7%         | 4 577 602                    | 30.8%         | 22 467 358                | 49.2%         |
| No asiste a la escuela                 | 25 183 683        | 41.6%         | 6 734 355                    | 45.3%         | 18 449 328                | 40.4%         |

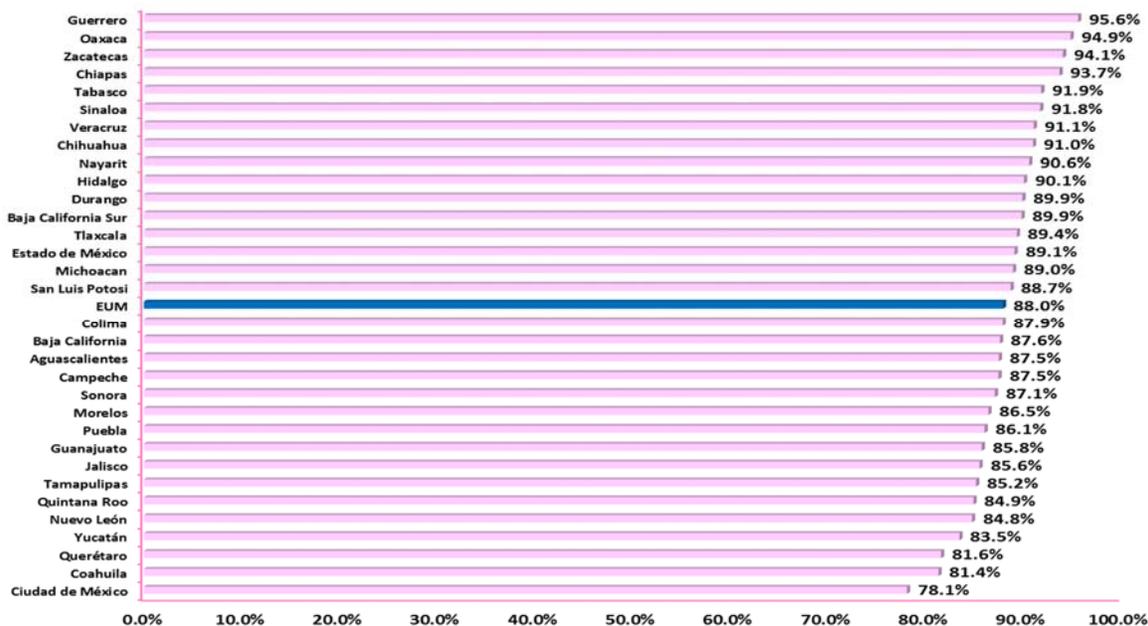
Por entidad federativa, el porcentaje de personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela y disponen de beca o crédito educativo va de un 8.6% en Baja California a un 44.8% en Chiapas.

Gráfica 7. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela y que disponen de beca o crédito educativo por entidad federativa, 2016



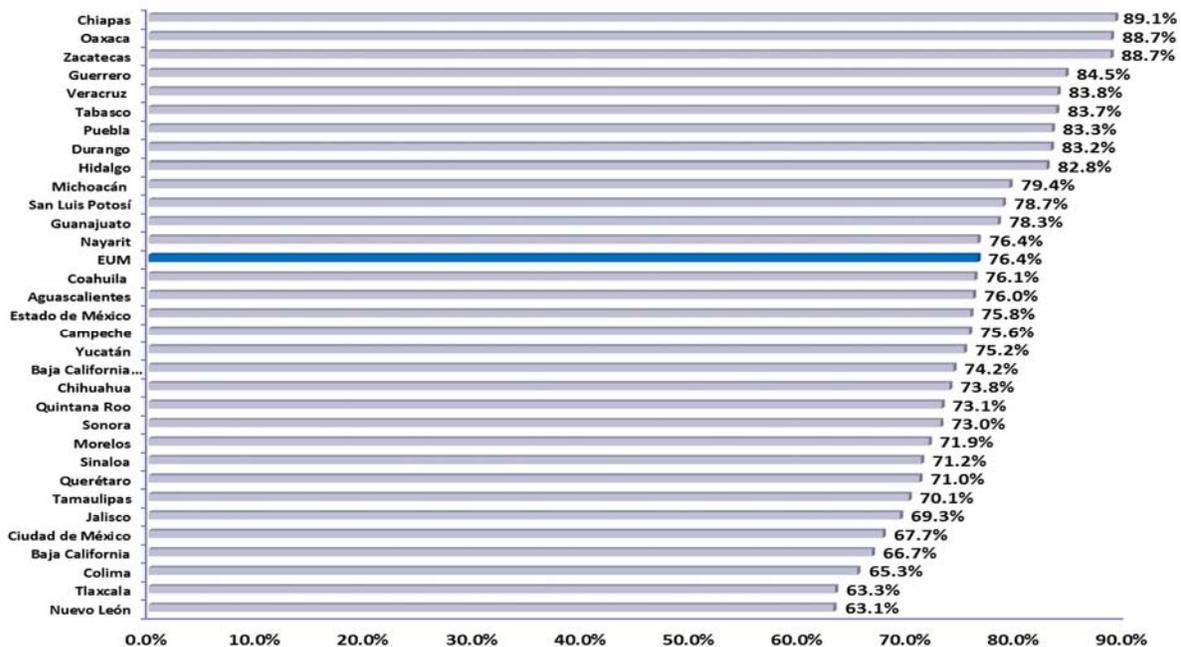
De las personas de 3 a 30 años que asisten a la escuela, el 88% acude a una escuela pública. Por entidad federativa el valor de este indicador oscila entre un 78.1% en Ciudad de México y un 95.6% en Guerrero.

Gráfica 8. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela pública por entidad federativa, 2016



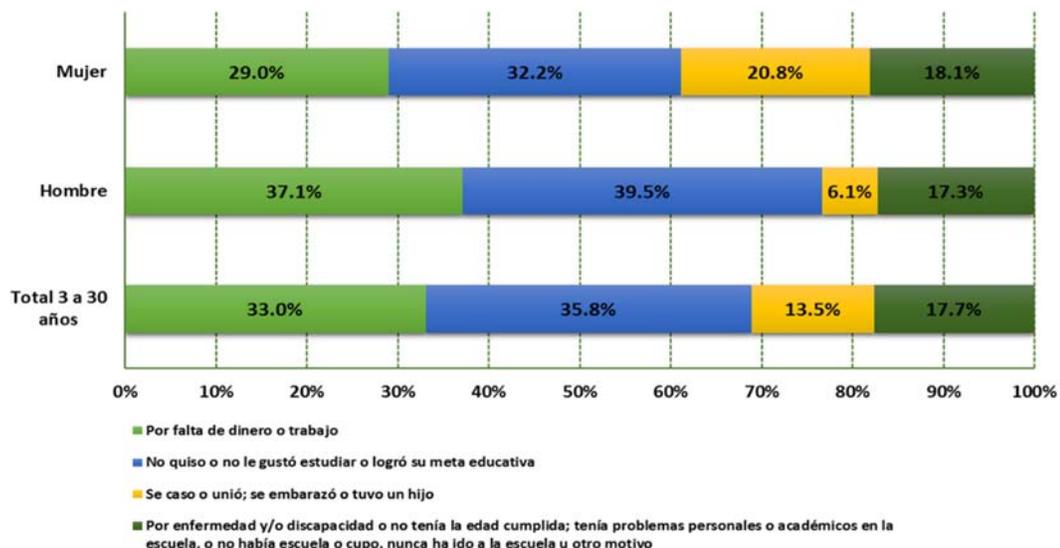
La ENH 2016 nos indica también, que el 76.4% de las personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela lo hacen en el turno matutino. Por entidad federativa, el valor más bajo lo presenta Nuevo León con 63.1% y el más alto Chiapas con 89.1 por ciento.

Gráfica 9. Porcentaje de personas de 3 a 30 años de edad que asisten a la escuela en turno matutino por entidad federativa, 2016



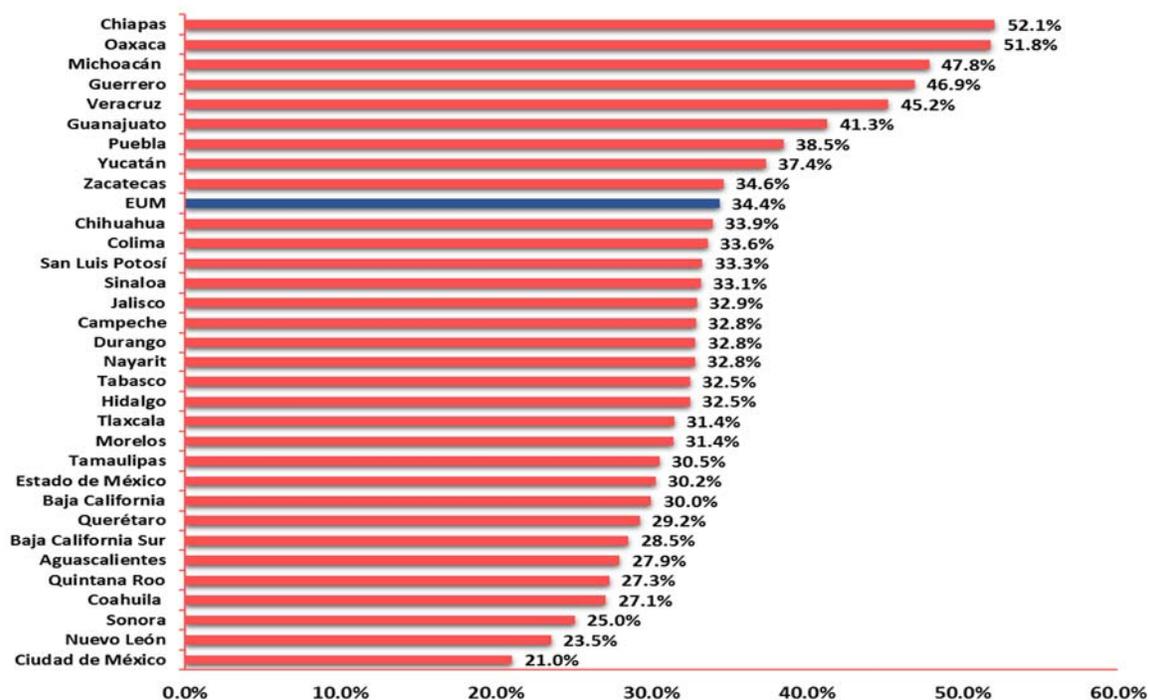
De las 25.2 millones de personas de 3 a 30 años de edad que no asisten a la escuela, el 35.8% indicó no acudir a ella porque considera que ya logró su meta educativa o porque no quiso o no le gustó estudiar; el 33% no estudia por falta de dinero o por tener que trabajar; el 13.5% dejó de estudiar por matrimonio o unión o por embarazo o el nacimiento de un hijo; y el 17.7% restante por otras razones, como: problemas de salud, personales o académicos, etcétera. Entre la mujeres destaca que no asisten a la escuela destaca que una de cada cinco (el 20.8%) indicaron no estudiar por motivo de matrimonio o unión, embarazo o el nacimiento de un hijo.

Gráfica 10. Motivo de no asistencia a la escuela



Otro aspecto que se captó en la ENH 2016 es el del rezago educativo de la población de 15 años y más. Una persona se encuentra en rezago educativo si tiene al menos 15 años de edad y no cuenta con escolaridad o la tiene pero no concluyó la secundaria. De los 89.7 millones de personas de 15 años y más del país, 30.8 millones (34.4%) se encuentran en situación de rezago educativo. Por entidad federativa el porcentaje de personas en rezago educativo oscila entre un 21% en Ciudad de México y 52.1% en Chiapas.

Gráfica 11. Porcentaje de integrantes del hogar de 15 años y más con rezago educativo por entidad federativa, 2016



La base de datos y los resultados de la ENH 2016 se pueden consultar por medio de la liga siguiente:

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enh/2016/default.html>

## **CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2015**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2015”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.

Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Durante 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, que representó el 5.9% del PIB del país. A su interior, el 60.2% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 38.7% a la producción para uso final propio de los hogares<sup>1</sup>, y el restante 1.1% a la producción no de mercado<sup>2</sup>.

Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad de dicho producto.

El PIB del sector de la vivienda mostró un crecimiento real anual de 3.4% respecto a 2014.

En 2015, la inversión en vivienda representó el 64.3% de la demanda total de bienes y servicios de este sector, mientras que el consumo de los hogares el 34.3% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.2% y 0.2%, respectivamente.

En el año de estudio, las actividades asociadas con el sector de la vivienda registraron 2 millones 924 mil 19 puestos de trabajo, mismos que constituyeron el 6.8% de la ocupación total del país.

Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado<sup>3</sup> se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2015.

---

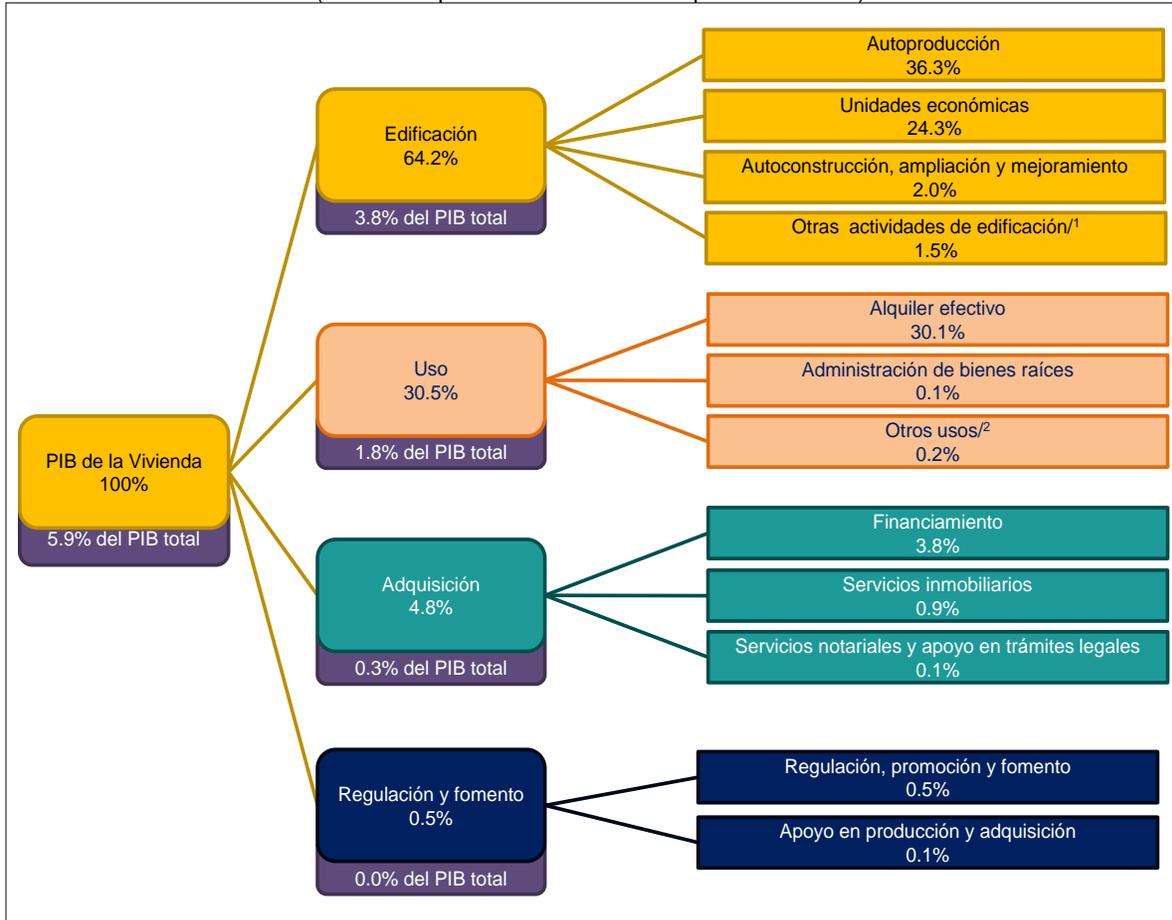
<sup>1</sup> La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2</sup> La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

<sup>3</sup> Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad, con las mismas características físicas y de ubicación.



**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL\*, 2015**  
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\* La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

<sup>1/</sup> Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2/</sup> Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

**Se anexa Nota Técnica**

## NOTA TÉCNICA CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2015

### **ASPECTOS GENERALES**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la actualización de la “Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar, Año base 2008”. El objetivo de esta cuenta satélite es realizar una descripción cuantitativa, de manera estructurada y detallada, de todos los flujos económicos relativos al sector de la vivienda, derivando de esto un conjunto de indicadores que permiten determinar el peso del sector en el conjunto de la economía, y ofrecer información económica de utilidad para la toma de decisiones en los sectores público y privado.

Entre las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México se encuentra la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la aportación que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Además de utilizar como clasificador el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), también se hace uso de la clasificación funcional de las actividades que componen el sector de la vivienda.

Otra información que adicionalmente se proporciona es la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio, la cual se incorpora en una versión ampliada de la cuenta, con el propósito de dimensionar la contribución económica total que tiene la vivienda en la economía nacional.

### **PRINCIPALES RESULTADOS:**

#### **PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA VIVIENDA EN MÉXICO**

En el año 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de las actividades vinculadas con la vivienda registró un monto de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, a precios básicos<sup>4</sup>, lo que significó el 5.9% del PIB del país. Por finalidad de la producción, el 60.2% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios

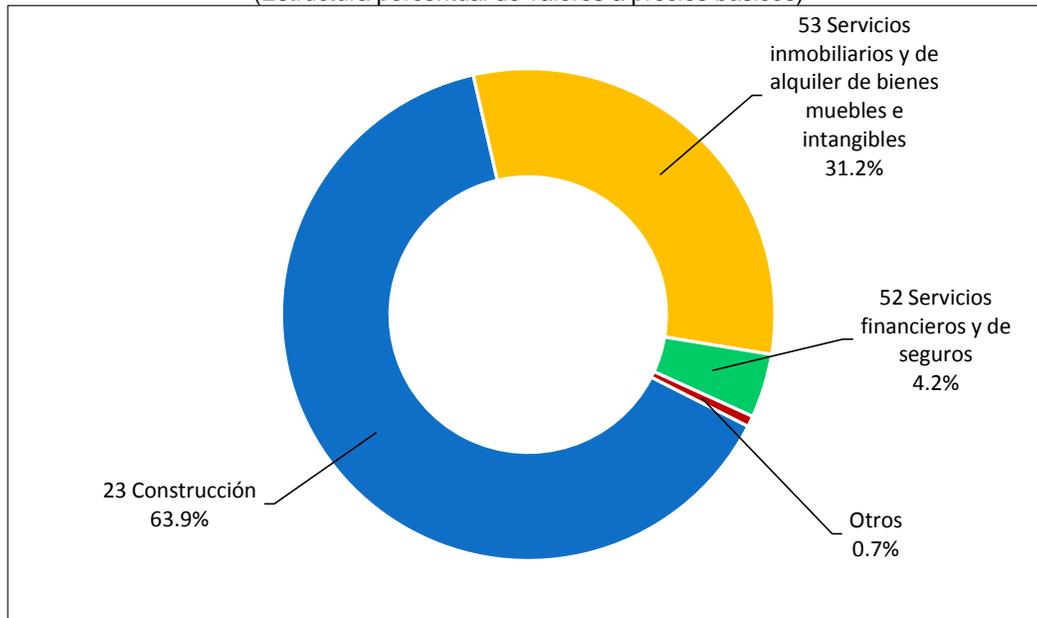
---

<sup>4</sup> Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

para el mercado, el 38.7% a la producción para uso final propio de los hogares<sup>5</sup>, y el restante 1.1% a la producción no de mercado<sup>6</sup>.

Al desagregar el PIB de la vivienda por sectores de actividad económica<sup>7</sup>, se observó que la construcción relacionada con la edificación, ampliación y mejoramiento residencial representó el 63.9%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles asociados a la vivienda el 31.2%, los servicios financieros y de seguros vinculados con este sector el 4.2%, y el resto se distribuyó entre otros sectores.

Gráfica 1  
**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA\*, 2015**  
 (Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\*La clasificación de las actividades económicas corresponde con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), 2007.  
Fuente: INEGI.

<sup>5</sup> La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>6</sup> La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

<sup>7</sup> Actividades económicas según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

---

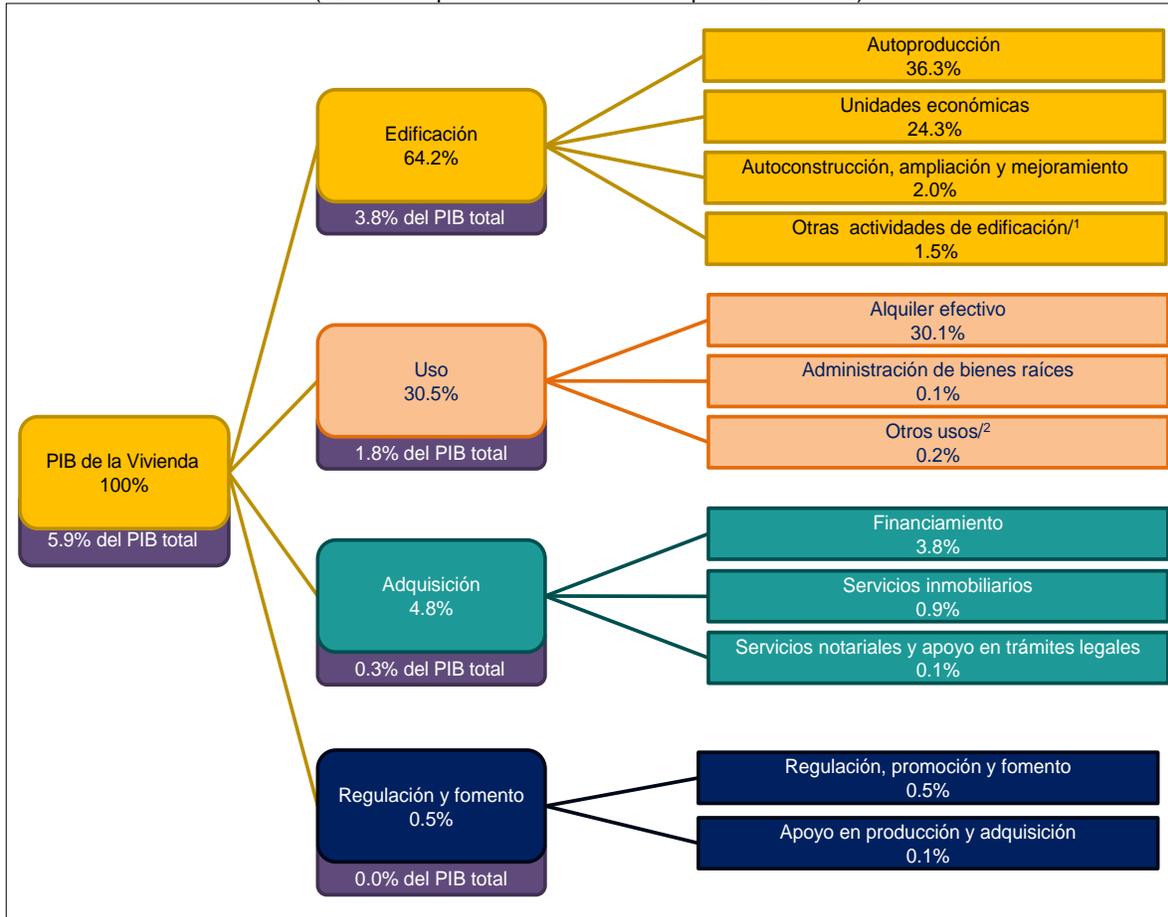
El PIB de la vivienda en 2015, a precios constantes, mostró una variación real anual de 3.4 por ciento. Este comportamiento se explica, fundamentalmente, por el crecimiento registrado en las actividades de servicios financieros y de seguros (6.6%), la construcción (3.2%) y en los servicios inmobiliarios y de alquiler (3.1%).

Otro enfoque, a través del cual se puede entender la composición de este sector, es por medio de la clasificación funcional de las actividades de vivienda<sup>8</sup>. Bajo este esquema, la composición del PIB de la vivienda del 2015 (que como se mencionó fue de 1 billón 4 mil 31 millones de pesos, a precios básicos), de acuerdo con sus cuatro ámbitos generales, mostró que las actividades relacionadas con la edificación participaron con el 64.2%, destacando la autoproducción de los hogares y la producción de unidades económicas. Por su parte, en el ámbito relacionado con el uso de la vivienda se generó el 30.5% de dicho PIB, esencialmente derivado del alquiler efectivo. La adquisición de vivienda aportó el 4.8% del producto de la vivienda y se concentró en actividades de financiamiento. Por último, las actividades de regulación y fomento reportaron el 0.5% restante, básicamente resultado de actividades vinculadas con la regulación, promoción y fomento (véase gráfica siguiente).

---

<sup>8</sup> La clasificación funcional de las actividades de vivienda integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda en el cual participan diferentes representantes del sector en México. En este sistema se agrupan las actividades de vivienda en cuatro ámbitos generales: Edificación, Adquisición, Uso y Regulación, y Fomento.

**Gráfica 2**  
**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL\*, 2015**  
 (Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\* La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

<sup>1/</sup> Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2/</sup> Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

## **OFERTA Y UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIVIENDA**

Durante 2015, la oferta total de bienes y servicios asociados a la vivienda registró un valor de 1 billón 641 mil 578 millones de pesos, el cual se constituyó casi en su totalidad por producción nacional. Por el lado de su utilización, los bienes y servicios de vivienda fueron adquiridos principalmente como inversión fija (64.3%), el 34.3% para el consumo final de los hogares y como demanda intermedia (bienes y



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

servicios necesarios para la producción de otros bienes y servicios de consumo final) y consumo del gobierno el 1.2% y 0.2%, respectivamente.

Cuadro 1  
**OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA  
POR COMPONENTE, 2015**

(Millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

| Concepto                        | 2014      | Estructura porcentual | 2015      | Estructura porcentual |
|---------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|
| Oferta                          | 1,558,146 | 100.0                 | 1,641,578 | 100.0                 |
| - Producción Nacional           | 1,556,988 | 99.9                  | 1,640,047 | 99.9                  |
| - Importaciones CIF*            | 1,158     | 0.1                   | 1,530     | 0.1                   |
| Utilización                     | 1,558,146 | 100.0                 | 1,641,578 | 100.0                 |
| - Demanda intermedia            | 18,010    | 1.2                   | 19,494    | 1.2                   |
| - Demanda final                 |           |                       |           |                       |
| Consumo privado                 | 560,468   | 36.0                  | 563,516   | 34.3                  |
| Consumo de gobierno             | 2,533     | 0.2                   | 2,814     | 0.2                   |
| Formación bruta de capital fijo | 977,134   | 62.7                  | 1,055,754 | 64.3                  |
| Exportación de bienes FOB*      | 0         | 0.0                   | 0         | 0.0                   |

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\* CIF: Es el valor de mercado, en las fronteras aduaneras de un país, de las importaciones de mercancías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguros de los bienes desde el país exportador al país de que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista. FOB: Se utiliza para valorar las exportaciones y se define como "libre a bordo". Se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida.

Fuente: INEGI.

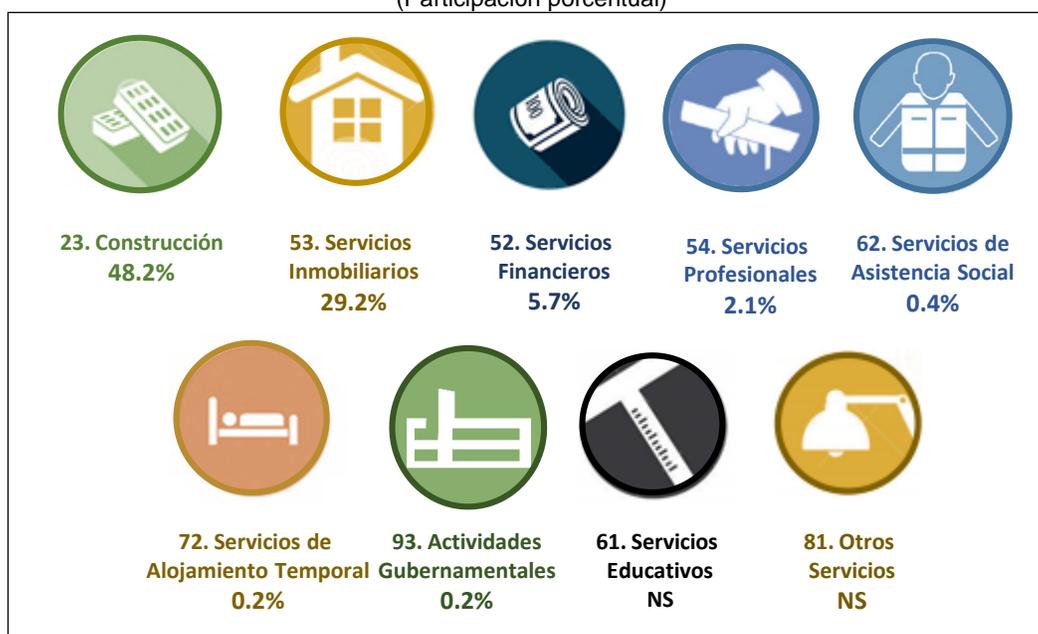
Al comparar la oferta total de bienes y servicios de la vivienda de 2015 (a precios constantes) con la del año anterior, se observó un incremento de 3.5% en términos reales.

#### **PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA**

Durante 2015, las actividades vinculadas con la vivienda reportaron un total de 2 millones 924 mil 19 puestos de trabajo, que representaron el 6.8% de los correspondientes al total del país. En su comparación anual el número de puestos de trabajo se incrementó en 2.3% respecto al año anterior.

Al revisar la participación de la vivienda en algunos sectores seleccionados de la economía<sup>9</sup>, se observó que del total de puestos de trabajo en el sector construcción (sector 23) el 48.2% se asoció con actividades vinculadas a la vivienda, en los servicios inmobiliarios (sector 53) la contribución de la vivienda fue de 29.2%, en los servicios financieros (sector 52) 5.7%, en los servicios profesionales (sector 54) 2.1%, y el restante se distribuyó en los servicios de asistencia social (sector 62), los servicios de alojamiento temporal (sector 72), las actividades gubernamentales (sector 93), los servicios educativos (sector 61) y otros servicios excepto gubernamentales (sector 81).

Gráfica 3  
**PARTICIPACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE VIVIENDA EN  
SECTORES SELECCIONADOS DE LA ECONOMÍA, 2015**  
 (Participación porcentual)



NOTA: Las participaciones son calculadas sobre el total de cada sector.

NS: Cifra no significativa.

Fuente: INEGI.

Del total de puestos de trabajo registrados en 2015 el 31.2% correspondieron a puestos generados por los sectores económicos de la vivienda, y el 68.8% lo aportaron los hogares a través de su trabajo para autoconsumo<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Se refiere a los sectores económicos de acuerdo con el SCIAN 2007.

<sup>10</sup> El número de puestos de trabajo equivalente de los hogares se obtiene al equiparar el tiempo que destinan los hogares a trabajos relativos a la vivienda con empleos de tiempo completo.

### **ALQUILER IMPUTADO DE LAS VIVIENDAS DE USO PROPIO**

Adicionalmente, esta cuenta satélite proporciona información de la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio de los hogares<sup>11</sup>. Dicho valor alcanzó en 2015 un monto equivalente a 1 billón 377 mil 342 millones, lo que representó 8% del PIB del país. En su comparación anual el valor del alquiler imputado registró un aumento de 2.2% en comparación con 2014 en términos reales.

Si el valor del alquiler imputado se agregara al PIB de la vivienda, el monto resultante alcanzaría los 2 billones 381 mil 373 millones de pesos (a precios corrientes) que representan 13.9% del PIB de la economía en ese año.

### **NOTA METODOLÓGICA**

Para la elaboración de la Cuenta Satélite de la Vivienda de México (CSVM), serie 2008-2015, se consideraron las recomendaciones internacionales del SCN 2008 elaborado de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de Comunidades Europeas a través de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). Adicionalmente, se hizo uso del SCIAN 2007.

En la elaboración de la Cuenta Satélite de Vivienda se aprovecharon las experiencias internacionales disponibles, como son los casos de estudio de España y Marruecos, así como las series publicadas relativas a la vivienda en Francia. Además, se consideraron las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción, y el manual *Household Accounting: Experience in concepts and compilation*, ambos de la ONU.

Con base en las experiencias y recomendaciones antes mencionadas, se identificaron los bienes y servicios característicos y conexos relacionados con el sector de la vivienda en México, resultando 78 clases de actividad económica SCIAN, de las cuales 8 son principales (características) y 70 secundarias y de apoyo (conexas).

---

<sup>11</sup> Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad, con las mismas características físicas y de ubicación.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

---

Los datos se muestran utilizando clasificadores y categorías que permiten caracterizar al sector de la vivienda desde el punto de vista de la contabilidad nacional empleando el SCIAN. Adicionalmente, se hace uso de la Clasificación funcional de la CSVM que muestra el conjunto de actividades agrupadas en cuatro ámbitos: edificación, adquisición, uso, y regulación y fomento.

Los resultados de la actualización se ofrecen en dos versiones con el objetivo de facilitar el uso y aprovechamiento de los indicadores. La versión sin alquiler imputado considera las acciones y procesos de las unidades económicas dedicadas a la edificación, financiamiento, regulación, fomento, servicios inmobiliarios y el alquiler efectivo de las viviendas; incluye la participación de los hogares en la construcción, ampliación, mejoramiento y supervisión de la vivienda. Por otro lado, la versión con alquiler imputado comprende las actividades de la versión mencionada arriba adicionando el monto de la imputación realizada a las viviendas ocupadas por sus propietarios. Lo anterior como recomendación del SCN 2008.

Otra información que proporciona la cuenta es aquella relacionada con el ámbito del financiamiento de la vivienda, considerando la relación del sector de los hogares con diversas instituciones financieras y no financieras debido a las necesidades en materia de vivienda. Es posible observar varios aspectos de esta relación como son las fuentes de financiamiento o inversión, los agentes que se involucran y los destinos de la misma.

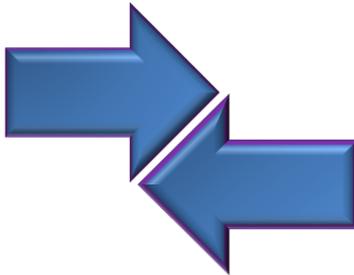
La medición de los flujos económicos y no económicos de la cuenta se realiza de acuerdo con el estándar estadístico internacional establecido en el SCN 2008 y se enmarca dentro de las Cuentas Nacionales de México, denominadas como Información de Interés Nacional (IIN).

La información que se presenta en este documento constituye sólo una muestra del acervo informativo que proporciona la Cuenta Satélite de Vivienda de México (CSVM) 2008-2015, la cual puede ser consultada en el sitio del Instituto <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE (18 DE DICIEMBRE)”

### DATOS NACIONALES

Día Internacional del Migrante



- A nivel nacional, la tendencia de la migración estatal reciente permanece sin cambios: en 2014 se mantiene en 3.4 por ciento.
- Baja California Sur (8.2%) y Quintana Roo (8.0%) presentan la mayor proporción de migrantes internos recientes.
- Seis de cada 100 personas cambiaron de entidad motivadas por la inseguridad pública o la violencia.
- Durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, se estima que un poco más de 719 mil personas salieron del país.
- De cada cuatro emigrantes internacionales solo una es mujer.
- 86.3% de los emigrantes internacionales se fueron a Estados Unidos.

La migración, definida como el desplazamiento de la población desde un lugar de origen a uno de destino que implica atravesar los límites de una división político administrativa, es una de las variables demográficas que más retos presenta para su medición y caracterización, ya que a diferencia del nacimiento o la muerte que son eventos únicos en la vida de una persona, para el caso de la migración, un mismo individuo puede desplazarse de una unidad administrativa a otras, muchas veces a lo largo de su vida o no salir de su comunidad. De acuerdo con su volumen, la migración es un factor importante para determinar el crecimiento y disminución de la población en un área geográfica determinada.

Al ser un componente que interviene en la dinámica demográfica del país, es un tema sobre el cual se debe generar información estadística; el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; Programa Nacional de Población 2014-2018 y la Ley de Migración de 2012, son los referentes nacionales en los que se señala la necesidad de contar con información acerca del tema y a los cuales se da respuesta, con la inclusión de variables que permiten captar la situación migratoria de los habitantes del país en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2014.

Con la inclusión del tema, el Instituto cumple con el capítulo 12 del Reglamento de la Ley General de Población, publicada en 2000, donde dice *El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y las dependencias competentes, incluirán en los cuestionarios de los censos y de las encuestas que realicen, así como en la generación de estadísticas continuas, los datos que en materia de población, migración y género solicite la Secretaría (de Gobernación) (DOF, 2000).*



La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2013 estima que hay en el mundo 232 millones de migrantes internacionales, lo que representa el 3.2% de la población mundial (ONU, 2013). Esa cifra, según la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), podría alcanzar los 405 millones en 2050 (OIM, 2010).

Debido a este cuantioso y creciente número de migrantes y su repercusión en el mundo, la Asamblea General de la ONU promulgó el 18 de diciembre como el Día Internacional del Migrante; con motivo de esta fecha el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta una selección de datos estadísticos sobre la migración y los migrantes internos e internacionales del país, con el propósito de contribuir a difundir información estadística sobre este grupo de población.

### **Migración interna**

El cambio de residencia de las personas, ya sea dentro del país o hacia el extranjero, es identificado y cuantificado mediante preguntas incluidas en instrumentos estadísticos como censos y encuestas especiales. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014) indaga para los residentes habituales de la vivienda su lugar de nacimiento y lugar de residencia en dos fechas fijas del pasado: un año y cinco años.

El lugar de residencia cinco años antes de la fecha de la entrevista responde a recomendaciones internacionales y permite cuantificar los desplazamientos, el cálculo de tasas y con ello, conocer las tendencias de la migración. A los movimientos migratorios según lugar de residencia cinco años antes se le denominada migración reciente.

#### **Lugar de nacimiento**

Según la ENADID 2014, en México la población que reside en una entidad distinta a la de su nacimiento o que nació fuera de México, asciende a 22.1 millones de personas lo que representa 18.5% del total de habitantes del país. La distribución por sexo señala que del total de migrantes absolutos<sup>1</sup> 52.4% son mujeres y 47.6 por ciento hombres.

Las entidades con mayor porcentaje de población no nativa son Quintana Roo (51.3%) Baja California (44.6%) y Baja California Sur (39.6%), entidades caracterizadas por su gran desarrollo turístico o dinámica fronteriza. En el extremo opuesto se ubican Chiapas, con (4.3%), Guerrero (6.4%) y Oaxaca (7.7%) con los porcentajes más bajos de población no nativa respecto al total de su población.

Casi tres cuartas partes (72.4%) de los extranjeros que residen en el país nacieron en Estados Unidos de América; su importancia es tal, que seis de cada mil habitantes del país tienen esta condición.

---

<sup>1</sup> El lugar de nacimiento aporta información sobre la denominada migración absoluta o de toda la vida, que son quienes viven en una entidad distinta a la de su nacimiento. Dicho de otro modo, al identificar el lugar de nacimiento es posible conocer a nativos y no nativos de la entidad de la entrevista.

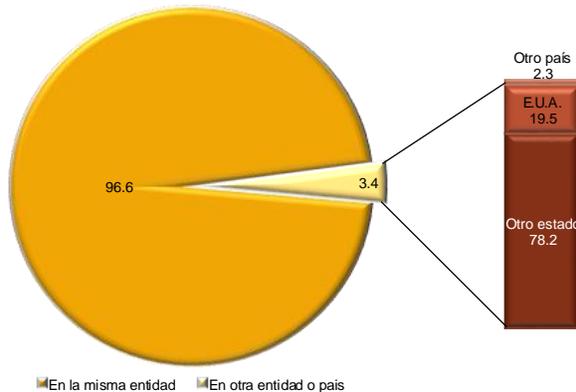


### Lugar de residencia en una fecha específica del pasado

Con los datos sobre el lugar de residencia en una fecha específica del pasado, es posible conocer otro aspecto de la migración, la ENADID 2014 pregunta por la entidad o país de residencia en 2013, para la población de un año y más; mientras que a la población de cinco o más años de edad, se le cuestiona por el lugar de residencia en 2009.

Con los datos recolectados sobre el lugar de residencia en 2009, se estima que 3.4% de la población que en 2014 tenía cinco años y más de edad, residía en una entidad distinta o fuera de México en 2009 (migrantes recientes); de ellos, uno de cada cinco (19.5%) vivía en Estados Unidos de América y 78 de cada 100, en un estado distinto al de residencia actual.

### Distribución porcentual de la población de 5 años y más de edad por lugar de residencia en 2009



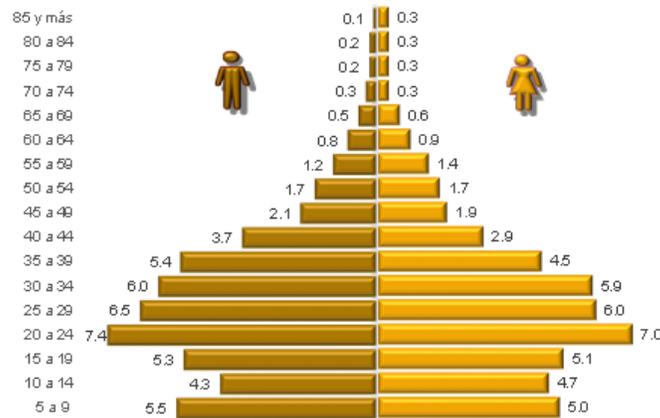
Nota: Excluye a quienes no especificaron su edad al momento de la entrevista o su lugar de residencia en agosto de 2009.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

En cuanto a la composición por edad de los migrantes recientes, destaca la concentración de personas en edades productivas. 48.7% tienen entre 20 y 39 años al momento de la entrevista; 30% tienen entre 5 y 19 años de edad, mientras que 20% tiene 40 años y más. De manera general, se observa una menor participación de mujeres en edad reproductiva, entre los 15 y 49 años de edad.

Las entidades de destino con la mayor proporción de migrantes recientes, son Baja California Sur con 8.2%, Quintana Roo (8.0%), Colima y Querétaro, ambas entidades con 5.6%. A Baja California Sur llegan inmigrantes procedentes principalmente de Baja California, Sinaloa y Puebla; Quintana Roo es el destino de personas provenientes de Yucatán, Veracruz y Chiapas; a Colima llega a vivir población especialmente de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, mientras que en Querétaro destacan los inmigrantes originarios de Guanajuato, Hidalgo y Jalisco.



### Estructura por edad y sexo de la población migrante reciente de cinco años y más de edad (en porcentaje)



Nota: Se excluye a quienes no especificaron su edad o lugar de residencia en 2009.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Mientras que las entidades de donde sale la mayor cantidad de personas de cinco años y más de edad, son Distrito Federal (15.2%), México (8.3%), Veracruz (7.2%) y Tamaulipas (5.2 por ciento). La mayoría de estas personas se dirigen a entidades vecinas o cercanas. Así la mayoría de los emigrantes del Distrito Federal se dirigen al estado de México; Veracruz y Puebla son la segunda y tercer entidad elegida como destino, mientras que los que salen de Tamaulipas se van principalmente a Veracruz, Nuevo León y Coahuila.

### Saldo neto migratorio

El saldo neto migratorio muestra el efecto de la migración en términos de ganancia o pérdida de población en un territorio determinado; se expresa en porcentaje con respecto al total de población de cinco años y más que habita en la unidad territorial que se analiza.

La ENADID 2014 identifica a 20 entidades federativas que tuvieron ganancia de población por efecto de la migración interna y once que presentaron saldos negativos. Colima (4%), Querétaro (3.6%) y Baja California Sur (3.1%), destacan como las entidades con mayor incremento de la población de cinco años y más en 2014, por efecto de la migración interna.

El Distrito Federal se mantiene como la entidad con la mayor pérdida de población, Tamaulipas figura como la segunda entidad con mayor pérdida de población (3%), mientras que Baja California con una proporción similar de entradas y salidas presenta un saldo migratorio en equilibrio.



**Distribución porcentual de población emigrante estatal reciente<sup>1</sup> por entidad federativa de origen según principales entidades de destino en 2009**

| Entidad federativa de origen en agosto de 2009 | Emigrantes <sup>2</sup> | Principales entidades de destino <sup>3</sup> |            |         |            |         |            |
|--|-------------------------|---|------------|---------|------------|---------|------------|
|  |                         | 1er   |            | 2do     |            | 3er     |            |
|  |                         | Entidad                                       | Porcentaje | Entidad | Porcentaje | Entidad | Porcentaje |
| Distrito Federal                               | 15.2                    | MEX   | 46.9       | VER     | 5.1        | PUE     | 5.0        |
| México   | 8.3                     | DF  | 31.0       | HGO     | 11.6       | VER     | 7.2        |
| Veracruz de Ignacio de la Llave                | 7.2                     | TAM   | 12.6       | PUE     | 8.8        | DF      | 8.5        |
| Tamaulipas                                     | 5.2                     | VER   | 45.9       | NL      | 19.2       | COAH    | 5.7        |
| Jalisco  | 5.0                     | NAY   | 14.1       | MEX     | 12.7       | COL     | 9.0        |
| Baja California                                | 4.2                     | JAL   | 12.3       | VER     | 12.1       | SIN     | 11.5       |
| Guerrero                                       | 4.1                     | MICH  | 13.6       | MOR     | 12.2       | BCS     | 10.7       |
| Puebla   | 4.0                     | MEX   | 25.7       | DF      | 15.7       | TLAX    | 10.5       |
| Sinaloa  | 4.0                     | SON   | 22.3       | BC      | 21.6       | JAL     | 10.0       |
| Michoacán de Ocampo                            | 3.6                     | JAL   | 23.6       | MEX     | 12.0       | BC      | 9.1        |
| Oaxaca   | 3.3                     | MEX   | 35.8       | DF      | 12.5       | PUE     | 6.7        |
| Chiapas  | 3.1                     | Q.ROO   | 19.9       | BC      | 12.6       | TAB     | 9.5        |
| Chihuahua                                      | 3.0                     | MEX   | 17.4       | DGO     | 13.1       | VER     | 12.4       |
| Quintana Roo                                   | 2.6                     | YUC   | 32.0       | VER     | 12.5       | CHIS    | 10.5       |
| Guanajuato                                     | 2.6                     | MEX   | 17.1       | QRO     | 11.0       | MICH    | 8.9        |
| Nuevo León                                     | 2.5                     | SLP   | 17.6       | TAM     | 14.1       | VER     | 12.5       |
| San Luis Potosí                                | 2.1                     | NL  | 42.2       | TAM     | 13.4       | VER     | 8.6        |
| Tabasco  | 2.0                     | Q.ROO   | 28.1       | VER     | 20.4       | CAMP    | 14.7       |
| Hidalgo  | 1.9                     | MEX   | 27.8       | QRO     | 14.4       | DF      | 10.1       |
| Sonora   | 1.9                     | SIN   | 29.0       | BC      | 20.2       | PUE     | 9.9        |
| Morelos  | 1.9                     | MEX   | 19.2       | GRO     | 14.8       | DF      | 14.4       |
| Coahuila de Zaragoza                           | 1.7                     | DGO   | 23.0       | NL      | 9.9        | SON     | 7.9        |
| Zacatecas                                      | 1.5                     | NL  | 21.7       | AGS     | 20.8       | JAL     | 20.6       |
| Durango  | 1.5                     | COAH  | 25.2       | CHIH    | 18.4       | JAL     | 11.8       |
| Querétaro                                      | 1.3                     | GTO   | 18.4       | HGO     | 11.7       | JAL     | 10.8       |
| Baja California Sur                            | 1.2                     | BC  | 17.9       | SIN     | 16.8       | PUE     | 10.6       |
| Nayarit  | 1.2                     | JAL   | 45.3       | BC      | 16.9       | SIN     | 13.2       |
| Yucatán  | 1.1                     | Q.ROO   | 71.5       | CAM     | 10.4       | TAB     | 3.9        |
| Tlaxcala                                       | 0.9                     | PUE   | 39.7       | DF      | 22.5       | VER     | 9.0        |
| Campeche                                       | 0.7                     | YUC   | 42.1       | TAB     | 15.4       | Q.ROO   | 9.4        |
| Aguascalientes                                 | 0.7                     | ZAC   | 23.4       | JAL     | 13.2       | GTO     | 12.9       |
| Colima   | 0.4                     | JAL   | 54.4       | MICH    | 17.4       | GRO     | 9.9        |

<sup>1</sup> Población de 5 años y más que en agosto de 2009 se encontraba viviendo en una entidad distinta a la de su residencia actual.

<sup>2</sup> Porcentaje respecto al total de emigrantes estatales a nivel nacional.

<sup>3</sup> Porcentaje respecto al total de población de la entidad de origen.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

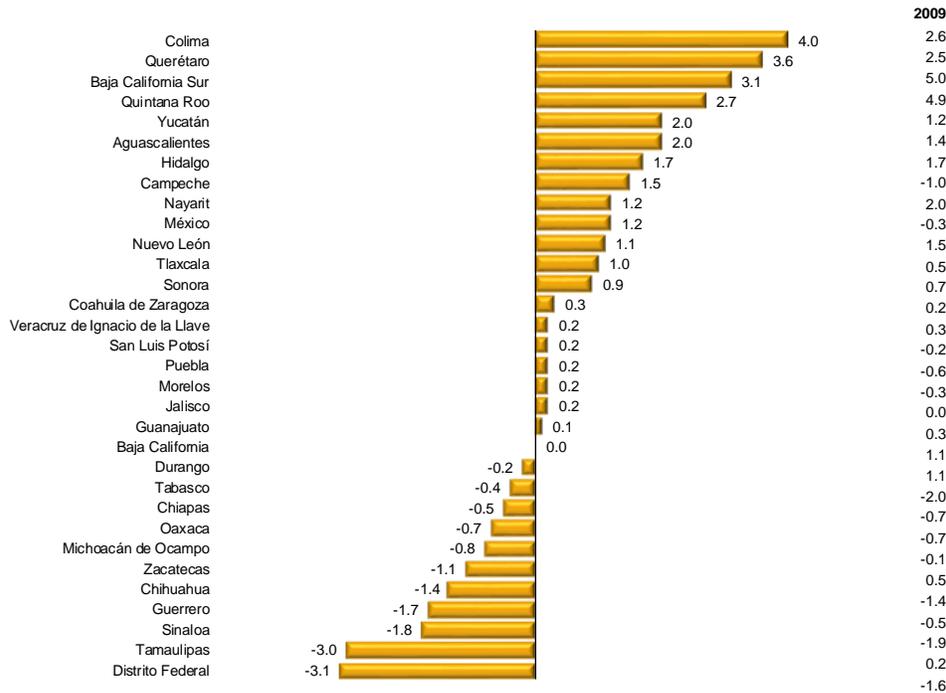
Aunque a nivel nacional la migración interna reciente no ha variado, las entidades que muestran cambios en su dinámica migratoria se refleja en incrementos de llegada o de salida de población a, o desde sus respectivos territorios. Destaca Campeche que pasa, según los datos de la ENADID 2009, de perder población (-1%) a un registro positivo en 2014 (1.5%); el Distrito Federal incrementa 1.5 puntos porcentuales su saldo negativo de 2009 a 2014. De manera particular resalta Tamaulipas, entidad que pasó entre 2009 y 2014 de ganar a perder población al registrar un saldo neto migratorio de -3 por ciento en 2014.



**Saldo neto migratorio de la población de 5 años y más, por entidad federativa de residencia al momento de la entrevista**

**2009 y 2014**

(en porcentaje)



Nota: Se excluye a la población que no especificó su edad o que vivía en el extranjero.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.  
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos.

**Causa de la migración**

Los desplazamientos espaciales de la población obedecen a una combinación de factores de índole macroeconómica y de decisiones individuales y/o familiares. Las motivaciones están vinculadas generalmente a la búsqueda de mejores condiciones de vida, relacionadas a situaciones económicas y culturales tanto en el lugar de origen de la migración como en el de destino (Arango, 2003); pero también se encuentran las vinculadas a problemas sociales, políticos y de violencia o inseguridad, así como a desastres naturales.

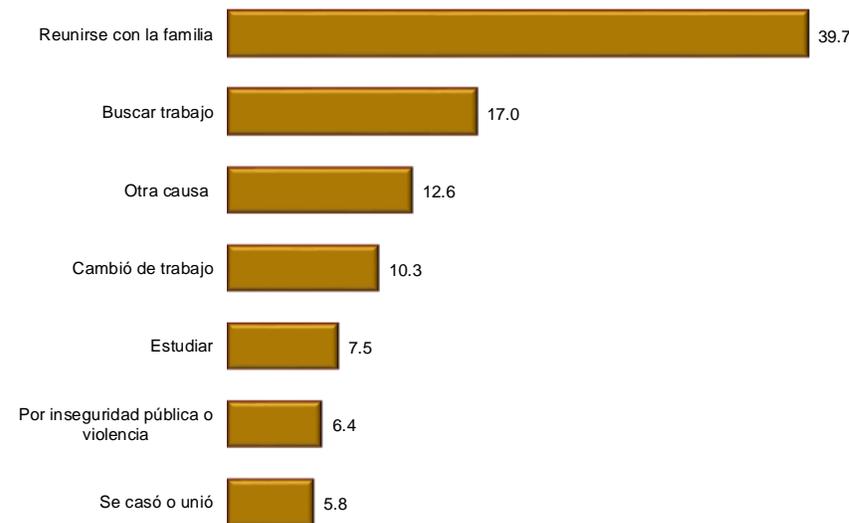
En la ENADID 2014, se capta para las personas de cinco años y más que en 2009 vivían en una entidad distinta a donde estaban presentes en 2014 o bien que residían en el extranjero (migrante reciente), la causa por la cual decidieron cambiar de lugar de residencia. Según los resultados, la causa de migración más frecuente es reunirse con la familia: cuatro de cada 10 personas que migraron lo hicieron por este motivo. A su vez, aproximadamente tres de cada 10 migró debido a motivos relacionados con el trabajo: para buscar (17%) o cambiar de trabajo (10.3 por ciento).

Mientras, 6.4% de los migrantes recientes abandonó la entidad en la que vivían en 2009 motivados por la inseguridad pública o violencia que se registraba. Esta proporción es



superior a quienes declararon casamiento (5.4%) y apenas por debajo de quienes lo hicieron para estudiar (7.5%). Llama la atención la emigración por este motivo, pues en Tamaulipas, poco más de 150 mil personas que en 2009 vivían en dicha entidad, salieron de ese territorio para irse a vivir a otro. Tan solo hacia Veracruz se fueron aproximadamente 70 mil personas; esta cifra es cercana a la población que se dirige del estado de México hacia el Distrito Federal.

### Distribución porcentual de migrantes recientes por causa de la migración



Nota: Migración de la población de 5 años y más de edad que en agosto de 2009 se encontraba viviendo en una entidad distinta a la de su residencia actual.  
La distribución de causas es menor a 100 debido a que no se incluye No sabe y la causa de Desastres naturales, por su bajo peso relativo.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, Chihuahua y Tamaulipas figuran por sus niveles de salidas vinculadas a la inseguridad pública o violencia. Ambas entidades sobrepasan casi cinco veces el indicador a nivel nacional. Aproximadamente una tercera parte de las personas que en 2009 vivían en cada una de estas entidades, se fueron a vivir a otra entidad federativa argumentando algún motivo relacionado con inseguridad pública o violencia, 30.1 y 27.1% respectivamente.

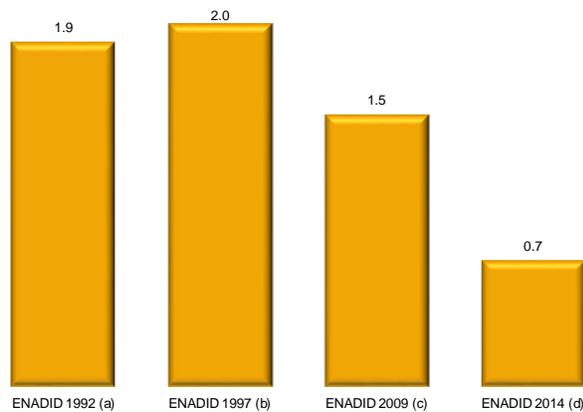
Al respecto cabe señalar que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, coloca a la inseguridad como el problema que más preocupa a la población de 18 años y más en Tamaulipas (70.2%), mientras el promedio nacional se ubica en 58.1 por ciento (INEGI, 2014).



## Migración internacional<sup>2</sup>

La versión 2014 de la ENADID incluye un módulo de preguntas sobre la migración internacional. Con este se estima que durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, un poco más de 719 mil personas salieron, al menos una vez, del país con la intención de vivir, estudiar o trabajar en el extranjero. Debido al endurecimiento de las leyes migratorias, el aumento en los riesgos de un viaje sin documentos que permita una entrada legal a los países de destino y la crisis económica de la cual muchos países aún no se recuperan, entre otras causas, el número de emigrantes internacionales captado en la más reciente versión de la encuesta es el más bajo desde 1992, fecha en la que se comenzó a recolectar información sobre el tema en la ENADID.

### Emigrantes internacionales (durante los 5 años anteriores a la encuesta), por año de levantamiento 1992, 1997, 2009 y 2014 (en millones)



a Corresponde al periodo de enero de 1987 a noviembre de 1992

b Corresponde al periodo de enero de 1992 a diciembre de 1997

c las cifras corresponden solo a los migrantes a Estados Unidos de América en el periodo mayo de 2004 agosto de 2009

d Corresponde al periodo de agosto de 2009 a septiembre de 2014

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 1992, 1997, 2009 y 2014. Base de datos.

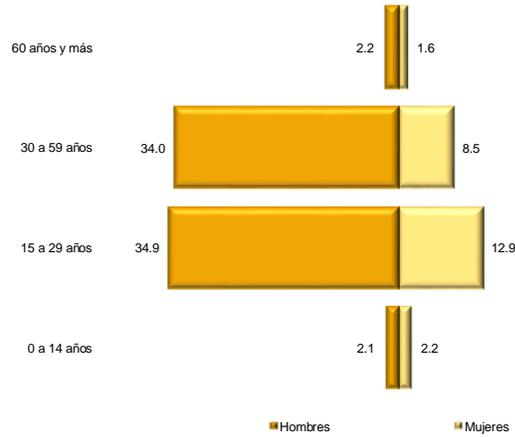
## Estructura por edad y sexo

La composición por sexo mantiene la tendencia histórica del fenómeno. Según datos de la ENADID 2014, de cada cuatro emigrantes internacionales solo una es mujer. Del total de emigrantes internacionales, 47.8% salió del país cuando tenía entre 15 y 29 años; 42.5% cuando había cumplido entre 30 y 59 años; 4.3% tenían menos de 15 años y 3.8%, 60 años o más al momento de migrar.

<sup>2</sup> La recopilación de información a partir de los hogares, se ve afectada por los "cambios" en la conformación de los hogares en el tiempo (por nuevas uniones y separaciones conyugales, fallecimientos y movilidad interna); otro hecho, es que se omiten los hogares que emigraron en forma completa y en su caso, a las personas que vivían solas al momento de partir, por lo que las cifras resultantes deben ser tomadas como el número mínimo de emigrantes que existieron dentro del periodo de referencia.



**Estructura por edad<sup>1</sup> y sexo de los emigrantes internacional**  
De agosto de 2009 a septiembre de 2014  
(en porcentaje)



<sup>1</sup> Se refiere a la edad de la persona al momento de partir.

Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido a que no se gráfica el no especificado.

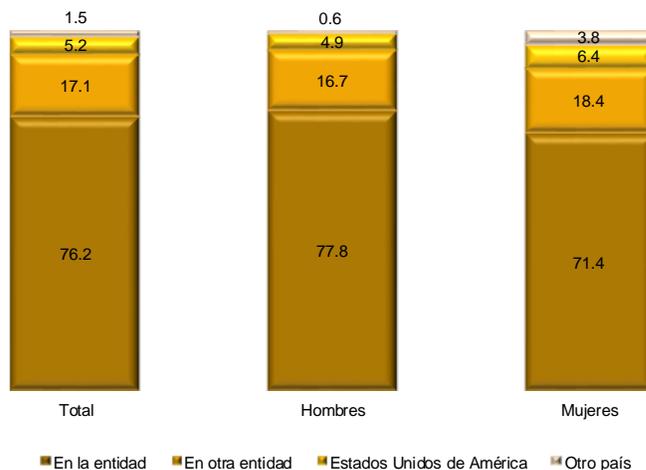
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Lugar de nacimiento**

La ENADID 2014 indaga el lugar de nacimiento del emigrante internacional. De acuerdo con estos datos: 17.1% nació en una entidad distinta a donde se encuentra el hogar al momento de la entrevista; 5.2%, nació en Estados Unidos de América y 1.5% en un país distinto a México o Estados Unidos.

**Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por sexo según lugar de nacimiento**

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2014. Base de datos.

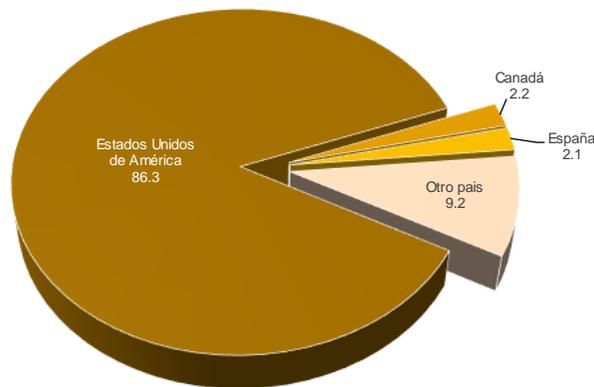


## País de destino

Históricamente, Estados Unidos de América ha sido el principal destino de los emigrantes que salen de México. Durante la década de 1990 fue el país de destino, en promedio, de poco más de 95 de cada 100 migrantes internacionales. Para 2014, esta cifra se redujo hasta representar 86.3% derivado de una serie de medidas restrictivas por parte del gobierno del vecino país del norte para la entrada o permanencia de extranjeros en su territorio, además de otras causas.

### Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por país de destino

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. 2014. Base de datos.

De acuerdo con los datos de la encuesta, el país de destino mantiene una relación con la edad al emigrar<sup>3</sup>. Los niños (90.7%); adultos (89.6%) y adultos mayores (93.6%) emigran a Estados Unidos de América; mientras que en los jóvenes, se empieza a diversificar la elección del país al que deciden ir a buscar mejores oportunidades de desarrollo personal, 82.3% decide emigrar a la unión americana.

## Causa de la migración

Una de las novedades de la ENADID 2014, es indagar sobre el principal motivo que cada una de las personas tuvo para emigrar. Los tres principales motivos para salir del país son: laborales (buscar trabajo o trabajar) 67.8%; reunirse con la familia (14.4%) y estudiar (12.4%). En el otro extremo se encuentra la regularización migratoria (0.8%) y quienes los hicieron motivados por la inseguridad pública o violencia<sup>4</sup> (1.0%). A pesar de que este último motivo tiene una proporción baja, es importante señalar su aparición dentro de las causas que provocan que las personas salgan de México.

<sup>3</sup> Los cortes de edad para cada grupo son los siguientes; niños 0 a 14 años, jóvenes 15 a 29 años, adultos 30 a 59 años, adultos mayores 60 años y más.

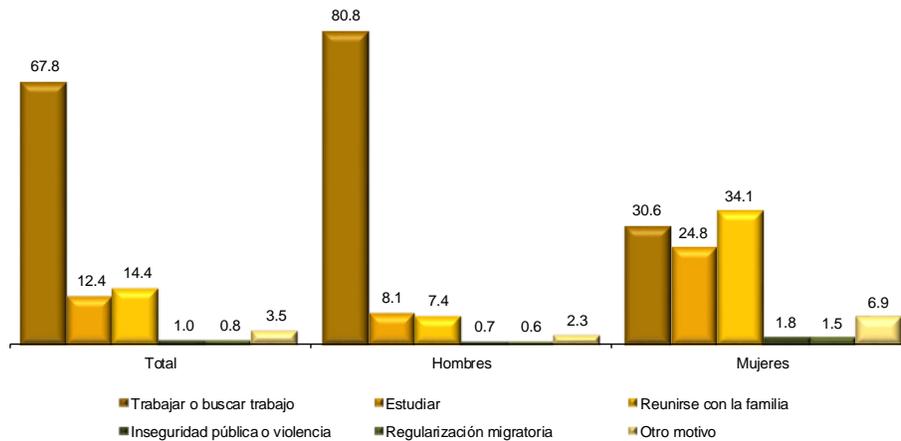
<sup>4</sup> En la encuesta se define *Inseguridad pública o violencia* como los movimientos provocados debido a la existencia de asaltos, secuestros, extorsión, balaceras, enfrentamientos armados, por violencia intrafamiliar o porque ya no confiaba en las autoridades. También cuando recibían amenazas, insultos o humillaciones ya sea por parte de algún familiar, amigo o vecino siempre y cuando estos fueron la causa por la que se fue del país.



La distribución de los motivos para emigrar es distinta según el sexo del emigrante, mientras que las razones laborales (80.8%) son la principal causa entre los varones. En las mujeres la reunificación familiar (34.1%) ocupa el primer lugar y es casi tres veces mayor a lo que declaran los hombres; el trabajo es el segundo motivo de emigración de las mujeres (30.6%) pero queda muy por debajo de la proporción de hombres que salen por la misma razón.

**Distribución porcentual de los emigrantes internacionales por sexo según principal motivo de migración**

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Emigración hacia Estados Unidos de América**

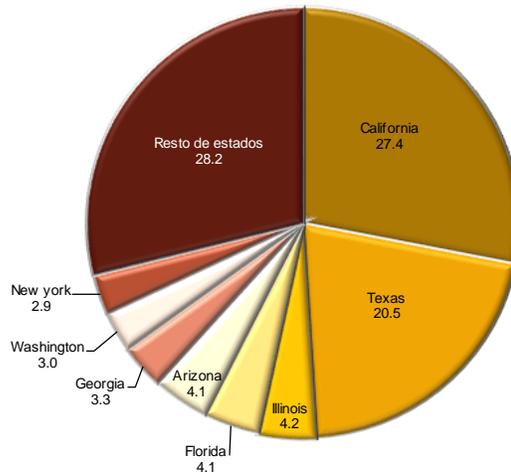
De acuerdo con los datos de la encuesta, de las personas que partieron rumbo Estados Unidos de América, entre los ocho principales estados de destino, California (27.4%) y Texas (20.5%) son los preferidos, mientras que Georgia (3.3%) se consolida como un lugar al cual se dirigen los emigrantes; si bien su participación es mínima aún, es muestra de cómo los migrantes internacionales se está dispersando en el territorio estadounidense.

Por sexo, estas preferencias se mantienen aunque con diferencias en las proporciones; del total de mujeres emigrantes, 35.9% llegaron a California y 21% a Texas; en los varones que emigraron a California (24.9%) la diferencia es 10 puntos porcentuales y en el caso de Texas (20.4%) la proporción es casi igual.



**Distribución porcentual de los emigrantes hacia Estados Unidos de América  
 por estado de destino**

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.  
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

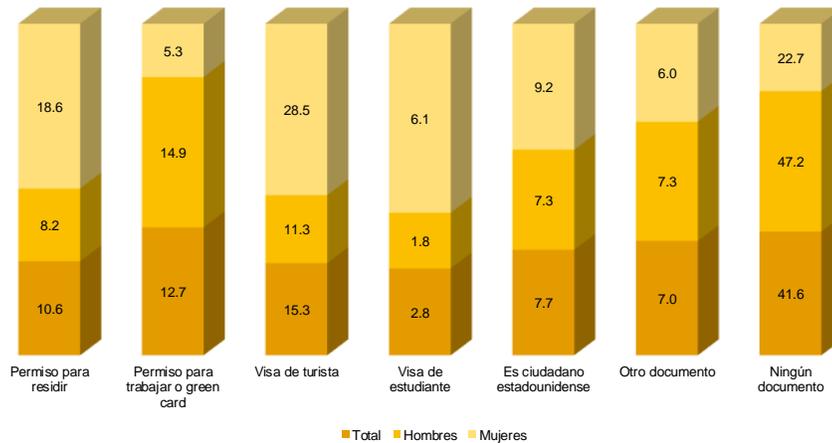
Como consecuencia de las dificultades que implica hacer el intento de cruzar la frontera norte del país de forma indocumentada al vecino país del norte, las personas prefieren hacer el viaje con algún documento que les permite minimizar el tiempo y los riesgos a su integridad física. Los resultados de la encuesta muestran que cuatro de cada 10 emigrantes hacia Estados Unidos no llevan documento alguno que les permita un ingreso de forma autorizada.

Del total de emigrantes a los Estados Unidos de América, 15.3% llevaban visa de turista, 12.7% permiso de trabajo, 10.6% son residentes legales y 7.7% son ciudadanos estadounidenses. Por sexo, es notoria la diferencia en las personas que no llevan consigo algún documento. Casi la mitad (47.2%) de los hombres emprenden el viaje sin documento alguno, mientras que las mujeres, una de cada cinco (22.7%) lo hace en las mismas condiciones.



### Distribución porcentual de los emigrantes a Estados Unidos por sexo, según documento para emigrar

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes debe de hacerse de forma horizontal y es menor a 100 debido al no sabe.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

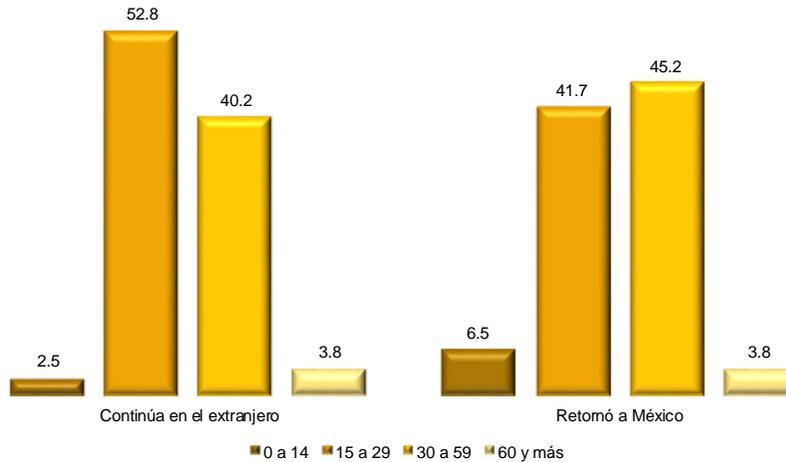
### Migrantes de retorno

Este grupo de migrantes está conformado por quienes, habiendo salido entre agosto de 2009 y septiembre de 2014, regresaron a vivir a México, sin importar si se reintegraron o no al hogar de donde partieron. Del total de emigrantes internacionales (719 mil) 45.4% estaba de vuelta en México al momento de la entrevista; 49% permanecía en Estados Unidos y 4.6% estaba en algún otro país del mundo. Por grupo de edad, más de la mitad (52.8%) de quienes partieron cuando tenían entre 15 y 29 años de edad al momento de la entrevista, aún permanecían fuera de México.



**Distribución porcentual de los migrantes internacionales por grupo de edad al emigrar, según condición de retorno a México**

De agosto de 2009 a septiembre de 2014



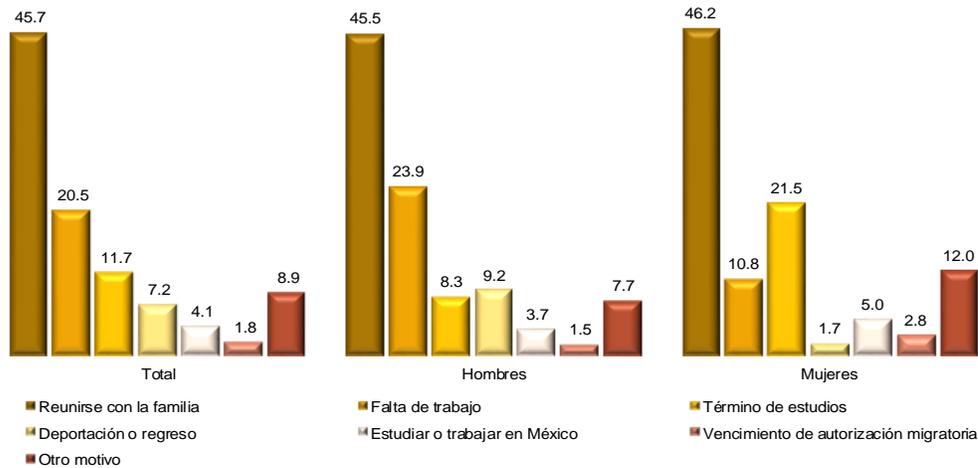
Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100, debido al no especificado.  
 Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

**Causa del retorno y duración de la migración**

Así como se indaga el motivo de emigración en las personas que salen del país, también se obtiene información sobre el motivo de regreso a México. De acuerdo con los datos de la ENADID 2014, reunirse con la familia (45.7%), la falta de trabajo (20.5%) y la finalización de los estudios (11.7%) son las tres principales causas para que los emigrantes regresen al país. La reunificación familiar es el principal motivo tanto para los varones (45.5%) como para las mujeres (46.2%); sin embargo, al revisar la segunda y tercer causa son distintas. En los hombres, la falta de trabajo (23.9%) y la deportación (9.2%) completan el esquema; en las mujeres el término de estudios (21.5%) es más recurrente que la falta de empleo (10.8 por ciento).



**Distribución porcentual de los migrantes de retorno por sexo, según causa del regreso**  
De agosto de 2009 a septiembre de 2014



Nota: La suma de los porcentajes es menor a 100 debido al no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Con los datos sobre la fecha de partida y de retorno al país, es posible realizar una estimación del tiempo de duración de la migración. Con estos datos se sabe que el tiempo promedio de estancia en el extranjero es de 13.2 meses; este indicador muestra diferencias importantes según el sexo: los hombres permanecen (14 meses) más tiempo en el extranjero que las mujeres (10.7 meses).

**Migrantes de retorno al hogar**

Del total de migrantes de retorno (328 mil), 90.8% se reintegró al hogar de donde salió hacia el extranjero, mientras que 9.2% aunque está de vuelta en México, reside en una vivienda distinta a la que lo hacía cuando partió y por lo tanto, forma parte de otro hogar, ya sea porque decidió formar uno propio o por algún otro motivo.

Dadas las características de la encuesta y sus instrumentos es posible, para los migrantes de retorno que se reintegraron al hogar de donde partieron, conocer sus características sociodemográficas. En 2014, del total de migrantes de retorno al hogar que tienen 15 años o más, 83.1% forman parte de la Población Económicamente Activa; en los hombres esta proporción (89.4%) es 25.6 puntos porcentuales mayor a lo que presentan las mujeres.

Del 36.2% de las mujeres de 15 años y más que están en la Población No Económicamente Activa, 54% se dedica a los quehaceres del hogar y 43.1% son estudiantes, En los hombres estas proporciones son 20.9 y 35% respectivamente. Llama la atención la diferencia que hay entre hombres y mujeres que están jubilada(o)s o pensionada(o)s: 9.2% de los varones declararon esta condición mientras que solo 2% de las mujeres lo hicieron.



De los migrantes de retorno al hogar que al momento de la entrevista tienen 12 años y más de edad, 22% no recibe algún tipo de ingreso y 78% sí percibe algún pago o retribución; de estos últimos, las principales fuentes de ingreso son: por su trabajo (86.7%); por ayuda de personas que viven en otro país (8.7%); por medio de algún programa de gobierno (5.3%) y de personas que viven en el país (5.1%).

Otro de los indicadores que dan referencia de la situación de las personas que regresaron a México, es el de la asistencia escolar. Según los datos de la ENADID 2014, de los migrantes de retorno de entre 3 y 29 años de edad, solo uno de cada tres asiste a la escuela (37.9%); la mitad de las mujeres (52.7%) de este grupo de población asiste a la escuela, mientras que solo 31.3% de los hombres lo hace.

Del total de migrantes de retorno al hogar, uno de cada tres (33.2%) es derechohabiente de alguna institución de salud pública o privada existente en México. De quienes están afiliados a alguna institución de salud (66.8%), la mitad (49.8%) está inscrito en alguna institución de salud como beneficio de algún programa social.

### Consideraciones finales

La migración no solo afecta la composición y estructura de la población residente en el país; también tiene impacto en la necesidad de servicios de salud, educación o la demanda de generación de fuentes de empleo tanto para quienes regresan a su lugar de origen como para quienes llegan a buscar mejores condiciones de vida.

Los movimientos migratorios registrados en México, como en la mayoría de los países del mundo, se encuentran estrechamente vinculados con las condiciones del desarrollo económico, aspectos culturales y decisiones de carácter individual, grupal o familiar. Asimismo, diversos rasgos sociodemográficos como la edad, el sexo, la situación conyugal, el nivel de instrucción, la posición en la estructura de parentesco, además de la condición de salud entre otros, intervienen en un momento o de forma específica para tomar la decisión de cambiar de lugar de residencia. Esto reafirma a la migración como un fenómeno cuya complejidad obliga a mantener actualizados los marcos analíticos para su medición, estudio e interpretación.

Al interior del país se dan movimientos migratorios entre entidades cercanas, motivados en su mayoría por la reunificación familiar o por motivos laborales; lo que provoca que en algunas entidades o regiones se observe “disminución” (en el lugar de origen) o “incremento” (en los lugares de destino) de población. Desde donde se mire, estos desplazamientos tienen impacto demográfico, social o económico.

En el plano internacional, se tiene la cifra más baja de personas que salieron del país durante un periodo de cinco años (agosto de 2009 a septiembre de 2014), tal vez como consecuencia de la incertidumbre en la resolución, por parte del gobierno de Estados Unidos de América, de una política migratoria orientada a una especie de amnistía para quienes permanecen o estuvieron de forma no autorizada en su territorio. En caso de aprobarse tal ley, en los próximos años podría verse un “repunte” de la emigración internacional desde México.



Por otro lado, un grupo de población que ha estado durante los últimos años en la mira de atención de investigadores y hacedores de políticas públicas, son las personas que después de una experiencia migratoria internacional regresan a México. Debido a la falta de documentos, desconocimiento del idioma o de los requisitos que deben cumplir, algunas personas no cuentan con trabajo, no asisten a la escuela o están afiliados a una institución de salud. Como muestran los datos de la encuesta de quienes salieron y regresaron durante el periodo de agosto de 2009 a septiembre de 2014, las proporciones de población que no cuentan con alguno de estos servicios son más altas que lo experimentado por la población que no ha salido del país.

Durante los próximos años habrá que buscar alternativas para incluir en la vida social a quienes por alguna u otra razón deciden cambiar de lugar de residencia a otra entidad y a quienes regresan o llegan a México provenientes de otro país, con lo que se daría respuesta a uno de los principios básicos emanados de la declaración de los derechos humanos.

### Referencias bibliográficas

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 001*, 1-30. Recuperado el 30 de septiembre de 2015, de:

[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf)

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE]. (1985). *Diccionario Demográfico Multilingüe*. Lieja, Bélgica: Ediciones Ordina.

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2000). *Reglamento de la Ley General de Población*. Secretaría de Gobernación. Publicado el 14 de abril de 2000. México. Recuperado el 13 de octubre de 2015, de:

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2054084&fecha=31/12/1969](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2054084&fecha=31/12/1969)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2009). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009. Tabulados básicos*. México: INEGI. Recuperado el 21 de septiembre de 2015 de

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=33617>

\_\_\_\_\_ (2014). *Nota Técnica. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2014*. Boletín de prensa núm. 418/14. México: INEGI. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de:

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envi2014/doc/envipe2014\\_09.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envi2014/doc/envipe2014_09.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio*. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de:

[http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR\\_2010\\_SPANISH.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR_2010_SPANISH.pdf)



Organización de las Naciones Unidas. [ONU]. (2013). *232 millones de migrantes internacionales viven fuera de su país en todo el mundo, revelan las nuevas estadísticas mundiales sobre migración de las Naciones Unidas. Comunicado de prensa del 11 de septiembre 2013*, p. 1.3. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de: [http://www.un.org/es/qa/68/meetings/migration/pdf/press\\_el\\_sept%202013\\_spa.pdf](http://www.un.org/es/qa/68/meetings/migration/pdf/press_el_sept%202013_spa.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. [OIM]. (2014). *Crecimiento global de la Organización - Indicadores clave*. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, de: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>

Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2013). *International Migration Outlook, 2013*, OECD. Recuperado el 24 de septiembre de 2015, de: [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2013\\_migr\\_outlook-2013-en#page19](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2013_migr_outlook-2013-en#page19)

Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En Consejo Nacional de Población y Vivienda. *La situación demográfica de México 2013* (pp. 175-190). México: CONAPO. Recuperado el 18 de septiembre de 2015, de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10\\_Determinantes\\_de\\_la\\_migracion\\_de\\_retorno\\_en\\_Mexico\\_2007\\_2009.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf)



## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 DE SEPTIEMBRE)”

### DATOS NACIONALES



DÍA NACIONAL Y MUNDIAL  
PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO  
10 DE SEPTIEMBRE

- A nivel mundial, más de 800 mil personas mueren por suicidio cada año.
- En México, en 2013 se registraron 5 909 suicidios, que representan 1% del total de muertes registradas, colocándose como la décima cuarta causa de muerte y presentando una tasa de cerca de cinco por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con mayor tasa de suicidio son Aguascalientes (9.2), Quintana Roo (8.8) y Campeche (8.5).
- El 40.8% de los suicidios ocurren en jóvenes de 15 a 29 años. Entre ellos, la tasa alcanza 7.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes.
- Del total de suicidios ocurridos en 2013 81.7% fueron consumados por hombres y 18.2% por mujeres.
- El ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación es el principal método de suicidio (77.3 por ciento).
- El principal lugar donde ocurren los decesos es dentro de la vivienda particular (74 por ciento).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como un acto deliberadamente iniciado y realizado por una persona en pleno conocimiento o expectativa de su desenlace fatal.<sup>1</sup> El suicidio es una cuestión de salud pública, por ello, en la mayoría de los países, la tasa de suicidio es considerada un indicador de la salud mental de su población. El suicidio es un problema multifactorial, que resulta de una compleja interacción de factores biológicos, genéticos, psicológicos, sociológicos y ambientales<sup>2</sup>; sin embargo, la OMS señala que la prevención y el tratamiento adecuado de la depresión, abuso de alcohol y otras sustancias, así como de quienes han intentado suicidarse, permite la reducción de las tasas de suicidio.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> OECD (2014), Suicides, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.

<sup>2</sup> Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015.

<sup>3</sup> OMS (2014), Prevención del suicidio. Un imperativo global, [http://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/world\\_report\\_2014/es/](http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/), 18 de agosto de 2015.



La combinación de características demográficas con factores sociales predispone la decisión de una persona para quitarse la vida. Algunos estudios mencionan que este comportamiento se ve diferenciado, no sólo por sexo, sino también por grupos de edad. Entre los jóvenes existen factores de índole laboral y económica; y en los adultos mayores, la usencia de seguridad social y la pobreza.<sup>4</sup>

En México, más de la mitad de los suicidios son consumados por personas con trastornos depresivos y cerca de uno de cada cuatro casos de suicidio se asocia al alcoholismo. La esquizofrenia y la ansiedad son otros trastornos asociados al suicidio. Dichos padecimientos requieren un adecuado manejo terapéutico y mayor vigilancia cuando se detecta la ideación suicida.<sup>5</sup>

Como una medida para fomentar en todo el mundo compromisos y medidas prácticas para su prevención, cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Con el propósito de contribuir con esta causa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de la sociedad información estadística actualizada sobre estos hechos, presentando un esbozo a nivel mundial; así como datos a nivel nacional que permiten caracterizar esta problemática.

## EL SUICIDIO A NIVEL MUNDIAL

Estimaciones de la OMS sobre salud a nivel mundial señalan que más de 800 mil personas mueren por suicidio cada año; mientras, muchos más intentan suicidarse. Por lo tanto, varios millones de personas se ven afectadas o experimentan el duelo del suicidio cada año<sup>6</sup>. En 2012, sucedieron cerca de 804 mil suicidios, que representaron 1.4% del total de muertes en todo el mundo, convirtiéndose en la décimo quinta causa de muerte en ese año, con una tasa de 11.4 suicidios por cada 100 mil habitantes (por sexo, la tasa es de 14.5 por cada 100 mil hombres y de 8.2 por cada 100 mil mujeres). Estas cifras representan una ligera reducción respecto al año 2000, cuando se estimaron 883 mil suicidios (1.7% del total de muertes), ubicándose como la décimo cuarta causa de muerte, con una tasa de 14.4 suicidios por cada 100 mil habitantes en aquel año.<sup>7</sup>

El suicidio es un fenómeno global que sucede en todas las regiones del mundo y en el transcurso de vida. No obstante, entre los jóvenes de 15 a 29 años se trata de la segunda causa de muerte, pues representa 8.5% del total de muertes en este grupo de edad, con una tasa de 13.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). El suicidio en México. *Papeles de Población*, 17(68) 69-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, 18 de agosto de 2015.

<sup>5</sup> Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015.

<sup>6</sup> OMS (2014), Op. cit.

<sup>7</sup> OMS (2014a), Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012, [http://www.who.int/healthinfo/global\\_burden\\_disease/estimates/en/index1.html](http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html), 18 de agosto de 2015.

<sup>8</sup> OMS (2014a), Op.cit.



La OECD señala que los datos sobre suicidios provienen de los registros administrativos sobre causa de muerte.<sup>9</sup> Así, en México las estadísticas sobre muertes accidentales y violentas se integran a partir del aprovechamiento de los registros provenientes del Certificado de defunción, en el cual se registra la presunción respecto a si la causa de la defunción fue por accidente, agresión o suicidio<sup>10</sup>, según opinión inicial de médico legista o forense.<sup>11</sup>

## PANORAMA DE LOS SUICIDIOS EN MÉXICO

En 2013 se registraron 5 909 suicidios, que representan 1% del total de muertes registradas, colocándose como la décima cuarta causa de muerte a nivel nacional. Los suicidios en el país presentan una tasa de cerca de cinco suicidios por cada 100 mil habitantes. Del total de registros en 2013, 5 754 suicidios ocurrieron en el mismo año (97.4%); 131 suicidios ocurrieron en 2012 (2.2%)<sup>12</sup>; y 24 ocurrieron en 2011 o antes (0.2 por ciento).

### Suicidios por grupo quinquenal de edad y sexo del fallecido

| 2013 | Grupo quinquenal | Total        | Hombre       | Mujer        |
|------|------------------|--------------|--------------|--------------|
|      | <b>Total</b>     | <b>5,754</b> | <b>4,701</b> | <b>1,050</b> |
|      | 10 a 14 años     | 168          | 102          | 66           |
|      | 15 a 19 años     | 760          | 527          | 233          |
|      | 20 a 24 años     | 852          | 693          | 159          |
|      | 25 a 29 años     | 733          | 618          | 115          |
|      | 30 a 34 años     | 630          | 533          | 97           |
|      | 35 a 39 años     | 561          | 477          | 83           |
|      | 40 a 44 años     | 498          | 418          | 80           |
|      | 45 a 49 años     | 393          | 338          | 54           |
|      | 50 a 54 años     | 282          | 236          | 46           |
|      | 55 a 59 años     | 258          | 215          | 43           |
|      | 60 y más años    | 578          | 511          | 67           |
|      | No especificado  | 41           | 33           | 7            |

Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013.

En algunos grupos de edad, la suma puede no corresponder al total por el sexo no especificado.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Consulta interactiva.

### Tasa de suicidio 2000-2013

Entre el año 2000 y 2013, la tasa de suicidios presenta una tendencia creciente, pues de 2000 a 2013 se elevó de 3.5 a 4.9 suicidios por cada 100 mil habitantes. Las diferencias por sexo son visibles y se mantienen en el transcurso del tiempo. En 2013 la tasa de mortalidad por esta causa fue de 8.1 por cada 100 mil hombres y de 1.7 suicidios por cada 100 mil mujeres.

<sup>9</sup> OECD (2014), *Suicides*, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.

<sup>10</sup> La OMS y la OCDE consideran como suicidios las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente que corresponden a los códigos X60-X84 de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). Su equivalente en la Lista Mexicana de Enfermedades es código E54.

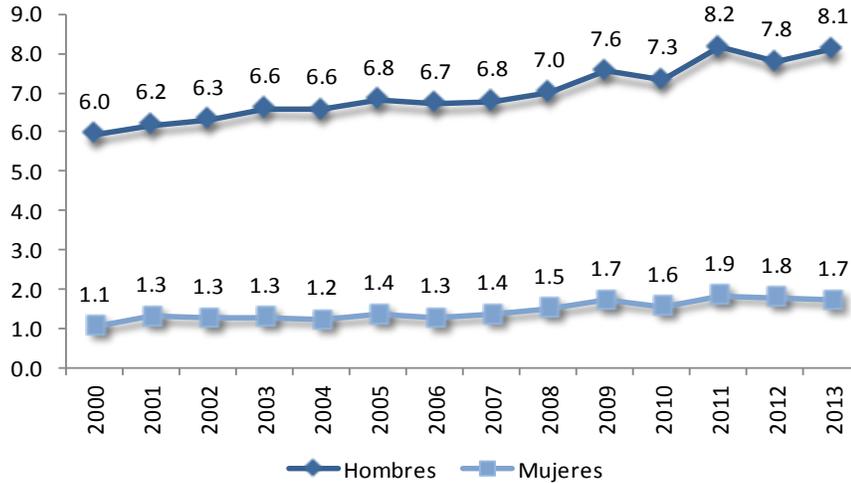
<sup>11</sup> La presunción respecto a si la causa de la defunción fue por accidente, agresión o suicidio queda asentado en la averiguación previa del Ministerio Público. La conclusión de dicha averiguación, o bien, del proceso penal, ratifica o rectifica la presunción considerada en un principio, resultado que ya no se refleja en las estadísticas elaboradas con los Certificados de defunción.

<sup>12</sup> Entre 2009 y 2013, en promedio, 2% de los suicidios registrados en cada año ocurrieron un año antes, es decir, corresponden a registros extemporáneos. Por ello, se espera que la cifra 5 754 suicidios no corresponda a la totalidad de hechos ocurridos en 2013, sino que cerca de un 2% de suicidios ocurridos ese año hayan sido registrados en 2014; información que al cierre de este boletín aún no se encuentra disponible.



**Tasa de suicidios**  
**2000 - 2013**

(Por cada 100 mil habitantes)



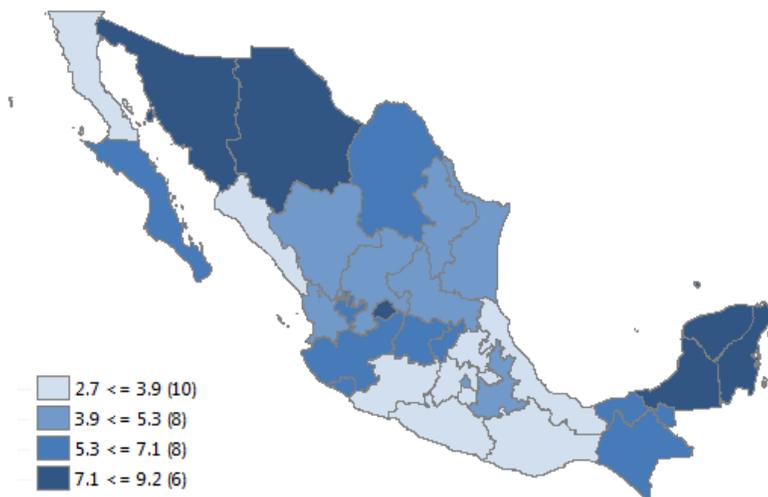
Nota: Suicidios por año de ocurrencia  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.  
 CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.  
 \_\_\_\_\_ .Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

**Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa**

El comportamiento de los suicidios por entidad federativa muestra que en 2013 Aguascalientes, Quintana Roo y Campeche, son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios con 9.2, 8.8 y 8.5 por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Guerrero (2.7), Oaxaca (3.0), y Tlaxcala (3.1), presenta las tasas más bajas.



**Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa**  
**2013**  
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013, por entidad de residencia del fallecido. Se considera la estructura por edad nacional como estándar. Excluye 41 suicidios de fallecidos con edad no especificada y 19 suicidios de fallecidos con residencia en el extranjero.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos. CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

**Sobremortalidad masculina**

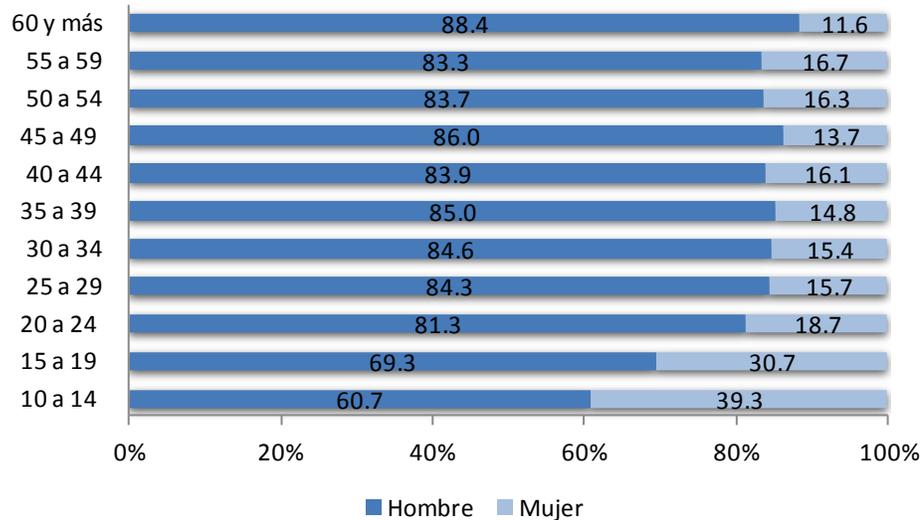
Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2013, 81.7% fueron consumados por hombres y 18.2% por mujeres. Lo que significa que ocurren más de cuatro suicidios de hombres por cada suicidio de una mujer.

La sobre mortalidad masculina prevalece en cada uno de los grupos de edad, sin embargo, en los grupos jóvenes la proporción de mujeres es mayor que entre los grupos de edad más avanzada.



**Suicidios por grupo de edad y su distribución porcentual según sexo del fallecido**

**2013**



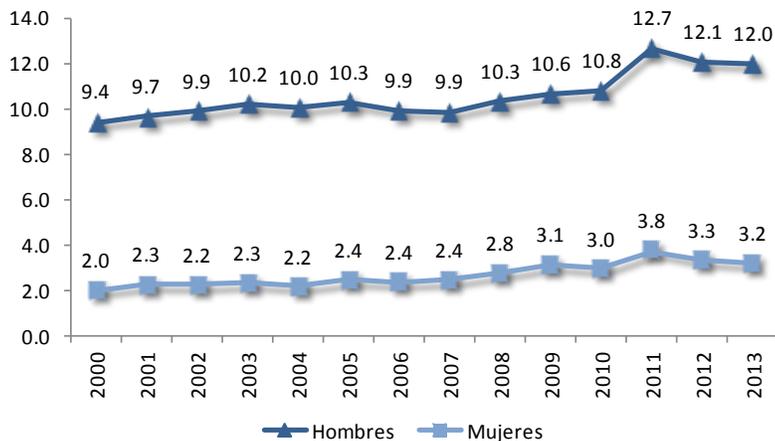
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013  
 Excluye edad y sexo no especificado.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

**Jóvenes de 15 a 29 años**

En el transcurso de los años, la tasa de suicidio entre la población joven de 15 a 29 se ha mantenido elevada. En 2013, ocurrieron 2 345 casos en jóvenes de 15 a 29 años (40.8% del total), observando una tasa de 7.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes de este grupo de edad. Por sexo, las tasas de suicidio entre jóvenes de 15 a 29 años son de 12 por cada 100 mil hombres y 3.2 por cada 100 mil mujeres.



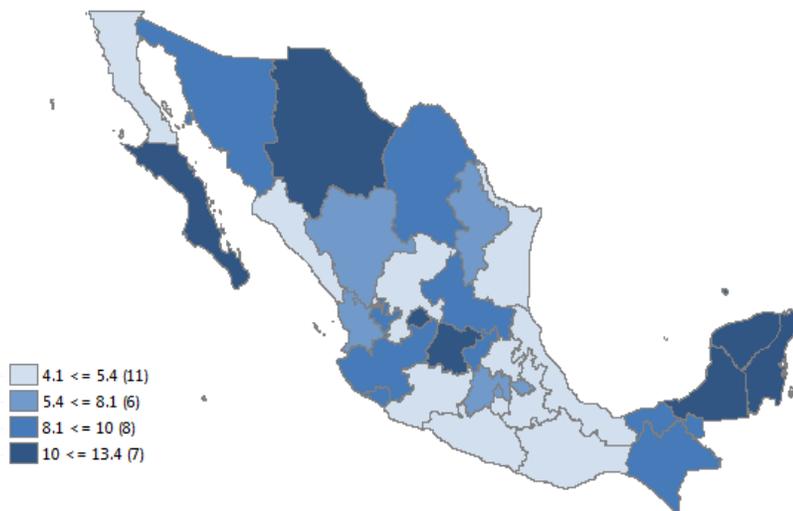
**Tasa de suicidios de jóvenes de 15 a 29 años**  
**2000 – 2013**  
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios por año de ocurrencia  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.  
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.  
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

La frecuencia relativa del suicidio en jóvenes de 15 a 29 años es más fuerte en Quintana Roo, Campeche y Aguascalientes: presentan tasas de 13.4, 13.3 y 12.7 suicidios por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Baja California y Morelos presentan la tasa más baja con 4.1 suicidios por cada 100 mil habitantes.

**Tasa de suicidios en la población de 15 a 29 años por entidad federativa**  
**2013**  
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013, por entidad de residencia del fallecido.  
Excluye cinco suicidios de fallecidos con residencia en el extranjero.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.  
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

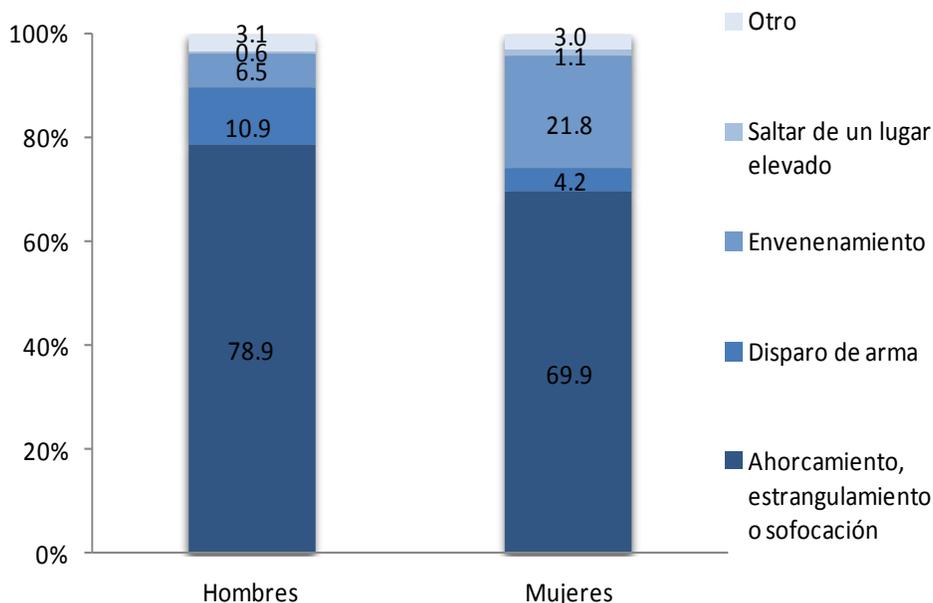


### Características del hecho

El acceso a los medios para quitarse la vida es un factor importante de riesgo que puede determinar que el acto sea consumado o no<sup>13</sup>. La OMS ha encontrado que cuando un método de suicidio es especialmente popular en los hombres, a menudo también lo es entre las mujeres, y viceversa. De modo que los patrones de suicidio nos dicen más sobre la disponibilidad y aceptabilidad de los métodos de suicidio que sobre las diferencias de género.<sup>14</sup> En este sentido, una vez que se ha hecho presente la ideación suicida, el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación se ubica como el principal método utilizado por la población que comete suicidio (77.3%). Por sexo, el porcentaje corresponde a 78.9% hombres y 69.9% de mujeres.

En el caso de los hombres, el disparo con arma es el segundo método más empleado (10.9%); mientras que para las mujeres es el envenenamiento (21.8% de los suicidios de mujeres).

**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según tipo de método 2013**



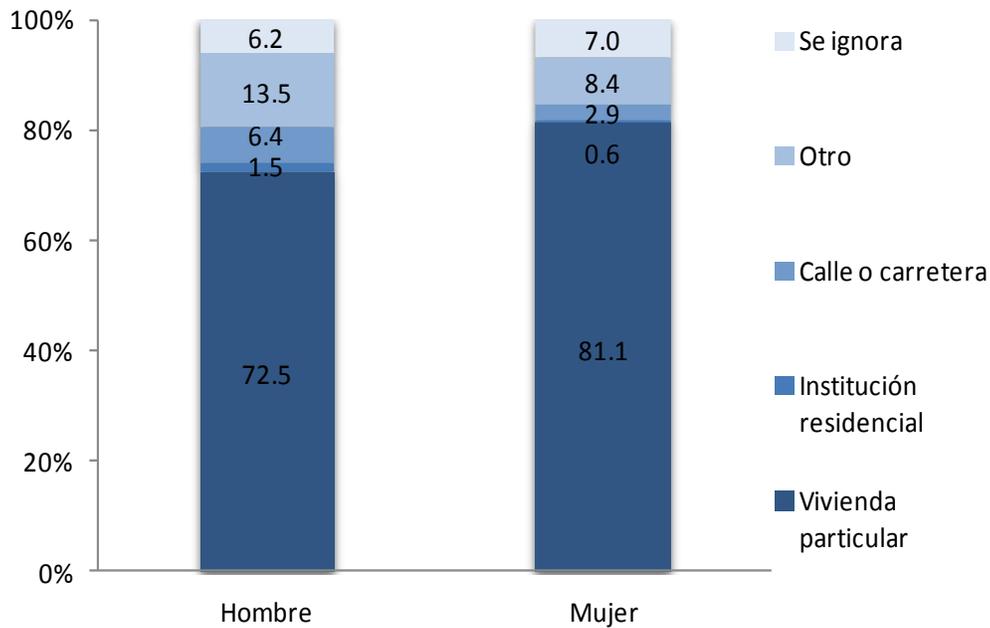
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

El lugar donde se ejecuta el suicidio se encuentra ligado con el método empleado. Así, 74% de los suicidios ocurren dentro de las viviendas particulares. Por sexo, corresponde a 72.5% de hombres y 81.1% de mujeres.

<sup>13</sup> OPS. *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*.  
[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf), 8 de agosto de 2013.  
<sup>14</sup> WHO. *Methods of suicide: international suicide patterns derived from the WHO mortality database*.  
<http://www.who.int/bulletin/volumes/86/9/07-043489>, agosto 2014



**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según lugar de ocurrencia 2013**



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

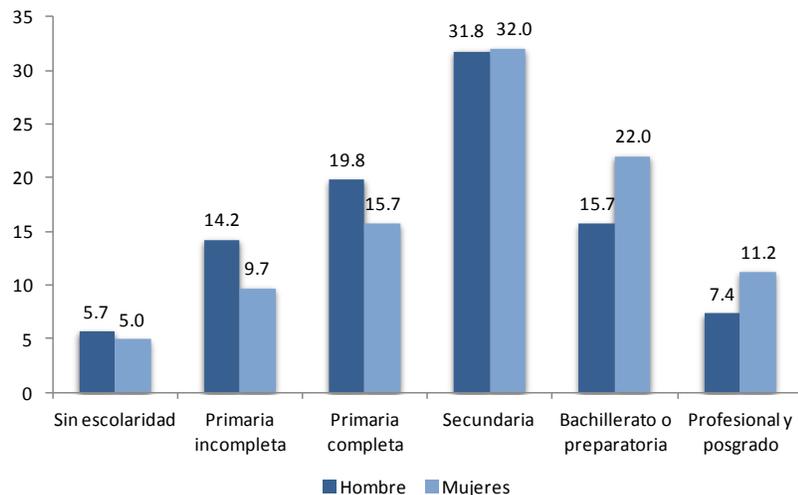
**Características de los fallecidos: escolaridad y situación conyugal**

De acuerdo con el nivel de instrucción que tenían las personas que cometieron suicidio, el mayor porcentaje correspondió a los que contaban con estudios de secundaria (31.8%). La distribución por sexo según escolaridad muestra que hay una mayor proporción de mujeres con educación media superior y superior que hombres en los mismos niveles educativos.

Respecto a la situación conyugal, cerca de la mitad de quienes cometen suicidio se encontraban en unión conyugal, ya sea casados o en unión libre (48%). Le sigue en importancia quienes se encontraban solteros: 39.8% de los suicidios de hombres y 43.7 del total de mujeres.



**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según nivel de escolaridad 2013**

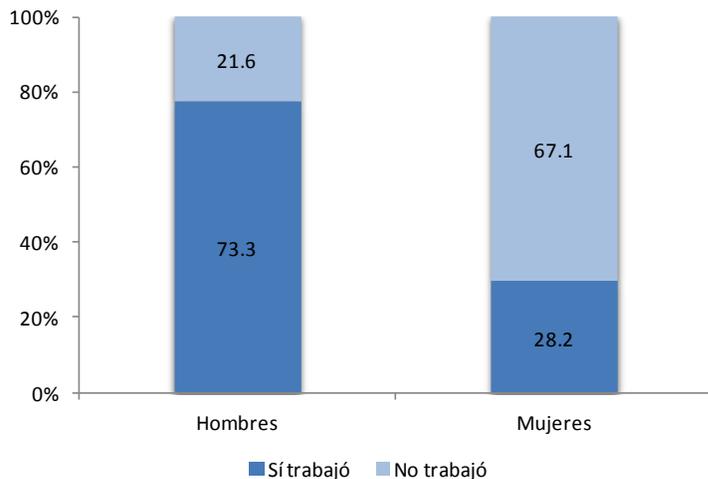


Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.

**Condición de actividad**

En general, un importante porcentaje de la población que cometió suicidio no trabajaba (29.9 por ciento). Sin embargo, la condición de actividad en el mercado laboral es una característica que varía entre hombres y mujeres. Esta diferencia se presenta también entre la población que cometió suicidio. La mayoría de mujeres que murieron por esta causa no trabajaban (67.1%); mientras la mayor parte de los hombres sí lo hacía (73.3%).

**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según condición de actividad 2013**



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2013  
 La suma puede ser menor a 100 debido a la condición de actividad no especificada  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2013. Base de datos.



Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento y actualización de las características sociodemográficas de las defunciones por suicidio. Consulte este documento en la sala de prensa del INEGI en:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

## BIBLIOGRAFÍA

- Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, 29(5) 66-74,  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, 18 de agosto de 2015
- Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). El suicidio en México. *Papeles de Población*, 17(68) 69-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, 18 de agosto de 2015.
- Manzo Guerrero, G. I. (2005). El suicidio desde una perspectiva socioeconómica cultural. *Cuicuilco*, 12(33) 153-171.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103309>, 18 de Agosto de 2015.
- OECD (2014), Suicides, *OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, 18 de agosto de 2015.
- OMS. (2004) *Suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible*  
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/#>,  
18 de agosto de 2015
- OMS (2014), Prevención del suicidio. Un imperativo global,  
[http://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/world\\_report\\_2014/es/](http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/),  
18 de agosto de 2015
- OMS (2014a), Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012,  
[http://www.who.int/healthinfo/global\\_burden\\_disease/estimates/en/index1.html](http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html),  
18 de agosto de 2015

\* \* \* \* \*





**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 302/16**

**29 DE JULIO DE 2016  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 1/2**

## **CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2014**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2014”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.

Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Durante 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 935 mil 240 millones de pesos, que significó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares<sup>1</sup>, y el restante 1.3% a la producción no de mercado<sup>2</sup>.

Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad del producto.

El PIB del sector de la vivienda en 2014 mostró una variación anual de 3.2% en términos reales.

En 2014, la inversión en vivienda representó, de la demanda total de bienes y servicios de este sector, el 64.2%, mientras que los hogares consumieron el 34.5% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.1% y 0.2%, respectivamente.

En el año de estudio, las actividades vinculadas con el sector de la vivienda reportaron 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, mismos que representaron el 6.7% de la ocupación total del país.

Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado<sup>3</sup> se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2014.

---

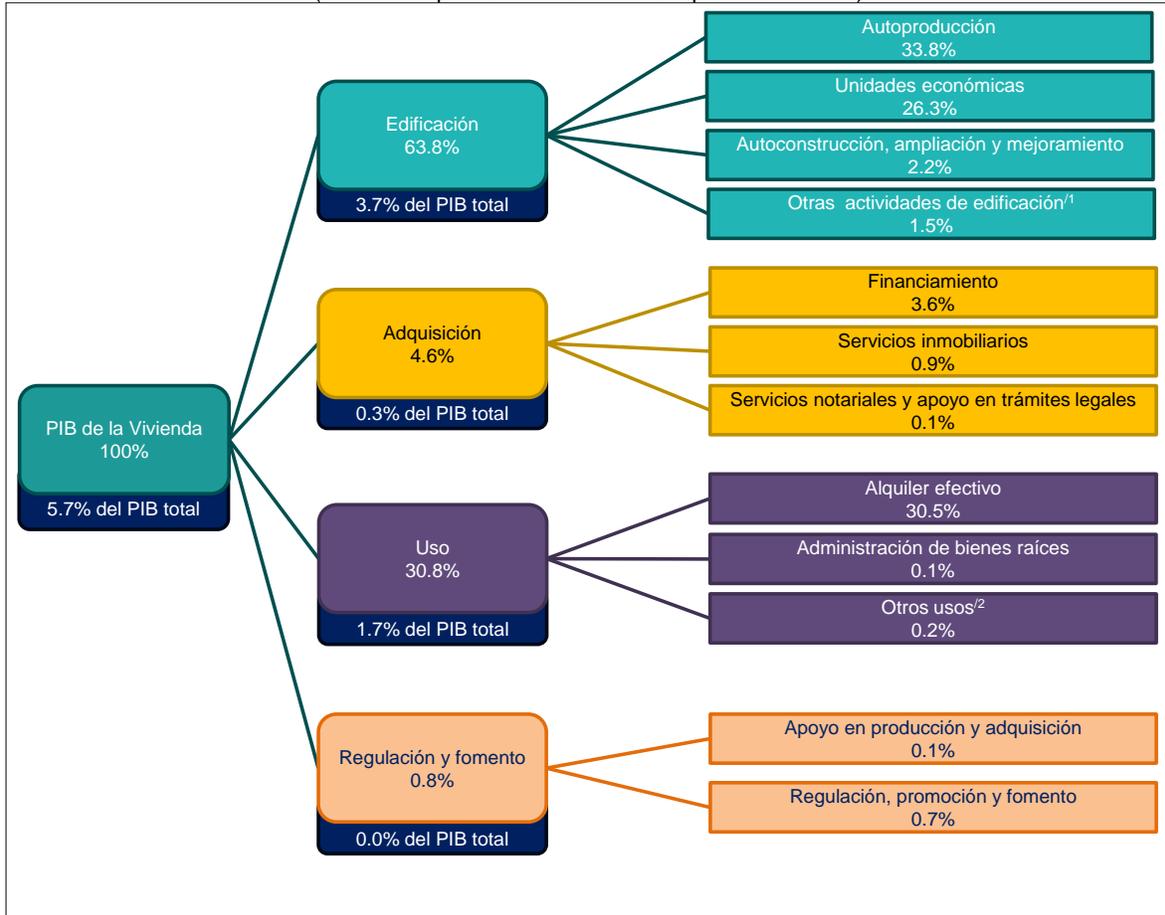
<sup>1</sup> La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2</sup> La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

<sup>3</sup> Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL\*, 2014**  
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\*La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

<sup>1</sup>Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2</sup> Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

**Se anexa Nota Técnica**



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

## **NOTA TÉCNICA CUENTA SATÉLITE DE LA VIVIENDA DE MÉXICO, 2014**

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la “Cuenta Satélite de la Vivienda de México, 2014”, con año base 2008, la cual forma parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, y constituye un acervo estadístico importante para apoyar la toma de decisiones sobre este sector.
- Una de las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México es la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la contribución que realizan los hogares con la producción para uso final propio.
- Durante 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de la vivienda alcanzó un nivel de 935 mil 240 millones de pesos, que significó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del PIB de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares<sup>4</sup>, y el restante 1.3% a la producción no de mercado<sup>5</sup>.
- Por actividad económica, el PIB de la vivienda se distribuyó principalmente entre la construcción, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en los servicios financieros y de seguros, que concentraron casi la totalidad del producto.
- El PIB del sector de la vivienda en 2014 mostró una variación anual de 3.2% en términos reales.
- En 2014, la inversión en vivienda representó, de la demanda total de bienes y servicios de este sector, el 64.2%, mientras que los hogares consumieron el 34.5% y la demanda intermedia y el consumo del gobierno reportaron el 1.1% y 0.2%, respectivamente.
- En el año de estudio, las actividades vinculadas con el sector de la vivienda reportaron 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, mismos que representaron el 6.7% de la ocupación total del país.
- Al considerar las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, si el valor del alquiler imputado<sup>6</sup> se agregara al PIB de la vivienda, éstos representarían en conjunto el 13.9% del PIB de la economía en 2014.

---

<sup>4</sup> La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>5</sup> La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.

<sup>6</sup> Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**ASPECTOS GENERALES**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la actualización de la “Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2014 preliminar, Año base 2008”. Este trabajo proporciona información económica de utilidad para la toma de decisiones en el sector y constituye una ampliación del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que provee una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector de la vivienda y fortalece el acervo informativo de este sector de la economía.

Entre las principales contribuciones de la medición del sector de la vivienda en México se encuentra la cuantificación del Producto Interno Bruto generado por las actividades económicas de mercado y no de mercado vinculadas con este sector, así como la aportación que realizan los hogares con la producción para uso final propio.

Además de utilizar como clasificador el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), también se hace uso de la clasificación funcional de las actividades que componen el sector de la vivienda.

Otra información que adicionalmente se proporciona es la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio, con el propósito de dimensionar la contribución económica que tiene en el sector y en la economía nacional.

**PRINCIPALES RESULTADOS:**

**PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA VIVIENDA EN MÉXICO**

En el año 2014, el Producto Interno Bruto (PIB) de las actividades vinculadas con la vivienda ascendió a 935 mil 240 millones de pesos, a precios básicos<sup>7</sup>, lo que representó el 5.7% del PIB del país. A su interior, el 62.4% del total de la vivienda correspondió a la producción de bienes y servicios para el mercado, el 36.3% a la producción para uso final propio de los hogares<sup>8</sup>, y el restante 1.3% a la producción no de mercado<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.

<sup>8</sup> La producción para uso final propio en vivienda corresponde a los bienes y servicios generados por los hogares para su propio consumo y se incluyen: la autoconstrucción, ampliación y el mejoramiento de vivienda, la autoproducción y la supervisión e inspección de la autoproducción.

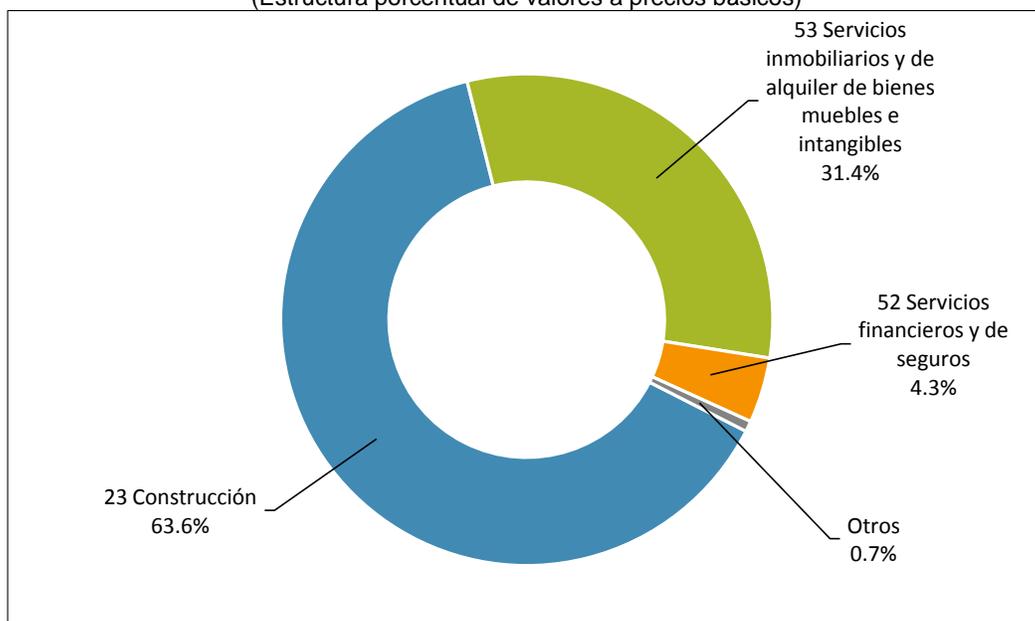
<sup>9</sup> La producción no de mercado se refiere a los bienes y servicios que se ofrecen a precios no significativos o que no inciden en las decisiones de productores o compradores; éstos generalmente los provee el gobierno o las instituciones sin fines de lucro.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Al desagregar el PIB de la vivienda por actividades económicas<sup>10</sup>, se observó que la construcción relacionada con la edificación residencial representó el 63.6%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles asociados a la vivienda el 31.4%, los servicios financieros y de seguros vinculados con este sector el 4.3%, y el resto se distribuyó entre otras actividades.

Gráfica 1  
**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA\*, 2014**  
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\*La clasificación de las actividades económicas corresponde con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), 2007.  
Fuente: INEGI.

El PIB de la vivienda en 2014, a precios constantes, mostró una variación real anual de 3.2 por ciento. Este comportamiento se explica, fundamentalmente, por las variaciones registradas en las actividades de servicios financieros y de seguros (4.3%), la construcción (3.4%) y en los servicios inmobiliarios y de alquiler (2.9%).

Otro enfoque, a través del cual se puede entender la composición de este sector, es por medio de la clasificación funcional de las actividades de vivienda<sup>11</sup>. Bajo este esquema, la composición del PIB de la vivienda del 2014 (que como se mencionó fue de 935 mil 240 millones de pesos, a precios básicos), de acuerdo con sus cuatro

<sup>10</sup> Actividades económicas según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.

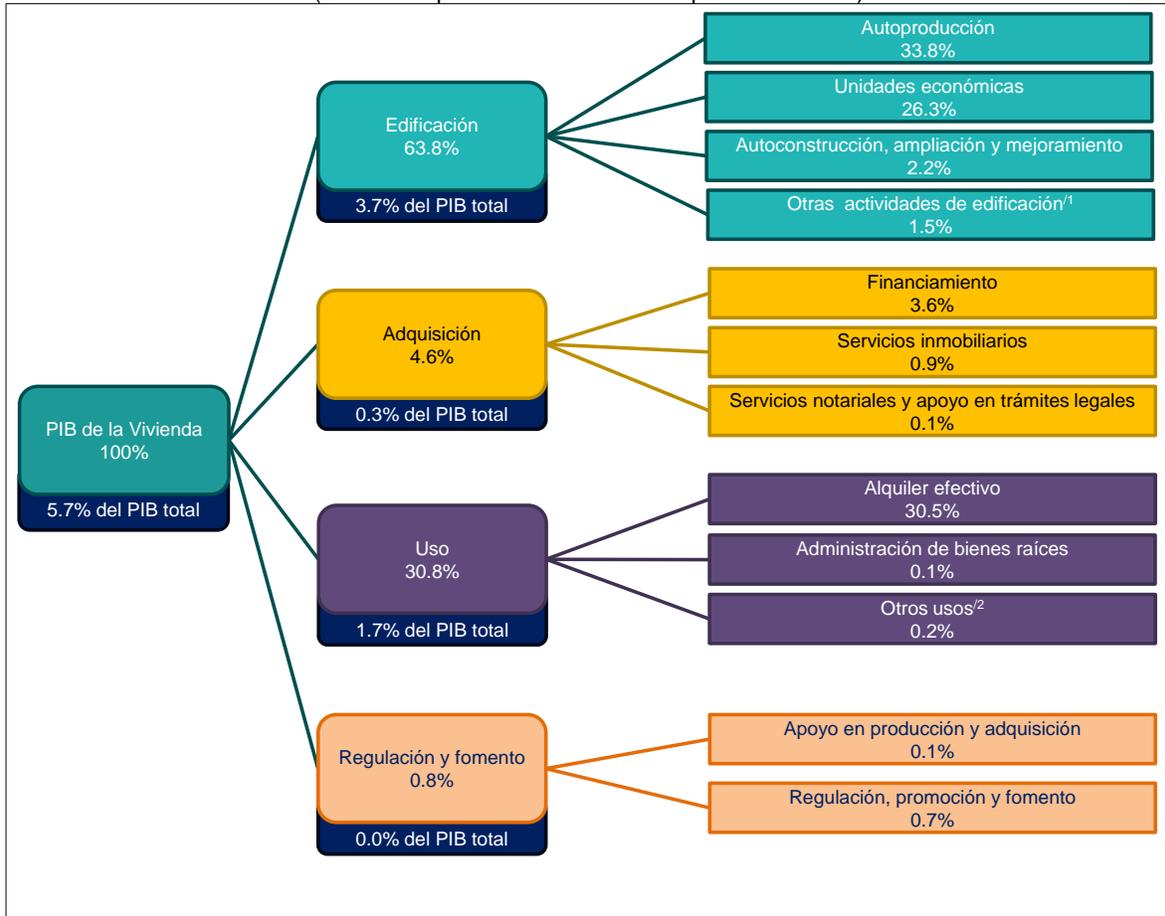
<sup>11</sup> La clasificación funcional de las actividades de vivienda integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda en el cual participan diferentes representantes del sector en México. En este sistema se agrupan las actividades de vivienda en cuatro ámbitos generales: Edificación, Adquisición, Uso y Regulación y Fomento.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ámbitos generales, mostró que las actividades relacionadas con la edificación aportaron el 63.8%, destacando la autoproducción de los hogares y la producción de unidades económicas. Por su parte, en el ámbito relacionado con el uso de la vivienda se generó el 30.8% de dicho PIB, esencialmente derivado del alquiler efectivo. La adquisición de vivienda registró el 4.6% del producto de la vivienda y se concentró en actividades de financiamiento. Por último, las actividades de regulación y fomento reportaron el 0.8% restante, básicamente resultado de actividades vinculadas con la regulación, promoción y fomento (véase diagrama siguiente).

Gráfica 2  
**PIB DEL SECTOR DE LA VIVIENDA EN MÉXICO SEGÚN SU CLASIFICACIÓN FUNCIONAL\*, 2014**  
(Estructura porcentual de valores a precios básicos)



\*La clasificación funcional de las actividades económicas integra las recomendaciones realizadas por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en su versión 2008 y los acuerdos alcanzados por el grupo técnico de trabajo de vivienda.

<sup>1/</sup> Este rubro integra actividades de preparación de terreno, planeación y diseño, trabajos especializados y la supervisión e inspección de la autoproducción.

<sup>2/</sup> Este rubro integra actividades como seguros, diseño y decoración de interiores y viviendas colectivas seleccionadas.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: INEGI.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**OFERTA Y UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE VIVIENDA**

Durante 2014, la oferta total de bienes y servicios asociados a la vivienda alcanzó un valor de 1 billón 519 mil 877 millones de pesos, el cual se constituyó casi en su totalidad por producción nacional<sup>12</sup>. Por el lado de su utilización, los bienes y servicios de vivienda fueron adquiridos principalmente como inversión fija (64.2%), el 34.5% para el consumo final de los hogares y como demanda intermedia (bienes y servicios necesarios para la producción de otros bienes y servicios de consumo final) y consumo del gobierno el 1.1% y 0.2%, respectivamente.

Cuadro 1  
**OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA  
POR COMPONENTE, 2014**

(Millones de pesos corrientes y estructura porcentual)

| Concepto                        | 2013      | Estructura porcentual | 2014      | Estructura porcentual |
|---------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|
| Oferta                          | 1,432,478 | 100.0                 | 1,519,877 | 100.0                 |
| - Producción Nacional           | 1,431,197 | 99.9                  | 1,518,689 | 99.9                  |
| - Importaciones CIF*            | 1,281     | 0.1                   | 1,188     | 0.1                   |
| Utilización                     | 1,432,478 | 100.0                 | 1,519,877 | 100.0                 |
| - Demanda intermedia            | 18,695    | 1.3                   | 16,807    | 1.1                   |
| - Demanda final                 |           |                       |           |                       |
| Consumo privado                 | 493,605   | 34.5                  | 524,155   | 34.5                  |
| Consumo de gobierno             | 2,749     | 0.2                   | 2,511     | 0.2                   |
| Formación bruta de capital fijo | 917,429   | 64.0                  | 976,404   | 64.2                  |
| Exportación de bienes FOB*      | 0         | 0.0                   | 0         | 0.0                   |

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\* CIF: Es el valor de mercado, en las fronteras aduaneras de un país, de las importaciones de mercancías, otros bienes, etc., incluidos todos los costos de transporte y seguros de los bienes desde el país exportador al país de que se trata, pero excluido el costo de descarga del barco, aeronave, etc., a menos que sea a cargo del transportista. FOB: Se utiliza para valorar las exportaciones y se define como "libre a bordo". Se refiere al valor de venta de los productos en su lugar de origen más el costo de los fletes, seguros y otros gastos necesarios para hacer llegar la mercancía hasta la aduana de salida.

Fuente: INEGI.

Al comparar la oferta total de bienes y servicios de la vivienda de 2014 (a precios constantes) con la del año anterior, se observó un incremento de 4% en términos reales.

<sup>12</sup> En la producción nacional se incluye la producción bruta a precios de comprador y el margen de comercio y transporte.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA**

Durante 2014, las actividades vinculadas con la vivienda reportaron un total de 2 millones 858 mil 810 puestos de trabajo, lo que representó el 6.7% de los correspondientes al total del país. De éstos el 31.7% correspondieron a puestos generados por los sectores económicos de la vivienda, y el 68.3% lo aportaron los hogares a través de su trabajo para autoconsumo<sup>13</sup>.

Al revisar la participación de la vivienda en algunos sectores seleccionados de la economía<sup>14</sup>, se observó que del total de puestos de trabajo en el sector de la construcción (sector 23) el 48.5% se asoció con actividades vinculadas a la vivienda, en los servicios inmobiliarios (sector 53) la contribución de la vivienda fue de 29.6%, en los servicios financieros (sector 52) 5.7%, en los servicios profesionales (sector 54) 2.1%, y el restante se distribuyó en los servicios de asistencia social (sector 62), los servicios de alojamiento temporal (sector 72), las actividades gubernamentales (sector 93), los servicios educativos (sector 61) y otros servicios excepto gubernamentales (sector 81).

Gráfica 3  
**PARTICIPACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE VIVIENDA EN  
SECTORES SELECCIONADOS DE LA ECONOMÍA, 2014**  
(Participación porcentual)



NOTA: Las participaciones son calculadas sobre el total de cada sector.  
NS: Cifra no significativa.  
Fuente: INEGI.

<sup>13</sup> El número de puestos de trabajo equivalente de los hogares se obtiene al equiparar el tiempo que destinan los hogares a trabajos relativos a la vivienda con empleos de tiempo completo.

<sup>14</sup> Se refiere a los sectores económicos de acuerdo con el SCIAN 2007.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

***ALQUILER IMPUTADO DE LAS VIVIENDAS DE USO PROPIO***

Adicionalmente, esta cuenta satélite proporciona información de la valoración del alquiler imputado de las viviendas de uso propio de los hogares<sup>15</sup>. Dicho valor alcanzó en 2014 un monto de 1 billón 324 mil 144 millones, lo que representó 8.1% del PIB del país. En su comparación anual el valor del alquiler imputado registró un aumento de 2.1% respecto a 2013 en términos reales.

Si el valor del alquiler imputado se agregara al PIB de la vivienda, el monto resultante alcanzaría los 2 billones 259 mil 384 millones de pesos (a precios corrientes) que representan 13.9% del PIB de la economía en ese año.

***NOTA METODOLÓGICA***

Para la elaboración de la Cuenta Satélite de la Vivienda de México (CSVM), serie 2008-2014, se consideraron las recomendaciones internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) elaborado de manera conjunta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión de Comunidades Europeas a través de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT). Adicionalmente, se hizo uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007.

En la elaboración de la Cuenta Satélite de Vivienda se aprovecharon las experiencias internacionales disponibles, como son los casos de estudio de España y Marruecos, así como las series publicadas relativas a la vivienda en Francia. Además, se consideraron las Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción, y el manual *Household Accounting: Experience in concepts and compilation*, ambos de la ONU.

Con base en las experiencias y recomendaciones antes mencionadas, se identificaron los bienes y servicios característicos y conexos relacionados con el sector de la vivienda en México, resultando 78 clases de actividad económica SCIAN, de las cuales 8 son principales (características) y 70 secundarias y de apoyo (conexas).

---

<sup>15</sup> Este valor representa el monto que los hogares tendrían que pagar si alquilaran las viviendas que habitan de su propiedad.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Los datos se muestran utilizando clasificadores y categorías que permiten caracterizar al sector de la vivienda desde el punto de vista de la contabilidad nacional empleando el SCIAN. Adicionalmente, se hace uso de la Clasificación funcional de la CSVM que muestra el conjunto de actividades agrupadas en cuatro ámbitos: edificación, adquisición, uso, y regulación y fomento.

Los resultados de la actualización se ofrecen en dos versiones. La versión sin alquiler imputado considera las acciones y procesos de las unidades económicas dedicadas a la edificación, financiamiento, regulación, fomento, servicios inmobiliarios y el alquiler efectivo de las viviendas; incluye la participación de los hogares en la construcción, ampliación, mejoramiento y supervisión de la vivienda. Por otro lado, la versión con alquiler imputado comprende las actividades de la versión mencionada arriba adicionando el monto de la imputación realizada a las viviendas ocupadas por sus propietarios. Lo anterior como recomendación del SCN 2008.

Otra información que proporciona la cuenta es aquella relacionada con el ámbito del financiamiento de la vivienda, considerando la relación del sector de los hogares con diversas instituciones financieras y no financieras debido a las necesidades en materia de vivienda. Es posible observar varios aspectos de esta relación como son las fuentes de financiamiento o inversión, los agentes que se involucran y los destinos de la misma.

La medición de los flujos económicos y no económicos de la cuenta se realiza con observancia del estándar estadístico internacional establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) y se enmarca dentro de las Cuentas Nacionales de México, denominadas como Información de Interés Nacional (IIN).

La información que se presenta en este documento constituye sólo una muestra del acervo informativo que proporciona la Cuenta Satélite de Vivienda de México (CSVM), la cual puede ser consultada en el sitio del Instituto <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (9 DE AGOSTO)”<sup>1</sup>

### DATOS NACIONALES



- En 2015, 6.5% de la población en México habla alguna lengua indígena.
- Existen en 2015, 494 municipios donde más del 40% de sus habitantes son hablantes de lengua indígena y en Oaxaca hay 245 municipios en esta situación.
- De la población que habla lengua indígena, 13 de cada 100, solo puede expresarse en su lengua materna en 2015.
- 15.1% de esta población indígena en el 2015 no está afiliada en alguna institución de salud.
- La mitad de las mujeres indígenas no utilizaron método anticonceptivo en su primera relación sexual por desconocimiento, según la ENADID 2014
- 32.2% de las mujeres hablantes de lengua indígena que trabajan en 2015, lo hacen por su cuenta.

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “sus pueblos indígenas son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Así mismo la política del Ejecutivo sustentada en el mismo artículo menciona que: “La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los

---

<sup>1</sup> El 8 de agosto de 2016 se cambió el archivo de las “EAP... del día internacional de los pueblos indígenas”, difundido el pasado 5 de agosto del mismo año. La nueva versión tiene ajustes en el subtema de Migración interna e internacional: último párrafo de la página 8 y el cuadro de la página 9 titulado *Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena, inmigrantes y emigrantes recientes en entidades federativas seleccionadas*.



indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos...” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, p.287).

El Gobierno Federal para la atención y demandas particulares de la población indígena específicamente en la Meta Nacional “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, decreta el Programa Especial de los Pueblos Indígenas, en el cual se establecen los objetivos, las estrategias y líneas de acción con el propósito de orientar las políticas que se requieren en materia de atención a las comunidades y pueblos indígenas.

En este contexto, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas el 9 de agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta un conjunto de indicadores que muestran aspectos relevantes sobre la situación sociodemográfica de este grupo de población en México.

### **Volumen y composición de la población indígena**

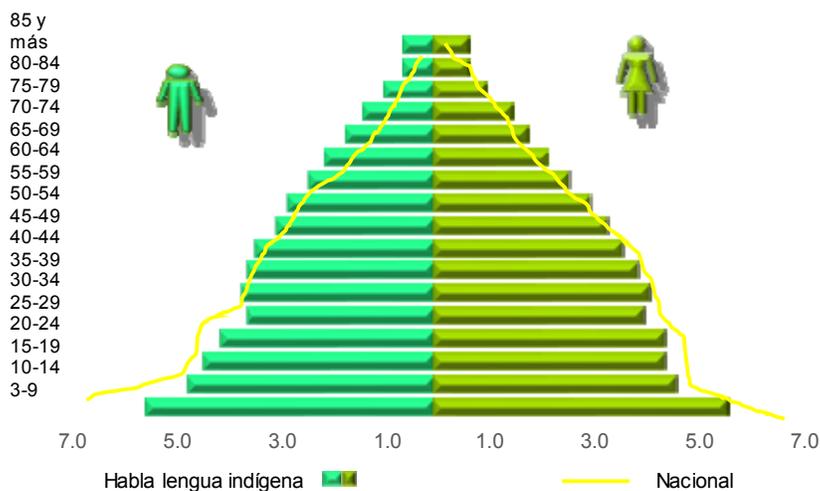
En México la población indígena conforma el grupo de los pueblos originarios que dada su cultura, historia y lengua dan sentido de pertenencia e identidad al país. Es importante disponer de cifras sobre ella, su ubicación y características sociodemográficas y, con la finalidad de que este grupo de población no quede al margen de las políticas públicas que implementa el Estado, el criterio para identificarlo es la condición de ser hablantes de alguna lengua indígena.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 7 382 785 personas de 3 años y más de edad que hablan alguna lengua indígena, cifra que representa 6.5% del total nacional; de las cuales 51.3% son mujeres y 48.7% hombres. En términos de relación hombre-mujer, hay 95 hombres por cada cien mujeres.

La distribución por grupos de edad y sexo de esta grupo de población para 2015, muestra que 45.3% de la población que habla lengua indígena tiene menos de 30 años, mientras que poco más de la mitad (50.9%) de la población total del país se encuentra en ese rango de edad. La proporción de niños y jóvenes hablantes de lengua indígena es inferior respecto a la población nacional; para el caso de los hablantes de lengua indígena de entre 3 a 14 años, representa 20.4% y para los jóvenes de 15 a 29 años, 24.9 por ciento; en tanto para el total de la población en el país, 23.6% es población infantil y 27.3% jóvenes.



**Estructura de la población de 3 años y más hablante de lengua indígena  
 por edad y sexo  
 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

De la población que habla lengua indígena, 13 de cada 100 solo puede expresarse en su lengua materna. Esta situación es más evidente entre las mujeres que entre los varones; 15 de cada 100 mujeres indígenas son monolingües, contra 9 de cada 100 hombres. El monolingüismo según algunos organismos, indica que se trata de indígenas que conservan un mayor apego a la cosmovisión y cultura tradicional y es población que está próxima a condiciones desfavorables de marginación en términos de acceso a recursos, educación, salud y justicia (INMUJERES, *et. all.* 2006; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s.f.).

Las lenguas indígenas que más se hablan en México son: Náhuatl (23.4%), Maya (11.6%), Tseltal (7.5%), Mixteco (7.0%), Tsotsil (6.6%), Zapoteco (6.5%), Otomí (4.2%), Totonaco (3.6%), Chol (3.4%), Mazateco (3.2%), Huasteco (2.4%) y Mazahua (2.0%). Por otro lado, se detecta entre la población mexicana un mayor sentimiento de pertenencia étnica; los resultados de 2015 estiman que, independientemente de hablar o no lengua indígena, hay 24.4 millones de personas de 3 años y más que se auto reconocen indígenas, cifra que representa 21.5% de la población mexicana en ese rango de edad. Este porcentaje representa tres veces más al de la población hablante de lengua indígena (6.5 por ciento).

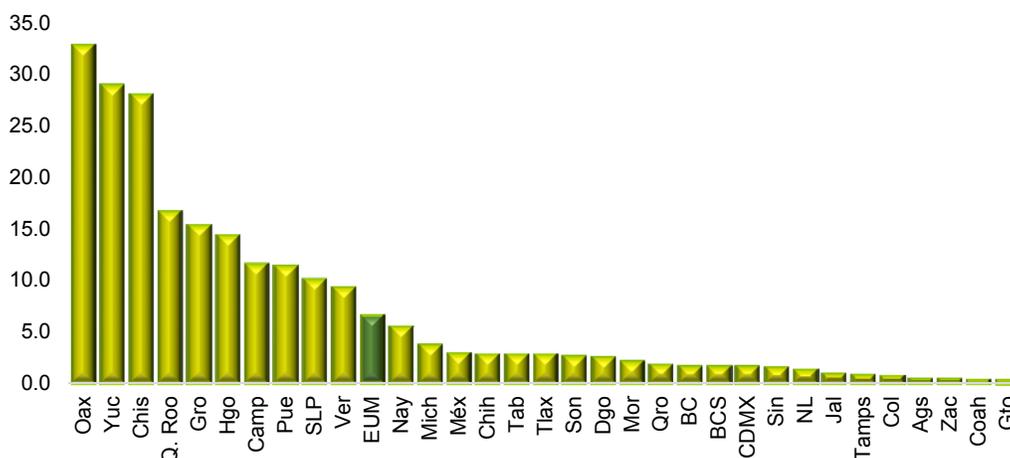
**Distribución geográfica de la población hablante de lengua indígena**

Además de saber cuántos son, es fundamental conocer la distribución espacial de la población indígena. De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena con respecto al total de



su población son: Oaxaca (32.2%), Yucatán (28.9%), Chiapas (27.9%), Quintana Roo (16.6%) y Guerrero (15.3 por ciento).

**Porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa 2015**



NOTA: En el operativo, CDMX se captó como Distrito Federal.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México [CDI] 2015, considera como municipios indígenas aquellos que además de sus usos y costumbres, el 40% o más de su población habla alguna lengua indígena. Del total de municipios del país, 494 superan ese porcentaje y se concentran principalmente en Oaxaca (245), Yucatán (63), Puebla (46), Chiapas (41) y Veracruz (35). Para 2015 los diez municipios en donde casi la totalidad de sus habitantes hablan alguna lengua indígena son: San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Chalchihuitlán, Aldama, Mitontic, Chamula y Larráinzar en Chiapas; además de Cochoapa el Grande en el estado de Guerrero. En ellos, más del 99% de sus habitantes son hablantes de lengua indígena, y en ocho, más de la mitad son monolingües.



**Porcentaje de población hablante de lengua indígena para municipios seleccionados y su distribución porcentual según condición de habla español  
2015**

| Entidad federativa | Municipio          | Habla lengua indígena | Condición de habla español |          |          |
|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------|----------|----------|
|                    |                    |                       | Total                      | No habla | Sí habla |
| Chiapas            | San Juan Cancuc    | 99.9                  | 100.0                      | 72.0     | 28.0     |
| Chiapas            | Santiago el Pinar  | 99.9                  | 100.0                      | 52.7     | 47.3     |
| Chiapas            | Chalchihuitán      | 99.8                  | 100.0                      | 84.6     | 15.4     |
| Chiapas            | Aldama             | 99.8                  | 100.0                      | 63.6     | 36.4     |
| Chiapas            | Mitontic           | 99.7                  | 100.0                      | 66.5     | 33.5     |
| Guerrero           | Cochoapa el Grande | 99.6                  | 100.0                      | 64.6     | 35.4     |
| Chiapas            | Chamula            | 99.6                  | 100.0                      | 54.1     | 45.9     |
| Chiapas            | Larráinzar         | 99.5                  | 100.0                      | 53.1     | 46.9     |

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

## Salud

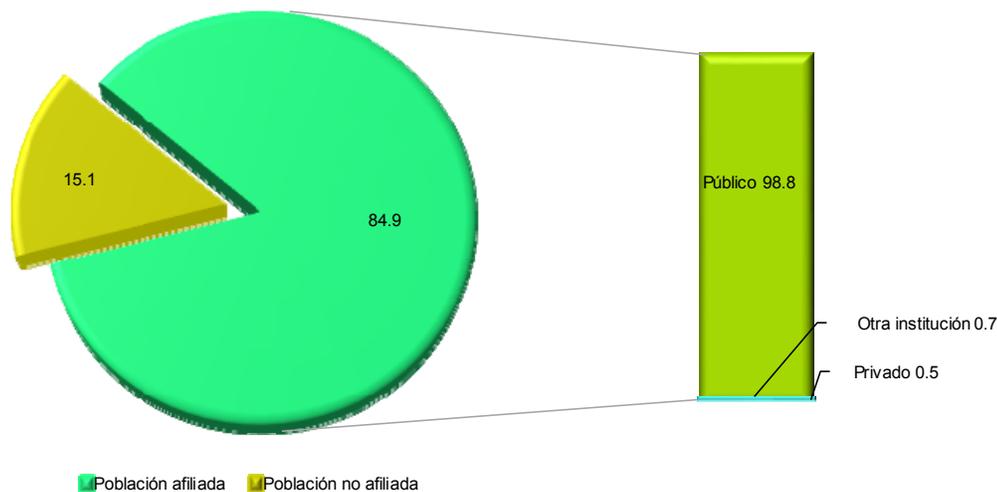
A pesar de los esfuerzos del Estado, se ha documentado que entre los grupos de población con niveles de vida en mayor desventaja se encuentran los pueblos indígenas (Alarcón-Cháires *et al.*, 2006). De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) siete de cada diez personas hablantes de lengua indígena se encuentran en situación de pobreza (CONEVAL, 2015). La vulnerabilidad que esta situación supone, implica entre otras cosas, la dificultad para acceder a la salud.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en el país quince de cada cien personas hablantes de lengua indígenas no están afiliadas a servicios de salud; los más desprotegidos en términos de no afiliación son los varones: 57.7% no cuentan con ella, contra 45.3% en las mujeres. Del total de afiliados a una institución que presta servicios de salud casi la totalidad (98.8%) están afiliados a una institución del sector público, principalmente al Seguro Popular: 72.6% de la población hablante de lengua indígena está afiliada a esa institución y menos de uno por ciento (0.5%) a alguna institución privada.

De acuerdo a la Ley General de Salud, el derecho constitucional referente al indicador "Carencia por acceso a los servicios de salud", se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud. El Seguro Popular tiene por objetivo lograr la cobertura en salud a las familias más pobres (Comisión Nacional de Protección Social en Salud Comunicación y Participación Social, s.f.).



**Distribución de población de 3 años y más hablante de lengua indígena según condición de afiliación y distribución de la población afiliada a servicios de salud por institución de afiliación 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

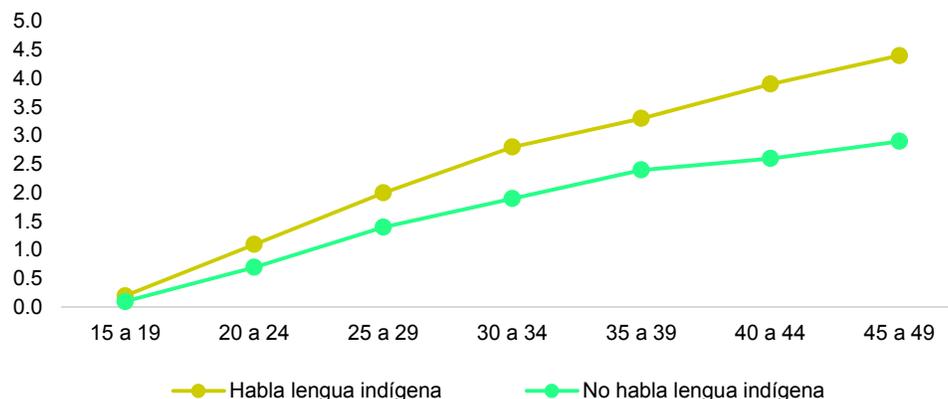
**Fecundidad y salud reproductiva**

Estar unidas es un factor que expone a las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) a un mayor riesgo al embarazo; mientras más temprana es la edad de la unión, mayor es la probabilidad de descendencia de las parejas. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014) indica que la edad promedio a la primera unión de las mujeres hablantes de lengua indígena en edad fértil es a los 18.7 años, casi dos años menos respecto a las mujeres que no hablan lengua indígena (20.3 años).

Según la ENADID 2014, las mujeres que hablan alguna lengua indígena tienen en promedio un hijo nacido vivo más (2.5), que las mujeres no hablantes de lengua indígena (1.6). Este comportamiento se observa durante todo el periodo de edad fértil en ambos grupos de población. La diferencia es menor entre las adolescentes de 15 a 19 años, pero aumenta conforme avanza la edad, lo que refleja un contexto generacional en el que la fecundidad acumulada se dio con mayor intensidad entre las mujeres que hablan lengua indígena.



**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil por grupos quinquenales de edad según condición de habla de lengua indígena 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

El riesgo de tener un embarazo está marcado por la combinación de dos situaciones: el inicio de la vida sexual activa y al uso de métodos anticonceptivos (Hernández, De la Cruz Muradás y Sánchez, 2015). De acuerdo a la ENADID 2014, 52.6% del total de mujeres hablantes de lengua indígena de 15 a 49 años no utilizaron algún método en su primera relación sexual por desconocimiento y 22.5% no lo hizo porque deseaba embarazarse, mientras que entre las mujeres que no hablan lengua indígena, el desconocimiento en la primera relación sexual se reduce a 26.3% y 28.1%, no utilizaron algún método en su primera relación sexual debido al deseo de embarazarse.

Entre las mujeres hablantes de lengua indígena unidas el uso de métodos anticonceptivos es bajo; mientras 73 de cada cien mujeres unidas que no hablan lengua indígena usan algún método anticonceptivo, 59 mujeres hablantes de lengua indígena unidas emplean alguno, lo que ubica a estas últimas en un mayor riesgo de embarazo.

Entre las mujeres que hablan lengua indígena que usan algún método para no embarazarse, llama la atención el elevado porcentaje que empleó un método de carácter irreversible como lo es Oclusión Tubería Bilateral (OTB, conocida como salpingoclasia y ligadura de trompas): casi seis de cada diez mujeres de 15 a 49 años de este grupo de población deciden cancelar de forma permanente la opción de volverse a embarazar.

Según algunos autores en la determinación de reducción de la fecundidad, por su carácter definitivo, debe haber una amplia información previa a la realización de quienes se someten a la OTB; sin embargo, en algunas comunidades indígenas aisladas, el acceso a la variedad de métodos anticonceptivos es frecuentemente limitado (Isaacs *et al.* en Vázquez García y Flores Hernández, 2003).

En este contexto, la fecundidad de las mujeres que hablan lengua indígena es más elevada. De acuerdo con la ENADID 2014, la tasa global de fecundidad estimada para el trienio 2011-2013 muestra que en promedio, las mujeres hablantes de lengua indígena en



edad fértil tienen 2.98 hijos por mujer, mientras que la tasa de fecundidad de las mujeres que no hablan lengua indígena se ubica en 2.17 hijos por mujer.

### **Migración interna e internacional**

Aunque los límites político-administrativos no necesariamente corresponden con los territorios originarios de los pueblos indígenas, indagar sobre el lugar de nacimiento y del lugar de residencia en una fecha fija a nivel estatal y municipal permite una aproximación al fenómeno migratorio de la población indígena. La cantidad y variación del volumen de esta población interviene en la demanda y satisfacción de bienes y servicios, por eso los datos e indicadores relacionados con la magnitud, origen y destino de los migrantes de habla indígena son de gran utilidad para la instrumentación y seguimiento de las políticas públicas.

Según la Encuesta Intercensal 2015, en México 11.7% de la población que habla lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, y 2.6% de la población hablante de lengua indígena vive en una entidad distinta a la que vivían en marzo de 2010; de este total 54% son hombres y 46% mujeres.

Oaxaca, Ciudad de México, México y Veracruz destacan tanto por su aporte de emigrantes como de inmigrantes recientes, situación que refleja el desplazamiento de salida y retorno a comunidades tradicionales de origen y destino de migración indígena. La distribución nacional, además, pone en relieve la participación de entidades caracterizadas por la extinción de su población original que registran presencia importante de población hablante de lengua indígena procedente del sur del país, atraída principalmente por la oferta de trabajo en los campos de agricultura industrializada, así como de las zonas metropolitanas del norte del país (Leal, 2006; Anguiano, 1991 y Carrizales, 2005).



**Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena, inmigrantes y emigrantes recientes en entidades federativas seleccionadas**

| Entidad de residencia en 2010   | Emigrantes | Entidad de residencia en 2015   | Inmigrantes |
|---------------------------------|------------|---------------------------------|-------------|
| Estados Unidos Mexicanos        | 100.0      |                                 | 100.0       |
| Oaxaca                          | 14.7       | México                          | 12.5        |
| Distrito Federal                | 9.7        | Quintana Roo                    | 10.0        |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 9.7        | Distrito Federal                | 8.4         |
| México                          | 8.2        | Nuevo León                      | 8.1         |
| Puebla                          | 6.6        | Oaxaca                          | 6.6         |
| Guerrero                        | 6.5        | Veracruz de Ignacio de la Llave | 6.4         |
| Yucatán                         | 4.8        | Sinaloa                         | 6.0         |
| Hidalgo                         | 4.8        | Puebla                          | 5.3         |
| San Luis Potosí                 | 4.7        | Hidalgo                         | 4.0         |
| Resto del país                  | 30.3       | Resto del país                  | 32.8        |

1 Se refiere a la migración en una fecha fija, en agosto de 2010. Emigrantes de la entidad federativa en donde vivían en agosto de 2010. Inmigrantes que viven al momento de la entrevista en la entidad de residencia actual y que en agosto de 2010 vivían en otra entidad federativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

De acuerdo a la ENADID 2014, de agosto de 2009 a septiembre de 2014, del total de hogares con jefe hablante de lengua indígena, 1.4% registró migración internacional, es decir, al menos un integrante del hogar salió de su comunidad para irse a vivir a otro país. Esta cifra indica experiencia migratoria internacional similar a la que registra el promedio nacional: 1.9% de los hogares en México tienen migrantes internacionales.

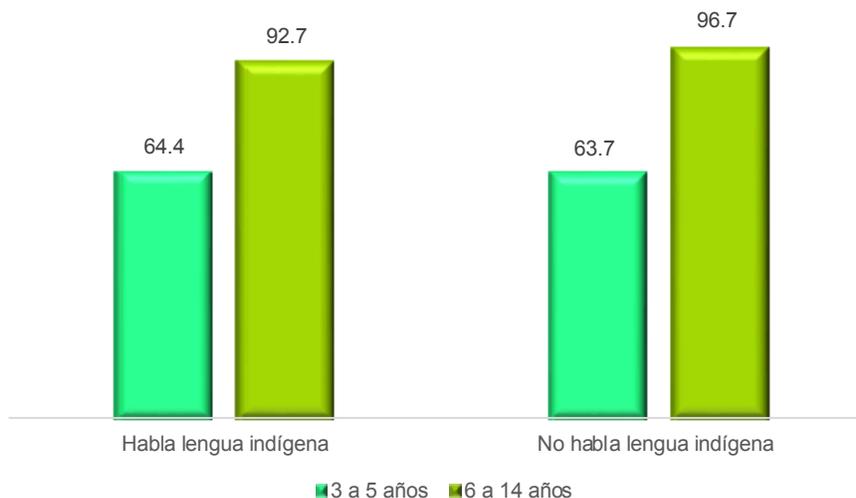
## Educación

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en el país persiste una brecha significativa entre la población indígena y la no indígena en cuanto al acceso al derecho de la educación. Especialmente las mujeres indígenas son quienes presentan los niveles más altos de analfabetismo y baja escolaridad (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2006).

El porcentaje de niños hablantes de lengua indígena que no asisten a la escuela, en edad preescolar (de 3 a 5 años) es similar entre hablantes y no hablantes de lengua indígena, 64.4 y 63.7% respectivamente. En el caso de la población entre los 6 y 14 años, edad en que se cursa la primaria y la secundaria, el porcentaje de niños y niñas hablantes de lengua indígena (92.7%) que asiste a la escuela es menor en comparación con los niños y niñas no hablantes (96.7 por ciento).



**Porcentaje de población de 3 a 14 años que asiste a la escuela por edad según condición de habla de lengua indígena 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La diferencia en la aptitud para leer y escribir en niños de 6 a 14 años entre la población hablante y no hablante de lengua indígena es del doble; es decir, dos de cada diez niños hablantes de lengua indígena no sabe leer ni escribir, mientras que entre los no hablantes, uno de cada 10 no cuenta con la aptitud.

Cuando la población de 15 años y más no puede escribir y leer, se le conoce como analfabeta. 23% de los hablantes de lengua indígena son analfabetas, en comparación con el 4.2% de no hablantes, que se encuentran en esta situación. También la escolaridad acumulada de la población mayor de 15 años de edad hablante de lengua indígena es inferior respecto a los no hablantes de alguna lengua. En promedio, el primer grupo estudia 5.7 años; esto representa 3.7 años menos que la población que no habla lengua indígena, la cual en promedio alcanza 9.4 años de estudio.

Se reconoce que la educación es un derecho humano, un factor que reduce las desigualdades sociales e impulsa el desarrollo individual y colectivo. Los bajos niveles de escolaridad se traducen en bajos niveles de ingreso y se relacionan con precarias condiciones de salud y en general con disminución de oportunidades para una calidad de vida (Naciones Unidas, 2011 y CNDPI, 2014).

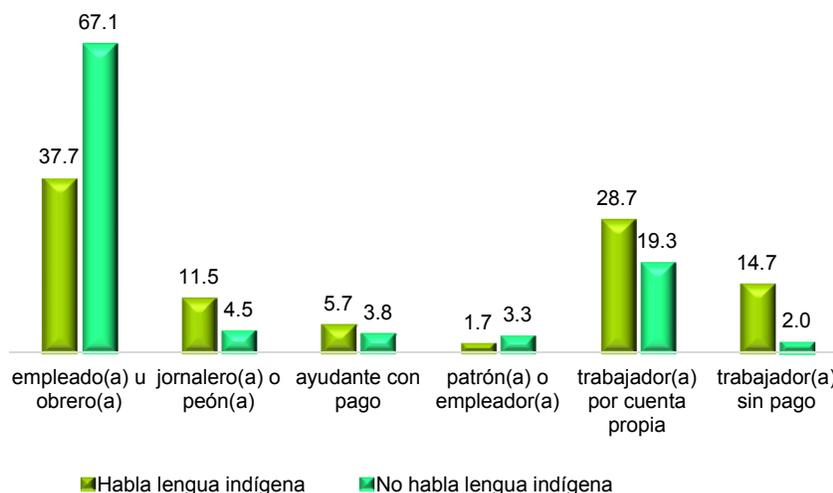
**Actividad económica**

En México, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, 46.9% de la población de 15 años y más hablante de lengua indígena es económicamente activa, es decir, desempeña alguna actividad laboral o busca trabajo, cifra que es 7.8 puntos porcentuales menor a la participación económica de los no hablantes de lengua indígena (54.7%). Las personas



indígenas trabajan principalmente como empleados u obreros (37.7%), trabajadores por su cuenta (28.7%) y desempeñando labores del campo y como jornaleros o peones (11.5%). Es de destacar la mayor participación de mujeres indígenas que trabajan por su cuenta (32.2%), en comparación con las mujeres no hablantes de lengua indígena (19.0%). Mientras que 15 de cada cien hablantes de lengua indígena son trabajadores sin pago, en comparación con dos de cada cien de no hablantes de lengua indígena.

**Distribución porcentual de la población de 15 años y más por posición en el trabajo según condición de habla indígena 2015**



Nota: Excluye a la población económicamente activa que no especificó su posición. INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

## Viviendas

El acceso a la vivienda, junto con otros servicios básicos como la educación o la salud, son indispensables para el desarrollo de la población; éste no es viable ni sostenible a largo plazo si las personas no pueden acceder y disponer de una vivienda digna, con servicios básicos como el acceso al agua potable y disponibilidad de servicio de drenaje, entre otros (SEDESOL, 2011). La falta de agua entubada y el piso de tierra en la vivienda son variables que se asocian con una alta morbilidad por enfermedades gastrointestinales, dermatológicas y respiratorias (Conapo, 1997).

En 2015, en 9.1% de las viviendas del país habita al menos una persona que habla lengua indígena. Destaca que de estas viviendas, 13.4% tienen piso de tierra, en comparación con 2.6% de las viviendas donde no hay hablantes de alguna lengua indígena.

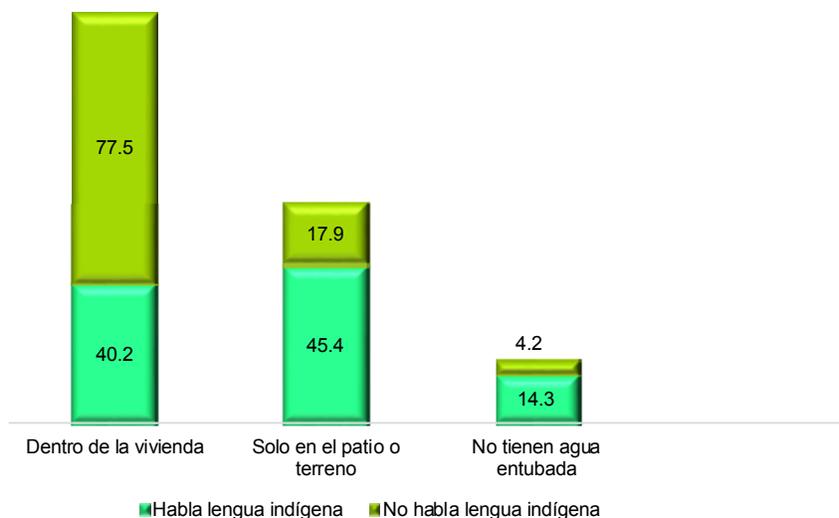
Existen 40.2% de viviendas con población que habla alguna lengua indígena que cuentan con agua dentro de la vivienda; en contraste, en viviendas donde no hay población hablante de alguna lengua indígena el porcentaje casi se duplica (77.5%). Es de subrayar que 14.3% de las viviendas con hablantes de lengua indígena no disponen de agua



entubada, esto representa más del triple del porcentaje de viviendas donde no hay hablantes de lengua indígena en la misma condición (4.2 por ciento).

Respecto al drenaje existe una diferencia importante al acceso de este servicio: 25.5% de las viviendas con residentes hablantes de lengua indígena no dispone de drenaje, en contraste con el 4.1% de las viviendas sin población indígena en la misma condición.

**Porcentaje de viviendas habitadas por disponibilidad de agua entubada según condición de habla de lengua indígena de sus ocupantes 2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. Base de datos.

La insuficiencia de servicios básicos en la vivienda como el agua entubada y el servicio de drenaje, así como las viviendas con piso de tierra indican que la inversión de recursos públicos en asentamientos con población hablante de lengua indígena sigue teniendo notables diferencias en comparación con el resto del país.

Con esta información el INEGI brinda indicadores para contribuir al conocimiento de las características sociodemográficas de la población hablante de lengua indígena en México. Consulte este documento en la Sala de Prensa del INEGI:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>



## Referencias

Alarcón-Cháires, P., Borda Niño, A. C., Mejía Montalvo, D. J., Damman, S., González, R. A., Ramírez, V. B., Macías, L. A., Estrella, C. N. G., Sánchez-Pérez, H. J., Vargas, M. G., Jansá, J. M., Humpage, L., Eversole, R., Ridgeway, L., Mercer, D., Burmeister, H. J., Somy, Á., Overland, I., Mccaskill, D., Rutherford, J., Cornell, S., Simon, S. (2006). Vida y salud de la mujer en zonas de alta marginación en México: ¿es peor ser indígena? En A. D. Cimadamore, R. Eversole, J. McNeish (Coords.). *Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares* (pp. 151 - 166). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado el 30 de mayo de 2016, de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/indige/indige.html>

Anguiano, M. E. (1991). *Jornaleros Agrícolas migrantes en Baja California y California*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/39/cnt/cnt9.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2006). *Política operativa sobre pueblos indígenas y estrategia para el desarrollo indígena*. Washington, D.C.: BID.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última Reforma DOF 29-01-2016*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Revisado el 6 de junio de 2016, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_29ene16.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf)

Carrizales, D. (2005, 2 de septiembre). Resurge la población indígena en NL debido al fenómeno migratorio. *La Jornada*. Revisado el 8 de junio de 2016, de: <http://www.jornada.unam.mx/2005/09/03/index.php?section=estados&article=032n1est>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía [CELADE] y Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (s.f.). *El Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI)*. Recuperado el 13 de abril de 2016, de: [http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#porcentaje\\_indigenas\\_habla\\_solo\\_idioma\\_indigena.htm](http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/helpsispi.htm#porcentaje_indigenas_habla_solo_idioma_indigena.htm)

Comisión Nacional de Protección Social en Salud Comunicación y Participación Social. (s.f.). *Información general del Sistema Nacional de Protección Social en Salud*.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CNDPI]. (2014). *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. México: CNDPI. Recuperado el 21 de junio de 2016, de: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México: CONEVAL. Recuperado el 31 de mayo de 2016, de:



[http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/POBREZA\\_POBLACION\\_INDIGENA\\_2012.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf)

Cotula, L., Djiré M. y Tenga, R.W. (2009). *El derecho a la alimentación y el acceso a los recursos naturales*. Roma: Food and Agriculture Organization (FAO). Recuperado el 27 de junio de 2016, de:  
<http://www.fao.org/3/a-k8093s.pdf>

Hernández, M.F., De la Cruz Muradás, M. y Sánchez, M. (2015). La situación geográfica de México 2015. En Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (Coord.), *Panorama de la salud sexual y reproductiva, 2014*. (pp. 43 - 71). México: CONAPO. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78794/La\\_Situacion\\_Demografica\\_de\\_Mexico\\_2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78794/La_Situacion_Demografica_de_Mexico_2015.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], Consejo Nacional de Población [CONAPO], Comisión Nacional para el Desarrollo DE LOS Pueblos Indígenas [CDI], Secretaría de Salud [SSA]. (2006). *Las mujeres indígenas de México: Su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. México: INMUJERES. Recuperado el 24 de junio de 2016, de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100833.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100833.pdf)

Leal, A. (2001). *La identidad mixteca en la migración al norte: el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional*. Recuperado de: <http://alhim.revues.org/610>

Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]. (2011), *Medición de la pobreza Servicios básicos de la vivienda*. Recuperado el 27 de junio de 2016, de: [http://www.2006-012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin\\_servicios\\_basicos.pdf](http://www.2006-012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2004/1/images/boletin_servicios_basicos.pdf)

Vázquez, G. V. y Flores, H. A. (2003). Uso de anticonceptivos en mujeres indígenas, un estudio de caso del sureste veracruzano. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 24 (93), 153 - 177. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709308>



**9**  
agosto

# Día Internacional de los Pueblos Indígenas

## En México (2015):

Hay **7.4 millones** de personas hablantes de lengua indígena (de 3 años y más de edad):



**51%** son mujeres y **49%**, hombres.



Representan **6.5%** de la población total.



**45.3%** de ellas tiene menos de **30 años** de edad.



**46.9%** de los hablantes de lengua indígena (15 años y más de edad) es **económicamente activo** (trabaja o busca trabajo).



**Oaxaca** es la entidad con el mayor porcentaje de hablantes de **lengua indígena** con **32 de cada 100 habitantes**.

Las tres lenguas indígenas con más hablantes son **náhuatl** (23.4%), **maya** (11.6%) y **tseltal** (7.5%).

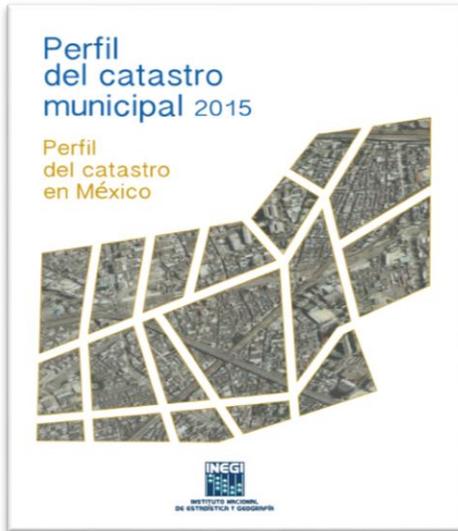
Porcentaje de población de 3 a 14 años de edad que asiste a la escuela por grupos de edad y condición de habla de lengua indígena



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT” (3 DE OCTUBRE)



- En México, el universo de registros en el padrón catastral es de 37.1 millones de predios. De éstos, el 92.5% corresponden a privados.
- En cuanto a las bases cartográficas, los municipios del país registran 21.5 millones de predios.
- En el año de 2014 se realizaron poco más de 17 millones de trámites referentes al cobro del impuesto predial; lo anterior representa el 75.4% del trámite más solicitado en los municipios.
- De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, 1,406 municipios en México no realizan valuaciones a los predios.
- El INEGI aporta información en apoyo a la planeación territorial.

El primer lunes del mes de octubre de cada año se celebra el Día Mundial del Hábitat. Esta fecha sirve de marco para analizar y evaluar la situación de nuestros pueblos y ciudades, así como generar conciencia sobre las decisiones políticas que hoy se toman y que repercutirán en el futuro. El Día Mundial del Hábitat se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al número 11, que promueve el “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”; con ello, se reconoce que el desarrollo urbano sostenible constituye un enfoque transformador que propicie las condiciones adecuadas para poner fin a la pobreza y asegurar la prosperidad para todos en un planeta sano.

Para lograr lo anterior, el conocimiento del territorio es fundamental. Y el inventario de las características físicas y económicas que componen cada uno de los predios existentes en las ciudades juega un papel preponderante en las decisiones relativas a la planeación urbana y al ordenamiento territorial. Es precisamente la administración de este inventario uno de los objetivos principales de los catastros en México, por lo que en mayor o menor medida, cada municipio genera y mantiene información sobre las propiedades y sus propietarios, dentro de los límites de su demarcación.

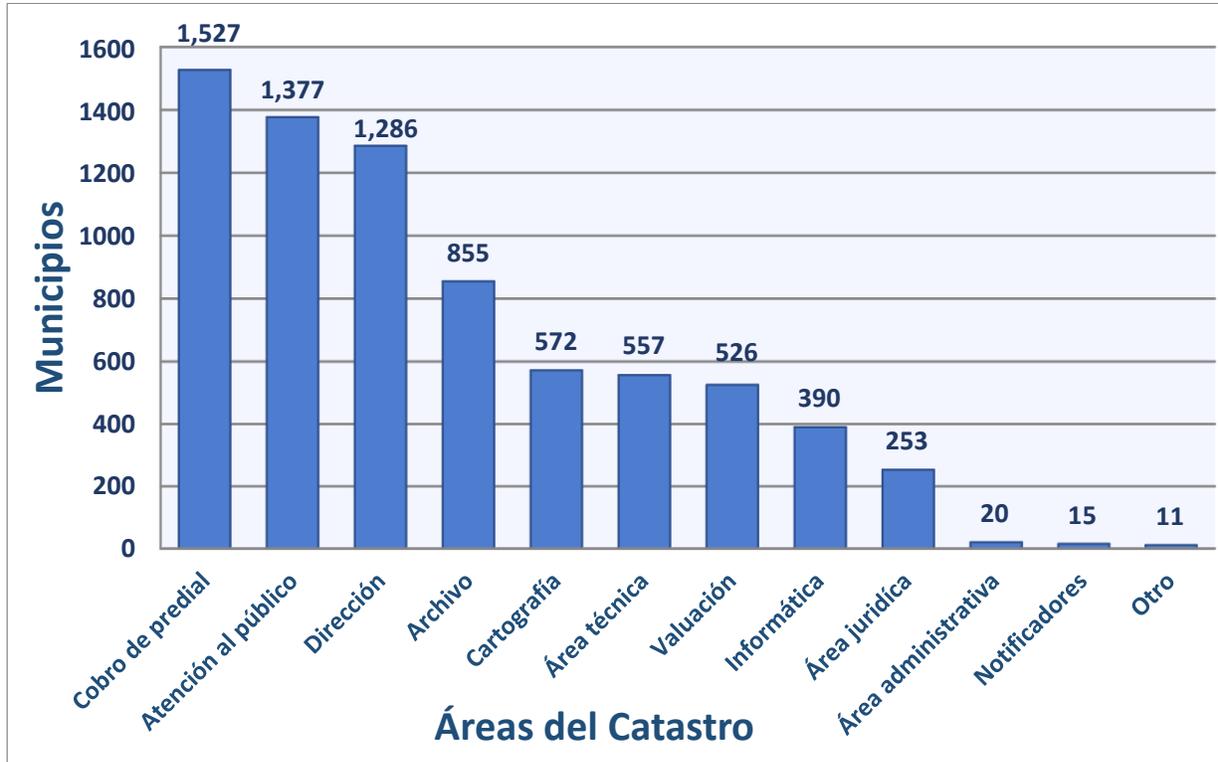
El Perfil del catastro municipal 2015, es una publicación que presenta los resultados del levantamiento de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 (CNGMD). En ella se muestran las características que guardan las oficinas catastrales municipales de México acerca de su organización, donde el 62.5% de los municipios cuentan con un área exclusiva para el cobro del impuesto predial; el 56.3% de los municipios poseen la integración de un espacio destinado para atender al público en general; en el rubro de su operatividad, el 24% de los municipios manifiestan contar con un programa establecido de capacitación para su personal y de cómo se administra la información de los 37.1 millones de registros de predios existentes en los padrones alfanuméricos





divididos en predios públicos y privados, registro de valores del terreno y construcción y de los 21.5 millones de registros de predios existentes en la cartografía de los municipios en México, sus características así como las principales acciones para mantener actualizada esta información.

### ¿Cómo están organizados los catastros en el país?

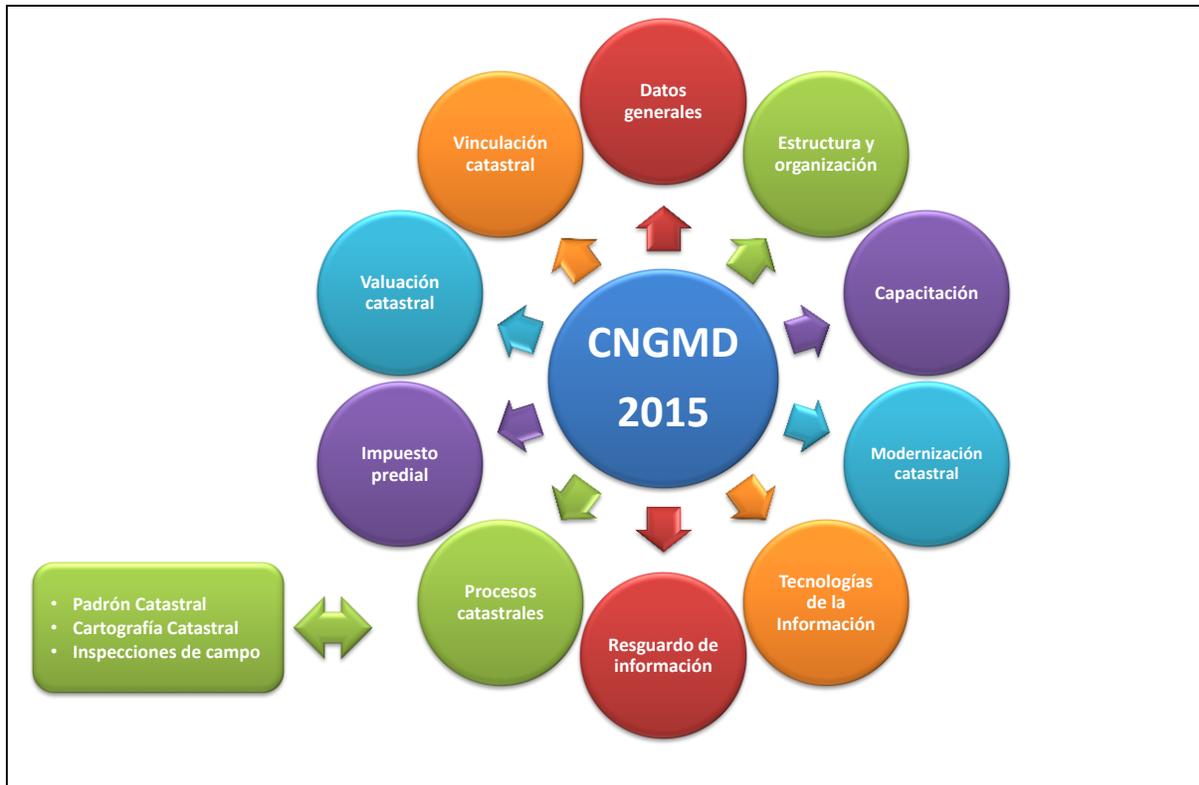


Los resultados que se producen, mismos que tienen la declaratoria de Información de Interés Nacional, se compendian en dicho documento que promueve su difusión, a la vez que apoya y facilita la definición de políticas públicas en este campo. Son un sustento fundamental que ayuda a identificar las áreas de oportunidad de cada una de las oficinas catastrales, ya sea en cuanto a la explotación de la información que se genera, el intercambio de ésta con las áreas responsables del ordenamiento territorial, la planeación y el desarrollo urbano así como en la dotación de servicios públicos.

Esta información refleja la situación que guardan las instituciones catastrales de México, además de ser un insumo fundamental para apoyar la revisión, análisis y medición que, en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio registran las ciudades del País.



**Temática catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 (CNGMD)**



El contenido de la publicación incluye, además, estadísticas sobre las áreas operativas que conforman los catastros y su eficiencia. Por ejemplo, en el año de 2014 se realizaron poco más de 17 millones de trámites referentes al cobro del impuesto predial; lo anterior representa el 75.4% del trámite más solicitado en los municipios; estadísticas sobre el grado de vinculación y coordinación que hay entre las áreas de catastro y las diversas instancias de gobierno estatales y municipales como el caso de los municipios que están vinculados con el Registro Público de la Propiedad (7.3%) en donde la existencia de vinculación de la información catastral con la registral es muy importante, ya que de esta forma se tiene la capacidad de describir de manera congruente los aspectos físicos, económicos y legales del predio, lo que brinda seguridad jurídica en la tenencia del mismo, garantizando el patrimonio de las familias; también se incluyen datos que refieren la frecuencia y las acciones que se emprenden para actualizar los padrones catastrales y la valuación de los predios, donde los resultados del Censo reflejan que 1,406 municipios en México no realizan valuaciones a los predios; señalando el impacto que ello tiene en los niveles de recaudación del impuesto predial, lo cual constituye el factor de ingreso más importante para las administraciones municipales, y por ende, un aporte fundamental para la instrumentación de acciones en beneficio de la ciudadanía.

En cuanto a la modernización catastral, destinada a mejorar los procesos y trámites que se ofrecen, contiene un apartado que mediante gráficas y tablas describe los programas y acciones de modernización implementadas por las autoridades municipales.



Todo lo anterior, es resultado de un riguroso proceso que integra y valida la información que, a través de varios instrumentos metodológicos y técnicos, se capta con el apoyo de las autoridades de las áreas vinculadas al catastro en los municipios y delegaciones del País.

Se espera que el Perfil del catastro municipal 2015 sea el punto de partida de una serie estadística que permita describir la realidad y evolución del catastro en México, a la vez que aporte información acerca de la composición y características de las propiedades de las ciudades en apoyo a la planeación territorial.

**Principales acciones de la administración y gestión del territorio en las que se utiliza la información catastral**



**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Día Mundial del Hábitat. Naciones Unidas. [http://www.un.org/es/events/habitatday/exec\\_director\\_statements.shtml](http://www.un.org/es/events/habitatday/exec_director_statements.shtml)  
Perfil del Catastro Municipal 2015. INEGI. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825082482>





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Día Mundial del Hábitat



3 de octubre (primer lunes del mes)

De los resultados obtenidos, entre otros, se sabe que:



En México, según el padrón catastral, se tienen registrados **37.1 millones** de predios; de éstos, **92.5%** son privados.

Las bases cartográficas de los municipios registran **21.5 millones** de predios en archivos digitales, a los que se asocian los datos básicos de cada predio.

En **48.2%** de los municipios, la actividad catastral se apoya en un **Sistema de Gestión Catastral**, con el que se favorece la calidad de los servicios que en la materia se brindan a la sociedad.

## Principales acciones de la administración y gestión del territorio en las que se utiliza la información catastral



Fuente: INEGI. Perfil del catastro municipal 2015.



## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (10 DE SEPTIEMBRE)”

### DATOS NACIONALES



- Del año 2000 a 2014, la tasa de suicidios se elevó de 3.5 a 5.2 por cada 100 mil habitantes.
- Ocho de cada 10 suicidios (80.2%) fueron consumados por hombres y 19.8% por mujeres.
- Campeche (10.2), Aguascalientes (8.6), Chihuahua (8.4) y Yucatán (8.4), son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes.
- En 40.2% de los suicidios en 2014, se trató de un joven de 15 a 29 años. Entre este grupo de edad, la tasa alcanza 7.9 suicidios por cada cien mil jóvenes.
- La Secretaría de Salud, en 2014, registró 2 292 egresos a causa de lesiones autoinfligidas.

La palabra “suicidio” proviene de las palabras latinas *sui* (uno mismo) y *caedere* (matar), término acuñado en 1642 por el médico y filósofo Thomas Browne para distinguir entre el homicidio de uno mismo y el cometido hacia otra persona<sup>1</sup>. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como un acto deliberadamente iniciado y realizado por una persona en pleno conocimiento o expectativa de su desenlace fatal<sup>2</sup>.

Existen diversas perspectivas y estudios del acto suicida que señalan que dicho evento es precedido de varios factores, por lo que cada vez más enfoques buscan comprender la complejidad de este fenómeno<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> INEGI (2006). *Suicidio. Marco de referencia sobre el suicidio*. México, INEGI.

<sup>2</sup> SSA (2015). *Día mundial para la prevención del suicidio*.

<http://www.gob.mx/salud/articulos/dia-mundial-para-la-prevencion-del-suicidio-11158>, 29 de julio de 2016.

<sup>3</sup> INEGI (2006). *Suicidio. Marco de referencia sobre el suicidio*. México, INEGI.



Algunos de los patrones observados en la conducta suicida son: depresión, bipolaridad y esquizofrenia, todo ellos considerados trastornos psiquiátricos. Otra característica del fenómeno de los suicidios es que se presentan mayores tasas de suicidio en hombres, en personas de bajos ingresos, en desempleados y en usuarios de alcohol y drogas<sup>4</sup>.

La Organización Mundial de la Salud considera al acto suicida como un problema de salud pública que puede ser evitado, por lo que se han diseñado e impulsado estrategias para reducirlo; en este contexto es que el 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, fecha en que se fomentan compromisos y medidas prácticas para detectar el riesgo y evitarlo.

Con el propósito de contribuir a esta causa, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de la sociedad, información estadística actualizada sobre estos hechos, describiendo brevemente las tendencias a nivel mundial del fenómeno, así como datos y características más relevantes a nivel nacional que permiten caracterizar esta problemática.

## **EL SUICIDIO A NIVEL MUNDIAL**

En mayo de 2013, la sexagésima sexta Asamblea Mundial de la Salud, adoptó el primer Plan de Acción en Salud Mental de la OMS, en el cual se contempla la prevención del suicidio, pretendiendo reducir la tasa en los países miembros en un 10% para 2020.

En 2012, sucedieron aproximadamente 804 mil suicidios, colocándose como la décimo quinta causa de muerte en el mundo. Con respecto al total de muertes corresponde a 1.4%, y respresenta una tasa de 11.4 suicidios por cada 100 mil habitantes (por sexo, la tasa es de 14.5 en hombres y en mujeres es de 8.2 -por cada 100 mil-). Estas cifras representan una ligera reducción respecto al año 2000, cuando se estimaron 883 mil suicidios (1.7% del total de muertes), lo que le ubicaba como la décimo cuarta causa de muerte, con una tasa de 14.4 suicidios por cada 100 mil habitantes en aquel año<sup>5</sup>.

El suicidio es un fenómeno global que sucede en todas las regiones del mundo y a lo largo del curso de vida; no obstante, entre los jóvenes de 15 a 29 años se trata de la segunda causa de muerte, con 8.5% del total de decesos en este grupo de edad y una tasa de 13.5 suicidios por cada 100 mil jóvenes<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> OECD (2014). *Suicides, OECD Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/factbook-2014-99-en>, junio de 2015.

<sup>5</sup> OMS (2014a), *Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012*, [http://www.who.int/healthinfo/global\\_burden\\_disease/estimates/en/index1.html](http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html), 19 de julio de 2016.

<sup>6</sup> OMS (2014a). *Op.cit.*



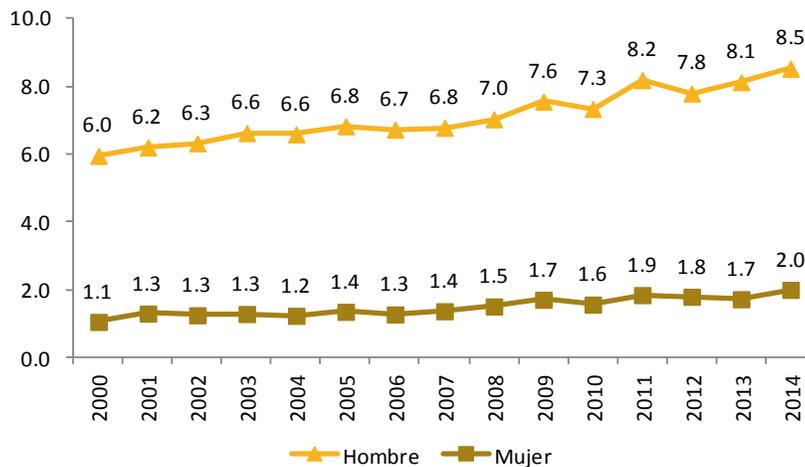
## PANORAMA DE LOS SUICIDIOS EN MÉXICO

En 2014 se registraron 6 337 suicidios, 98.1% de ellos (6 215) ocurrieron en ese mismo año; estos últimos representan 1% del total de muertes ocurridas y registradas en 2014, colocándose como la décimo quinta causa de muerte a nivel nacional, con una tasa de 5.2 decesos, lo que muestra un aumento respecto a la tasa de 2013, que fue de 4.9 muertes por cada 100 mil habitantes.

Al igual que en los niveles mundiales, los suicidios en México presentan una tendencia creciente; entre el año 2000 y 2014, la tasa de suicidios aumentó de 3.5 a 5.2 por cada 100 mil habitantes.

El suicidio en México es un fenómeno que presenta significativas diferencias por sexo, las cuales se han mantenido e incluso aumentado en el transcurso del tiempo; en 2014, la tasa de mortalidad masculina por esta causa fue de 8.5 y en mujeres de 2.0 por cada 100 mil, para ambos sexos, la tasa de 2014 resulta la tasa más alta de muertes por lesiones autoinflingidas desde el año 2000.

**Tasa de suicidios por sexo**  
**2000 a 2014**  
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios por año de ocurrencia.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos, varios años.  
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.  
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

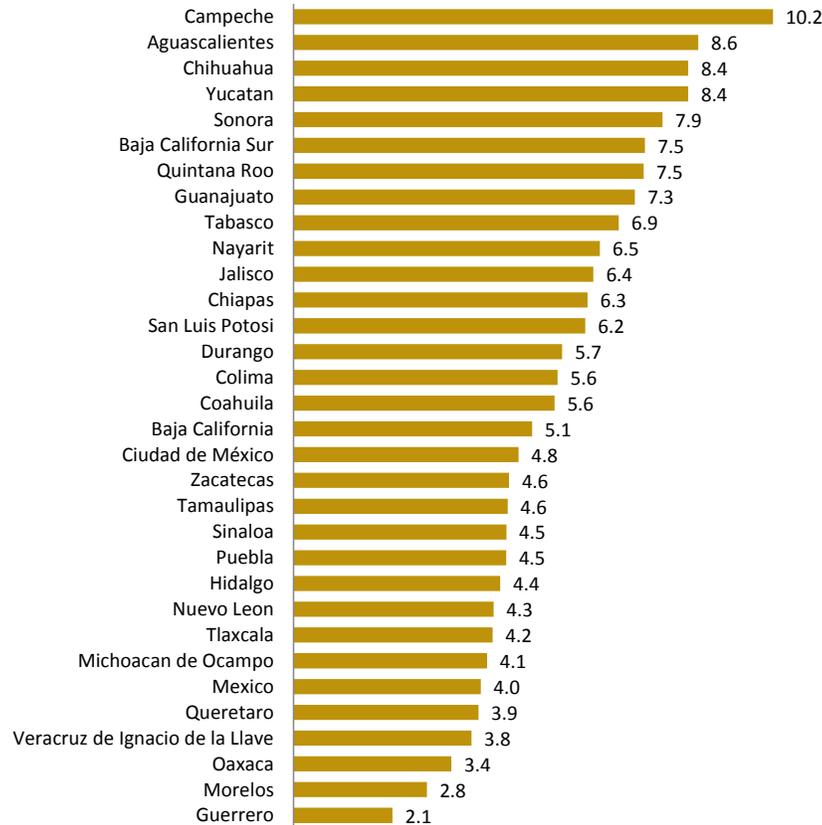
## Tasa de suicidios por entidad federativa

El comportamiento de los suicidios en 2014 por entidad federativa, muestra que Campeche (10.2), Aguascalientes (8.6), Chihuahua (8.4) y Yucatán (8.4), son las entidades que presentan mayor tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes, respectivamente. En tanto que Oaxaca (3.4), Morelos (2.8), y Guerrero (2.1), presentan las tasas más bajas.



**Tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa**  
**2014**

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014, por entidad de residencia del fallecido.  
Se considera la estructura por edad nacional como estándar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.  
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

**Características de los fallecidos**

**Sexo y edad**

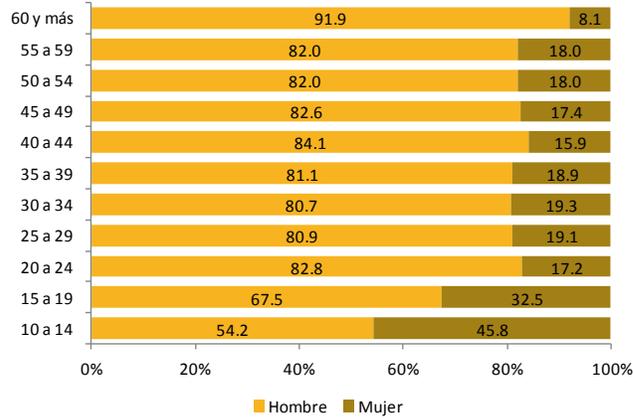
Las muertes por suicidio se presentan mayormente en edades jóvenes, cuatro de cada 10 (40.2%) se encontraban en el grupo de 15 a 29 años. Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2014, 80.2% fueron consumados por hombres y 19.8% por mujeres; lo que significa que ocurren cuatro casos en hombres por cada uno de mujer.

La sobre mortalidad masculina prevalece en cada uno de los grupos de edad, sin embargo, en el grupo de adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años, la proporción de mujeres es mayor que entre los grupos de edad más avanzada.



**Distribución porcentual de los fallecidos por grupo quinquenal de edad según sexo del fallecido**

**2014**



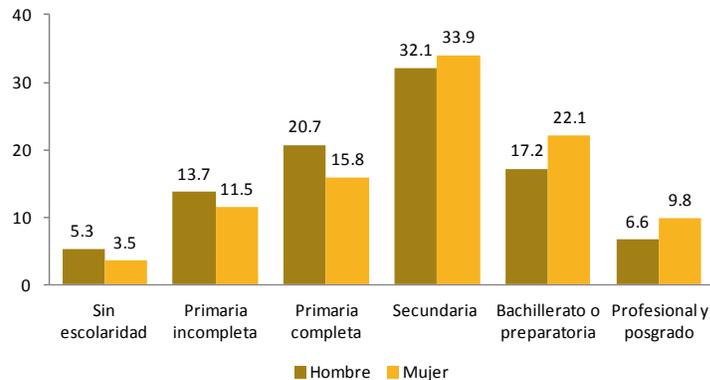
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.  
 Se excluyen 37 casos de edad no especificada.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

**Escolaridad, situación conyugal y condición de actividad**

De acuerdo con el nivel de instrucción que tenían las personas que cometieron suicidio, el mayor porcentaje correspondió a los que contaban con estudios de secundaria (32.4 por ciento). La distribución por sexo muestra que hay una mayor proporción de mujeres con educación media superior y superior que hombres en los mismos niveles educativos.

**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según nivel de escolaridad**

**2014**



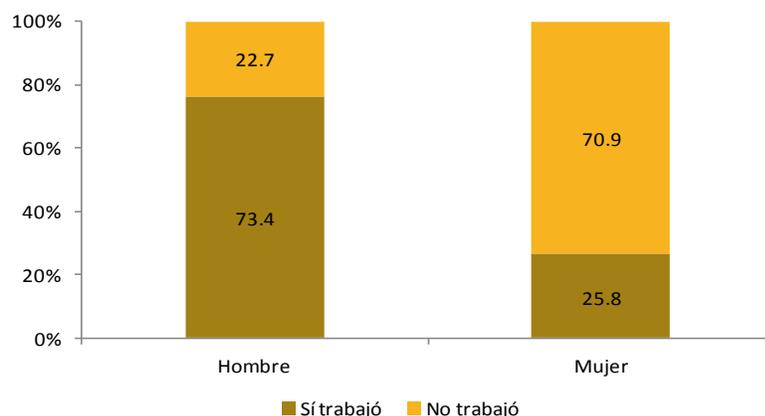
Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.  
 La suma es menor a 100 debido al no especificado.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

Respecto a la situación conyugal, 47.8% de quienes cometen suicidio eran casados o unidos, seguido de los solteros (41.2 por ciento).



En general, un importante porcentaje de la población que cometió suicidio registró no tener trabajo (32.3 por ciento). Por otro lado, la condición de actividad en el mercado laboral es una característica que varía entre el género masculino y femenino, ya que la mayoría de las mujeres que murieron por esta causa no trabajaban (70.9%), en tanto que la mayor parte de los hombres sí lo hacía (73.4 por ciento).

**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según condición de actividad  
2014**



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.  
La suma es menor a 100 debido al no especificado.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

**Características del hecho**

El acceso a los medios para quitarse la vida es un factor importante de riesgo que puede determinar que el acto sea consumado o no.<sup>7</sup> Conocer los métodos de suicidio más utilizados, permite elaborar estrategias de prevención, como la restricción a ellos.<sup>8</sup>

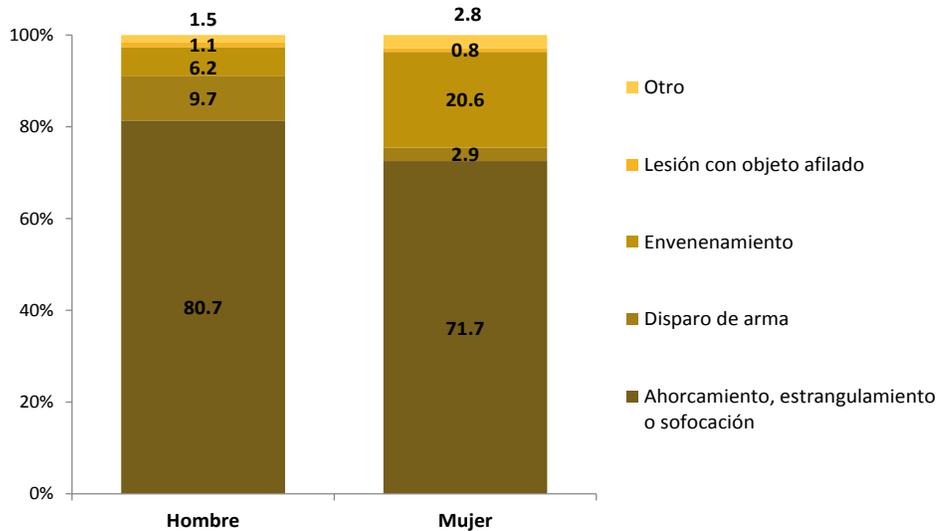
Para 2014, el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación se ubica como el principal método utilizado por la población que comete suicidio (78.9 por ciento). Por sexo, el porcentaje corresponde a 80.7% hombres y 71.7% de mujeres.

En el caso de los hombres, el disparo con arma es el segundo método más empleado (9.7%); mientras que para las mujeres es el envenenamiento por diversas sustancias (20.6 por ciento).

<sup>7</sup> OPS. *Informe Mundial sobre la violencia y la Salud*.  
[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf), 20 de julio de 2016.  
<sup>8</sup> OMS. *Suicidio*.  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs398/es/>, 19 de julio de 2016



**Distribución porcentual de los suicidios por sexo según tipo de método 2014**



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014.  
 La suma es menor a 100 debido al no especificado.  
 Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

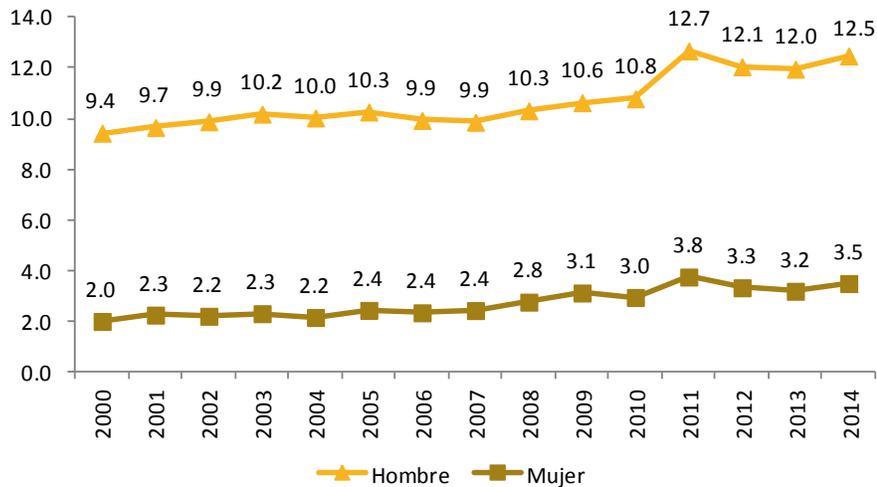
Respecto al lugar donde se cometió el suicidio, se observa que 76.1% ocurrió dentro de la vivienda particular. Por sexo, sucedió en 74.2% de los hombres y 83.8% de las mujeres.

**Jóvenes de 15 a 29 años**

El interés del suicidio cometido en la población joven llama la atención ya que en el curso del tiempo la tasa de suicidio entre la población de 15 a 29 se ha mantenido elevada. Considerando los suicidios ocurridos y registrados en 2014, sucedieron 2 493 de jóvenes de 15 a 29 años (40.2% del total), observando una tasa de 7.9 suicidios por cada 100 mil jóvenes de este grupo de edad. Por sexo, las tasas de suicidio entre este grupo poblacional, son de 12.5 en hombres y 3.5 en mujeres (por cada 100 mil).



**Tasa de suicidios de jóvenes de 15 a 29 años**  
**2000 a 2014**  
(Por cada 100 mil habitantes)



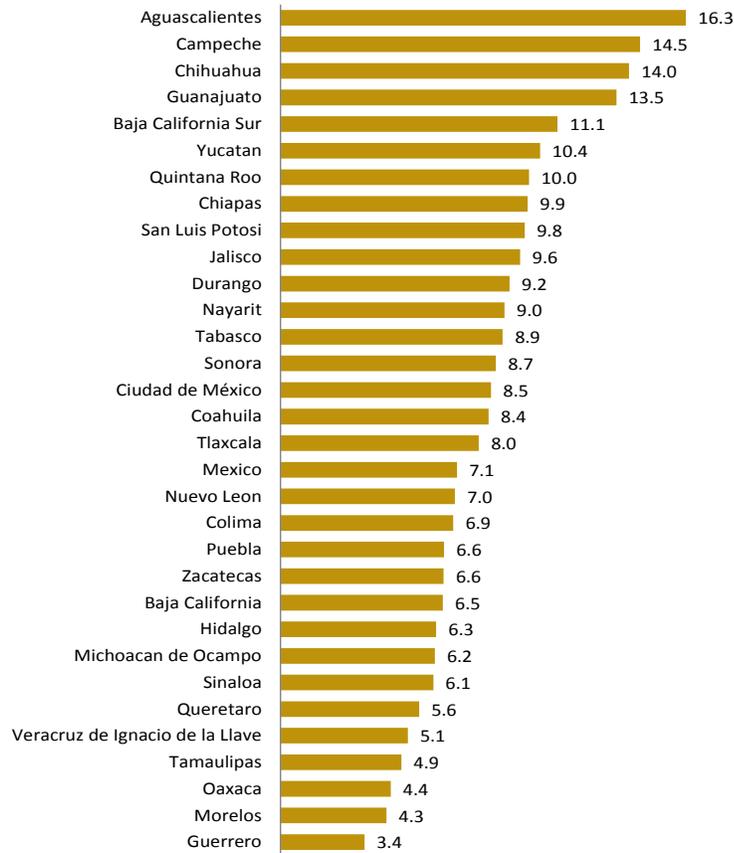
Nota: Suicidios por año de ocurrencia.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.  
CONAPO. Conciliación Demográfica 1990 a 2010.  
Proyecciones de la población de México 2010 a 2050

La tasa de suicidio en jóvenes de 15 a 29 años es mayor en Aguascalientes, Campeche y Chihuahua, (16.3, 14.5 y 14.0 por cada 100 mil habitantes, respectivamente). En tanto que Oaxaca (4.4), Morelos (4.3) y Guerrero (3.4), presentan la tasa más baja.



**Tasa de suicidios en la población de 15 a 29 años por entidad federativa  
2014**

(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: Suicidios ocurridos y registrados en 2014, por entidad de residencia del fallecido.

Se considera la estructura de 15 a 29 años nacional como estándar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2014. Base de datos.

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.

**INTENTO DE SUICIDIO**

“Un intento previo de suicidio es la principal variable predictiva individual de muerte por suicidio en la población general: quienes ya hayan intentado el suicidio corren un riesgo mucho mayor de morir por suicidio que quienes no lo hayan intentado antes. Identificar a estas personas de alto riesgo y proporcionarles seguimiento y apoyo debe ser un componente clave de todas las estrategias integrales de prevención del suicidio<sup>9</sup>.”

Los egresos hospitalarios<sup>10</sup> de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud, son una fuente de información que permite acercarse a la cuantificación del número de intentos de suicidio

<sup>9</sup> OMS(2014). *Prevención del suicidio. Un imperative global.*

[http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/136083/1/9789275318508\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/136083/1/9789275318508_spa.pdf), 8 de agosto de 2016

<sup>10</sup> No se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.



ocurridos. Este registro, incluye únicamente aquellos intentos en los que la persona que se autoinfligió una lesión y fue atendida en un una institución de salud pública debido a esas lesiones. Para 2014 fue de 2 292 salidas a causa de lesiones autoinfligidas.

Diversas investigaciones señalan que pese a que existe un mayor número de suicidios de hombres, que de mujeres, ellas lo intentan en más ocasiones<sup>11</sup>; en este sentido, de las salidas por lesiones autoinfligidas, 58.1% fueron de mujeres y 41.9% de hombres.

Al observar la edad, se obtiene que cinco de cada 10 lesionados (53.4%) eran menores de 25 años, situación que se acentúa más en mujeres que en hombres, con seis (61.1%) y cuatro (42.7%) de cada 10, respectivamente.

#### **Distribución porcentual de lesiones autoinfligidas<sup>1</sup>, por sexo según grupo de edad 2014**

| <b>Grupo quinquenal de edad</b> | <b>Total</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b> |
|---------------------------------|--------------|---------------|--------------|
| 10 a 14 años                    | 11.0         | 4.4           | 15.8         |
| 15 a 19 años                    | 23.0         | 16.8          | 27.5         |
| 20 a 24 años                    | 19.4         | 21.5          | 17.8         |
| 25 a 29 años                    | 13.0         | 14.8          | 11.6         |
| 30 a 34 años                    | 9.0          | 11.9          | 6.9          |
| 35 a 39 años                    | 7.4          | 8.6           | 6.5          |
| 40 a 44 años                    | 5.3          | 6.1           | 4.7          |
| 45 a 49 años                    | 4.2          | 5.2           | 3.5          |
| 50 a 54 años                    | 3.0          | 4.0           | 2.3          |
| 55 a 59 años                    | 1.3          | 2.0           | 0.8          |
| 60 y más años                   | 3.4          | 4.6           | 2.6          |

<sup>11</sup> Se refiere a los egresos hospitalarios que recibieron atención por estas causas y no se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.  
Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud. Base de datos sobre Egresos Hospitalarios, 2014.

El principal método de autolesión es el envenenamiento por fármacos (23.5%), seguido por el de otras drogas, medicamentos y otras (22.1%), y por plaguicidas (15.9 por ciento).

Por sexo, 32.3% de las autolesiones de mujeres fue por envenenamiento por fármacos; 30.1% por otras drogas y 14.3% por pesticidas. En tanto que de los hombres, 23.8% utilizó un objeto cortante, 18.1% plaguicidas y 11.3% fármacos o alcohol.

<sup>11</sup> Duany N. Anya, Hernández M. Gloria (2006). *Intento suicida en mujeres de edad mediana. Experiencia en el Hospital "Salvador Allende"*.  
<http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/download/851/823>, 3 de agosto de 2016



**Distribución porcentual de lesiones autoinfligidas<sup>1</sup>, por sexo según medio de auto lesión  
2014**

| Tipo de medio  | Total | Hombre | Mujer |
|--|-------|--------|-------|
| Envenenamiento por fármacos (analgésicos, antiepilépticos, sedantes y otros)                               | 23.5  | 11.3   | 32.3  |
| Envenenamiento por otras drogas, medicamentos y sustancias biológicas, y los no especificados <sup>2</sup> | 22.1  | 10.9   | 30.1  |
| Envenenamiento por plaguicidas   | 15.9  | 18.1   | 14.3  |
| Objeto cortante  | 12.5  | 23.8   | 4.4   |
| Envenenamiento por otros químicos y sustancias nocivas   | 6.8   | 7.9    | 6.0   |
| Ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación  | 6.1   | 10.0   | 3.3   |
| Envenenamiento por sustancias (alcohol o drogas)   | 2.6   | 3.5    | 2.0   |
| Disparo de arma  | 1.4   | 2.6    | 0.5   |
| Otro medio   | 4.7   | 5.7    | 3.9   |
| No especificado  | 4.5   | 6.1    | 3.3   |

<sup>1</sup> Se refiere a los egresos hospitalarios que recibieron atención por estas causas y no se consideran los egresos por defunción u otro motivo no especificado.

<sup>2</sup> Incluye: agentes para el equilibrio hídrico y drogas que afectan el metabolismo mineral y el ácido úrico, la musculatura lisa o estriada y el sistema respiratorio; agentes sistémicos y hematológicos, anestésicos (generales) (locales); antibióticos sistémicos y otros anti infecciosos; y drogas que afectan el sistema. Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud. Base de datos sobre Egresos Hospitalarios, 2014.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento y actualización de las características sociodemográficas de las defunciones por suicidio. Consulte este documento en la sala de prensa del INEGI en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

## BIBLIOGRAFÍA

Borges Guilherme, et. col. (2010). *Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual*.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342010000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342010000400005), 20 de julio de 2016.

Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M. & Orozco Rodríguez, R. C. (2006). *El suicidio, conceptos actuales*.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58229510>, julio de 2016



Hernández-Bringas, H. H. & Flores-Arenales, R. (2011). *El suicidio en México*.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270004>, julio de 2016

OMS. (2004) *Suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible*  
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr61/es/#>, julio de 2016

OMS (2014), *Prevención del suicidio. Un imperativo global*.  
[http://www.who.int/mental\\_health/suicide-prevention/world\\_report\\_2014/es/](http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/), julio de 2016

OMS (2014a), *Global Health Estimates 2014 Summary Tables: Deaths by Cause, Age and Sex, 2000-2012*,  
[http://www.who.int/healthinfo/global\\_burden\\_disease/estimates/en/index1.html](http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/estimates/en/index1.html), julio de 2016

\* \* \* \* \*



# Día Mundial para la Prevención del Suicidio

Septiembre  
**10**

En México (2014):

El suicidio es la 15.<sup>a</sup> causa de muerte a nivel nacional, con una tasa de  
**5.2 muertes por cada 100 mil habitantes.**



Según edad



Cuatro de cada 10 suicidios son de jóvenes de **15 a 29 años de edad.**

De acuerdo con escolaridad



De las personas que cometieron suicidio, **32.4%** contaba con estudios de secundaria.

Según situación conyugal



De los que se suicidaron, **47.8%** estaban casados o unidos y **41.2%** eran solteros.

Según ocupación



De los que cometieron este hecho, **32.3%** no tenía trabajo.

Fuentes: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos, varios años.  
CONAPO. Conciliación demográfica 1990 a 2010.  
CONAPO. Proyecciones de la población de México 2010 a 2050.



## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DE LA FAMILIA MEXICANA (5 DE MARZO)” DATOS NACIONALES



- El hogar familiar en el año 2010 representaba 90.5% del total, y en 2015 bajó a 88.9 por ciento.
- El hogar ampliado pasó de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a 27.9% en 2015; los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7 por ciento.
- En 73.0% de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre y en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel.
- En los hogares familiares, 82.4% de los jefes hombres son económicamente activos, característica que presentan 48.0% de las jefas.

La familia, de acuerdo con la Declaración de los derechos humanos, “es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”<sup>1</sup>. Es una estructura viva, que se mueve con los cambios propios de la sociedad<sup>2</sup>.

Los roles de género, el retraso de la maternidad, el aumento de la cohabitación como inicio de la vida de pareja y de las uniones posteriores a la ruptura o divorcio, maternidades/paternidades sociales y biológicas, cambios económicos, e incluso de tendencias sociales, generan ajustes y reacomodos en las estructuras familiares y en la concepción de la misma<sup>3</sup>.

Desde marzo de 2005, se instituyó en nuestro país el “Día de la familia mexicana”, el primer domingo de marzo. Su objetivo, es crear conciencia de la importancia de los hogares familiares,

<sup>1</sup> Naciones Unidas (S/A). *Familia*. Recuperado 17 de enero de 2017, de: <http://www.un.org/es/globalissues/family/>

<sup>2</sup> Castañeda, E. et col. (2015). *Análisis de la institución*. Recuperado 18 de enero de 2017, de: <http://www.academia.edu/18968108/LA-FAMILIA>

<sup>3</sup> UNICEF - UDELAR (2003). *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Recuperado 15 de diciembre, de 2016, de: [http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro\\_familia.pdf](http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf)



con el propósito de hacer frente y crear políticas públicas orientadas a proteger los vínculos de sus integrantes.

Con el propósito de brindar información que apoye este objetivo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta algunos indicadores demográficos y económicos seleccionados en torno a este día.

## EL HOGAR FAMILIAR

Para poder estudiar a los individuos y su interacción, de manera clásica se usa el hogar como unidad de análisis, el cual puede conformarse por una o más personas, vinculadas o no por lazos familiares, y que residen habitualmente en la misma vivienda particular<sup>4</sup>. Tradicionalmente se ha utilizado el parentesco como un elemento base de la organización social en distintas culturas, ya que en torno a este se organizan cuestiones como la reproducción biológica y social, la sexualidad, la residencia y la economía, entre otras<sup>5</sup>.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015, señalan que en México hay poco más de 31 millones de hogares<sup>6</sup>. De ellos, 88.9% se conforman por individuos que guardan algún parentesco familiar entre sí, llamados “hogares familiares”, que, por su definición, nos aproxima a hablar de “familias”. Por otro lado, 10.8% no son familiares, es decir, son personas que viven solas, o con otras con quienes no guardan relación de parentesco con el jefe(a) de hogar.

Los cambios suscitados en diversos aspectos sociodemográficos, como la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, el retraso a la primera unión, la disminución de la fecundidad, las uniones consensuales y el divorcio, entre otras, se han reflejado en transformaciones progresivas en el comportamiento familiar. Dichos cambios van desde cómo se forma la familia hasta cómo se vive en ella<sup>7</sup>.

Observando en retrospectiva la conformación de los hogares por su estructura, se puede observar que durante el periodo comprendido entre el año 2010 y 2015, los hogares de tipo familiar han disminuido su participación porcentual en el total de hogares: en 2010 era de 90.5% y en 2015 representa 88.9 por ciento.

---

<sup>4</sup> INEGI (2015). *Encuesta Intercensal. Glosario*. Recuperado 15 de diciembre, de 2016, de:  
<http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=eic2015#letraGloH>

<sup>5</sup> Téllez, A. et. col. (2008). *Sexualidad, género, cambio de roles, y nuevos modelos de familia*. Recuperado 19 de enero, de 2017, de:

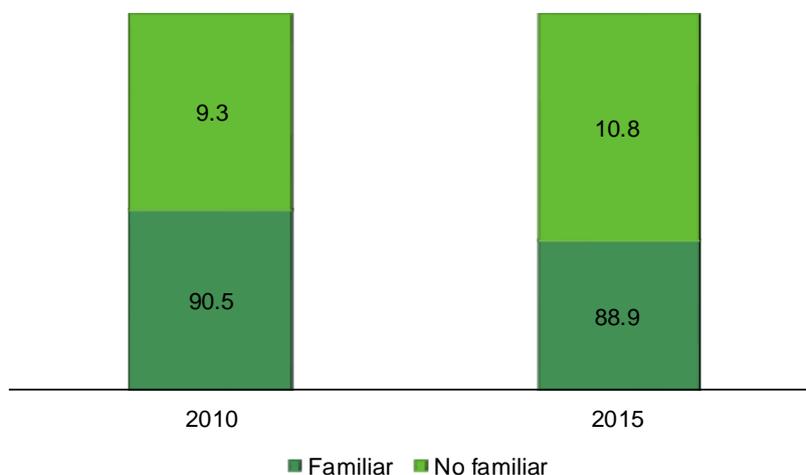
<http://ve.umh.es/blogs/sieg/Web-NO%20TOCAR/PUBLICACIONES/Nuevos%20modelos%20de%20familia/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf>

<sup>6</sup> Se refiere a hogar censal que desde 2010 se define como el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

<sup>7</sup> UNICEF - UDELAR (2003). *Op. cit.*



### Distribución porcentual de los hogares por tipo de hogar 2010 a 2015



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2010, de la población en hogares, 97.3% formaba parte de un hogar familiar, y en promedio tenían 4.2 integrantes. La situación para 2015, es que 96.5% de la población se encuentra en un hogar familiar, el cual en promedio se conforma de 4.1 personas.

### CLASE DE HOGAR FAMILIAR

La familia debe ser estudiada desde sus procesos y estructuras. Las tendencias sociales que hay en el matrimonio, el divorcio y la fecundidad, son procesos que impactan en las estructuras familiares, las cuales pueden ser analizables a partir del tipo de hogar<sup>8</sup>.

Los hogares familiares pueden a su vez dividirse en clases, que se forman a partir del tipo de parentesco que se tenga con el jefe del hogar, formándose los hogares nucleares, ampliados y compuestos.

El primero se conforma por el núcleo familiar de primera generación, es decir, padre y/o madre con hijos o parejas sin hijos; el ampliado se compone de un núcleo familiar con algún otro pariente; el compuesto considera a los hogares nucleares o ampliados que incluyen, además, a alguna persona sin parentesco. En 2015, del total de hogares familiares, siete de cada 10 (69.7%) son nucleares, 27.9% ampliados y 1.0%, son compuestos.

Como se ha mencionado, diversos cambios demográficos han influido en la familia, tanto cuantitativa como cualitativamente, presentándose a partir de ello una mayor pluralidad de modelos familiares<sup>9</sup>. Respecto a los cambios en las clases, se ubica principalmente un aumento en los ampliados, que pasaron de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a

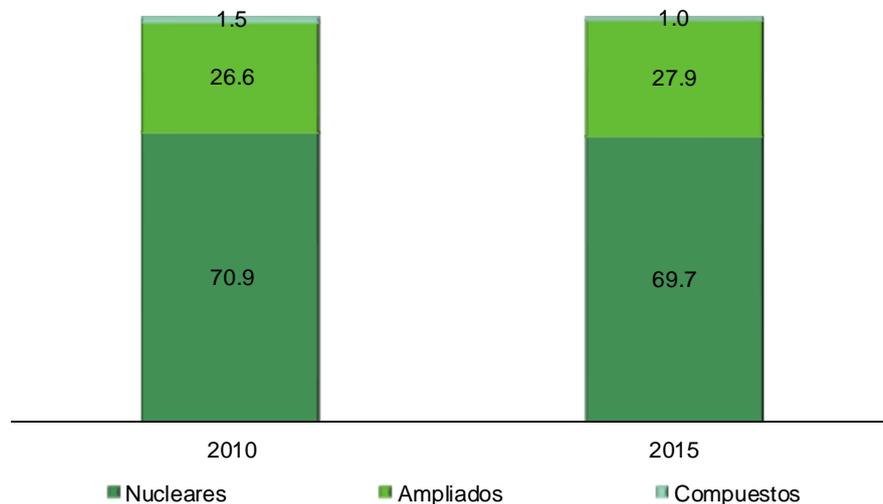
<sup>8</sup> UNICEF - UDELAR (2003). *Op. cit.*

<sup>9</sup> Arrollo, A. (2002). *Las familias monoparentales en España: ¿Una desviación u otra forma de organización social?* Recuperado 17 de enero, de 2017, de: <http://eprints.ucm.es/tesis/cps/ucm-t25716.pdf>



27.9% en 2015; por otro lado, los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7%, durante este mismo lapso.

#### Distribución porcentual de los hogares familiares según clase 2010 a 2015



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Una clasificación más que se hace a los hogares familiares es a partir de, si al existir hijos, el jefe del hogar está o no con su pareja; así, se obtiene el hogar biparental, conformado por el jefe(a), cónyuge e hijos(as); y el monoparental, integrado por el jefe(a) que no cuenta con un cónyuge, e hijos(as)<sup>10</sup>.

En particular el monoparental resulta de interés, no solo porque ha venido en aumento, pues en 2010 representaban 16.8% del total de hogares familiares y para 2015 aumentó a 21.0%, sino porque aunado a otras variables, en su interior se puede presentar mayor riesgo de pobreza, dificultades económicas, precariedad e inestabilidad laboral, entre otras que señalan también mayor conflicto en el desarrollo de los hijos<sup>11</sup>.

Estos hogares se han caracterizado por estar dirigidos por mujeres. En 2010, en los hogares monoparentales 84.0% estaban dirigidos por ellas y en 2015, presentaban esta condición 81.7 por ciento.

### JEFES(AS) DE HOGARES FAMILIARES

“Ser jefe de un hogar supone que sus miembros reconocen, sobre la base de una estructura de relaciones jerárquicas, a la persona con mayor autoridad en la toma de decisiones, que regularmente está presente en el hogar y es además el principal soporte económico”<sup>12</sup>. En la

<sup>10</sup> En ambos, puede o no haber otros integrantes.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

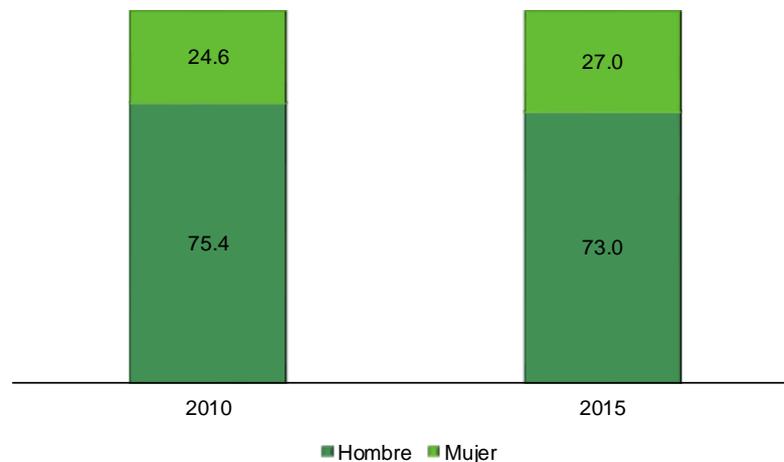
<sup>12</sup> CONAPO (2009). *Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2009*. Recuperado 16 de enero, de 2017, de:



mayoría de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre (73.0%), mientras que en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel.

Existe un gran interés en el estudio de estas últimas, debido tanto a que han venido en aumento, pues del 2010 al 2015 este tipo de jefatura aumentó de 24.6 a 27.0 por ciento; como por otro lado, la posición de la mujer como jefa de hogar, que genera cambios en la dinámica de la familia, y suele darse por viudez o separaciones, además de que esta población presenta mayor vulnerabilidad a sufrir carencias o caer en pobreza<sup>13</sup>.

#### Porcentaje de jefes de hogares familiares, por sexo 2010 a 2015



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Para 2015 seis de cada 10 jefes(as) de hogares familiares tenían de 30 a 54 años de edad (57.7 por ciento). La concentración de las mujeres jefas de hogar ocurre en los grupos de mayor edad, en particular, en el grupo de 60 y más años donde se ubican 27.2% del total de jefas, porcentaje superior al de hombres jefes de hogar con el mismo rango de edad, que es de 20.4 por ciento.

<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap06.pdf>

<sup>13</sup> Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Recuperado 16 de enero, de 2017, de: [https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_PEMujeresjefashogar.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEMujeresjefashogar.pdf)



**Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares, por sexo según grupo quinquenal de edad**  
**2015**

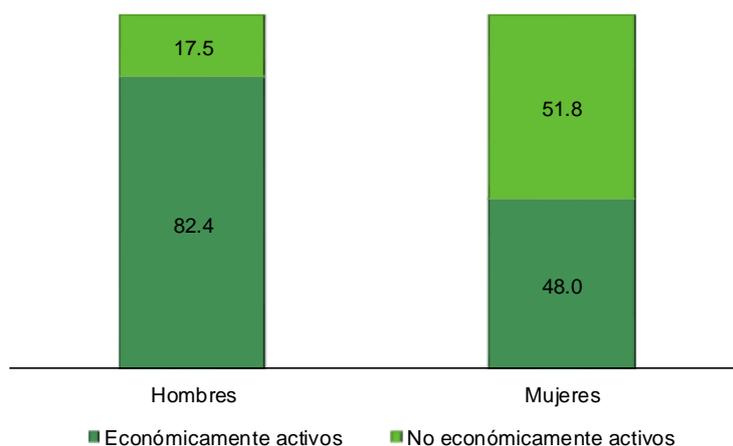
| Grupo de edad | Total | Hombres | Mujeres |
|---------------|-------|---------|---------|
| 15 a 19 años  | 0.5   | 0.4     | 0.5     |
| 20 a 24 años  | 3.6   | 3.8     | 3.0     |
| 25 a 29 años  | 7.3   | 7.9     | 5.5     |
| 30 a 34 años  | 10.4  | 11.2    | 8.2     |
| 35 a 39 años  | 12.1  | 12.7    | 10.4    |
| 40 a 44 años  | 13.0  | 13.3    | 12.3    |
| 45 a 49 años  | 11.4  | 11.4    | 11.6    |
| 50 a 54 años  | 10.8  | 10.4    | 11.7    |
| 55 a 59 años  | 8.7   | 8.4     | 9.5     |
| 60 y más años | 22.2  | 20.4    | 27.2    |

Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el grupo de 12 a 14 años y el no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS(AS) JEFES(AS) DE HOGAR**

La condición de actividad económica de los jefes de hogares familiares, difiere según sexo. Ocho de cada diez hombres (82.4%) son económicamente activos; característica que presentan cinco de cada diez (48.0%) mujeres jefas de hogar.

**Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares por sexo, según condición de actividad económica**  
**2015**

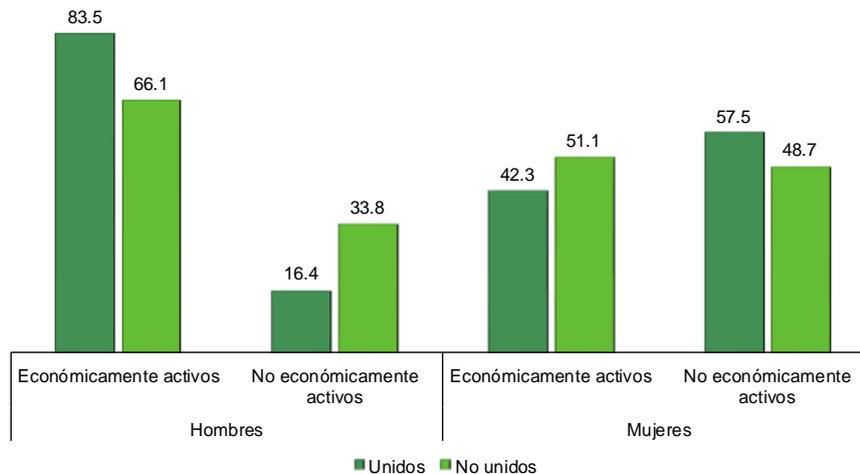


Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.



Al diferenciar la condición de actividad según la condición de unión, se encuentran contrastes entre jefes y jefas de hogares familiares. Los hombres se encuentran más en actividades económicas independientemente de su unión, pues 83.5% de los unidos y 66.1% de los no unidos son económicamente activos. En las mujeres se invierte en el sentido de que las unidas son mayormente no activas (57.5%), y las no unidas participan más en actividades económicas (51.1 por ciento).

**Distribución porcentual de los jefes de hogares familiares por sexo y condición de unión según condición de actividad económica 2015**



Nota: La suma es menor a 100 debido a que se excluye el no especificado.  
Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

**USO DEL TIEMPO DE LOS(AS) JEFES(AS) DE HOGARES FAMILIARES**

“La distribución de las tareas domésticas al interior del hogar reflejan y reproducen cotidianamente los roles de género, en los cuales, en general, la mujer es confinada al mundo privado del trabajo doméstico y el hombre al mundo público y de proveedor”<sup>14</sup>.

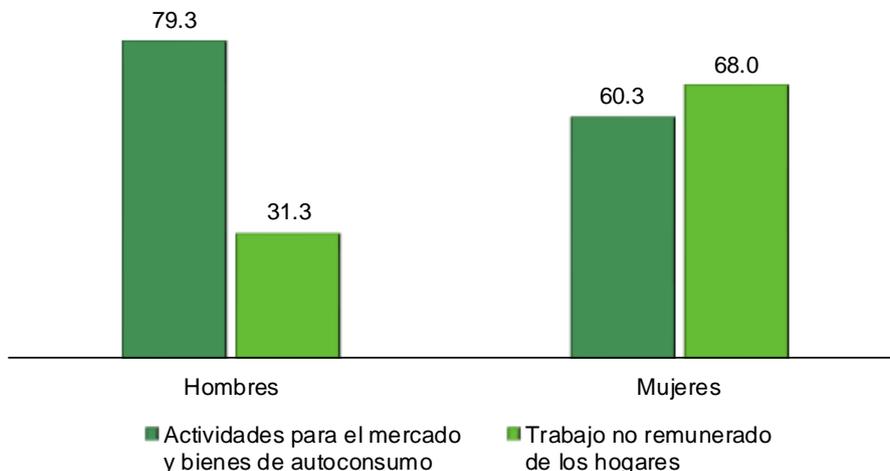
De los hombres jefes de hogares familiares con actividad para el mercado y bienes de autoconsumo invirtieron, en promedio, 79.3 horas a la semana; por su parte, las jefas mujeres invirtieron en estas tareas 60.3 horas promedio.

El rol establecido en las mujeres, en que se les confería el cuidado y crianza de los hijos(as), no necesariamente se ha modificado “al incorporarse a la vida pública, laboral o política, lo que da lugar a una ampliación e intensificación de la jornada que dedican al trabajo productivo, reproductivo, de cuidado y comunitario”<sup>15</sup>. Así lo muestra el tiempo que dedican al trabajo no remunerado de los hogares, ya que los hombres (que también dedicaron tiempo a actividades de mercado y bienes de autoconsumo), destinaron 31.3 horas promedio a la semana, y las mujeres jefas, 68.0 horas promedio.

<sup>14</sup> CONAPO (2009). *Op. cit.*  
<sup>15</sup> CONAPO (2009). *Op. cit.*



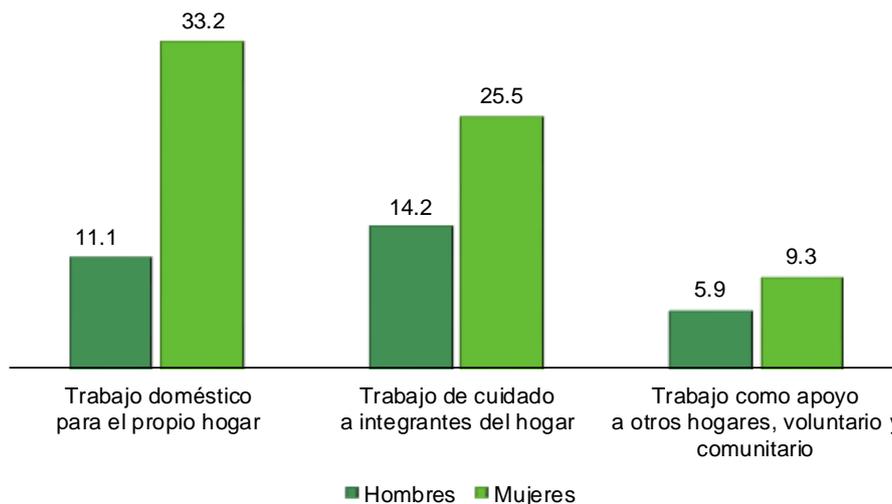
**Horas promedio a la semana de los jefes de hogares familiares, por sexo y tipo de actividad  
2014**



Nota: Son los jefes de hogares familiares que dedican tiempo a actividades para el mercado y bienes de autoconsumo.  
Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Base de datos.

Además del trabajo para el mercado y bienes de autoconsumo, con respecto a las actividades del trabajo no remunerado del hogar, las jefas de hogares familiares invierten 33.2 horas promedio a la semana en las tareas domésticas, y los jefes 11.1. Para el cuidado a integrantes del hogar, ellas destinaron 25.5 mientras que ellos 14.2 horas promedio.

**Horas promedio a la semana de los jefes de hogares familiares, por sexo y tipo de trabajo no remunerado de los hogares  
2014**



Nota: Son los jefes de hogares familiares que dedican tiempo a actividades para el mercado y bienes de autoconsumo.  
Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2014. Base de datos.

El trabajo doméstico consume tiempo y esfuerzo en beneficio de los miembros de la familia y, pese a que algunos estudios señalan el aumento en la participación del hombre en estas



tareas, es visible que la carga suele ser mayor en las mujeres, aun cuando trabajan, evidenciándose así, la doble jornada laboral<sup>16</sup>.

Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las familias mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), en el apartado de Sala de Prensa: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

\* \* \* \* \*

---

<sup>16</sup> CONAPO (2009). *Op. cit.*



## REFERENCIAS

**Arriagada I. (2004).** *Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas*. Recuperado 18 de enero de 2017, de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252004000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000200007)

**Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) (2016).** *Padres de familia en México: Reflexiones en el contexto del día del Padre*. Recuperado 23 de enero de 2017, de: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/45169/225204/file/CESOP-IL-14-EC64PadresDeFamiliaEnMexico-160615.pdf>.

**Enciclopedia británica en español (2009).** *La familia: concepto, tipos y evolución*. Recuperado 17 de enero de 2017, de:

[http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec\\_42\\_LaFam\\_ConcTip&Evo.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf)

**García B. y de Oliveira O. (2005).** “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar”, en: *Papeles de Población*. Vol.11 no.43. Recuperado 27 de enero de 2017, de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100002)

**Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2003).** *Las mexicanas y el trabajo II*. Recuperado 27 de enero de 2017, de:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100500.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf)

—(2010). *La pobreza multidimensional y de tiempo en las mujeres mexicanas*. Recuperado 23 de enero de 2017, de:

<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/27476/ct22.pdf>

**Montalvo, J. et. col. (2013).** *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas*. Recuperado 18 de enero de 2017, de:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>

**Savia. (2012).** “Familia y sociedad” en, *Savia*. Año 11, No. 10. Recuperado 18 de enero de 2017, de: <http://www.trabajosocial.uson.mx/imagenes/savia10.pdf>

**Universidad de Piura, Instituto de Ciencias para la Familia (2013).** *Mapa mundial de la familia 2013: Los cambios en la familia y su impacto en el bienestar de la niñez*. Recuperado 23 de enero de 2017, de:

[http://worldfamilymap.org/2013/wp-content/uploads/2013/05/Mapa\\_mundial\\_familia\\_2013.pdf](http://worldfamilymap.org/2013/wp-content/uploads/2013/05/Mapa_mundial_familia_2013.pdf)

**Zea, L.** *La familia mexicana y su sentido*. Recuperado 19 de enero de 2017, de:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2106/3.pdf>





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Día de la Familia Mexicana

1.º domingo de marzo

En México hay **28.4 millones** de familias.

Tienen en promedio  
**4 integrantes.**



**6 de cada 10**  
jefes o jefas  
de familia tienen de  
**30 a 54 años de edad.**



En **7 de cada 10**  
el jefe de familia  
es **hombre** y en  
**3 de cada 10,**  
mujer.



**8 de cada 10**  
jefes de familia y  
**5 de cada 10**  
jefas de familia  
trabajan o  
buscan trabajo.

Las jefas y jefes de familia dedican al trabajo  
y producción de bienes de autoconsumo:



60.3  
Horas a  
la semana



79.3  
Horas a  
la semana

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.





## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DE LA MADRE (10 DE MAYO)” DATOS NACIONALES

- En México en 2014, 33 de cada 100 mujeres de 15 a 54 años no unidas, con al menos un hijo nacido vivo, son solteras
- En 2014, del total de mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo, 53.0% no tienen instrucción o cuentan con un nivel escolar máximo de secundaria
- De acuerdo con cifras del primer trimestre de la ENOE 2017, del total de mujeres solteras de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo, 41.8% trabaja: el 31.2%, en el sector informal; 12.2%, en el doméstico y 6.6% no reciben pago por su trabajo.

Por su trascendencia, es reconocido el papel de la madre en la vida de las personas y en la sociedad en general, al ser generadora de vida, fundamental para la sobrevivencia y desarrollo en los primeros años de vida de los hijos, fungir como eje en la formación de valores, así como por su papel en el funcionamiento de las familias y por extensión también en las comunidades (INEGI, 2017).

Desde 1922 tras una convocatoria de Rafael Alducín, y la aceptación generalizada de la sociedad, se celebra el Día de la Madre en el país cada 10 de mayo. A propósito de tal celebración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) integra este boletín con datos estadísticos sobre las mujeres que son madres y, en particular, sobre las madres solteras, información que resulta de interés para conocer a este grupo de mujeres.

### Contexto general

Según el modelo de las determinantes próximas propuesto por Bongaarts (1978), el estado conyugal, la edad al comienzo del primer matrimonio o unión, así como la estabilidad en las relaciones de pareja, entre otros aspectos, mantienen vínculo con la probabilidad del embarazo y el número de hijos que una mujer tendría a lo largo de su vida reproductiva.

Investigaciones de expertos en el tema (Stover, 1988; Quilodrán, 2000, González, Palma y Montes, 2007) plantean que, en la actualidad el embarazo está más vinculado a la sexualidad que a la nupcialidad, toda vez que no es necesario llegar al matrimonio o unión para iniciar el ejercicio de la sexualidad y eventualmente tener una mayor exposición al embarazo<sup>1</sup>.

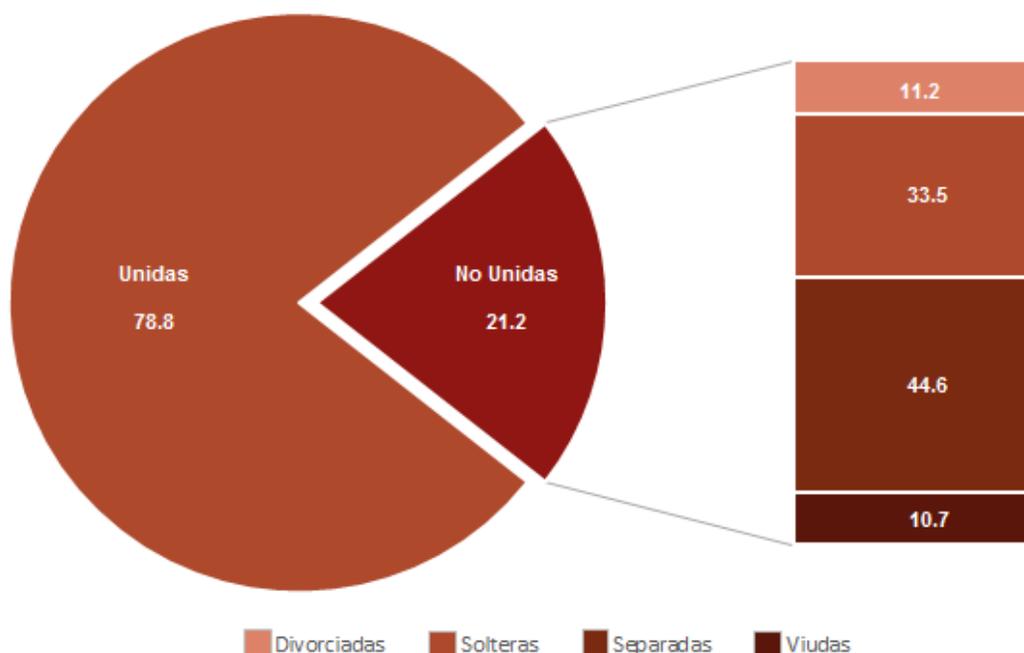
---

<sup>1</sup> La fecundidad es uno de los eventos demográficos que inciden en la estructura y composición de la población y las mujeres, por su condición biológica, son el centro de atención para la medición de este tema (INEGI, 2017).

En el país, la condición conyugal predominante entre las mujeres que son madres es estar casada o en unión libre. No obstante, es de destacar el incremento de mujeres que ejercen la maternidad no estando unidas. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1997 (INEGI, s. f.), del total de mujeres de 15 a 54 años que tuvieron al menos un hijo nacido vivo, 15.5% son no unidas, conjunto que se conforma por viudas, divorciadas, separadas y solteras. Para 2014, con datos de la ENADID 2014, se observa que el porcentaje aumentó a 21.2 por ciento. Tal incremento según Quilodrán (2000), puede explicarse a partir de las transformaciones recientes de la fecundidad, la nupcialidad y la esperanza de vida, que ha generado que haya más viudas que viudos (debido a que las mujeres viven más años que los varones), y a que se ha incrementado la disolución marital por separación o divorcio, así como el incremento de la procreación en mujeres no unidas.

De acuerdo con la ENADID 2014, en México, 33.5% de las mujeres no unidas de 15 a 54 años que han tenido al menos un hijo nacido vivo, son solteras. Se considera como soltera a aquellas mujeres que no se casaron o vivieron en unión libre, es decir, nunca cohabitaron con el padre de sus hijos.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 54 años con al menos un hijo nacido vivo por condición de unión, y distribución porcentual de no unidas por condición conyugal 2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014

En todos los grupos de edad se identifican mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo, pero se concentran en aquellas con edades comprendidas entre los 20 y 34 años (47 por ciento). Asimismo, la proporción de quienes tienen un solo hijo es mayor entre las mujeres más jóvenes y se observa un incremento en el número de hijos conforme aumenta la edad. Mientras que 97% del total de las mujeres solteras de 15 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo tienen un solo hijo, en las de 40 a 44 años 32% ya tienen dos hijos; y en las mujeres de 50 a 54 años, 38.5% concibió tres o más hijos nacidos vivos en su vida.



**Distribución porcentual de mujeres solteras de 15 a 54 años con al menos un hijo nacido vivo por grupo de edad quinquenal según número de hijos nacidos vivos**

2014

| Grupo de edad quinquenal de la madre | Total | Número de hijos nacidos vivos |        |         |               |
|--------------------------------------|-------|-------------------------------|--------|---------|---------------|
|                                      |       | Total                         | 1 hijo | 2 hijos | 3 y más hijos |
| Total                                | 100.0 | 100.0                         | 60.5   | 22.8    | 16.7          |
| 15 a 19                              | 6.8   | 100.0                         | 97.0   | 2.7     | 0.3           |
| 20 a 24                              | 15.5  | 100.0                         | 82.4   | 14.2    | 3.4           |
| 25 a 29                              | 16.8  | 100.0                         | 67.1   | 20.9    | 12.0          |
| 30 a 34                              | 14.7  | 100.0                         | 59.2   | 27.9    | 12.9          |
| 35 a 39                              | 13.9  | 100.0                         | 53.0   | 26.4    | 20.6          |
| 40 a 44                              | 12.3  | 100.0                         | 45.0   | 32.0    | 23.0          |
| 45 a 49                              | 10.8  | 100.0                         | 45.5   | 26.6    | 27.9          |
| 50 a 54                              | 9.2   | 100.0                         | 36.5   | 25.0    | 38.5          |

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*

En 2014, más de la mitad de las mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo se declara como *hija de la jefa o jefe del hogar* (55.8%) y 34.5% son *jefas de hogar*. Por edad, se observa que entre más años tengan las mujeres de este grupo, se incrementa el número de jefas del hogar. Así, mientras solo 2.3% de las adolescentes solteras con al menos un hijo nacido vivo son jefas, 55.7% en el grupo de 40 a 44 años tiene este rol, y representan 74.5% para el grupo de 50 a 54 años.

**Distribución porcentual de mujeres solteras de 15 a 54 años con al menos un hijo nacido vivo por grupo quinquenal, según parentesco con la jefa(e) del hogar**

2014

| Grupo de edad quinquenal de la madre | Total | Parentesco con la jefa o jefe del hogar |       |      |                 |
|--------------------------------------|-------|---|-------|------|-----------------|
|                                      |       | Jefa                                    | Madre | Hija | Otro parentesco |
| Total                                | 100.0 | 34.5                                    | 0.5   | 55.8 | 9.2             |
| 15 a 19                              | 100.0 | 2.3                                     | 0.0   | 89.9 | 7.8             |
| 20 a 24                              | 100.0 | 5.2                                     | 0.0   | 85.6 | 9.2             |
| 25 a 29                              | 100.0 | 17.9                                    | 0.0   | 71.4 | 10.7            |
| 30 a 34                              | 100.0 | 28.2                                    | 0.1   | 63.5 | 8.2             |
| 35 a 39                              | 100.0 | 37.6                                    | 0.2   | 52.6 | 9.6             |
| 40 a 44                              | 100.0 | 55.7                                    | 0.3   | 35.2 | 8.8             |
| 45 a 49                              | 100.0 | 68.9                                    | 1.5   | 21.5 | 8.1             |
| 50 a 54                              | 100.0 | 74.5                                    | 2.3   | 12.5 | 10.7            |

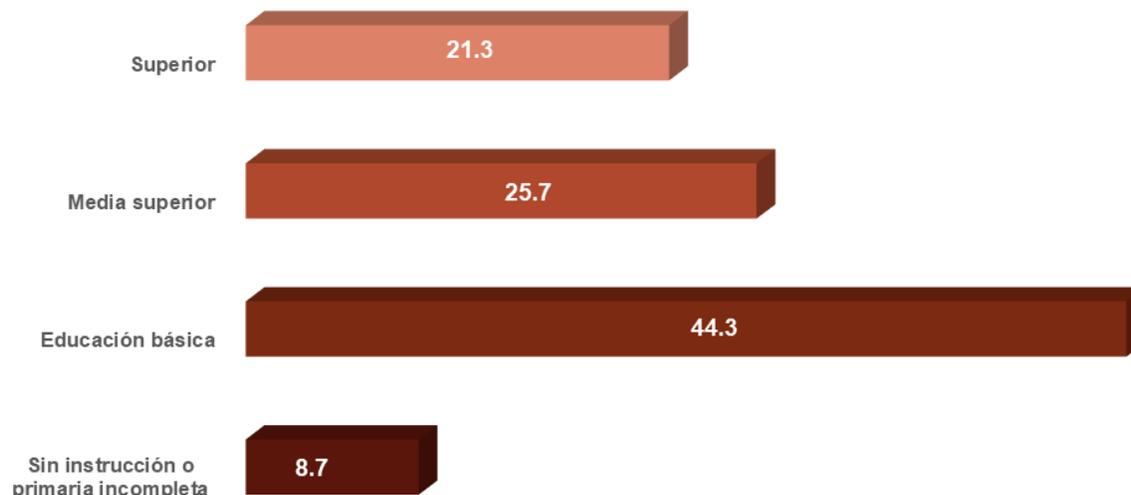
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*



Las mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo, en general, presentan mayor vulnerabilidad que el resto de las mujeres en tanto que cuentan con menos redes de apoyo, y la desventaja puede incrementarse en las que ejercen la maternidad a edades tempranas. Además de los riesgos de salud<sup>2</sup>, el embarazo en la adolescencia puede tener repercusiones sociales y económicas negativas para estas madres y sus familias. El Population Census Bureau (2000) ha documentado que madres adolescentes solteras con frecuencia se ven obligadas a dejar la escuela, con la consecuente desventaja que, al tener una escasa o nula educación formal, se reducen las oportunidades en materia de educación y empleo, lo que limita gradualmente sus oportunidades de desarrollo. Según la ENADID 2014, nueve de cada 10 adolescentes solteras con al menos un hijo nacido vivo son hijas de la jefa o jefe del hogar; y 73 de cada 100 no asisten a la escuela.

En 2014, del total de mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo, aproximadamente la mitad (44.3%) cuentan con estudios completos de primaria o tienen al menos un grado aprobado en secundaria o terminada la misma, 8.7% no tienen instrucción o no concluyó la educación primaria, y solo una quinta parte (21.3%) cuenta con nivel superior. Según el Foro Económico Mundial 2017, con base en datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señala que las personas con educación superior ganan en promedio el doble que aquellas con educación secundaria y tienen 10% más probabilidades de ser empleadas, mientras que aquellas con un nivel menor a la educación media superior ganan en promedio 22% menos que las que concluyeron ese nivel (World Economic Forum, 2017).

#### Distribución porcentual de mujeres solteras de 15 a 54 años con al menos un hijo nacido vivo por nivel de instrucción 2014



Nota: Sin instrucción: incluye a las que solo tienen preescolar, o que no cursaron algún nivel. Con primaria incompleta: considera a las que tienen de 1 a 5 grados aprobados de primaria. Educación básica: incluye a las que tienen 6 grados aprobados de primaria o tienen al menos un grado aprobado en secundaria o terminada la misma. Media superior: incluye a las que tienen al menos un grado aprobado en: estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica. Superior: incluye a las que tienen al menos un grado aprobado en: estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; profesional (licenciatura, normal superior o equivalente); especialidad; maestría; o doctorado.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*

<sup>2</sup> Riesgo mayor de mortalidad materna, mortalidad prenatal o en las primeras semanas de vida mayor probabilidad de registrar peso bajo al nacer, con el consiguiente riesgo de efectos a largo plazo (OMS, 2014).



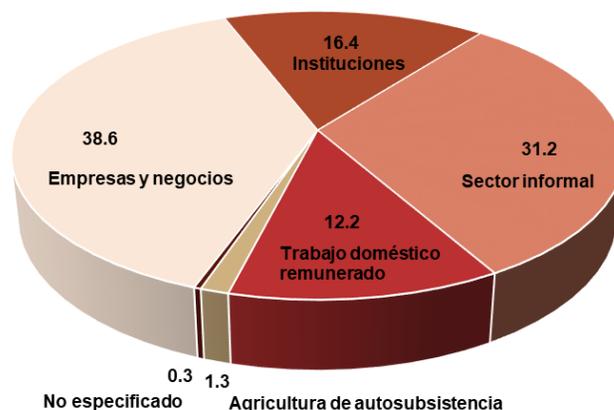
## Mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo ocupadas

Con el objeto de amortiguar la vulnerabilidad económica que pueden enfrentar las madres solteras existen diversas instancias gubernamentales, privadas o familiares, que proveen de apoyos económicos a este grupo de la población. Datos del primer trimestre de 2017 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reportan que siete de cada diez mujeres solteras de 15 años y más de edad con al menos un hijo nacido vivo, no reciben apoyos económicos provenientes de algún programa de gobierno o de alguna persona que vive en un hogar distinto al suyo.

La evidente necesidad de sufragar gastos de salud, alimentación y vivienda, entre otros, impulsa a las madres solteras a incorporarse al mercado laboral. Cifras del primer trimestre de la ENOE 2017 señalan que, del total de mujeres solteras de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo, 41.8% trabajaron. De estas, 56.3% tienen entre 30 y 49 años. Solo 15.1% de las mujeres solteras menores de 30 años con al menos un hijo nacido vivo, trabajan.

Destaca que 31.2% se encuentran en el sector informal, 12.2% en el doméstico remunerado y 38.6% están insertas en empresas y negocios, así como 16.4% laboran para instituciones.

### Distribución porcentual de mujeres solteras ocupadas de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo por tipo de unidad económica en la que trabajan 2017



Nota: Se excluye a las personas que trabajan en los organismos internacionales o en el extranjero.

Las unidades económicas consideran:

Empresas y negocios. Constituidas en sociedad y corporaciones y los no constituidos en sociedad. Instituciones. Públicas y privadas. Sector informal. Aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares.

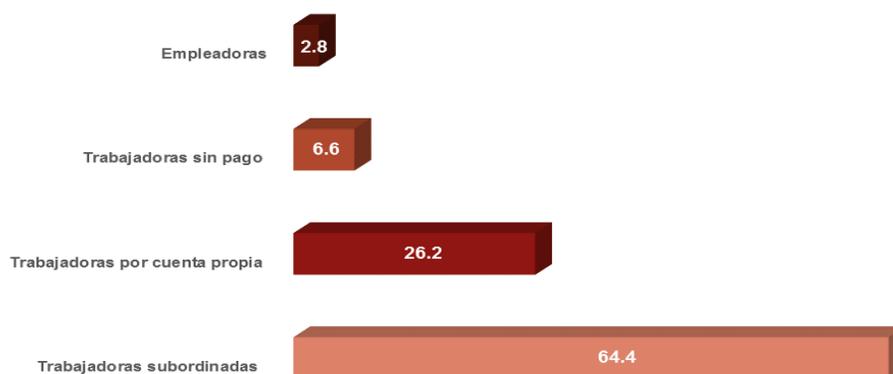
Trabajo doméstico remunerado: La prestación de servicios de aseo, asistencia y los relacionados con el hogar de una persona o familia a cambio de una remuneración.

Fuente: INEGI. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2017.



Respecto a la posición que ocupan en sus lugares de trabajo, seis de cada 10 mujeres solteras ocupadas con al menos un hijo nacido vivo se desempeñan como trabajadoras subordinadas, 26.2% trabajan por su cuenta, 6.6% no reciben pago por su trabajo y solo 2.8% son empleadoras.

### Distribución porcentual de mujeres solteras ocupadas de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo por posición en la ocupación 2017



Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2017.*

Con relación al ingreso por trabajo que reciben las mujeres solteras ocupadas de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo, una quinta parte de ellas (22.2%), gana un salario mínimo o menos por el trabajo que desempeñan, 30.6% hasta dos salarios mínimos y 29.6% dos o más salarios mínimos.

La alta participación de estas mujeres en empleos informales y con bajos salarios se refleja en el nivel de acceso a prestaciones; se reconoce que la economía informal queda fuera del ámbito de aplicación de las leyes laborales, en consecuencia, las personas que se insertan en ella están expuestas a salarios bajos, a condiciones de inseguridad laboral y sin acceso a prestaciones sociales como las pensiones, la licencia por enfermedad o el seguro de salud, entre otras (ONU Mujeres, 2017).

La ENOE 2017 indica que, en México durante el primer trimestre, del total de mujeres solteras ocupadas de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo, más de la mitad (57.1%) no recibe prestaciones por su trabajo; incluso en el caso de las subordinadas, es decir, las que trabajan para una unidad económica en la que dependen de un patrón, 33.2% no cuenta con prestaciones.

La atención a la salud es una de las prestaciones más valoradas, y más aún cuando se tiene hijos pequeños. Los datos del primer trimestre de la ENOE 2017 resaltan que solo 35 de cada 100 mujeres solteras ocupadas con al menos un hijo nacido vivo cuentan con esta prestación.



**Distribución porcentual de mujeres solteras ocupadas de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo según acceso a prestaciones  
2017**

| Acceso a prestaciones   | Porcentaje   |
|---|--------------|
| <b>Total</b>  | <b>100.0</b> |
| Solo acceso a instituciones de salud                                  | 1.2          |
| Acceso de instituciones de salud y otras prestaciones                 | 33.9         |
| No tiene acceso a instituciones de salud pero sí a otras prestaciones | 7.5          |
| Sin prestaciones  | 57.1         |
| No especificado   | 0.3          |

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuestionario de Ocupación y Empleo (Ampliado), 2017. Primer Trimestre.*

Se ha documentado que las prestaciones son fundamentales en la medida en que estas contribuyen a complementar el ingreso salarial vía pagos, ayudas, servicios de índole social establecidos en la Ley Federal del Trabajo o pactados por medio de convenios. Son un apoyo para el trabajador y sus familias y cobran especial relevancia para las madres solteras; las cuales deben de compatibilizar el trabajo con la crianza, el cuidado de la salud y educación de sus hijos. (García y Rojas, 2003; INEGI, 2017).

De acuerdo con cifras del primer trimestre de la ENOE 2017, del total de mujeres solteras de 15 años con al menos un hijo nacido vivo y que trabajan, solo 11.4% tiene el beneficio de cuidados maternos por parte de su trabajo y 12.5% tiene la prestación de guardería para sus hijos.

Organismos internacionales resaltan la necesidad de impulsar políticas dirigidas a reconciliar al trabajo y a las familias y, ante la creciente incorporación de las mujeres al ámbito laboral, citan políticas que alienten a las madres trabajadoras, como dar tiempo para el cuidado de los infantes después del parto, la seguridad social universal, apoyo con horario flexible que permita organizar su vida en familia, el cumplimiento de todas sus obligaciones laborales sin afectar salarios y derechos (ONU Mujeres, 2016). Las acciones que permitan conciliar la esfera pública y privada, congruente con las necesidades y responsabilidades de las trabajadoras, se traducen en reducción de cuadros de estrés, mayor satisfacción familiar y laboral, no ausentismo, baja rotación de personal, incremento de la productividad, entre otros beneficios (Espinosa, 2009).



## Referencias

Bongaarts, J. (1978). A Framework for Analyzing the Proximate Determinants of Fertility En: *Population and Development Review*, 4(1), 105-132. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de: [https://www.jstor.org/stable/1972149?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/1972149?seq=1#page_scan_tab_contents)

Espinoza, T. (2009). *Conciliación vida – trabajo: compromiso de la Política para la Igualdad Laboral en México*. Commission on the Status of Women Fifty-third Session. Naciones Unidas, Nueva York. Recuperado 27 de marzo, de 2018, de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/csw53/panels/keypolicy/Espinosa.pdf>

García, B. y Rojas, O. (2003). Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género. En: *La fecundidad en América Latina: ¿Transición o revolución?* (pp. 213-230). Serie 36 de Seminarios y Conferencias. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, con la colaboración del Centre de Recherche Populations et Sociétés de l'Université de Paris X-Nanterre. Santiago de Chile. Recuperado el 31 de enero de 2018, de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6753/S043186\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6753/S043186_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

González, G., Palma, Y., y Montes, M. (2007). Análisis regional de los determinantes próximos de la fecundidad en México En: *Papeles de Población*. 13(51) (pp213-245). CIEAP- Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 28 de febrero de 2018, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252007000100008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000100008)

INEGI. (s. f.). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1997. *Base de datos*.

INEGI. (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2014. *Base de datos*.

\_\_\_\_\_. (2017). *Estadísticas a propósito del día de la madre (10 de mayo)*. [en línea]. Recuperado el 03 de abril de 2018, de: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/madre2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/madre2017_Nal.pdf)

ONU Mujeres. (2016). *Las mujeres en el cambiante mundo del trabajo. Algunos datos que debería conocer* [en línea]. Recuperado el 26 de marzo de 2018, de: <http://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/changingworldofwork/es/index.html>

Population Census Bureau. (2000). ¿Es la educación el mejor anticonceptivo? *Measure communication* [en línea]. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de: [http://www.prb.org/pdf/IsEducat-Contracept\\_Sp.pdf](http://www.prb.org/pdf/IsEducat-Contracept_Sp.pdf)

Quilodrán, J. (2000). Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio. *Papeles de Población* [en línea]. Recuperado el 20 de marzo de 2018, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252000000300002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000300002)



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 201/18  
8 DE MAYO DE 2018  
PÁGINA 9/9

Rico, M. (2003). Fecundidad y trabajo femenino. En: *La fecundidad en América Latina: ¿Transición o revolución?* (pp. 473 - 486). Serie 36 de Seminarios y Conferencias. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, con la colaboración del Centre de Recherche Populations et Sociétés de l'Université de Paris X-Nanterre. Santiago de Chile. Recuperado el 31 de enero de 2018, de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6753/S043186\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6753/S043186_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Stover, J. (1998). Revising the Proximate Determinants of Fertility Framework: What Have We Learned in the Past 20 Years? *Studies in Family Planning*, 29(3), 255-267. Recuperado el 10 de abril de 2018, de: [http://www.jstor.org/stable/pdf/172272.pdf?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/pdf/172272.pdf?seq=1#page_scan_tab_contents)

World Economic Forum. (2017). El preocupante nivel educativo en México. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/09/el-preocupante-nivel-educativo-en-mexico>

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



## Día de las Madres

De las **mujeres mexicanas** de 15 a 54 años de edad con al menos un hijo nacido vivo:

**78.8%**

están unidas.

**21.2%**

son separadas, solteras,  
divorciadas o viudas.



**3** de cada **10**  
madres solteras  
son jefas del hogar.



**9** de cada **10** madres solteras adolescentes (15 a 19 años de edad) son hijas de quien tiene la jefatura del hogar; **73** de cada **100** no asisten a la escuela.

**4** de cada **10** madres solteras de 15 a 54 años de edad tienen educación básica.



**6** de cada **10** madres solteras ocupadas se desempeñan como **trabajadoras subordinadas**.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.  
INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2017.

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)”**

### **DATOS ECONÓMICOS NACIONALES**

- **Las mujeres representaron el 43.8% del personal ocupado reportado en los Censos Económicos del 2014**
- **En 2016, el 75.3% del valor del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en el hogar fue realizado por mujeres**
- **40% de los puestos de trabajo que generaron en el 2013 sectores como la cultura y el turismo fue ocupado por mujeres**

En 1975, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas acordaron celebrar cada 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, conmemorando la lucha de la mujer para participar en la sociedad en condiciones de igualdad con el hombre<sup>1</sup>.

El Secretario General de las Naciones Unidas, en su mensaje del Día Internacional de la mujer 2017, hizo referencia a la igualdad de género, señalándola como *“un elemento central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el plan mundial acordado por los líderes de todos los países para hacer frente a los desafíos que enfrentamos. El Objetivo 5 de este plan, pide específicamente la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, siendo fundamental para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible”*<sup>2</sup>.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), celebra esta fecha de relevancia mundial con la difusión de datos referidos al trabajo de las mujeres y su contribución al bienestar del hogar y a la economía nacional.

### **EL TRABAJO DE LAS MUJERES, UNA MIRADA DESDE LAS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS NACIONALES**

A nivel nacional, en 2013 las mujeres tuvieron una participación del 43.8% del personal ocupado en las actividades económicas, de acuerdo con los datos del Censo Económico del 2014. Vistos por sector, es en las actividades en las asociaciones religiosas, los servicios públicos y el comercio donde tienen una participación similar a la de los hombres.

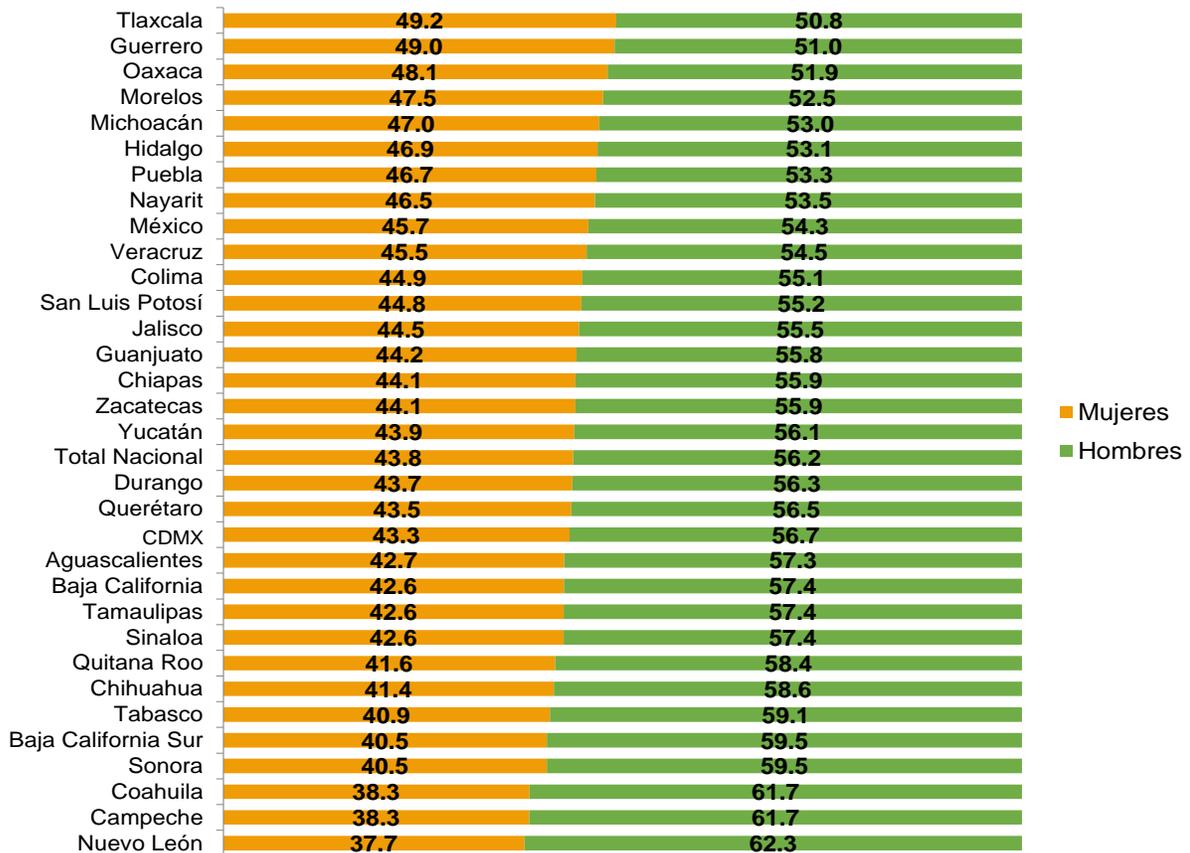
Vista por entidad federativa, en los estados de Tlaxcala, con el 49.2%, Guerrero con el 49% y Oaxaca con el 48.1%, son los estados en donde las mujeres ocuparon mayor porcentaje de los puestos de trabajo; en contraste con Nuevo León, donde solo ocuparon el 37.7 por ciento.

---

<sup>1</sup>Organización de las Naciones Unidas. Historia del día de la mujer  
<http://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml>

<sup>2</sup>ONU. Mensaje del Secretario General del Día Internacional de la Mujer 2017  
<http://www.un.org/es/events/womensday/smessage.shtml>

**Personal ocupado por sexo según entidad federativa, 2013**  
**Distribución porcentual**



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

## LAS MUJERES EN LA CULTURA

De acuerdo con la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), en el año 2013, 889 mil 355 mujeres trabajaron en el sector de la cultura<sup>3</sup>, lo que representó el 4.7% del total de mujeres ocupadas a nivel nacional; por su parte los hombres ocupados en el sector representaron el 4.4% del total. En conjunto, en el sector se ocuparon 2 millones 225 mil 415 personas<sup>4</sup>, de las cuales el 40.0% fueron mujeres.

<sup>3</sup> La cultura se define como “un conjunto de productos y actividades humanas que permiten transformar las ideas y aspectos creativos a través de un proceso de creación, producción, transmisión, consumo, preservación y formación, materializados en bienes y servicios culturales caracterizados por su contenido simbólico”. INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de la Cultura de México. Fuentes y metodologías*, 2013, Capítulo III, p. 77.

<sup>4</sup> Por *personas ocupadas* nos referimos a las personas ocupadas remuneradas, es decir aquellas que trabajaron para alguna unidad económica, sujeta a su dirección y control (recibiendo sueldo, salario o alguna otra forma de pago). *Ibidem*, Capítulo III, p. A-24.

A continuación se observa la participación de la mujer en las diferentes agrupaciones de industrias que conforman el sector, denominadas áreas generales y que a su vez se componen por áreas específicas.

**Total de personas ocupadas por áreas generales**  
**Año 2013**

| Concepto  | Personas ocupadas |         |           | Estructura porcentual |         | Distribución por sexo |         |
|---|-------------------|---------|-----------|-----------------------|---------|-----------------------|---------|
|   | Total             | Mujeres | Hombres   | Mujeres               | Hombres | Mujeres               | Hombres |
| Total de áreas generales                                  | 2 225 415         | 889 355 | 1 336 060 | 100.0                 | 100.0   | 40.0                  | 60.0    |
| Artes visuales y plásticas                                | 11 830            | 4 932   | 6 898     | 0.6                   | 0.5     | 41.7                  | 58.3    |
| Música y conciertos                                       | 53 011            | 5 588   | 47 423    | 0.6                   | 3.5     | 10.5                  | 89.5    |
| Libros, impresiones y prensa                              | 99 503            | 30 091  | 69 412    | 3.4                   | 5.2     | 30.2                  | 69.8    |
| Medios audiovisuales                                      | 369 024           | 149 890 | 219 134   | 16.9                  | 16.4    | 40.6                  | 59.4    |
| Artesanías  | 1 222 480         | 486 641 | 735 839   | 54.7                  | 55.1    | 39.8                  | 60.2    |
| Diseño y servicios creativos                              | 122 685           | 47 687  | 74 998    | 5.4                   | 5.6     | 38.9                  | 61.1    |
| Patrimonio material y natural                             | 22 315            | 11 488  | 10 827    | 1.3                   | 0.8     | 51.5                  | 48.5    |
| Formación y difusión cultural en instituciones educativas | 99 463            | 52 578  | 46 885    | 5.9                   | 3.5     | 52.9                  | 47.1    |
| Comercio de bienes y servicios culturales                 | 98 911            | 44 370  | 54 541    | 5.0                   | 4.1     | 44.9                  | 55.1    |
| Gestión pública en cultura                                | 88 989            | 42 129  | 46 860    | 4.7                   | 3.5     | 47.3                  | 52.7    |
| Propiedad intelectual en bienes y servicios culturales    | 11 143            | 5 445   | 5 698     | 0.6                   | 0.4     | 48.9                  | 51.1    |

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de la cultura de México, 2016. Año Base 2013

La industria de los Medios audiovisuales y la de las Artesanías son las áreas generales que concentraron al 71.6% del total de las mujeres ocupadas en el sector. Dentro de los Medios audiovisuales destaca el radio con 58 mil 959 y la televisión con 39 mil 216 mujeres ocupadas; mientras que en las Artesanías el mayor número de mujeres se presentó en las áreas específicas dedicadas a los Alimentos y dulces típicos con 197 mil 569; luego las Fibras vegetales y textiles con 167 mil 132 y; finalmente, la Talabartería y marroquinería con 42 mil 415.

La Formación y difusión cultural en instituciones educativas es donde se contrató mayoritariamente a mujeres, alcanzando 52.9% del total de personas ocupadas en esta área general. Las áreas específicas en las que las mujeres presentaron mayor participación fueron: Museos y bibliotecas, como parte del rubro de Patrimonio material y natural, con 65.0%; al interior de Formación y difusión cultural se contrataron en las actividades de Difusión privada con el 63.9%; le sigue el área de Libros, impresiones y prensa en donde representaron el 57.9% de la ocupación en Publicaciones digitales.

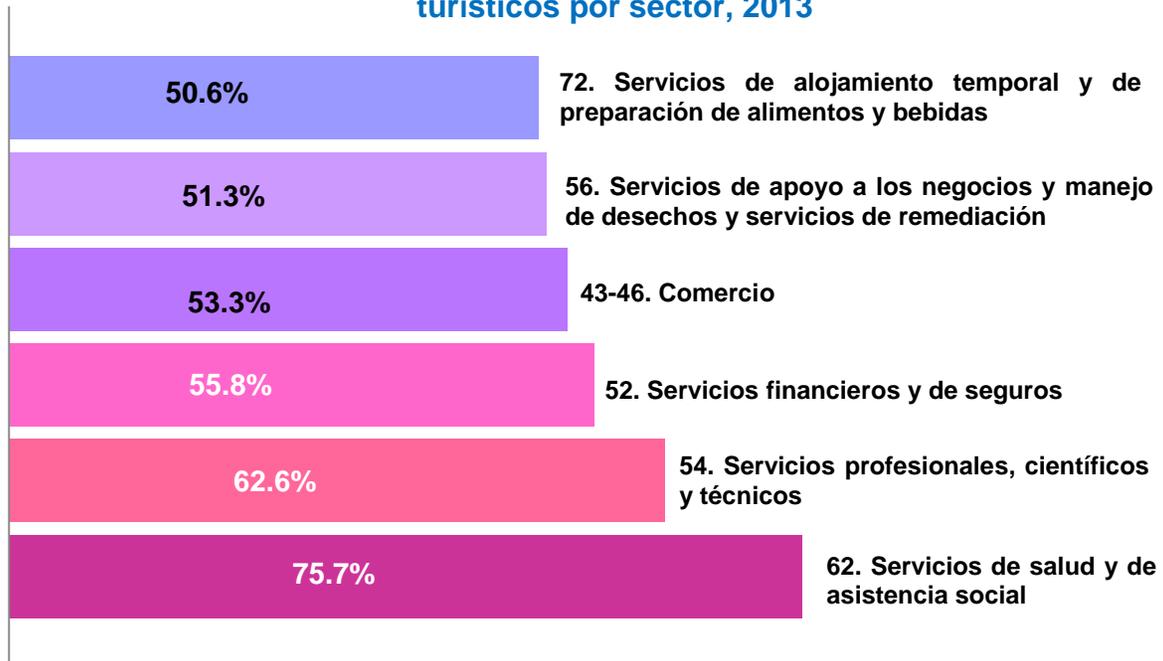
Otras industrias donde representaron mayor ocupación son: Artesanías en la fabricación de Fibras vegetales y textiles con 57.3%; en Diseño y servicios creativos en los trabajos de Publicidad con el 52.3%; al interior de las Artes escénicas y espectáculos en las actividades de Teatro y danza aportaron el 46.1%; y en el rubro de Medios audiovisuales se ocupan principalmente en Radio, en donde las mujeres representan el 45.7% de las personas ocupadas.

## **LAS MUJERES EN EL TURISMO**

En el tema de la participación de la mujer en las actividades turísticas la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM), ofrece información sobre la participación de puestos de trabajo ocupados remunerados turísticos, por sector, según sexo.

En 2013, las mujeres representaron el 40.6% del total de los puestos de trabajo ocupados remunerados en actividades turísticas, contra un 59.4% ocupados por hombres. En las actividades económicas en las que se destaca la participación de las mujeres se encuentran:

**Participación de la mujer en puestos de trabajo ocupados remunerados turísticos por sector, 2013**



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2016. Año base 2013.

**LAS MUJERES EN EL HOGAR**

La Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CSTNRHM) realiza la medición del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados<sup>5</sup>, labor que es realizada principalmente por mujeres, lo que permite dimensionar la enorme aportación que este trabajo representa al bienestar del hogar y a la economía nacional, ya que, de otro modo, se tendría que pagar a una persona para que realizara dichas actividades, o bien adquirir los servicios en el mercado.

En el 2016 el valor económico de este trabajo superó los 4.6 billones de pesos, lo que equivale al 23.2% del PIB nacional; de este valor, el 75.3% fue generado mediante el trabajo de las mujeres, quienes ocuparon 2,027 millones de horas a la semana para tal efecto.

<sup>5</sup> Es el tiempo destinado por las y los miembros del hogar para realizar las labores de limpieza de la vivienda, preparar los alimentos, limpiar la ropa, hacer las compras de bienes y servicios, así como brindar cuidados generales y de salud; cuya finalidad sea satisfacer las necesidades de los integrantes del hogar sin obtener un pago o remuneración como contrapartida. Dentro de estas actividades también se incluye la ayuda a otros hogares y el trabajo voluntario.

**COMPOSICIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO**  
**DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO, 2016<sup>P</sup>**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2016, preliminar. Base 2013.

La actividad a la que las mujeres le destinan la mayor cantidad de horas es la de servicios de “alimentación”, con el 32.2% de su tiempo; sin embargo, la actividad con la que generaron el mayor valor económico corresponde a los servicios de “cuidados y apoyo” a los miembros del hogar.

En promedio, en el 2016 el trabajo en las labores domésticas y de cuidados que realiza cada mujer equivale a contribuir con 51,962 pesos anuales, mientras que la contribución por cada hombre que realiza estas labores asciende a 18,943 pesos por el mismo periodo.

Estas diferencias también se presentan entre las mujeres según las condiciones sociales, pues las mujeres que viven en zonas rurales contribuyeron en promedio per cápita con 56,295 pesos al año en actividades no remuneradas del hogar, mientras que las mujeres que viven en zonas urbanas generaron en promedio el equivalente a 50,726 pesos. A su vez, las mujeres que reportaron hablar alguna lengua indígena aportaron 59,199 pesos y 51,606 pesos las que no hablan alguna lengua indígena; por su parte, las mujeres casadas o en unión libre contribuyeron con 66,887 pesos a diferencia de las mujeres solteras con 28,745 pesos, en promedio al año.

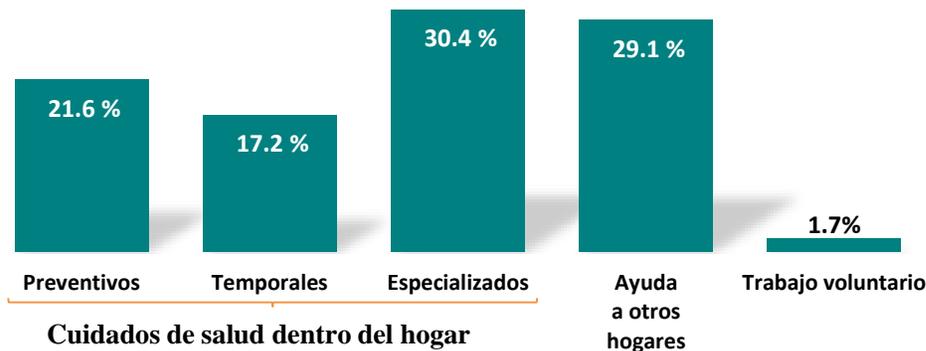
**LAS MUJERES EN LA SALUD**

La contribución de las personas para los cuidados de salud mediante un trabajo no remunerado continúa creciendo, lo que representa un mayor desplazamiento del trabajo en el mercado hacia la esfera del hogar, y en este sentido las mujeres continúan siendo las mayores proveedoras de los cuidados al realizar 69 de cada 100 horas que se destinan a favor de la salud de los integrantes del hogar.

De acuerdo con la Cuenta satélite del sector salud (CSSSM), en el 2015 la población mexicana realizó 92 millones de horas a la semana en trabajo no remunerado en el cuidado de la salud; el 69.6% de las horas se brindó a los integrantes del propio hogar; el 28.6% en el cuidado de la salud a integrantes de otros hogares y el 2.1% como trabajo voluntario en instituciones sin fines de lucro que brindaron servicios de salud.

Así en 2015, el valor económico del trabajo no remunerado en el cuidado de salud ascendió a 272 mil 762 millones de pesos, equivalente al 1.5% del PIB nacional. De esta equivalencia, el 1.0% corresponde al valor económico de los 63.8 millones de horas en el cuidado de la salud brindado por las mujeres.

**Horas de trabajo no remunerado en salud por tipo de actividad, brindado por mujeres, 2015<sup>P</sup>**  
 Distribución porcentual



**Cuidados de salud dentro del hogar**  
<sup>P</sup> Cifra preliminar.

Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite del sector salud de México 2015, preliminar. Base 2013

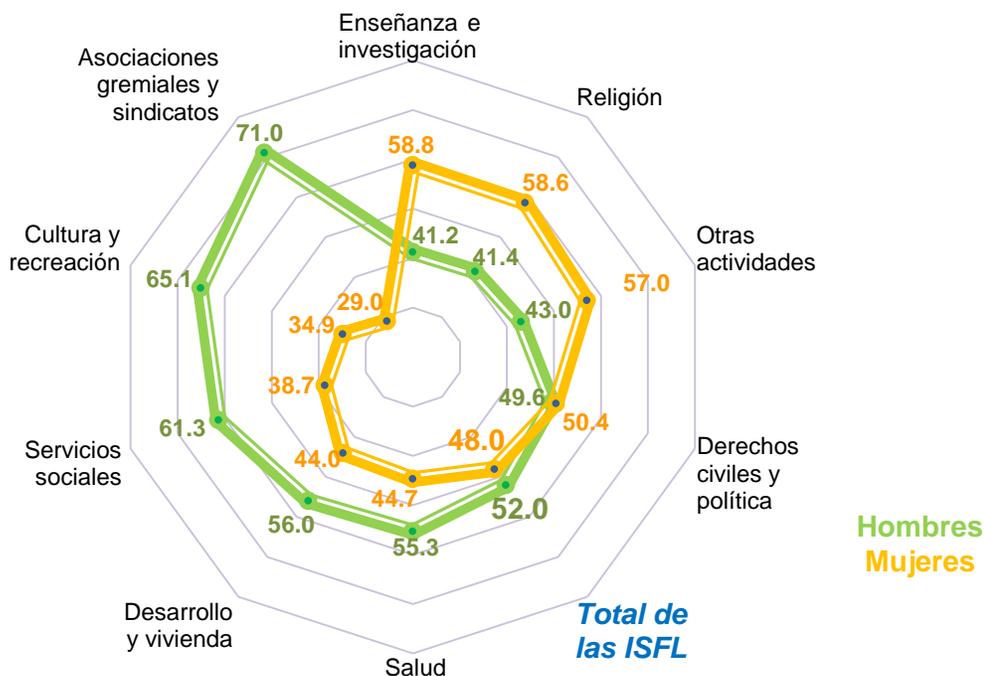
Con lo que respecta a los cuidados de salud que se brindan a los integrantes del propio hogar, las mujeres destinaron 44 millones de horas a la semana. Dichos cuidados se brindaron principalmente a los integrantes del hogar con alguna discapacidad y/o enfermedad crónica con el 44% del tiempo, mientras que el 30% de las horas se utilizó para los cuidados preventivos y el restante 25% se ocupó en el cuidado a personas con alguna enfermedad temporal.

**LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS**

De acuerdo con la Cuenta satélite de instituciones sin fines de lucro (CSISFLM), en el caso de los trabajadores voluntarios, de cada 100 personas que participan en dichas organizaciones, 48 son mujeres.

Esta proporción se acentúa en las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios educativos y también en la labor de las instituciones religiosas, donde las mujeres representaron más del 58% del voluntariado en ambos casos. Indicadores como éste, permiten observar que la labor de las organizaciones no sería posible sin el tiempo de trabajo que las voluntarias donan a través de las instituciones de la sociedad civil organizada.

**Trabajadores voluntarios por sexo según función social, 2015<sup>P</sup>**  
(Porcentaje)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Con esta información el INEGI da cuenta de la importancia económica que representa el trabajo de las mujeres, contribuyendo con información para reflexionar sobre la relevancia de las acciones que realizan las mexicanas.

Se invita a los usuarios a conocer más sobre los sectores y temáticas que atienden estas y otras cuentas satélite en:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/>

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

- ONU. Historia del día de la mujer. <http://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml>
- ONU. Mensaje del Secretario General del Día Internacional de la Mujer 2017. <http://www.un.org/es/events/womensday/sgmessage.shtml>
- INEGI. Censos Económicos 2014 <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ce/2014/>
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de la cultura de México, 2016 preliminar. Base 2013. México. 2017 <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cultura/default.aspx>

- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, 2016 preliminar. Base 2013. México. 2017  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2016 preliminar. Base 2013. México. 2017  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/default.aspx>
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del sector salud de México, 2015 preliminar. Base 2013. México. 2017  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2015 preliminar. Base 2013. México. 2017  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/default.aspx>

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DEL NIÑO (30 DE ABRIL)”**

### **DATOS NACIONALES**

- **De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en México residen 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, lo que representa 32.8% de la población total.**
- **En 2014<sup>1</sup>, de las niñas y niños nacidos en el periodo 2008 a 2013, 96.1% fue inscrito ante el Registro Civil, y de ellos, 82.7% fue registrado antes de cumplir los seis meses de edad.**

En 1990 se llevó a cabo la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, en la cual la comunidad internacional se comprometió a instrumentar acciones encaminadas a proteger y promover los derechos de niños y niñas a sobrevivir, aprender y crecer; a desarrollarse y alcanzar su pleno potencial, y ser reconocidos como sujetos de derechos. En esta cumbre se establece que la población infantil es dependiente y enfrenta múltiples peligros que ponen en riesgo su crecimiento y desarrollo: la discriminación, el maltrato y la explotación son solo algunos ejemplos en los que sus derechos son transgredidos y los pone en situación de vulnerabilidad. Consciente de este contexto, la comunidad internacional coincide en que, al ejercer sus derechos, los niños mejoran sus oportunidades y calidad de vida.

México ha colaborado como Estado Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello ha fortalecido sus instrumentos jurídicos y los mecanismos de política pública que tienen como objetivo generar un contexto de equidad e igualdad para que toda la población infantil desarrolle sus potencialidades. En atención a este objetivo es que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta este comunicado con información relacionada a la población infantil menor de 18 años.

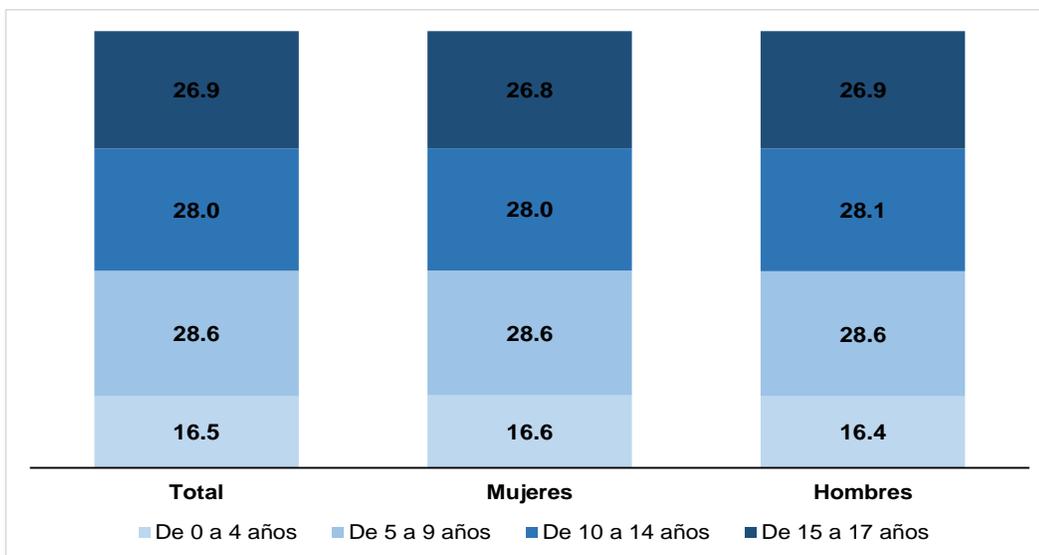
### **MONTO Y ESTRUCTURA POR EDAD**

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en México residen 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, lo que en términos relativos representan 32.8% de la población total. El monto de niñas, niños y adolescentes ha aumentado ligeramente en las últimas décadas, aunque su participación porcentual ha disminuido: en 1990 el número de niñas, niños y adolescentes ascendía a 37.1 millones y su proporción respecto del total de la población era del 45.7 por ciento.

---

<sup>1</sup> Los datos corresponden a los resultados obtenidos por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

**Distribución porcentual de la población de 0 a 17 años por grupos de edad según sexo  
2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Las niñas, niños y adolescentes transitan por varias etapas en las que se identifican necesidades básicas que garantizan su pleno desarrollo. Datos de la Encuesta Intercensal 2015 señalan que el número de niños menores de cinco años asciende a 10.5 millones, 22.2 millones se encuentran en edad escolar (5 a 14 años), en tanto que 6.4 millones son adolescentes de 15 a 17 años los cuales requieren de una atención integral en materia de educación, salud e integración social de este grupo que se prepara para formar parte de la vida adulta.

## **REGISTRO DE NACIMIENTO**

Desde el momento de su nacimiento, toda persona tiene derecho a obtener una identidad, la cual incluye el nombre, apellido, fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad. La inscripción de toda persona al Registro Civil le proporciona capacidad jurídica, es decir, se reconoce como miembro de la sociedad, por lo que tendrá derechos y obligaciones, además de obtener acceso a los diferentes servicios necesarios para desarrollarse y construir su vida y su porvenir, como la educación y la salud<sup>2</sup>, por lo tanto el derecho a la identidad es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, además de necesario para poder beneficiarse de los otros derechos fundamentales.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la inscripción en el Registro Civil es también una primera condición que posibilita la participación social de niños y niñas. Los derechos derivados del registro de nacimiento facilitan su inclusión en la

<sup>2</sup> El Artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

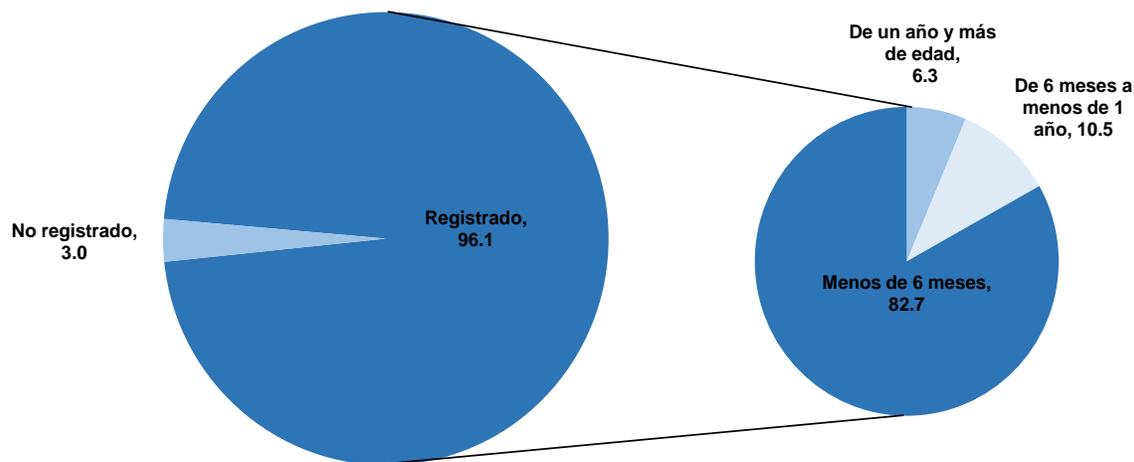
vida económica, política y cultural del país, así como el pleno acceso a otros derechos esenciales como el derecho a la salud, educación, cuidado y protección. Por ello, una de las mayores muestras de exclusión que sufren los niños y las niñas en todo el mundo es la de no ser registrados al nacer y, en consecuencia, carecer de identidad legal y acceso a sus derechos.

En México se han realizado importantes esfuerzos en los últimos años con el propósito de garantizar el registro universal, gratuito y oportuno para asegurar que todos los niños y niñas sean registrados al nacer.

Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, (ENADID 2014), destacan que de las niñas y niños nacidos vivos en el periodo 2008 a 2013, 96.1% fueron registrados ante el Registro Civil<sup>3</sup>, de ellos 82.7% antes de cumplir los seis meses de edad, y 10.5% entre los seis meses y el año de edad, ambos periodos considerados como registro oportuno, y 6.3% fueron registrados cuando tenían un año o más de edad, lo que significa que tuvieron un registro extemporáneo o tardío.

**Distribución porcentual de los hijos nacidos vivos por condición de registro de nacimiento y distribución porcentual de los registrados según edad al momento del registro**

(Hijos nacidos vivos en el periodo 2008 a 2013)



Nota: En la condición de registro, la suma es menor a 100 debido al no especificado.

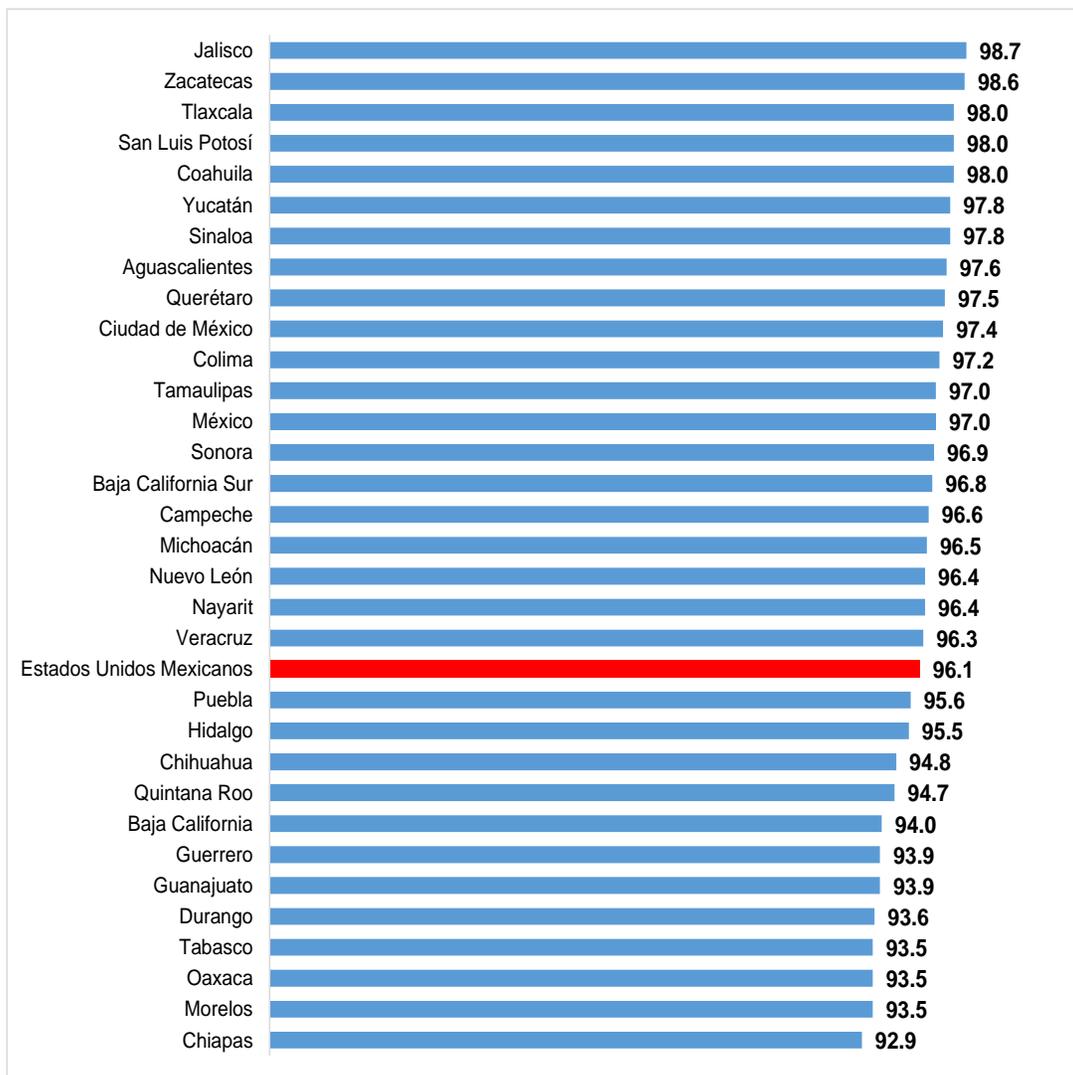
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Resultados principales.

<sup>3</sup> No se incluyen 0.9% de las niñas y niños nacidos en el quinquenio 2008-2013 de los que no se especificó condición de registro de nacimiento.

Los datos proporcionados por esta misma encuesta permiten observar que los niveles de registro de nacimientos a nivel estatal son bastante homogéneos; en todos los casos superan 90% de nacidos vivos con registro oportuno y 19 entidades superan el promedio nacional.

**Porcentaje de niñas y niños nacidos vivos con registro de nacimiento por entidad federativa**

(Hijos nacidos vivos en el periodo 2008 a 2013)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.



Las entidades con mayores porcentajes de registro de nacimientos son Jalisco (98.7%); Zacatecas (98.6%) y Coahuila, San Luis Potosí y Tlaxcala (96%), en tanto que Chiapas (92.9%) y Morelos, Oaxaca y Tabasco (93.5%), son las entidades con menores porcentajes de registro de nacimientos.

El registro extemporáneo o tardío se considera una barrera para la integración social de las niñas, niños y adolescentes. A este respecto, los resultados de la ENADID 2014 muestran que más de 760 mil niñas y niños nacidos entre 2008 y 2013 fueron registrados después de cumplir el año de edad.

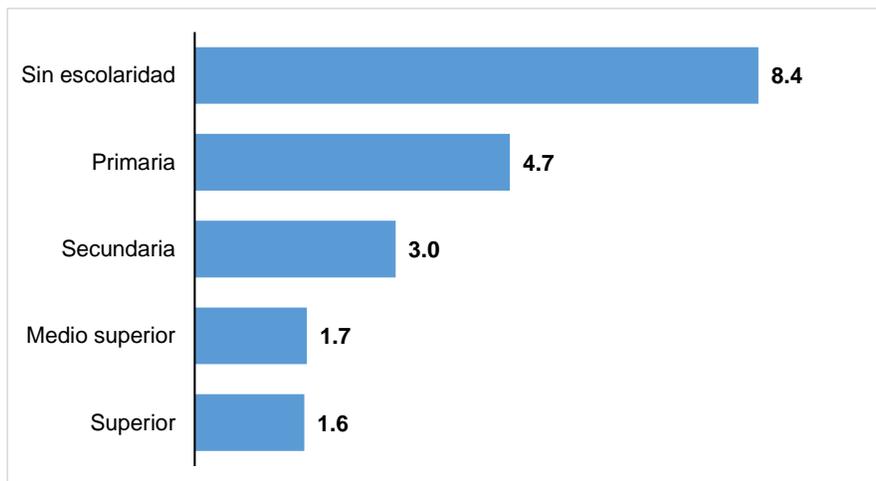
Uno de los factores asociados al registro tardío es el nivel de escolaridad de la madre. Ocho de cada 10 niñas y niños nacidos entre 2008 y 2013 y registrados después de cumplir un año de edad, su madre no supera la educación secundaria. Otro factor es la edad de la madre. El 4.7% de los nacidos vivos cuya madre es menor de 24 años, fue registrado tardíamente, en tanto que este porcentaje se reduce a menos del uno por ciento cuando la madre tiene 25 o más años.

Por otro lado, según cifras de la ENADID 2014, más de 378 mil niñas y niños nacidos entre 2008 y 2013 no tenían registro de nacimiento.

Al igual que en el registro tardío, existen factores de orden social que inciden en el no registro de los nacimientos: uno de ellos es la escolaridad de la madre. De acuerdo con cifras de la ENADID 2014, los porcentajes de no registro de nacimientos son hasta cinco veces más altos cuando la madre no cuenta con escolaridad (8.4%) respecto a cuando la madre tiene estudios superiores (1.6 por ciento).

**Porcentaje de niñas y niños nacidos en el periodo 2008 a 2013 sin registro de nacimiento por nivel de escolaridad de la madre**

(Hijos nacidos vivos en el periodo 2008 a 2013)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Otro factor que incide en el no registro de los nacidos vivos ante la autoridad del registro civil es la edad de la madre. Para los nacidos vivos en el periodo 2008 a 2013, cuya madre es menor de 20 años, 8.5% no fueron registrados, proporción hasta tres veces superior a cuando la madre tiene 20 o más años (2.7 por ciento).

De la misma manera, factores geográficos inciden en el registro de nacimientos de los recién nacidos. El no registro está mayormente presente en las localidades rurales donde la proporción de menores no registrados es del 4.0%, mientras que en las localidades urbanas el porcentaje de no registrados es 2.8 por ciento.

En nuestro país, si bien la cobertura del registro de nacimiento es amplia, aún no llega a ser universal, especialmente en algunas zonas que coinciden con áreas con indicadores sociales desfavorables donde el número de niñas y niños que no gozan de su derecho a una identidad está más presente.



INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 167/18  
27 DE ABRIL DE 2018  
PÁGINA 7/7

## REFERENCIAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 2016. *Registro de nacimiento en América Latina y el Caribe: Cerrando brecha.*

[https://www.unicef.org/republicadominicana/resources\\_35183.html](https://www.unicef.org/republicadominicana/resources_35183.html)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010. *Derecho a la Identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009.*

[https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_registrodenacimiento\(3\).pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_registrodenacimiento(3).pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2014. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, ENADID 2014.* Base de datos.

<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/default.html>

Zeledón, Marcela. *“Derecho humano a la identidad y su relación con la niñez. Elementos de la identidad”* publicado en la revista jurídica digital “Enfoque Jurídico” el 14 de mayo de 2015.

<http://www.enfoquejuridico.info/wp/archivos/2643>

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

# Día del Niño y la Niña

De los **39.2 millones** de niñas, niños y adolescentes que hay en México:

**16.5%**  
tiene de 0 a  
4 años de edad.



**28.6%,**  
de 5 a  
9 años.



**28.0%,**  
de 10 a  
14 años.



**26.9%,**  
de 15 a  
17 años.



Más de la mitad (**56.6%**) está en **edad escolar** (5 a 14 años de edad).



**96 de cada 100** niñas y niños nacidos entre 2008 y 2013 tienen **acta de nacimiento**.



Fuentes: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.

    **INEGI Informa**

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... 14 DE FEBRERO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS EN MÉXICO”

### DATOS NACIONALES



- En 2016, conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 58.1% de la población de 15 y más años se encuentra unida: 31.4% es soltera y 10.5% es separada, divorciada o viuda.
- Datos de la Encuesta Intercensal señalan que en el país residen 12.4 millones de personas de 60 y más años; 1 381 509 viven solas, y de estas, 94.4% son ex unidas o son solteras, mientras que 5% declararon estar casadas o en unión libre.
- De acuerdo con la ENOE, 9.6%, de las mujeres de 15 y más años con hijos nacidos vivos son solteras. En las adolescentes de 15 a 19 años este porcentaje es del 22.8 por ciento.
- En 2015 se registraron 558 018 matrimonios. De estos, 556 269 correspondieron a uniones legales de personas de distinto sexo (99.7%), mientras que 1 749 (0.3%) fueron matrimonios legales entre población del mismo sexo.

El origen de la celebración del Día de San Valentín, data de la época del Imperio Romano, aproximadamente en el año 270 de nuestra era. En esa época, bajo el reinado del emperador Claudio II, había un sacerdote en Roma llamado Valentín; el emperador prohibió a los jóvenes casarse y vivir en matrimonio porque pensaba que solteros y sin familia serían mejores soldados al no tener compromisos en el momento de ir a la guerra. El sacerdote Valentín consideró injusto el decreto dictado por el emperador, por lo que comenzó a celebrar en secreto los matrimonios de los jóvenes enamorados. La “rebeldía” del cura fue descubierta, por lo que se le encarceló y sentenció a ser decapitado el 14 de febrero, fecha retomada para celebrar a las parejas.

Con motivo del Día de San Valentín, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), integró indicadores sobre la situación conyugal de la población y el registro de matrimonios y divorcios ocurridos en el país.

#### Situación conyugal

La mayor parte de la población de 15 y más años se encuentra unida. Así lo indica la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el tercer trimestre del 2016: casi tres quintas partes (58.1%) se encuentra en esta situación conyugal, mientras que 31.4% está soltera y 10.5% se encuentra separada, divorciada o viuda. Esta estructura cambia radicalmente conforme la edad de la población; por ejemplo, gran parte de los hombres jóvenes (15 a 29 años) son solteros (73.3%), en tanto que en edades más avanzadas el

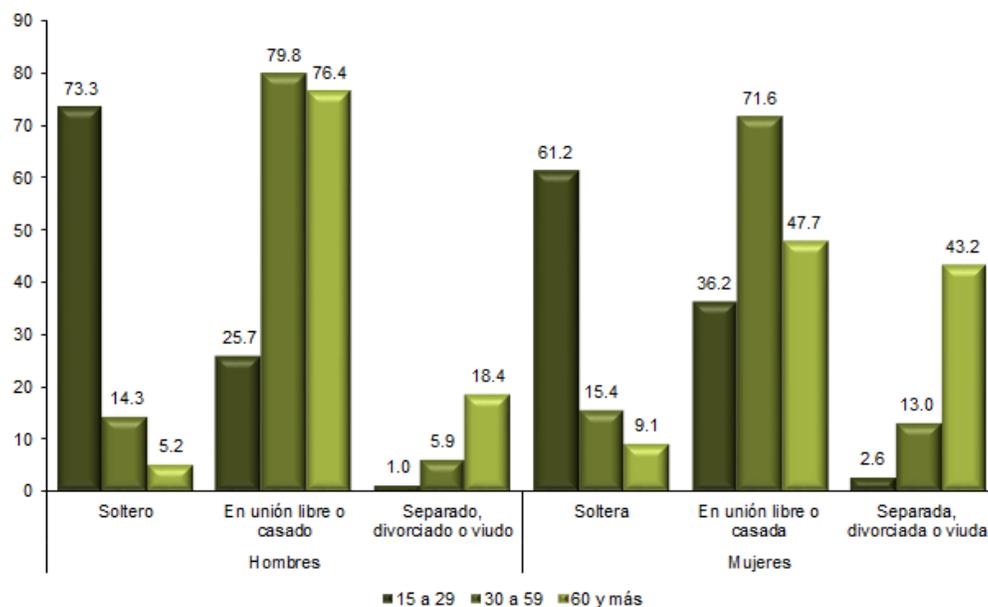


predominio de la población unida es mayor: en los hombres de 30 a 59 años y en los de 60 y más años dicha proporción llega a ser del 79.8% y 76.4%, respectivamente.

En las mujeres se observa una configuración diferente ya que su unión se da a más temprana edad. Es por ello que 36.2% de las mujeres jóvenes se encuentra casada o en unión libre (10.5 puntos porcentuales más que los hombres de la misma edad). En el grupo de 30 a 59 años, existe un claro dominio de las mujeres unidas, sin embargo, su porcentaje es menor respecto a los varones en más de ocho puntos porcentuales lo que significa que hay un gran contingente de mujeres que se encuentran separadas, divorciadas o viudas (13%) y aumenta en aquellas que tienen 60 y más años (43.2 por ciento).

### Distribución porcentual de la población de 15 y más años por sexo y grupos de edad según situación conyugal

2016



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016. Tercer trimestre. Consulta interactiva de datos.

Mediante el análisis de la situación conyugal, es posible identificar múltiples contextos de vulnerabilidad, lo cual resulta importante en el diseño de políticas públicas encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población. Un ejemplo de ello son las mujeres que ejercen su maternidad estando solteras. De acuerdo a la ENOE, 9.6% de las mujeres de 15 años y más con hijos nacidos vivos son solteras; en las adolescentes de 15 a 19 años este porcentaje es 22.8 por ciento. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “cuando las gestantes son adolescentes solteras, es mucho más probable que se trate de un embarazo no deseado”<sup>1</sup>. Además argumenta que el riesgo de muerte materna es mucho mayor cuando la madre es joven y es más probable que abandonen la escuela al quedar embarazada, “lo cual tiene consecuencias a largo plazo tanto para ellas mismas como individuos, como para sus familias y comunidades”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/maternal/adolescent\\_pregnancy/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/adolescent_pregnancy/es/).

<sup>2</sup> *Ibidem*.



Otro aspecto que se encuentra en la agenda pública es el trabajo no remunerado. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “la desigual división sexual del trabajo es el factor explicativo de muchas discriminaciones que afectan a las mujeres”<sup>3</sup>. Lo anterior se puede observar cuando se compara el tiempo empleado en el trabajo no remunerado en el propio hogar. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2014, los varones de 12 y más años le dedican en promedio 9.7 horas semanales, mientras que en las mujeres de la misma edad el tiempo que dedican es de 29.8 horas. Ello hace una diferencia de 20.1 horas a la semana y aumenta a 28.5 horas cuando hombres y mujeres se encuentran unidos.

Buscar los mecanismos institucionales para potencializar el desarrollo de la mujer es una prioridad gubernamental en nuestro país. Así lo hace ver el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, cuando señala que “la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado se concibe como la estrategia para que las mujeres alcancen la igualdad sustantiva”<sup>4</sup>.

La viudez es un evento que provoca la ausencia de alguno de los padres, lo que coloca a hijos y cónyuge en una situación de vulnerabilidad. Otros eventos que provocan la conformación de hogares monoparentales son la separación o el divorcio. En la actualidad hay una preocupación del Estado por proteger a los hogares monoparentales con jefatura femenina, ya que un posible deceso “coloca a sus hijos en una situación de pobreza, debido a que frecuentemente la madre es la única persona que contribuye al sustento familiar...”<sup>5</sup>. Para cubrir este riesgo, se puso en marcha el programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, “en caso de pérdida de la madre, sus hijos e hijas podrían sufrir un deterioro en la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas en materia de educación, salud y alimentación”<sup>6</sup>. En nuestro país, datos que proporciona la Encuesta Intercensal 2015 indican que hay 9.3 millones de hogares con jefatura femenina, lo que equivalen al 29% del total de los hogares.

Bajo otra perspectiva, la separación, el divorcio, la viudez o la soltería conllevan a que las personas lleguen a una edad avanzada viviendo solas. Datos de la Encuesta Intercensal señalan que en el país residen 12.4 millones de personas de 60 y más años, 1 381 509 viven solas, y de estas, 94.4% están ex unidas o son solteras, mientras que 5% declararon estar casadas o en unión libre<sup>7</sup>. Del total de adultos mayores que viven solos, poco más de una cuarta parte (27.7%) se inserta en el mercado laboral como población económicamente activa (PEA). De la población no económicamente activa (PNEA), 11.1% recibe ayuda de alguien que vive en otro país; 22.8%, de alguien que vive en otra vivienda pero dentro del país; 49%, de algún programa de gobierno, y 36.1% por alguna jubilación o pensión<sup>8</sup>. Brindar sustento económico a los adultos mayores es solo uno de tantos apoyos que se

<sup>3</sup> Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC] (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero\\_CEPAL.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf), p. vii.

<sup>4</sup> Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres*. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101222.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101222.pdf), p. 46.

<sup>5</sup> Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL] (2015). *Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico\\_PSVJF\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico_PSVJF_1_.pdf), p. 4.

<sup>6</sup> Loc. cit.

<sup>7</sup> El no especificado es de 0.6%

<sup>8</sup> No suma 100% ya que una persona puede estar en varias categorías.



pueden otorgar a personas que por su ciclo de vida van perdiendo gradualmente capacidades motrices y cognoscitivas. De acuerdo al artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, es obligación de familiares, instituciones y sociedad proveer a esta población de una vida con calidad<sup>9</sup>.

## Registros administrativos

### ➤ Matrimonios

En 2015 se registraron 558 018 matrimonios, de estos, 556 269 son uniones legales de distinto sexo (99.7%), y 1 749 (0.3%) corresponden a matrimonios legales de personas del mismo sexo. En los primeros, sobresale el hecho de que el hombre tiene mayor edad que su cónyuge; ello sucede en 66.4% de los casos, mientras que en 11% ambos tienen la misma edad y en 22.3% el hombre es menor que su pareja<sup>10</sup>. Cabe señalar que en dicho año se llevaron a cabo 20 782 matrimonios donde la mujer era menor de edad (menor de 18 años), y de estos, en 89% el cónyuge tenía 18 o más años. De acuerdo con la ONU, “el matrimonio de niñas y las uniones tempranas constituyen una violación a los derechos humanos de las niñas y son consideradas como prácticas nocivas que afectan gravemente la vida, la salud, la educación y la integridad de las niñas, impacta su desarrollo futuro y el de sus familias, e incrementa la discriminación y la violencia en su contra”<sup>11</sup>.

Respecto a la escolaridad de los contrayentes, se observa un mayor equilibrio en las parejas de diferente sexo, ya que en la mitad de los matrimonios tanto hombres como mujeres tienen la misma escolaridad (51.9%), en 18% el hombre cuenta con mayor escolaridad que su cónyuge y en 19.9% su escolaridad es menor<sup>12</sup>.

En cuanto a los matrimonios del mismo sexo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señala que a nivel internacional, el marco normativo que protege el acceso al matrimonio para las parejas del mismo sexo se establece en el Artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y hace la recomendación a legisladores a que “adecuen los correspondientes ordenamientos en materia civil y/o familiar con el fin de permitir el acceso al matrimonio a todas las personas y en condiciones tales que se impida cualquier tipo de discriminación”<sup>13</sup>.

En 2010 se registraron 689 matrimonios del mismo sexo, de los cuales, 55.2% se dieron entre hombres y 44.8% entre mujeres; la Ciudad de México fue la única entidad donde se registraron estos eventos. El monto registrado en 2015 conlleva a un incremento del 153.8%, y su registro se da en diversas entidades del país: la Ciudad de México concentra 82% de los eventos, Coahuila 9.7%, Colima 4.1% y Guerrero 1.1 por ciento. En Nayarit, Jalisco, Sonora, Guanajuato, Querétaro, Baja California Sur, Baja California, Oaxaca,

<sup>9</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245\\_271216.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf), p. 3.

<sup>10</sup> En 0.2% de los contrayentes, alguno de ellos o ambos no especificaron su edad.

<sup>11</sup> Organización de Naciones Unidas [ONU] (2015). *Únete a la iniciativa: “De la A (Aguascalientes) a la Z (Zacatecas), México sin unión temprana y matrimonio de niñas en la ley y en la práctica”*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: <http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2015/10/llamado-no-matrimonio-infantil>.

<sup>12</sup> En 10.2% de los contrayentes, alguno de ellos o ambos no especificaron su escolaridad.

<sup>13</sup> Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] (2015). *Recomendación General No. 23 sobre el matrimonio igualitario*. Recuperado el 5 de enero de 2017, de: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral\\_023.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_023.pdf)



Tabasco, Tamaulipas y Puebla, la participación relativa es menor al 1% en cada una y, en suma, participan con el 3.1 por ciento.

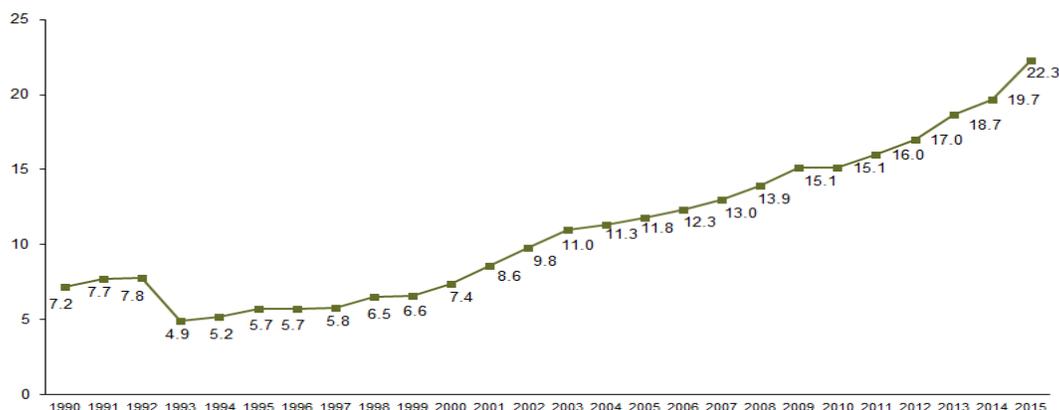
### ➤ Divorcios

En 2015 se registraron 123 883 divorcios. De estos, 123 786 son eventos de diferente sexo y en 97 casos los cónyuges que se divorciaron son del mismo sexo. Sobre estos últimos, en 2014 es que se registran los primeros casos (41 eventos). Si se consideran solo los divorcios de diferente sexo, en 2015 la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 39.7 años y de 37.6 en las mujeres<sup>14</sup>. En cuanto su condición de actividad, en 50.5% de los divorcios ambos forman parte de población económicamente activa; en 22.5% solo él; en 2.2% solo ella, y en 1.7% ninguno<sup>15</sup>. De las mujeres que se divorciaron, 18.6% tenía mayor escolaridad respecto a su cónyuge; 40.2% tenían el mismo grado de escolaridad y 17.3% era menor<sup>16</sup>.

En los últimos años el número de divorcios ha aumentado en relación con los matrimonios y ello se debe a que un mayor número de personas decide vivir en unión libre, dando paso a menor número de uniones legales. Entre los años 2000 y 2015 el monto de divorcios aumentó 136.4%, mientras que el monto de matrimonios se redujo en 21.4 por ciento.

### Relación divorcios-matrimonios 1990-2015

(Divorcios por 100 matrimonios)



Nota: Para homologar la serie, a partir de 2010 no se consideran los matrimonios del mismo sexo y en 2014 y 2015 los divorcios del mismo sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad. Consulta interactiva de datos.

Cabe señalar que los divorcios se clasifican en administrativos y en judiciales. Los primeros se dan cuando “son tramitados en el Registro Civil, exista mutuo consentimiento de los cónyuges, sean mayores de edad, no tengan hijos o que la mujer no se encuentre embarazada y de común acuerdo hayan liquidado la sociedad conyugal”<sup>17</sup>. Mientras que los judiciales son aquellos en los que “interviene algún juez de lo familiar, civil o mixto, independientemente de que se trate de un divorcio necesario o voluntario”<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Se excluyó al no especificado de la estimación del promedio.

<sup>15</sup> En 23.1% de los divorciantes, alguno de ellos o ambos no especificaron su condición de actividad económica.

<sup>16</sup> En 23.9% de los divorciantes, alguno de ellos o ambos no especificaron su escolaridad.

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Glosario*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=rcnupd>.

<sup>18</sup> Ibidem.



En 2015, 88.5% de los divorcios fueron judiciales, y de éstos, en 34.8% de los casos no tienen hijos menores de 18 años; en 30.5% tienen uno y en 22.3% tiene dos. Sólo en 8.5% de los casos tienen tres o más hijos<sup>19</sup>.

Las principales causas de divorcio se dan: por mutuo consentimiento (50.8%), voluntario unilateral (34.4%) y la separación por 2 años o más, independientemente del motivo (8.7%). En suma, estas tres causas representan 93.9% del total de divorcios de distinto sexo, registrados en 2015.

Si requiere información por entidad federativa, consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica al teléfono 01 800 111 46 34 o por correo electrónico en: [atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx).

## **Bibliografía**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión** (2016). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas mayores*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245\\_271216.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_271216.pdf).

**Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH]** (2015). *Recomendación General No. 23 sobre el matrimonio igualitario*. Recuperado el 5 de enero de 2017 de: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral\\_023.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_023.pdf).

**Gobierno de la República**. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres*. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101222.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101222.pdf).

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]** (2015). *Estadísticas de Divorcios Glosario*. Recuperado el 11 de enero de 2017, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=rcnupd>.

— (INEGI) *Encuesta Intercensal 2015*. Base de datos. México.

— (INEGI) *Estadísticas de nupcialidad*. Consulta interactiva de datos. México.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS]** (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2016. Tercer trimestre*. Consulta interactiva de datos.

**Organización Mundial de la Salud [OMS]** (2016). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. Embarazo en la adolescencia*. Recuperado el 9 de enero de 2017, de: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/maternal/adolescent\\_pregnancy/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/maternal/adolescent_pregnancy/es/).

**Organización de Naciones Unidas [ONU]** (2015). *Únete a la iniciativa: "De la A (Aguascalientes) a la Z (Zacatecas), México sin unión temprana y matrimonio de niñas en la ley y en la práctica"*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de:

<sup>19</sup> El no especificado del número de hijos es de 3.9 por ciento.





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

10 DE FEBRERO DE 2017  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 7/7

<http://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2015/10/llamado-no-matrimonio-infantil>.

**Organización Panamericana de la Salud [OPS], Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC]** (2008). *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero\\_CEPAL.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/economiainvisibleydesigualdadesdegenero_CEPAL.pdf).

**Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]** (2015). *Diagnóstico del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia*. Recuperado el 10 de enero de 2017, de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico\\_PSVJF\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32356/Diagnostico_PSVJF_1_.pdf).



# Matrimonios y divorcios en México

**14**  
 febrero

En nuestro país, de las personas de 15 años y más de edad:



**58.1%**  
 están casadas o en unión libre;



**31.4%**,  
 solteras;



**10.5%**,  
 separadas, divorciadas  
 o viudas.

En 2015 se registraron:



**0.3%**



**99.7%**



**0.1%**



**99.9%**

Hay **22.3 divorcios** por cada 100 matrimonios.

Fuentes: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2016.  
 INEGI. Encuesta Intercensal 2015.  
 INEGI. Estadísticas de nupcialidad.



## **INFORMACIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL CON DATOS DE LA ENOE DURANTE 2015**

- **El Saldo Neto Migratorio (SNM) en 2015 mostró pérdida neta de población, aproximadamente 22.3 personas por cada 10 000 habitantes.**
- **En años recientes, el SNM se explica por los niveles de emigración relativamente constantes desde 2011, sumado al descenso paulatino de la inmigración desde 2008. Esto es de 43.6 inmigrantes por cada 10 000 habitantes en 2008 a 13.9 en 2015.**
- **La proporción de emigrantes internacionales con nivel de escolaridad media superior y superior, aumentó en el periodo 2008 a 2015. Pasó de 27.1% a 35.9 por ciento.**

La migración internacional en México es una componente que interviene en la dinámica demográfica del país. Contar con información oportuna sobre migración coadyuva a la comprensión del impacto de este componente en los cambios y tendencias de la población en tiempos recientes.

Con la aplicación del método de cálculo de las tasas brutas a la información del cuestionario sociodemográfico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo<sup>1</sup> (tasas ENOE), el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta información sobre migración internacional con el propósito de que los resultados contribuyan al conocimiento acerca de la situación actual de la migración internacional en México.

### **Saldo Neto Migratorio anualizado para el periodo 2008-2015**

En años recientes, los resultados de la medición sobre migración internacional muestran cambios en volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas<sup>2</sup>, principalmente de las personas que emigran y regresan a Estados Unidos.

<sup>1</sup> Se refiere el proyecto de Tasas de Migración Internacional a partir de la información sociodemográfica de la ENOE. Para mayor información, consulte la publicación: Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 ENOE. Metodología y caracterización demográfica, disponible en:

[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/Mig\\_Int\\_2006\\_2010\\_ENOE.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf)

<sup>2</sup> Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En Consejo Nacional de Población. La situación demográfica de México 2013 (pp. 175-190). México: CONAPO. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10\\_Determinantes\\_de\\_la\\_migracion\\_de\\_retorno\\_en\\_Mexico\\_2007\\_2009.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf)

## **INFORMACIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL CON DATOS DE LA ENOE DURANTE 2015**

- **El Saldo Neto Migratorio (SNM) en 2015 mostró pérdida neta de población, aproximadamente 22.3 personas por cada 10 000 habitantes.**
- **En años recientes, el SNM se explica por los niveles de emigración relativamente constantes desde 2011, sumado al descenso paulatino de la inmigración desde 2008. Esto es de 43.6 inmigrantes por cada 10 000 habitantes en 2008 a 13.9 en 2015.**
- **La proporción de emigrantes internacionales con nivel de escolaridad media superior y superior, aumentó en el periodo 2008 a 2015. Pasó de 27.1% a 35.9 por ciento.**

La migración internacional en México es una componente que interviene en la dinámica demográfica del país. Contar con información oportuna sobre migración coadyuva a la comprensión del impacto de este componente en los cambios y tendencias de la población en tiempos recientes.

Con la aplicación del método de cálculo de las tasas brutas a la información del cuestionario sociodemográfico de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo<sup>1</sup> (tasas ENOE), el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta información sobre migración internacional con el propósito de que los resultados contribuyan al conocimiento acerca de la situación actual de la migración internacional en México.

### **Saldo Neto Migratorio anualizado para el periodo 2008-2015**

En años recientes, los resultados de la medición sobre migración internacional muestran cambios en volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas<sup>2</sup>, principalmente de las personas que emigran y regresan a Estados Unidos.

<sup>1</sup> Se refiere el proyecto de Tasas de Migración Internacional a partir de la información sociodemográfica de la ENOE. Para mayor información, consulte la publicación: Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010 ENOE. Metodología y caracterización demográfica, disponible en:

[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/Mig\\_Int\\_2006\\_2010\\_ENOE.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf)

<sup>2</sup> Ramírez, T. y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. En Consejo Nacional de Población. La situación demográfica de México 2013 (pp. 175-190). México: CONAPO. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10\\_Determinantes\\_de\\_la\\_migracion\\_de\\_retorno\\_en\\_Mexico\\_2007\\_2009.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf)



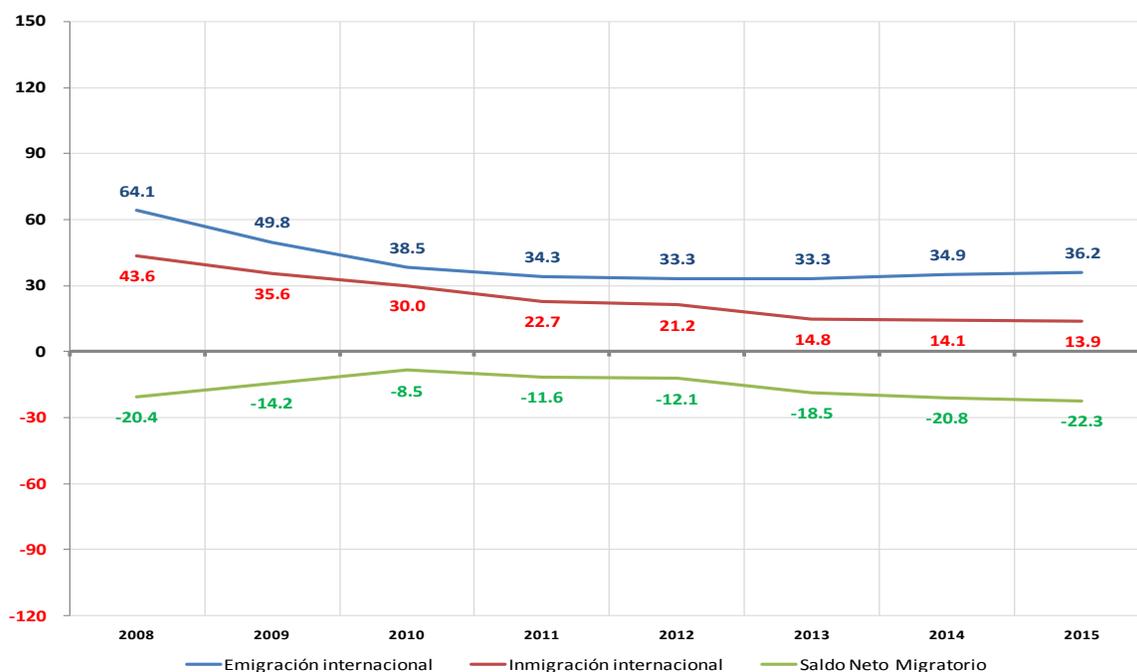
**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Los indicadores anualizados calculados con base en las estimaciones de las tasas ENOE, muestran que para el periodo 2008 a 2015, la tasa de emigración internacional disminuyó 43.5% su nivel, al pasar de 64.1 a 36.2 por cada 10 000 habitantes.

Para inmigración internacional, la tasa anual mantiene un descenso constante desde 2008, en que la tasa fue de 43.6 inmigrantes por cada 10 000 habitantes en tanto que para 2015, el indicador es de 13.9, esto es, un descenso acumulado de 68.1% desde el inicio de la serie.

### **Tasas anuales de migración internacional y Saldo Neto Migratorio 2008 a 2015**

(por cada 10 000 habitantes)



Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

La estimación del SNM disminuyó su nivel en 58% en el periodo de 2008 a 2010, con saldo negativo de 20.4 a 8.5 personas por cada 10 000 habitantes en el periodo referido, aunque a partir de 2010 se revierte esta tendencia e inicia un periodo a mayor ritmo de pérdida de población hasta llegar al nivel de 22.3 por cada 10 000 habitantes en 2015.

El nivel del SNM en años recientes se explica por la poca variabilidad en los niveles de la tasa de emigración, la cual pasó de 34.3 emigrantes por cada 10 000 habitantes en 2011, a 36.2 en 2015; aunado al efecto del descenso de la inmigración en el lapso 2011-2015<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Para la consulta de las series históricas sobre migración internacional, ver anexo al final del documento

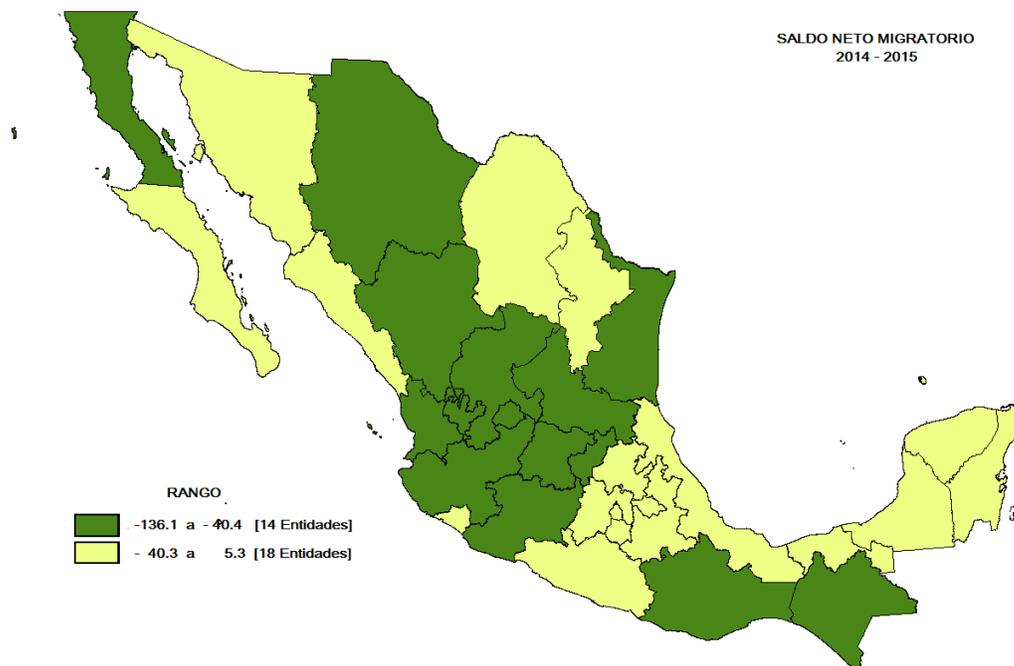


INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## Entidades federativas con mayor incremento en SNM de 2014-2015

Con base en los datos bienales de emigración e inmigración, se estimó la tasa del SNM del periodo 2014-2015 para cada una de las entidades federativas y se establecieron dos agrupaciones<sup>4</sup>, en las cuales las entidades federativas muestran características semejantes (estratos) referentes a la pérdida de población debido al fenómeno migratorio.

### SNM 2014 a 2015 por entidad federativa según estrato (por cada 10 000 habitantes)



Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014 a 2015. Bases de datos.

Debido a la migración internacional, la pérdida de población en el bienio 2014-2015 fue más intensa en entidades tradicionalmente migratorias, cuyas tasas<sup>5</sup> por cada 10 000 habitantes son: Michoacán (-136.1), Zacatecas (-115.8) y Guanajuato (-108); además de Durango (-108.8), Baja California (-75.5), Tamaulipas (-72.9) y Aguascalientes (-60.4). Las entidades federativas en conjunto, representan para el nivel nacional un Saldo Neto Migratorio en torno a -43.1 en el lapso de referencia.

<sup>4</sup> El método de agrupación utilizado es Dalenius-Hodges, que conforma estratos lo más homogéneos posibles entre las entidades federativas que lo conforman al minimizar la varianza al interior del estrato y la maximizar respecto de otro estrato.

<sup>5</sup> Se refiere a la frecuencia de eventos de emigrantes e inmigrantes (que explican el Saldo Neto Migratorio) observados en la entidad federativa en un lapso de dos años. Para la consulta de la tasa bienal 2014-2015, ver anexo al final del documento.



## **Relación hombres-mujeres y edad de los migrantes internacionales**

En México los desplazamientos migratorios internacionales se realizan mayoritariamente por hombres, aunque en los últimos años la participación femenina ha incrementado gradualmente respecto del total de movimientos migratorios.

Datos de la ENOE muestran que para el total de emigrantes, la relación hombre-mujer se ha reducido 41.5% desde 2008, ya que en 2015, por cada 100 mujeres que emigraban, 208 hombres cambiaron su residencia a otro país, mientras que en 2008 el mismo indicador reportó 355.9 hombres. El mismo patrón se observa en el contingente de inmigrantes, con una reducción del 29.1% para el mismo lapso, pues pasó de 329.3 a 233.2 hombres por cada 100 mujeres inmigrantes.

### **Relación hombres-mujeres, edad media y edad mediana de la población migrante internacional según condición de migración 2008-2015**

| Año  | Emigrantes internacionales |            |              | Inmigrantes internacionales |            |              |
|------|----------------------------|------------|--------------|-----------------------------|------------|--------------|
|      | Relación Hombres-Mujeres   | Edad media | Edad mediana | Relación Hombres-Mujeres    | Edad media | Edad mediana |
| 2008 | 355.9                      | 30.3       | 26.2         | 329.3                       | 30.1       | 27.4         |
| 2009 | 296.2                      | 30.8       | 27.6         | 326.3                       | 30.6       | 28.2         |
| 2010 | 297.3                      | 31.0       | 27.6         | 271.7                       | 30.8       | 29.1         |
| 2011 | 252.0                      | 29.9       | 26.4         | 286.1                       | 28.0       | 25.8         |
| 2012 | 275.6                      | 31.7       | 27.3         | 216.1                       | 29.1       | 27.9         |
| 2013 | 280.8                      | 31.4       | 27.3         | 285.1                       | 34.8       | 31.8         |
| 2014 | 241.7                      | 31.0       | 27.0         | 303.0                       | 34.0       | 30.7         |
| 2015 | 208.0                      | 28.5       | 24.9         | 233.2                       | 33.9       | 30.4         |

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

Otra relación que describe al total de migrantes, es que desde 2008 por cada dos personas que realizan un movimiento internacional (emigrar o inmigrar), una de ellas es un joven en edad productiva. En ese sentido para los emigrantes internacionales el promedio de la edad desde 2008 varía de 28.5 a 31.7 años, mientras la mediana de la edad oscila de 24.9 a 27.6 años. Asimismo, para el contingente de inmigrantes que realizan su regreso desde otro país, el promedio de edad está en el rango de 28 a 34.8 años, mientras la mediana de la edad es de 25.8 a 31.8 años.

### **Motivo de la migración y nivel de escolaridad de los migrantes internacionales**

Referente a la migración internacional, los cambios se vinculan por múltiples factores, tanto en el lugar de origen como en el de destino, en que el motivo del movimiento a otro país se asocia a la búsqueda de mejores condiciones de vida que generalmente se relacionan a cambios en las condiciones familiares, económicas, culturales, sociales, políticas, violencia o inseguridad, así como desastres naturales.



Datos sociodemográficos de la ENOE muestran que en el periodo de 2008 a 2015 los motivos principales por los que las personas emigran a otro país son: trabajo, reunirse con la familia y estudios. Para emigrantes internacionales el motivo de trabajo representa el mayor porcentaje, esto es, en 2015 su peso relativo es de 60.3%, aunque en 2008 representó 77.4% del total de emigrantes. En 2015 los motivos de emigración para reunirse con la familia y realizar estudios representaron en conjunto hasta 24.4%, cifra mayor que el porcentaje de 2008, que representaba 14 por ciento.

Respecto del grupo de inmigrantes, el principal motivo por el que las personas llegan de otro país a radicar a México es para reunirse con la familia en una proporción de ocho por cada 10 movimientos en 2015, seguido de la inmigración por trabajo, aunque figuran otros motivos que en conjunto representan 13.4 por ciento.

**Distribución porcentual de los migrantes internacionales según motivo y tipo de migración 2008 a 2015**

| Año  | Emigrantes internacionales | Motivo de la emigración |                         |          |                            | Inmigrantes internacionales | Motivo de la inmigración |                         |          |                            |
|------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|----------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|----------|----------------------------|
|      |                            | Trabajo                 | Reunirse con la familia | Estudios | Otros motivos <sup>1</sup> |                             | Trabajo                  | Reunirse con la familia | Estudios | Otros motivos <sup>1</sup> |
| 2008 | 100.0                      | 77.4                    | 9.6                     | 4.4      | 8.6                        | 100.0                       | 2.9                      | 87.5                    | 1.0      | 8.6                        |
| 2009 | 99.9                       | 73.6                    | 10.8                    | 5.1      | 10.5                       | 100.0                       | 3.7                      | 87.9                    | 1.4      | 6.9                        |
| 2010 | 100.0                      | 69.0                    | 12.5                    | 6.6      | 11.9                       | 100.0                       | 4.2                      | 85.9                    | 1.2      | 8.6                        |
| 2011 | 100.0                      | 66.9                    | 12.3                    | 9.1      | 11.7                       | 100.0                       | 3.6                      | 88.2                    | 1.9      | 6.3                        |
| 2012 | 99.6                       | 65.7                    | 12.5                    | 6.5      | 14.9                       | 100.0                       | 8.5                      | 83.2                    | 1.6      | 6.7                        |
| 2013 | 100.0                      | 64.6                    | 15.0                    | 7.4      | 13.1                       | 100.0                       | 7.1                      | 81.3                    | 1.2      | 10.3                       |
| 2014 | 100.0                      | 65.0                    | 14.0                    | 8.5      | 12.6                       | 100.0                       | 6.1                      | 85.7                    | 1.5      | 6.7                        |
| 2015 | 100.0                      | 60.3                    | 14.7                    | 9.7      | 15.4                       | 100.0                       | 5.1                      | 78.0                    | 3.6      | 13.4                       |

**Nota:** La suma de la distribución puede ser menor al 100 por ciento debido a que en el cuadro no se reporta la categoría "no sabe"

<sup>1</sup> **Otros motivos** se refiere a las clasificaciones: se casó o unió, se separó o divorció, problemas de salud e inseguridad pública y Otros motivos

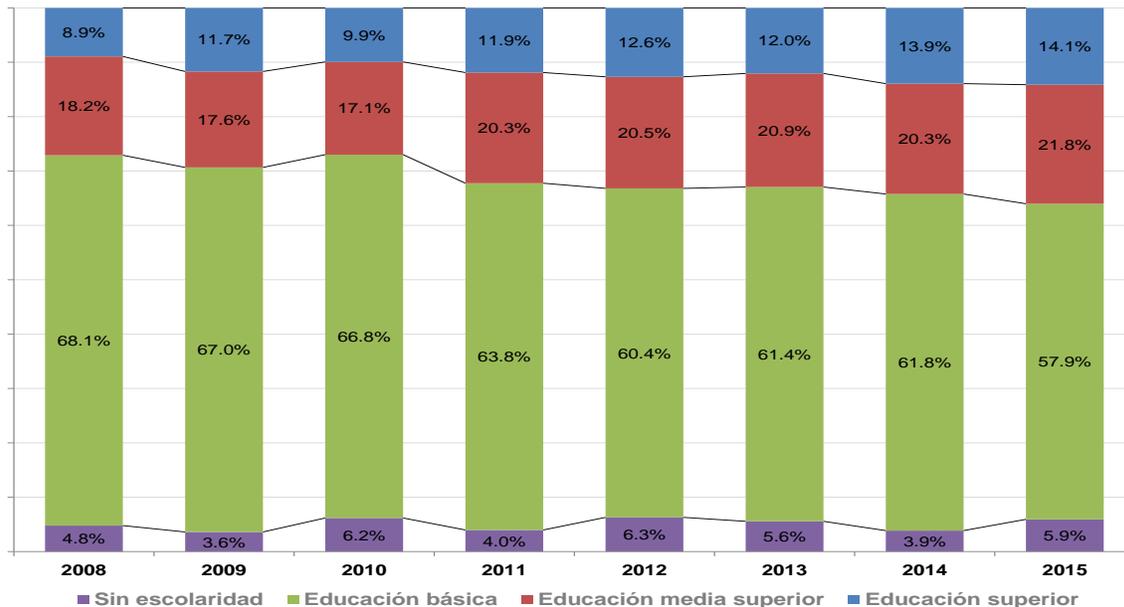
Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

De este modo para 2015 se observa una relación gradual positiva entre el aumento de la proporción de personas que emigran a otro país por motivo de estudios (de 4.4% en 2008 a 9.7% en 2015) y el aumento porcentual en el nivel de escolaridad de todos los emigrantes internacionales con educación media superior y superior.

Respecto al nivel de escolaridad de emigrantes internacionales, datos de la ENOE muestran que en los últimos años incrementó la proporción de personas cuyo nivel educativo es medio superior y superior, aunque el mayor porcentaje de los emigrantes internacionales tienen un nivel de educación básica o que no cuentan con escolaridad.



### Distribución porcentual de los emigrantes internacionales según nivel de escolaridad 2008 a 2015



**Sin escolaridad** refiere a menores de 4 años y categorías con nivel de escolaridad: Ninguno, Preescolar  
**Educación básica** refiere a categorías con nivel de escolaridad: Primaria y Secundaria  
**Educación Media Superior** refiere a categorías con nivel de escolaridad: Preparatoria o Bachillerato, Carrera Técnica y Normal  
**Educación Superior** refiere a categorías con nivel de escolaridad: Profesional, Maestría y Doctorado  
Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2015. Bases de datos.

Del total de emigrantes internacionales, el grupo de personas sin escolaridad y con educación básica presentó una disminución desde el inicio de la serie, pues pasaron de acumular 72.9% del total en 2008 a 63.8% del total en 2015. En contraparte, aumentó la proporción de personas que emigraron y con nivel de educación media superior y superior, al pasar de 27.1% en 2008 a 35.9% del total en 2015.

Si requiere información sobre el método de cálculo de las tasas demográficas, consulte la publicación: Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010. ENOE. Metodología y caracterización demográfica, disponible en línea en el siguiente vínculo:

[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/Mig\\_Int\\_2006\\_2010\\_ENOE.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/Mig_Int_2006_2010_ENOE.pdf), o bien, póngase en contacto mediante el portal del INEGI en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) o comuníquese al servicio de atención telefónica en el interior del país: 01 800 111 46 34.

\* \* \* \* \*



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

## ANEXO

### Tasas brutas de migración internacional y SNM por periodo 2008 a 2015

(Por cada 10 000 habitantes)

| <b>Periodo</b>                                   | <b>Emigración<br/>internacional</b> | <b>Inmigración<br/>internacional</b> | <b>Saldo Neto<br/>Migratorio</b> |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Al 2do trimestre de 2008                         | 84.7                                | 37.8                                 | -46.9                            |
| Al 3er trimestre de 2008                         | 69.1                                | 38.2                                 | -30.9                            |
| Al 4to trimestre de 2008                         | 49.2                                | 44.5                                 | -4.7                             |
| Al 1er trimestre de 2009                         | 53.2                                | 53.9                                 | 0.7                              |
| Del segundo trimestre de 2008 al primero de 2009 | 64.1                                | 43.6                                 | -20.4                            |
| Al 2do trimestre de 2009                         | 55.3                                | 33.0                                 | -22.3                            |
| Al 3er trimestre de 2009                         | 54.3                                | 40.8                                 | -13.4                            |
| Al 4to trimestre de 2009                         | 51.4                                | 34.0                                 | -17.4                            |
| Al 1er trimestre de 2010                         | 38.4                                | 34.5                                 | -3.9                             |
| Del segundo trimestre de 2009 al primero de 2010 | 49.8                                | 35.6                                 | -14.2                            |
| Al 2do trimestre de 2010                         | 47.0                                | 33.6                                 | -13.4                            |
| Al 3er trimestre de 2010                         | 33.8                                | 30.8                                 | -3.0                             |
| Al 4to trimestre de 2010                         | 36.9                                | 24.8                                 | -12.1                            |
| Al 1er trimestre de 2011                         | 36.2                                | 30.6                                 | -5.5                             |
| Del segundo trimestre de 2010 al primero de 2011 | 38.5                                | 30.0                                 | -8.5                             |
| Al 2do trimestre de 2011                         | 39.4                                | 20.9                                 | -18.5                            |
| Al 3er trimestre de 2011                         | 38.3                                | 20.6                                 | -17.7                            |
| Al 4to trimestre de 2011                         | 29.5                                | 20.1                                 | -9.4                             |
| Al 1er trimestre de 2012                         | 29.8                                | 29.1                                 | -0.7                             |
| Del segundo trimestre de 2011 al primero de 2012 | 34.3                                | 22.7                                 | -11.6                            |
| Al 2do trimestre de 2012                         | 41.9                                | 14.3                                 | -27.6                            |
| Al 3er trimestre de 2012                         | 32.9                                | 21.2                                 | -11.7                            |
| Al 4to trimestre de 2012                         | 29.3                                | 18.8                                 | -10.5                            |
| Al 1er trimestre de 2013                         | 29.0                                | 30.5                                 | 1.5                              |
| Del segundo trimestre de 2012 al primero de 2013 | 33.3                                | 21.2                                 | -12.1                            |
| Al 2do trimestre de 2013                         | 41.3                                | 17.4                                 | -23.9                            |
| Al 3er trimestre de 2013                         | 41.2                                | 10.2                                 | -31.0                            |
| Al 4to trimestre de 2013                         | 23.1                                | 15.9                                 | -7.1                             |
| Al 1er trimestre de 2014                         | 27.6                                | 15.6                                 | -12.0                            |
| Del segundo trimestre de 2013 al primero de 2014 | 33.3                                | 14.8                                 | -18.5                            |
| Al 2do trimestre de 2014                         | 41.0                                | 12.0                                 | -29.0                            |
| Al 3er trimestre de 2014                         | 36.6                                | 11.9                                 | -24.7                            |
| Al 4to trimestre de 2014                         | 28.0                                | 15.2                                 | -12.8                            |
| Al 1er trimestre de 2015                         | 34.1                                | 17.4                                 | -16.6                            |
| Del segundo trimestre de 2014 al primero de 2015 | 34.9                                | 14.1                                 | -20.8                            |
| Al 2do trimestre de 2015                         | 39.2                                | 9.5                                  | -29.8                            |
| Al 3er trimestre de 2015                         | 36.1                                | 18.3                                 | -17.8                            |
| Al 4to trimestre de 2015                         | 41.6                                | 15.4                                 | -26.2                            |
| Al 1er trimestre de 2016                         | 27.8                                | 12.4                                 | -15.4                            |
| Del segundo trimestre de 2015 al primero de 2016 | 36.2                                | 13.9                                 | -22.3                            |

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008 a 2016. Bases de datos.



**INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 41/17  
30 DE ENERO DE 2017  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 8/8**

**Emigración, Inmigración y Saldo Neto Migratorio de las entidades federativas**

**Bienio 2014-2015**

(Tasas brutas por cada 10 000 habitantes)

| <b>Entidad Federativa</b>       | <b>Emigración<br/>internacional</b> | <b>Inmigración<br/>internacional</b> | <b>Saldo Neto<br/>Migratorio</b> |
|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Michoacán de Ocampo             | -180.9                              | 44.8                                 | -136.1                           |
| Zacatecas                       | -180.4                              | 64.6                                 | -115.8                           |
| Durango                         | -190.7                              | 81.9                                 | -108.8                           |
| Guanajuato                      | -172.5                              | 64.5                                 | -108.0                           |
| Baja California                 | -124.7                              | 49.2                                 | -75.5                            |
| Tamaulipas                      | -139.0                              | 66.1                                 | -72.9                            |
| San Luis Potosí                 | -100.4                              | 34.1                                 | -66.3                            |
| Aguascalientes                  | -104.6                              | 44.2                                 | -60.4                            |
| Nayarit                         | -147.5                              | 90.4                                 | -57.1                            |
| Chihuahua                       | -94.1                               | 42.9                                 | -51.2                            |
| Querétaro                       | -65.9                               | 16.4                                 | -49.5                            |
| Jalisco                         | -76.7                               | 28.1                                 | -48.6                            |
| Oaxaca                          | -66.1                               | 18.4                                 | -47.7                            |
| Chiapas                         | -52.4                               | 12.0                                 | -40.4                            |
| Ciudad de México*               | -41.6                               | 7.3                                  | -34.2                            |
| Guerrero                        | -52.9                               | 20.2                                 | -32.7                            |
| Morelos                         | -53.3                               | 21.9                                 | -31.4                            |
| Coahuila de Zaragoza            | -50.0                               | 19.5                                 | -30.5                            |
| Nuevo León                      | -67.3                               | 40.4                                 | -26.9                            |
| Tlaxcala                        | -49.0                               | 25.3                                 | -23.7                            |
| Colima                          | -88.8                               | 67.0                                 | -21.8                            |
| México                          | -33.2                               | 11.6                                 | -21.6                            |
| Puebla                          | -47.0                               | 26.0                                 | -21.1                            |
| Sinaloa                         | -53.8                               | 35.6                                 | -18.1                            |
| Hidalgo                         | -41.6                               | 24.3                                 | -17.4                            |
| Campeche                        | -18.0                               | 2.3                                  | -15.7                            |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | -21.4                               | 6.0                                  | -15.4                            |
| Tabasco                         | -15.3                               | 4.1                                  | -11.3                            |
| Sonora                          | -42.9                               | 32.9                                 | -10.0                            |
| Baja California Sur             | -19.4                               | 12.0                                 | -7.4                             |
| Yucatán                         | -15.4                               | 11.0                                 | -4.4                             |
| Quintana Roo                    | -18.3                               | 23.7                                 | 5.3                              |

\*Se refiere al Distrito Federal, que cambió de nombre con la reforma política de la Ciudad de México en 2016.

Fuente: **INEGI**. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2014 a 2015. Bases de datos.

## **PRESENTAN PUBLICACIÓN SOBRE PERFIL DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN MÉXICO**

- 1 de cada 100 personas en México es afrodescendiente: INEGI
- Con información del INEGI, la CNDH y el Conapred se realiza la publicación “Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”.

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 son la base para la publicación del “Perfil sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”, donde se revela que hay 1 381 853 personas afrodescendientes en México, es decir, uno de cada 100 habitantes del país

Guerrero constituye la entidad con el mayor número de población afrodescendiente, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9 por ciento y Veracruz de Ignacio de la Llave, con 3.3 por ciento.

La publicación surge de la colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Julio A. Santaella, Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI dijo que la disponibilidad de información específica de los afrodescendientes permitirá contar con un diagnóstico confiable de las condiciones en que vive ese grupo.

Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos comentó que implementará diferentes estrategias para hacer llegar esta valiosa información a diversas entidades, entre ellos, los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Organizaciones de las sociedades civiles nacionales e internacionales y comunidades afrodescendientes del país, a los diferentes sectores del Estado y Poder Legislativo.

Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, señaló que este primer perfil de la población afrodescendiente permitirá combatir la discriminación estructural que vive esta población y contribuirá a hacer visibles las contribuciones de 1.4 millones de personas, en la vida política, económica, cultural y social de México.

## **PRESENTAN PUBLICACIÓN SOBRE PERFIL DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN MÉXICO**

- 1 de cada 100 personas en México es afrodescendiente: INEGI
- Con información del INEGI, la CNDH y el Conapred se realiza la publicación “Perfil Sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”.

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 son la base para la publicación del “Perfil sociodemográfico de la Población Afrodescendiente en México”, donde se revela que hay 1 381 853 personas afrodescendientes en México, es decir, uno de cada 100 habitantes del país

Guerrero constituye la entidad con el mayor número de población afrodescendiente, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9 por ciento y Veracruz de Ignacio de la Llave, con 3.3 por ciento.

La publicación surge de la colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Conapred, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Julio A. Santaella, Presidente de la Junta de Gobierno del INEGI dijo que la disponibilidad de información específica de los afrodescendientes permitirá contar con un diagnóstico confiable de las condiciones en que vive ese grupo.

Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos comentó que implementará diferentes estrategias para hacer llegar esta valiosa información a diversas entidades, entre ellos, los Organismos Públicos de Derechos Humanos, Organizaciones de las sociedades civiles nacionales e internacionales y comunidades afrodescendientes del país, a los diferentes sectores del Estado y Poder Legislativo.

Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, señaló que este primer perfil de la población afrodescendiente permitirá combatir la discriminación estructural que vive esta población y contribuirá a hacer visibles las contribuciones de 1.4 millones de personas, en la vida política, económica, cultural y social de México.

“Aún queda pendiente en la arena legislativa, por ejemplo, el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afrodescendientes como sustento de la pluriculturalidad nacional”, dijo Haas.

## **AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO: INDICADORES SOCIALES**

- En 100 municipios del país al menos 10% de la población se considera afrodescendiente. A éstos se les denomina municipios seleccionados y están distribuidos en Oaxaca (69), Guerrero (16), Veracruz de Ignacio de la Llave (12), estado de México (2) y Baja California Sur (1).
- En estos municipios, 15.7 por ciento de la población afrodescendiente de 15 y más años no sabe leer ni escribir un recado, mientras que el promedio de analfabetismo en el país es de 5.5 por ciento.
- Alcanzan una escolaridad promedio de 7 años, que equivale al primer año de secundaria.
- El 18 por ciento de esta población habla lengua indígena y dos terceras partes se asume también indígena.

## **TRABAJO E INGRESOS**

- De las personas de 12 años y más que se reconocen como afrodescendientes, 6 de cada 10 son no económicamente activas.
- En los municipios seleccionados, su principal actividad es la agropecuaria. En los sectores secundario y terciario tienen una participación reducida con respecto al promedio nacional.
- Los apoyos de programas de gobierno significan la primera fuente de ingreso diferente al trabajo de los hogares de afrodescendientes (88 por ciento). Las remesas del extranjero representan la segunda fuente de ingresos (18.8 por ciento).

## **CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA**

- En las viviendas de las personas afrodescendientes en los municipios seleccionados se usan con mayor prevalencia materiales menos resistentes que en el promedio de viviendas del país.
- De cada 10 viviendas, solo 3 cuentan con techo de concreto o viguetas con bovedilla, 7 tienen paredes de ladrillo y en una, el piso es de tierra.
- En cuanto a drenaje conectado a red pública, disponibilidad de sanitario con taza de baño y disponibilidad de agua entubada, estas viviendas tienen rezagos del 18.8, 16.7 y 11 por ciento respectivamente, con respecto al promedio nacional.

- Por cada 10 viviendas 7 disponen de refrigerador, 4 cuentan con lavadora 2 poseen automóvil o camioneta y sólo 15.3 por ciento tienen horno de microondas.
- En Tecnologías de la Información y la Comunicación, estos hogares tienen niveles inferiores al promedio nacional: disponibilidad de radio, 26.7% menos; TV de pantalla plana, 23% por debajo del promedio; línea de telefonía fija, 16.1% abajo; computadora, inferior en 21.3%, e Internet con una diferencia negativa de 24.1 por ciento.

La publicación puede descargarse en esta liga de internet:

<http://internetpwww.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825090272>

**Se anexa nota técnica del Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México.**

## NOTA TÉCNICA

### Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México

#### Introducción

Durante la Tercera Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en la ciudad de Durban, Sudáfrica, en 2001, surgió un programa de acción mundial con el objetivo primordial de dar lineamientos y recomendaciones a los países, y emprender así la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, a las que están sujetas las poblaciones indígenas y afrodescendientes, entre otros grupos vulnerables.

Asimismo, el 30 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó una resolución que establece la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2024, donde se insta a los Estados a realizar medidas concretas encaminadas a la aprobación y aplicación de marcos jurídicos, así como políticas y planes que atiendan las resoluciones de Durban, entre las que se encuentran recoger, recopilar, analizar, difundir y publicar datos estadísticos para evaluar periódicamente la situación de los afrodescendientes.

De acuerdo con estas orientaciones y atendiendo la demanda de diversas organizaciones sociales de afrodescendientes, de instituciones de los tres órdenes de gobierno, de legisladores y de investigadores interesados en el tema, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) incluyó una pregunta en la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) para identificar a la población afrodescendiente en México, bajo el enfoque de autorreconocimiento.

Con la finalidad de promover el conocimiento de diversos indicadores sociodemográficos sobre las personas afrodescendientes en el país, utilizando información de la EIC 2015; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y el INEGI, publican el “Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México”.

#### Principales resultados de la EIC 2015

- De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en México existen 1 381 853 personas que se reconocen como afrodescendientes y representan 1.2% de la población total del país.
- Guerrero es la entidad que tiene la mayor proporción de afrodescendientes, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9% y Veracruz de Ignacio de la Llave que registró 3.3 por ciento.
- Se realizó una selección de municipios en el país donde al menos el 10% de su población se considera afrodescendiente, con dicha distinción se seleccionaron 100 municipios en total, en ellos residen 1.2 millones de personas, de las cuales, cerca de 227 mil se reconocen afrodescendientes, esto representa el 18.7% de su población total.

- En relación a servicios de salud, el porcentaje de la población que está afiliada en el Seguro Popular a nivel nacional es de 41%, en tanto que la afrodescendiente es del 43% y en los municipios seleccionados el porcentaje es del 76 por ciento.
- El analfabetismo de la población de 15 años y más que se considera afrodescendiente, es mayor en los municipios seleccionados (15.7%) que en la población nacional, representa sólo el 5.5 por ciento.
- De la población afrodescendiente de 3 y más años de edad que vive en los municipios seleccionados, el 18.1% habla lengua indígena y 66.4% se asume también indígena.

## 1. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos son?

### Volumen

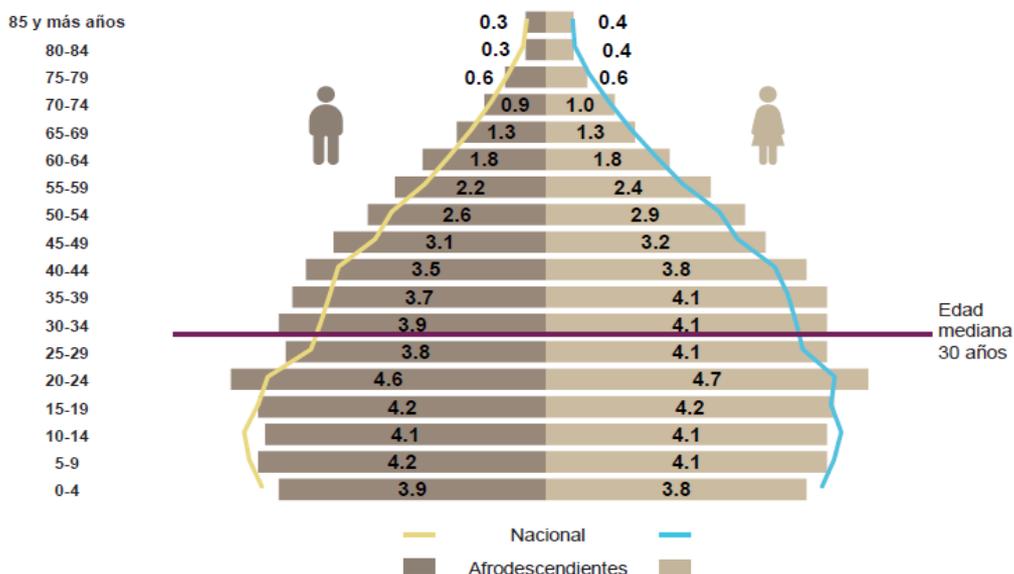
En México se reconocen como afrodescendientes 1 381 853 personas y representan 1.2% de la población total del país; es decir una de cada 100 personas se considera afrodescendiente.

### Edad y sexo

La estructura por edad de la población afrodescendiente, permite apreciar que entre las y los afrodescendientes, la participación de niñas, niños y jóvenes menores de 20 años de edad es de 32.6%, cifra inferior a la de la población total que alcanza 36.4 por ciento. Esta situación provoca que la edad mediana de los afrodescendientes se eleve a 30 años, en tanto que a nivel nacional es de 27.

Por otro lado, en los grupos de edad que van de 30 a 64 años, en la población nacional representan 39.8% y en los afrodescendientes alcanzan 43.1 por ciento.

### Estructura por edad y sexo de la población nacional y afrodescendiente

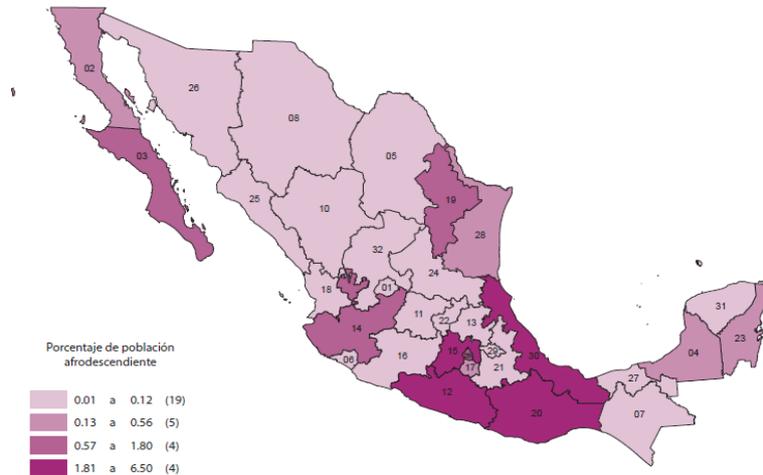


## 2. Afrodescendientes en México: ¿Dónde viven?

### Distribución territorial

Guerrero es el estado que tiene mayor proporción de población afrodescendiente, con 6.5 por ciento; le siguen Oaxaca con 4.9% y Veracruz de Ignacio de la Llave que registró 3.3 por ciento.

### Estratificación de las entidades federativas según porcentaje de población que se considera afrodescendiente

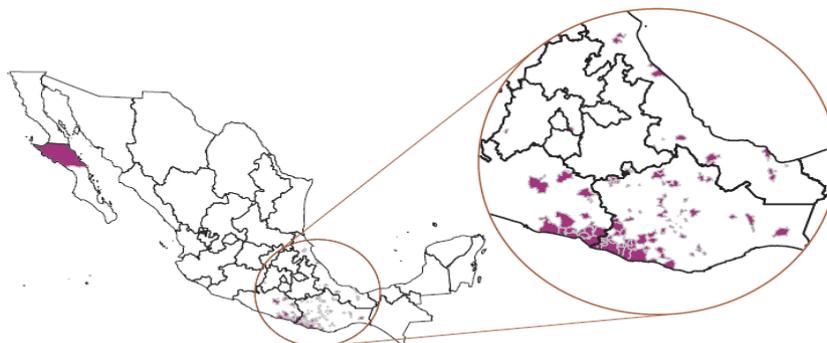


El estado de México, la Ciudad de México, Baja California Sur y Nuevo León son entidades en las que no se ha tenido históricamente asentamiento de población afrodescendiente, sin embargo, factores demográficos, como la migración, ha hecho que los porcentajes de esta población oscilen entre 1.5 y 1.9 por ciento.

### Los municipios con 10% y más de población afrodescendiente

En total son 100 municipios, donde al menos 10% de la población se considera afrodescendiente, de los 1.2 millones de personas que residen en éstos, cerca de 227 mil se reconocen como afrodescendientes y en su conjunto representan el 18.7% de la población total que vive en ellos. A éstos se les denomina municipios seleccionados, y se ubican en cinco entidades federativas: 69 en Oaxaca; 16 en Guerrero; 12 en Veracruz de Ignacio de la Llave; dos en el estado de México y uno más en Baja California Sur.

### Municipios con 10% y más de población afrodescendiente

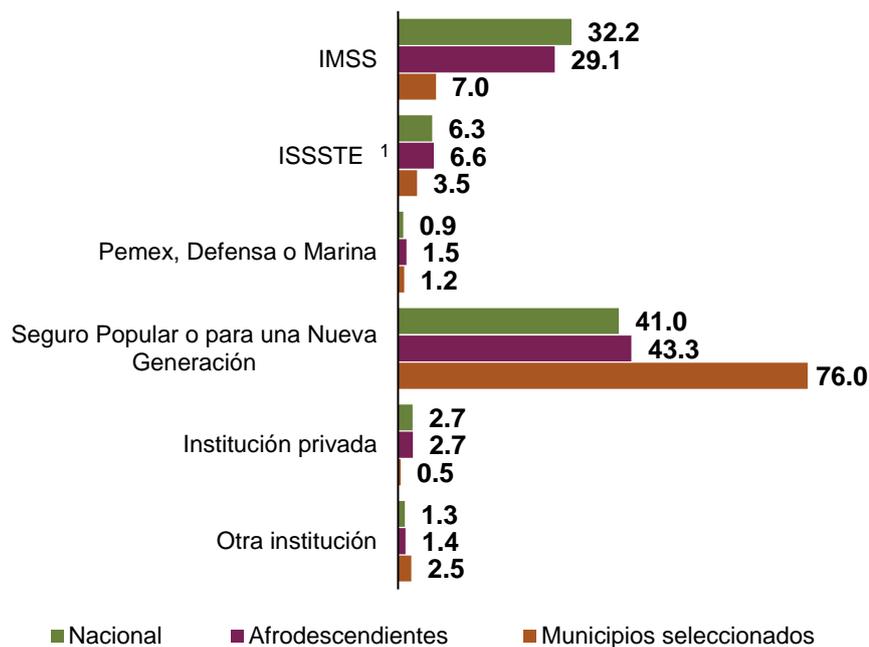


### 3. Afrodescendientes en México: ¿A qué servicios de salud tienen acceso?

#### Afiliación a servicios de salud

La población afrodescendiente, tiene un porcentaje similar a la Nacional, en lo referente a la afiliación a servicios de salud, con más de 82 por ciento.

A nivel nacional el porcentaje de personas afiliadas al IMSS es de 32.2% en tanto que en los municipios seleccionados alcanza solamente 7 por ciento.



Nota: El porcentaje para cada institución de afiliación a servicios de salud se obtuvo con respecto a la población total. Incluye afiliaciones múltiples.

<sup>1</sup> ISSSTE considera ISSSTE estatal.

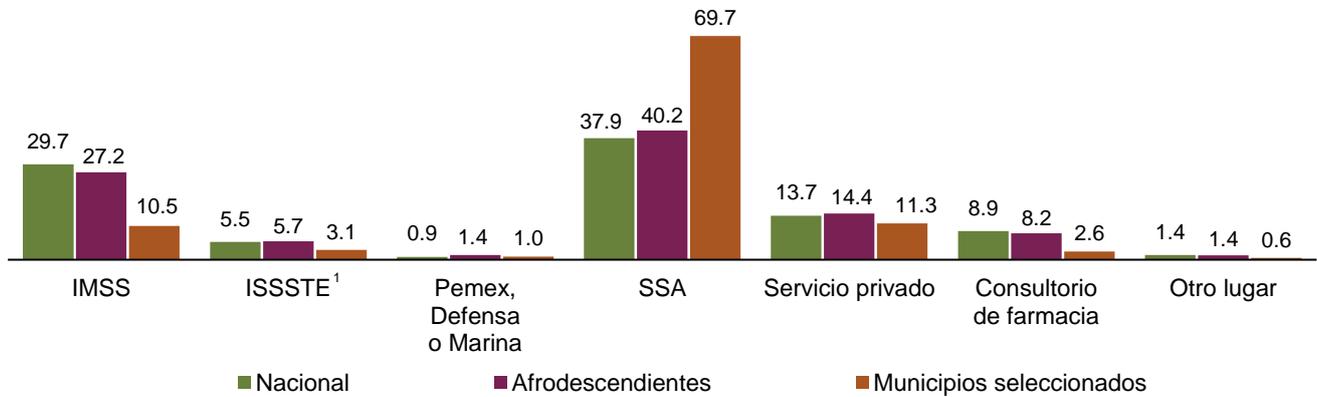
#### Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados afiliada a servicios de salud por institución

En el Seguro Popular o para una Nueva Generación, la población afrodescendiente tiene proporcionalmente mayor atención que el conjunto nacional, con una diferencia de dos puntos porcentuales. En los municipios seleccionados tres de cada cuatro personas cuentan con afiliación al Seguro Popular.

#### Uso de servicios de salud

Los consultorios de farmacia, para la población nacional y afrodescendiente, dan servicio médico a poco más de ocho de cada 100 personas. En los municipios seleccionados, sólo 2.6% de las personas hace uso de este servicio. Un comportamiento semejante presenta el IMSS, los servicios privados y el ISSSTE, aunque con porcentajes más elevados.

## Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados usuaria de servicios de salud según institución



Nota: El porcentaje para cada institución de uso de servicios de salud se obtuvo con respecto a la población total.  
<sup>1</sup>ISSSTE incluye ISSSTE estatal.

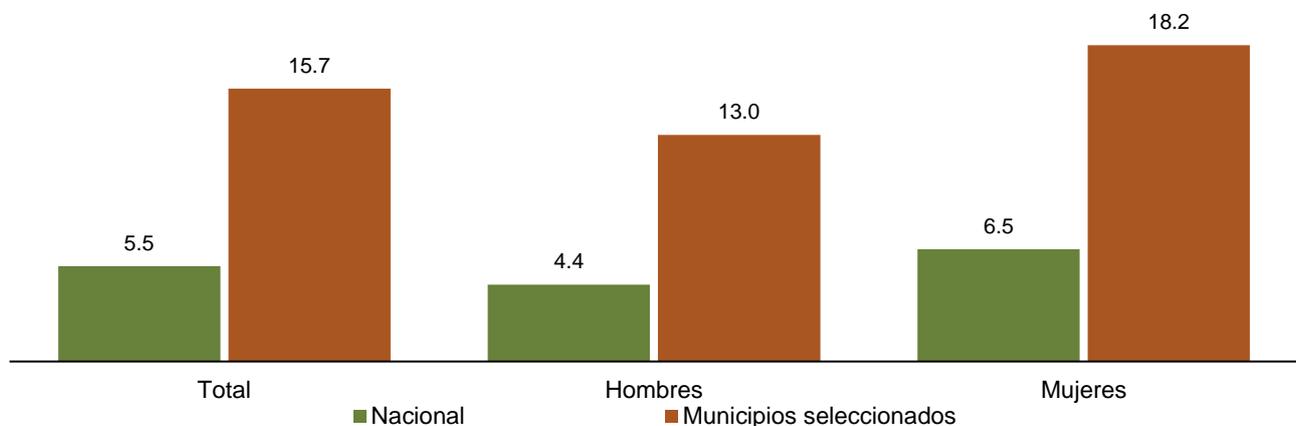
Por su parte, la Secretaría de Salud es la que proporciona más atención a los tres universos, haciéndolo en mayor medida para la población de municipios seleccionados con 69.7% y para la población afrodescendiente con 40.2 por ciento.

### 4. Afrodescendientes en México: ¿Qué nivel educativo tienen?

#### Analfabetismo

El analfabetismo es mayor entre la población afrodescendiente de los municipios seleccionados, en los cuales la proporción de analfabetas casi se triplica en comparación con el total nacional, tanto en hombres como en mujeres. En dichos municipios, el porcentaje de mujeres que no saben leer ni escribir supera por más de cinco puntos el porcentaje de hombres.

### Porcentaje de población de 15 y más años de edad analfabeta nacional y municipios seleccionados por sexo



### **Población que no asiste a la escuela**

En los municipios seleccionados el porcentaje de no asistencia a la escuela es de 35.6 por ciento; el análisis por sexo manifiesta que en todos los grupos las mujeres presentan una proporción más elevada.

La inasistencia escolar analizada por edades agrupadas muestra un comportamiento con tendencia a incrementarse conforme la edad se acumula. En los municipios seleccionados, el grupo de 18 a 24 años de edad llega hasta 81.4 por ciento.

### **Grado promedio de escolaridad**

El grado promedio de escolaridad en los municipios seleccionados, refleja que las personas alcanzan el nivel de secundaria pero abandonan los estudios alrededor del primer año. Mientras que los hombres sí consiguen concluir ese primer año de secundaria, las mujeres no logran hacerlo.



### **Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad de los municipios seleccionados por sexo**

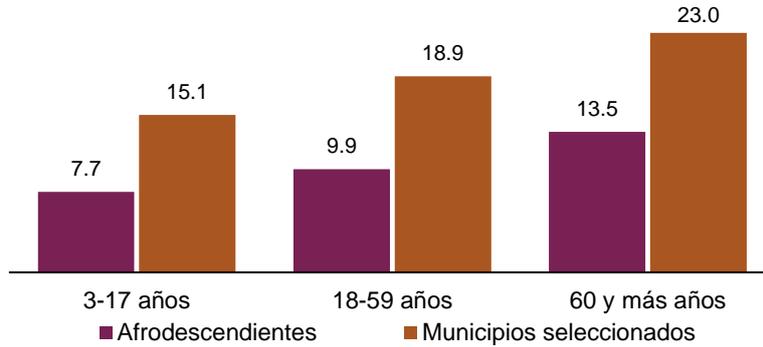
## **5. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos hablan una lengua o se consideran indígenas?**

### **Lengua indígena entre los afrodescendientes**

Entre la población afrodescendiente casi 10 personas por cada 100 hablan lengua indígena. La cifra llega a 18.1% en los municipios seleccionados.

A medida en que se incrementa la edad, aumenta la diferencia de la población de los municipios seleccionados que hablan alguna lengua indígena, con respecto de los afrodescendientes. En la población joven, de 3 a 17 años de edad, la diferencia es de 7.4 puntos porcentuales; en la edad adulta es de 9 puntos porcentuales; y en los adultos mayores de 9.5 puntos porcentuales.

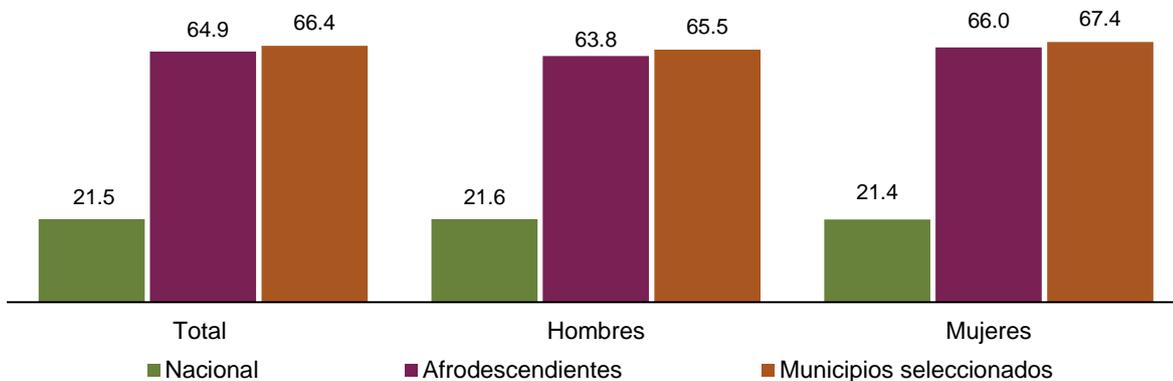
## Porcentaje de población de 3 y más años de edad hablante de lengua indígena afrodescendiente y municipios seleccionados por grupos de edad



### Autoadscripción indígena entre los afrodescendientes

En México, el reconocimiento o identificación de la pertenencia indígena representa una quinta parte de la población nacional, tanto en hombres como en mujeres (alrededor del 21 por ciento). Esta condición es notoriamente mayor entre la población afrodescendiente, como aquella que vive en los municipios con 10% y más de población afrodescendiente, ya que casi dos terceras partes de ésta se asume también indígena (64.9 y 66.4%, respectivamente).

### Porcentaje de población nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados que se considera indígena, por sexo



## 6. Afrodescendientes en México: ¿Cuántos son económicamente activos, en qué trabajan y a qué sector de la economía pertenecen?

### Población económicamente activa

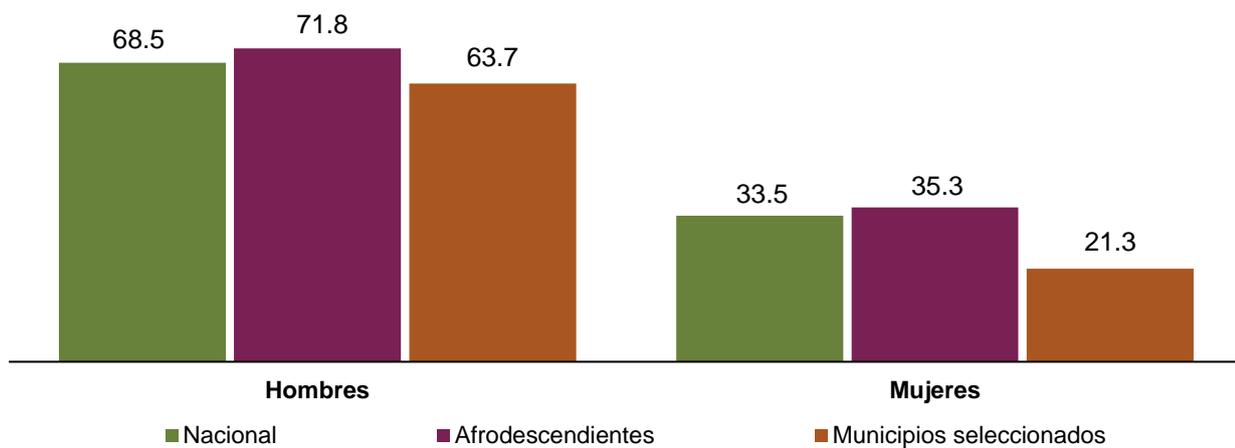
La Población Económicamente Activa<sup>1</sup> (PEA) afrodescendiente es la que registra mayores porcentajes (53%), en comparación con la población de los municipios seleccionados que tiene el porcentaje más bajo con una participación laboral del 41.9%, es decir, alrededor de

<sup>1</sup> Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia tuvieron un vínculo con la actividad económica o que buscaron trabajo.

ocho puntos porcentuales por debajo del nivel nacional. Por tanto, casi 6 de cada 10 personas de 12 y más años de edad son no económicamente activas.

El porcentaje de la PEA, tanto de hombres como de mujeres afrodescendientes es más elevado que el conjunto nacional, por el contrario, en los municipios seleccionados se presentan montos menores.

### Porcentaje de población económicamente activa nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados por sexo



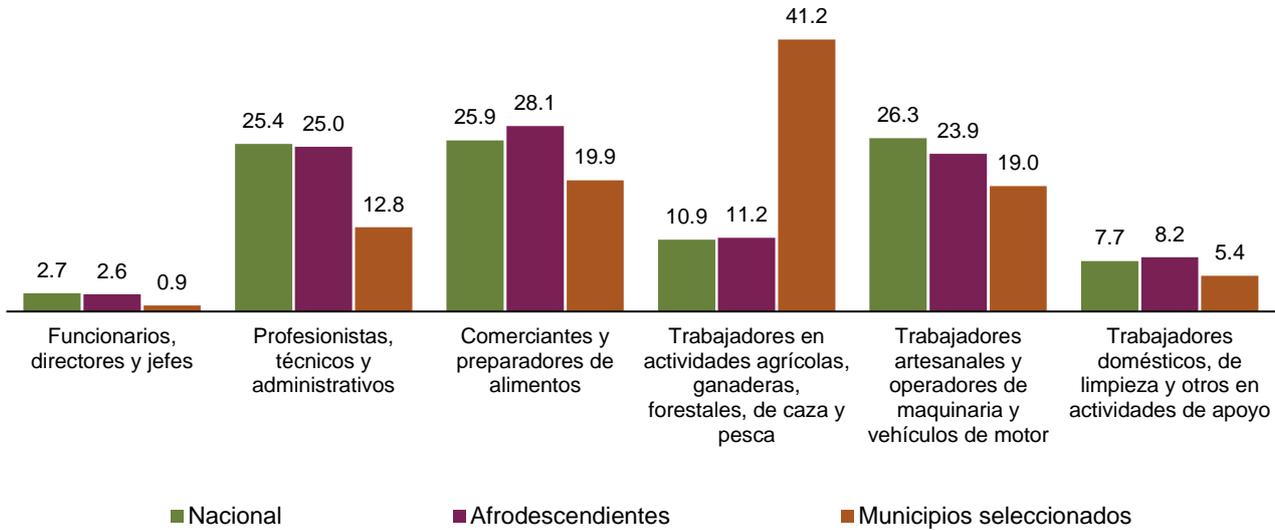
La participación de los varones en las actividades económicas remuneradas es más del doble que la de las mujeres, en la población nacional y de afrodescendientes, mientras en los municipios seleccionados casi triplica la participación de las mujeres.

### Ocupación u oficio

La distribución ocupacional de las poblaciones nacional y afrodescendiente, son similares en casi todas las divisiones. Sin embargo, la población en municipios seleccionados muestra una menor participación en todas las ocupaciones, a excepción de las actividades agropecuarias, donde se registra una proporción casi cuatro veces mayor (41.2%), con respecto a las otras dos poblaciones observadas, las cuales oscilan en 11 por ciento.

Otra diferencia visible en las ocupaciones son las funciones profesionales, técnicas y administrativas; donde la población nacional y afrodescendiente registra 25.4 y 25.0%, respectivamente, es decir, el doble de lo que se declara en los municipios seleccionados (12.8 por ciento).

## Distribución porcentual de la población ocupada nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados según división ocupacional



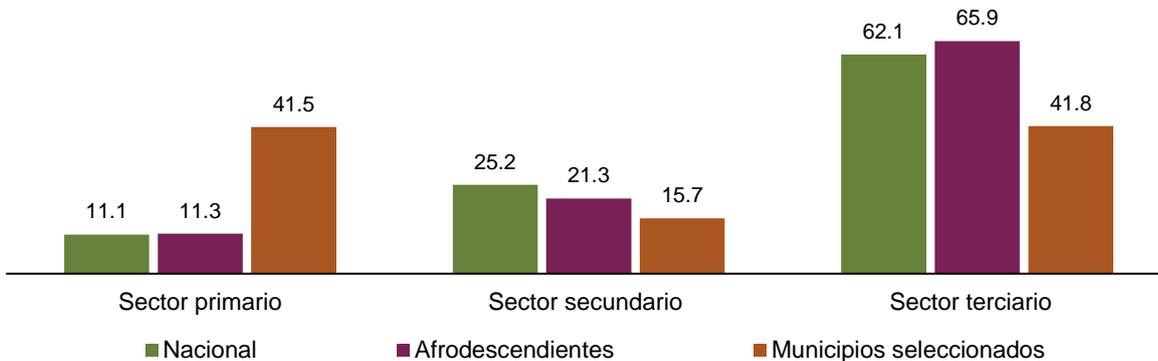
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en división ocupacional. La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

## Sector de actividad económica

Entre la población nacional y afrodescendiente, hay predominio de las actividades en el sector terciario, 62.1 y 65.9%, respectivamente; sin embargo, en los municipios seleccionados se registra 41.8 por ciento; éstos mismos en el sector primario presentan un valor similar (41.5%), proporción casi cuatro veces mayor que el nacional y de afrodescendientes (alrededor de 11 por ciento).

En el sector secundario el valor más alto lo tiene la población nacional con 25.2% y el más bajo, la población afrodescendiente en municipios seleccionados con 15.7 por ciento.

## Distribución porcentual de la población ocupada nacional, afrodescendiente y municipios seleccionados según sector de actividad económica



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en sector de actividad económica.

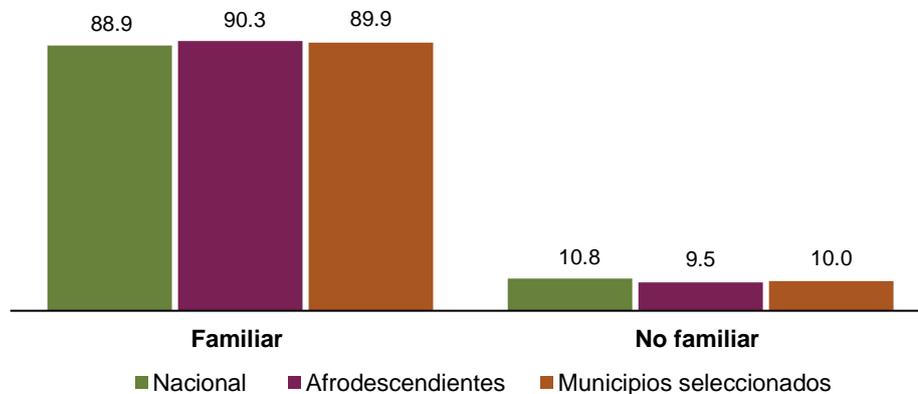
## 7. Afrodescendientes en México: ¿Cómo son sus hogares?

### Tipo de hogar

Tanto a nivel nacional como para la población afrodescendiente y para los municipios seleccionados cerca del 90% de los hogares son familiares. Del total de éstos, son más numerosos los hogares nucleares, pues representan el 69.7% nacional; 68% afrodescendientes y 66.8% en municipios seleccionados.

Por otra parte, hay mayor presencia de hogares familiares ampliados entre la población afrodescendiente en municipios seleccionados con 31.5 por ciento.

### Distribución porcentual de los hogares a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según tipo de hogar



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en tipo de hogar.

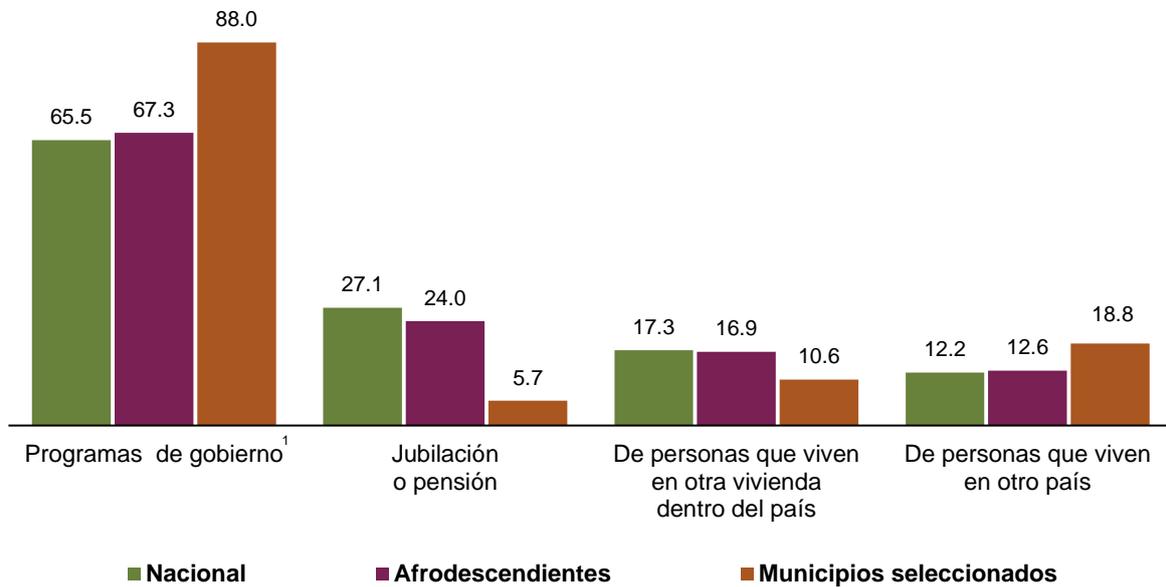
### Ingresos monetarios diferentes al trabajo

A nivel nacional, el porcentaje de hogares que reciben ingresos distintos al trabajo fue 41.1, cifra menor en 22.6 puntos porcentuales al reportado por los hogares de afrodescendientes en municipios seleccionados (63.7 por ciento).

En particular, a nivel nacional las fuentes de ingresos diferentes al trabajo son de programas de gobierno con 65.5 por ciento; de personas que viven en otra vivienda dentro del país, 17.3%; de personas que viven en otro país, 12.2 por ciento. Situación que varía en los municipios seleccionados, donde éstos registran por programas de gobierno 88.0%, superando a los hogares nacionales por 22.5 puntos.

Por su parte, los hogares afrodescendientes de municipios seleccionados que reciben remesas de personas que viven en el extranjero, representa la segunda fuente de ingreso diferente al trabajo con 18.8%, seguido por el apoyo de personas que habitan en otra vivienda en el país con 10.6 por ciento.

## Porcentaje de hogares a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según fuente de ingresos monetarios diferentes al trabajo



Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100, porque los hogares pueden percibir ingresos de más de una fuente.

<sup>1</sup> En los ingresos por programas de gobierno se considera a las fuentes de ingresos monetarios que perciben los hogares de programas sociales del gobierno federal o estatal como: Prospera, Oportunidades, Adultos Mayores, PROCAMPO, etcétera.

## 8. Afrodescendientes en México: ¿Cómo viven y con qué servicios cuentan?

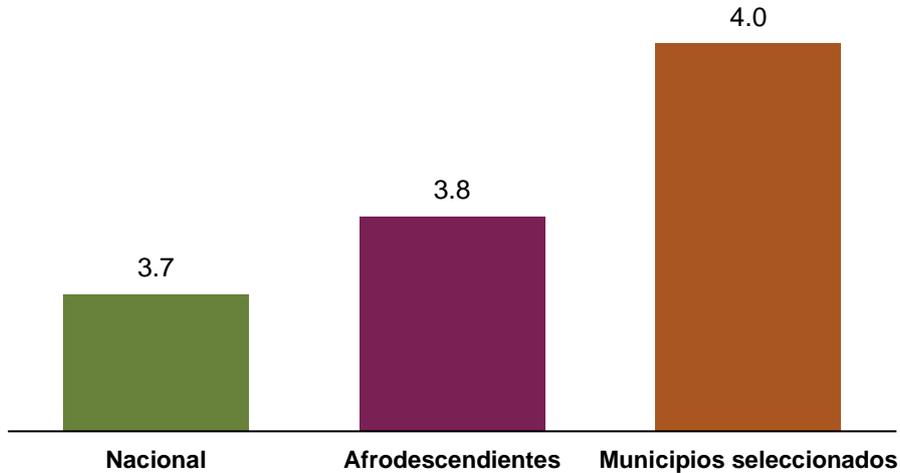
### Viviendas particulares

Según los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, hay 31 949 709 viviendas en el país y de éstas 502 411 son viviendas de afrodescendientes, mientras que en los municipios seleccionados son 66 196 viviendas.

### Espacios

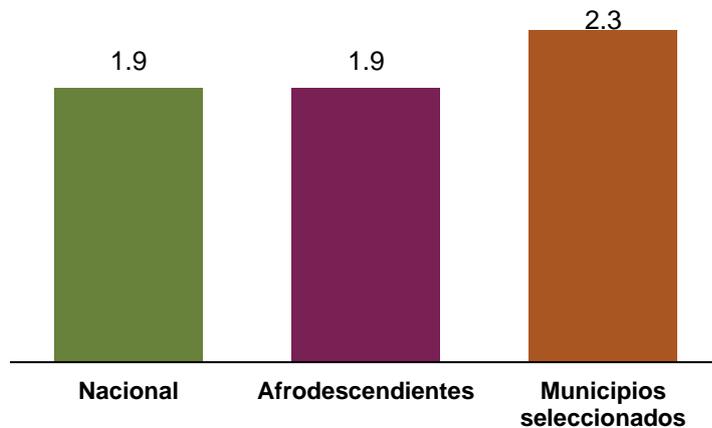
Según los resultados de la EIC 2015, el promedio de ocupantes por vivienda es similar para las tres poblaciones, es decir, 3.7, 3.8 y 4.0 para las viviendas a nivel nacional, las de afrodescendientes y las de los afrodescendientes en los municipios seleccionados, respectivamente.

**Promedio de ocupantes en las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados**



Respecto al promedio de ocupantes por dormitorio, a nivel nacional y afrodescendiente es 1.9%, menor en 0.4 puntos porcentuales al promedio en municipios seleccionados (2.3 por ciento).

**Promedio de ocupantes por dormitorio en las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados**



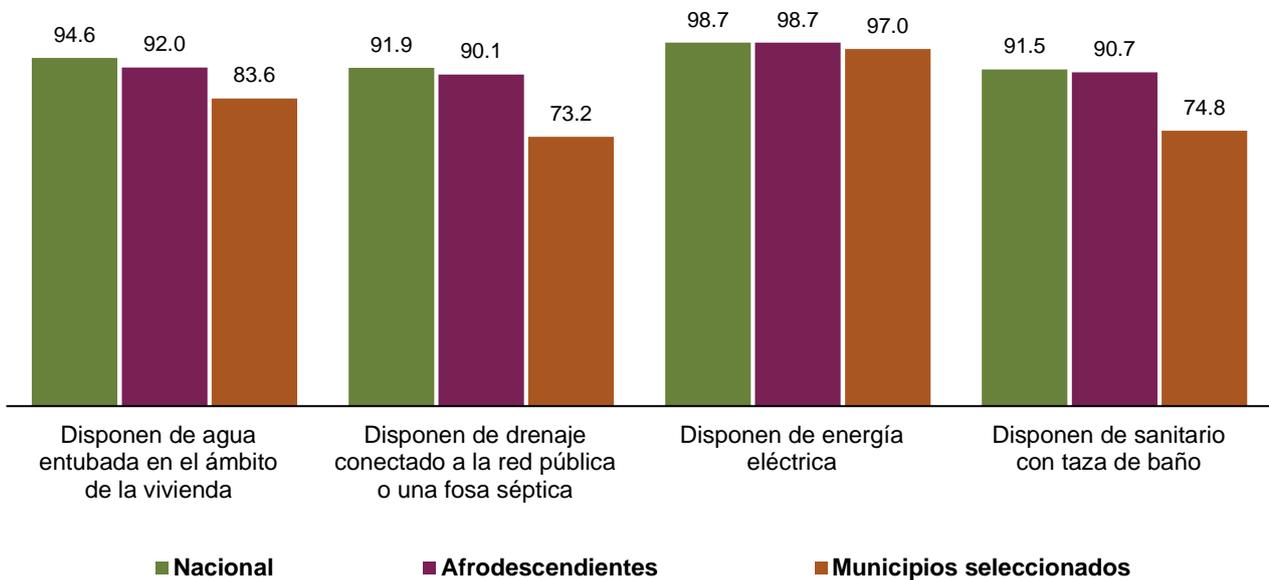
**Cuarto para cocinar**

En cuanto a la disponibilidad de un cuarto para cocinar, el 40% de las viviendas en municipios seleccionados no cuentan con este espacio; en contraste, sólo el 10.3% de las viviendas a nivel nacional no dispone de cocina.

**Servicios**

La cobertura de todos los servicios supera 90% en las viviendas tanto del ámbito nacional como de las de afrodescendientes, sin que haya diferencias muy importantes entre estos conjuntos.

## Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según disponibilidad de servicios básicos



Sin embargo, en las viviendas de la población afrodescendiente de los municipios seleccionados se reflejan diferencias considerables. Por ejemplo, en cuanto a disponibilidad de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, mientras que 91.9% de las viviendas a nivel nacional disponen de este servicio, en viviendas afrodescendientes de municipios seleccionados sólo 73.2% cuentan con ello.

Situación similar se presenta para la disponibilidad de sanitario con taza de baño, donde se marca una diferencia de 16.7 porcentuales de las viviendas nacionales por arriba de las viviendas en municipios afrodescendientes en municipios seleccionados, 91.5 y 74.8%, respectivamente.

Referente a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda, se observa que 94.6% de las viviendas a nivel nacional disponen del servicio y 83.6% de las viviendas en los municipios seleccionados cuentan con él, lo que representa una diferencia cercana a 10 puntos porcentuales.

La disponibilidad de energía eléctrica, es el servicio que menor diferencia presenta entre las tres poblaciones analizadas, 1.7 puntos porcentuales, entre las viviendas nacional o afrodescendiente (98.7%) y en municipios seleccionados (97%), lo cual coloca a la electricidad como el servicio básico que ha alcanzado la mayor cobertura.

### 9. Afrodescendientes en México: ¿Cómo son sus viviendas?

#### Materiales de construcción

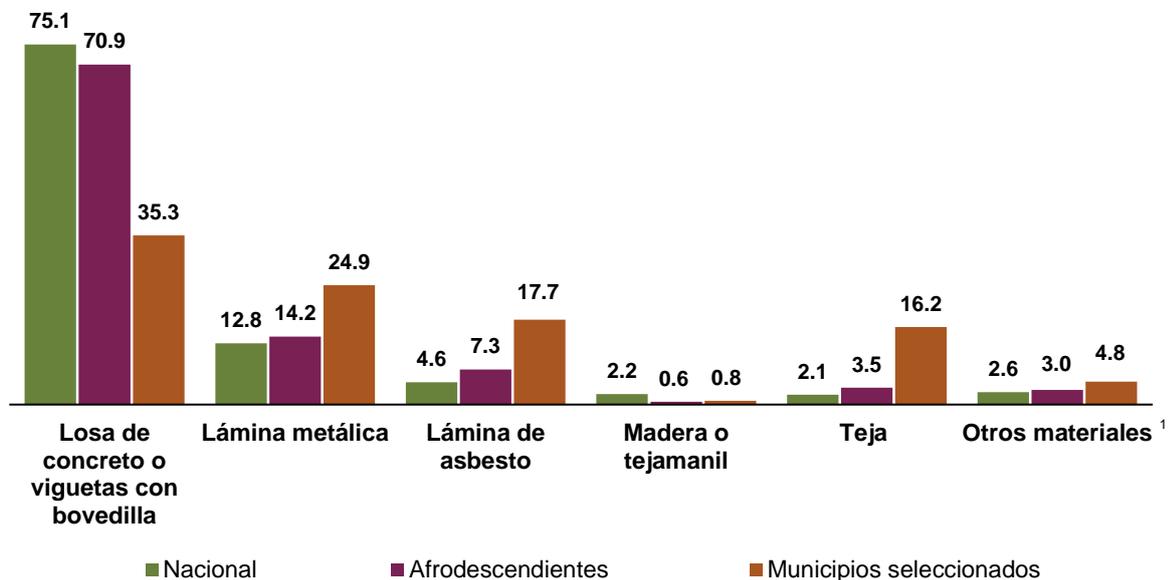
##### Techos

Los materiales que predominan en los techos de las viviendas de las tres poblaciones observadas es la losa de concreto o viguetas con bovedilla, sin embargo, hay una diferencia

importante entre ellas, el porcentaje de las viviendas afrodescendientes con este material representan 70.9%, mientras que en las viviendas de afrodescendientes de los municipios seleccionados sólo llegan a 35.3 por ciento.

El segundo material que predomina entre las viviendas de los municipios seleccionados es lámina metálica (24.9%); seguido de lámina de asbesto, (17.7%) y teja (16.2%); el resto de los materiales representan menos de 5 por ciento. Bajo este panorama se concluye que en las viviendas de estos municipios, se usa con mayor prevalencia materiales de menor resistencia.

### Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según material en techos



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en techos.

<sup>1</sup> Incluye material de desecho, lámina de fibrocemento, palma o paja, terrado con vigería y lámina de cartón

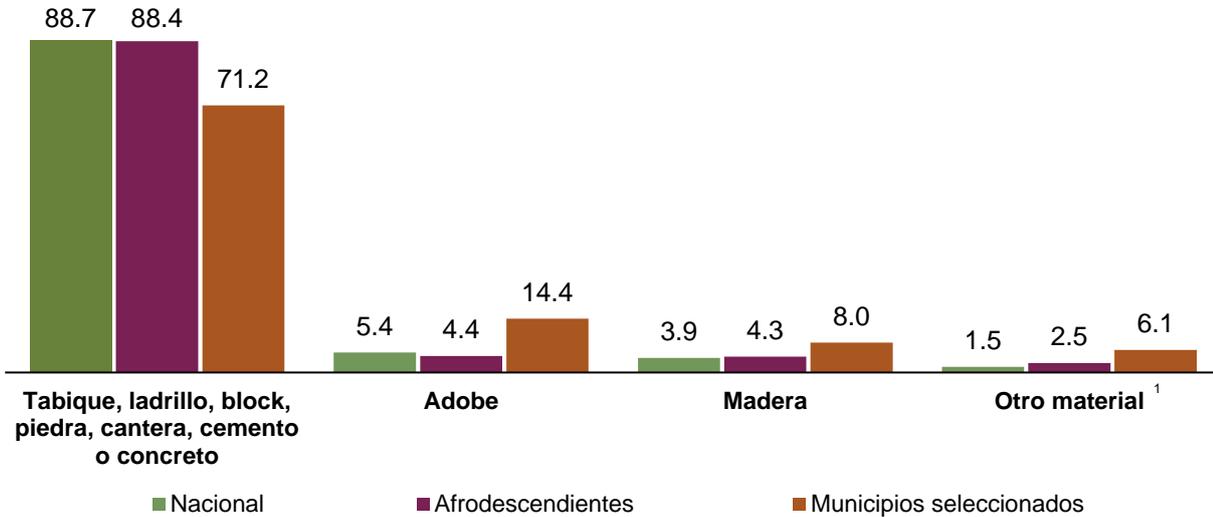
### Paredes

De acuerdo con la EIC 2015, el porcentaje de viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto son empleados en 88.7% de las viviendas nacionales, 88.4% en viviendas de afrodescendientes y 71.2% en municipios seleccionados.

Por su parte, los materiales considerados como menos durables tienen mayor uso en los municipios seleccionados, el adobe triplica al porcentaje de las viviendas nacionales, mientras la madera, casi lo duplica.

En el uso de otro tipo de material de menor resistencia, la preferencia es de 2.5% en los afrodescendientes y 6.1% para los municipios seleccionados.

## Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, de afrodescendientes y municipios seleccionados según material en paredes



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en paredes.

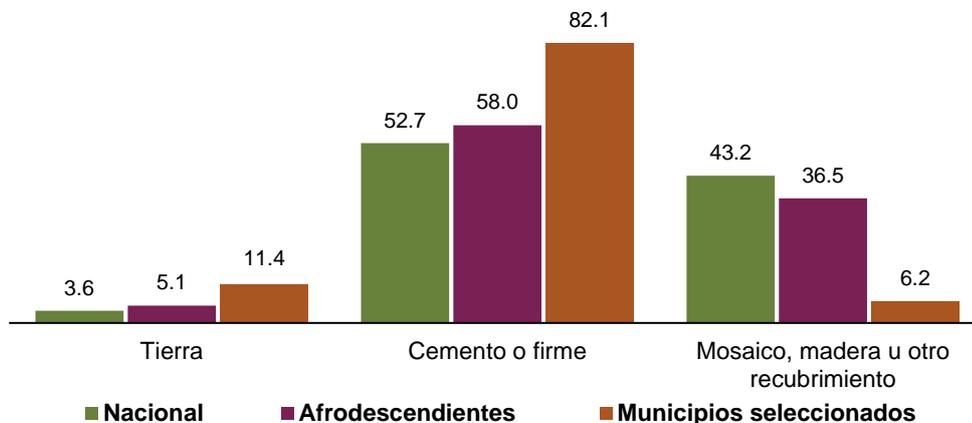
<sup>1</sup> Incluye material de desecho, lámina de cartón, carrizo, bambú o palma, embarro o bajareque y lámina de asbesto o metálica.

## Pisos

El piso de tierra en las viviendas del país es el de menor prevalencia y a nivel nacional lo tienen en 3.6% de las viviendas, 5.1% en las de afrodescendientes, mientras que en los municipios seleccionados esta característica se presenta en 11.4 por ciento.

En contraste, el material predominante en pisos en las viviendas de las tres poblaciones observadas es el cemento o firme; a nivel nacional representan 52.7%, viviendas afrodescendientes 58.0% y municipios seleccionados 82.1 por ciento.

El segundo recubrimiento de mayor uso entre las viviendas nacionales es el mosaico, madera u otro recubrimiento, con 43.2%, mientras que en los municipios seleccionados, es el de menor aplicación (6.2%), lo que representa una diferencia de 37 puntos porcentuales.



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado de material en pisos.

## Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional, afrodescendientes y municipios seleccionados según material en pisos

### Tenencia

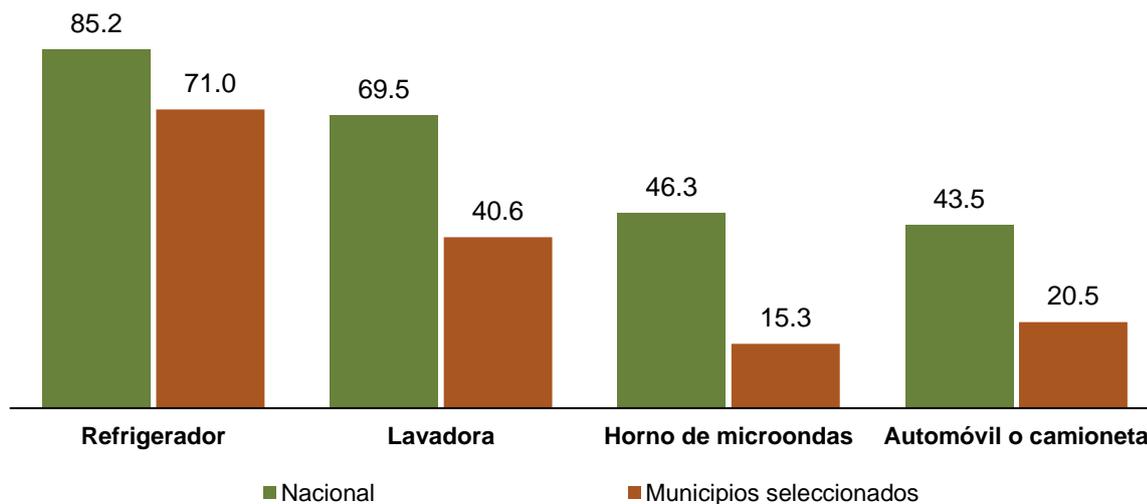
Las viviendas de la población afrodescendientes están habitadas por sus propietarios en un 65.3 por ciento. En los municipios seleccionados (77.8%), el porcentaje de viviendas propias supera con poco más de 12 puntos porcentuales a las afrodescendientes. Mientras que la vivienda alquilada se reduce a menos de la mitad que la cifra afrodescendiente, 18.3 y 6.7%, respectivamente.

## 10. Afrodescendientes en México: ¿A qué bienes y tecnologías tienen acceso?

### Bienes

El porcentaje de viviendas a nivel nacional que disponen de refrigerador, lavadora, horno de microondas y automóvil o camioneta es más alto que el de los municipios seleccionados.

En las viviendas afrodescendientes de los municipios seleccionados se dispone de refrigerador en siete de cada 10 viviendas, mientras que la lavadora se utiliza en dos de cada



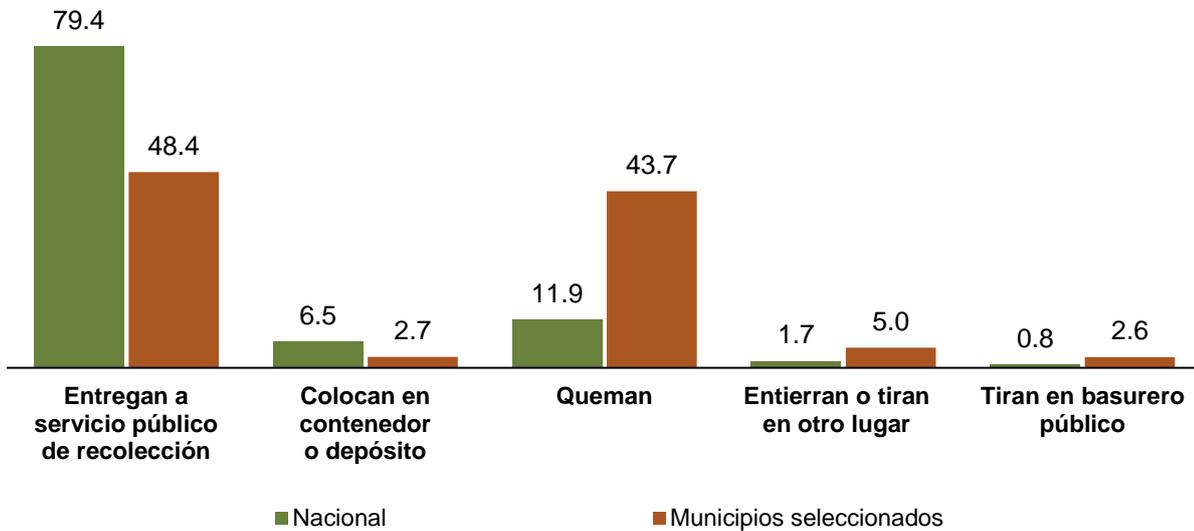
cinco viviendas. A su vez, 20.5% de las mismas disponen de automóvil y sólo 15.3% de horno de microondas.

## Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según disponibilidad de bienes

### Prácticas de eliminación de residuos

Con relación a la forma de desechar la basura, 79.4% de las viviendas a nivel nacional la entrega al camión de recolección, mientras que en municipios seleccionados esta práctica sólo se realiza en 48.4 por ciento; sin embargo, en estos municipios se destaca la quema de basura, debido a que 43.7% emplean este método de eliminación, cifra que triplica a las viviendas nacionales (11.9 por ciento).

Otra práctica es la colocación de basura en los contenedores y depósitos; esto ocurre en



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado en la forma de eliminación de residuos.

6.5% de las viviendas del país; para las viviendas afrodescendientes de los municipios seleccionados el porcentaje es de 2.7 por ciento.

### **Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según forma de eliminación de residuos**

#### **Disponibilidad de Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**

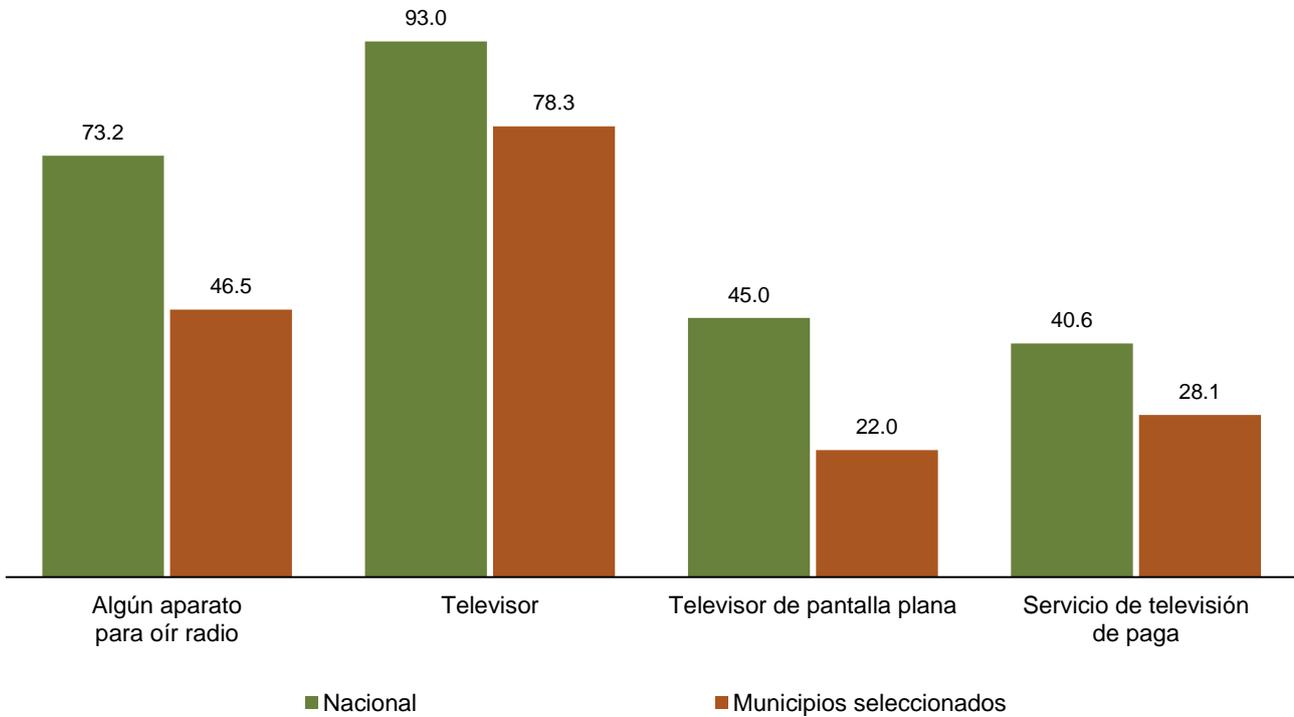
Los resultados muestran que la disponibilidad de TIC es mayor entre las viviendas a nivel nacional que en las de los municipios seleccionados.

El ejemplo más relevante de ello es la disponibilidad de tecnología para oír radio, en las viviendas a nivel nacional llega a 73.2%, mientras que en los municipios seleccionados se reduce en 26 puntos porcentuales (46.5 por ciento).

Misma situación se presenta con televisor de pantalla plana donde la diferencia es 23 puntos porcentuales; televisor, cerca de 15 puntos porcentuales menos y servicio de televisión de paga es de 12 puntos porcentuales.

Por otra parte, la encuesta captó que la telefonía celular es el servicio que mayor disponibilidad tiene en los grupos observados. Se encontró que a nivel nacional 78.6% de las viviendas cuenta con este servicio, y en los municipios seleccionados, 52.6% dispone de éste. Mientras que la línea telefónica fija en las viviendas de municipios seleccionados es 20.8%, valor inferior por 16.1 puntos porcentuales en las viviendas nacionales.

En lo que corresponde a la disponibilidad de tecnologías, como la computadora y el Internet, existen diferencias importantes entre las viviendas nacionales y aquellas en municipios seleccionados, 21.3 y 24.1 puntos porcentuales, respectivamente.



**Porcentaje de viviendas particulares habitadas a nivel nacional y municipios seleccionados según disponibilidad de tecnologías de la información y de la comunicación.**

**Aspectos metodológicos**

En esta publicación, la población afrodescendiente es aquella que en la EIC 2015 respondió afirmativamente a la pregunta: “De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿usted se considera negra(o), es decir, afroamericana(o) o afrodescendiente?”. No se incluye a quienes respondieron “Sí, en parte”.

Los indicadores descritos en esta publicación provienen de la EIC 2015, y en general comparan la situación de la población total del país respecto de la población afrodescendiente con la población que se reconoce como tal y reside en alguno de los 100 municipios donde los afrodescendientes representan al menos 10%, y que en el presente documento son llamados “municipios seleccionados”, para facilitar la lectura.

En particular se incluye un anexo estadístico que detalla información para los municipios que tienen 10% y más de población afrodescendiente.

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS” (5 DE DICIEMBRE)**

- El 5 de diciembre se celebra y reconoce en el mundo la solidaridad de los voluntarios que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural, apoyando principalmente al bienestar de la población.
- En el año 2015, más de 2 millones de voluntarios realizaron actividades en favor de la sociedad a través de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) de México, participando de forma organizada en tareas relacionadas a la educación, servicios médicos, servicios sociales, derechos civiles, cuidado del medio ambiente, desarrollo y vivienda, entre otras.
- Cada vez más personas deciden participar como voluntarios, por lo que del año 2008 al 2015, el número de voluntarios organizados en ISFL se incrementó en 54.3 por ciento.

### **¿POR QUÉ SE CONMEMORA EL DÍA DE LOS VOLUNTARIOS?**

Esta conmemoración se celebra desde 1985, año en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los gobiernos a adoptar medidas para hacer visible la contribución de los voluntarios al desarrollo económico y social. En los últimos años esta celebración ha buscado visibilizar la participación desinteresada para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales abordan temas fundamentales como abatir la pobreza o el hambre, procurar la igualdad de género, o el crecimiento económico preservando el medio ambiente, entre otros temas, que exigen la participación conjunta de la sociedad, organizaciones y gobierno, donde el voluntariado tiene un espacio de acción importante.

Este año, la conmemoración busca hacer notar que con frecuencia los voluntarios son miembros de la propia comunidad, que ante las necesidades de su entorno deciden tomar acciones para la solución de emergencias y problemáticas de sus localidades; y que su capacidad de respuesta genera lazos de cohesión más fuertes entre la sociedad<sup>1</sup>.

Para México esta fecha tiene especial significado, tras las muestras solidarias de apoyo de la sociedad en general en respuesta a la emergencia suscitada por los sismos de septiembre de este año; el trabajo de los voluntarios se hizo patente por su capacidad de reacción ante las necesidades de la población.

---

<sup>1</sup> Objetivos de la campaña en 2017, ONU Voluntarios: <https://www.unv.org/es/diainternacionalvoluntarios2017>

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS” (5 DE DICIEMBRE)**

- El 5 de diciembre se celebra y reconoce en el mundo la solidaridad de los voluntarios que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural, apoyando principalmente al bienestar de la población.
- En el año 2015, más de 2 millones de voluntarios realizaron actividades en favor de la sociedad a través de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) de México, participando de forma organizada en tareas relacionadas a la educación, servicios médicos, servicios sociales, derechos civiles, cuidado del medio ambiente, desarrollo y vivienda, entre otras.
- Cada vez más personas deciden participar como voluntarios, por lo que del año 2008 al 2015, el número de voluntarios organizados en ISFL se incrementó en 54.3 por ciento.

### **¿POR QUÉ SE CONMEMORA EL DÍA DE LOS VOLUNTARIOS?**

Esta conmemoración se celebra desde 1985, año en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los gobiernos a adoptar medidas para hacer visible la contribución de los voluntarios al desarrollo económico y social. En los últimos años esta celebración ha buscado visibilizar la participación desinteresada para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales abordan temas fundamentales como abatir la pobreza o el hambre, procurar la igualdad de género, o el crecimiento económico preservando el medio ambiente, entre otros temas, que exigen la participación conjunta de la sociedad, organizaciones y gobierno, donde el voluntariado tiene un espacio de acción importante.

Este año, la conmemoración busca hacer notar que con frecuencia los voluntarios son miembros de la propia comunidad, que ante las necesidades de su entorno deciden tomar acciones para la solución de emergencias y problemáticas de sus localidades; y que su capacidad de respuesta genera lazos de cohesión más fuertes entre la sociedad<sup>1</sup>.

Para México esta fecha tiene especial significado, tras las muestras solidarias de apoyo de la sociedad en general en respuesta a la emergencia suscitada por los sismos de septiembre de este año; el trabajo de los voluntarios se hizo patente por su capacidad de reacción ante las necesidades de la población.

---

<sup>1</sup> Objetivos de la campaña en 2017, ONU Voluntarios: <https://www.unv.org/es/diainternacionalvoluntarios2017>

Por su relevancia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información en la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) sobre el conjunto de actividades que, de manera voluntaria, la sociedad realiza a través de una fundación, asociación civil, albergue, iglesia o cualquier otra organización que no busque la generación de ganancias económicas en sus actividades.

## ¿QUÉ ES EL TRABAJO VOLUNTARIO?

De acuerdo con el Manual de medición del trabajo voluntario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los trabajadores voluntarios son identificados a partir de dos características:

1

### *No reciben una remuneración por su quehacer:*

La participación de estos agentes está exenta de recibir un pago, pueden recibir un apoyo para traslados y alimentos, pero en ningún caso se trata

2

### *No existe obligación para ser voluntario:*

No hay ninguna norma legal que obligue a las personas a realizar trabajo voluntario, Por ejemplo el servicio social no es voluntariado ya que es un requisito para obtener un grado académico.

De acuerdo con su forma de participación, los voluntarios pueden ser de dos tipos. Los primeros son aquellos que apoyan a otras personas **de forma directa**, es decir sin intermediación de alguna organización. En la reciente etapa de emergencia del país por los sismos de septiembre pasado, fue común ver a este tipo de voluntario actuando en el rescate de personas en la remoción de escombros, regulando el tránsito de peatones y autos, o preparando y llevando comida para los rescatistas en los puntos afectados.

El segundo tipo corresponde a los voluntarios que realizan sus acciones a través de la coordinación de una institución<sup>2</sup>, que también tuvieron una importante participación en la

---

<sup>2</sup> El trabajo voluntario que se mide en la cuenta satélite es aquel que tiene la frecuencia y la recurrencia necesaria para que la organización no lucrativa pueda generar un programa de trabajo anual considerando la participación de estos voluntarios.



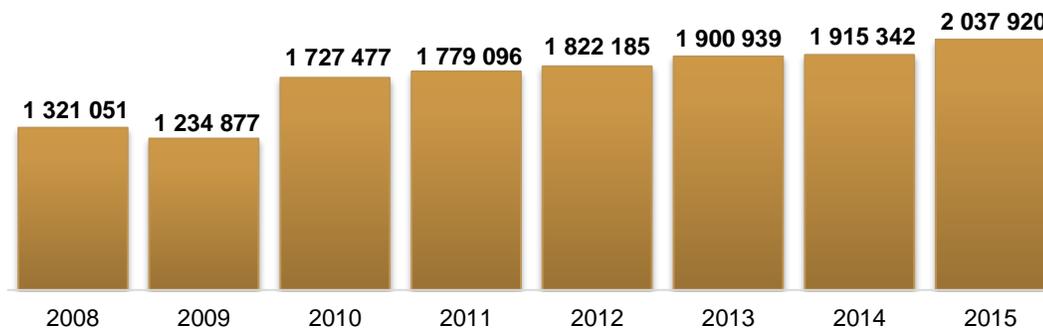
atención de las necesidades surgidas por la emergencia citada, pero su apoyo se realizó a través de una organización como Cruz Roja, Topos A.C, entre muchas otras.

Generalmente ambas formas de voluntariado participan en diferentes actividades como la reparación de viviendas, cuidados de salud a enfermos o a personas con discapacidad, cuidados a niños o ancianos que no formen parte de su hogar, o en actividades destinadas al mejoramiento del medio ambiente, como la limpieza de ríos, o de áreas verdes, entre otras.

### ¿CUÁNTOS VOLUNTARIOS PARTICIPAN EN LAS ISFL DE MÉXICO?

En México hay poco más de 2 millones de voluntarios organizados en instituciones en el 2015, observándose un incremento de 717 mil nuevos voluntarios a partir del año de 2008, donde se tenía un registros de 1 millón 321.

**Trabajadores voluntarios en ISFL 2008-2015**  
(Número de personas)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Considerando el número de voluntarios en las ISFL de México, para el año 2015, se observa que es similar a la población de algunos estados de la República Mexicana.

**Trabajadores voluntarios en ISFL y población total de entidades federativas seleccionadas, 2015**  
(Número de personas)



Fuentes: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013. CONAPO. Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa 2010-2030.

**¿QUÉ FUNCIONES SOCIALES REALIZAN LOS VOLUNTARIOS ORGANIZADOS EN ISFL?**

En 2015, 38 de cada 100 voluntarios colaboran en organizaciones religiosas, seguido de la actividad en Servicios sociales con 18 de cada cien, tales como grupos de autoayuda, albergues, bomberos, centros de desarrollo infantil y casas cuna; en contraste, en las casas de cultura, museos y asociaciones literarias colaboran cerca de tres de cada 100 personas voluntarias del país.

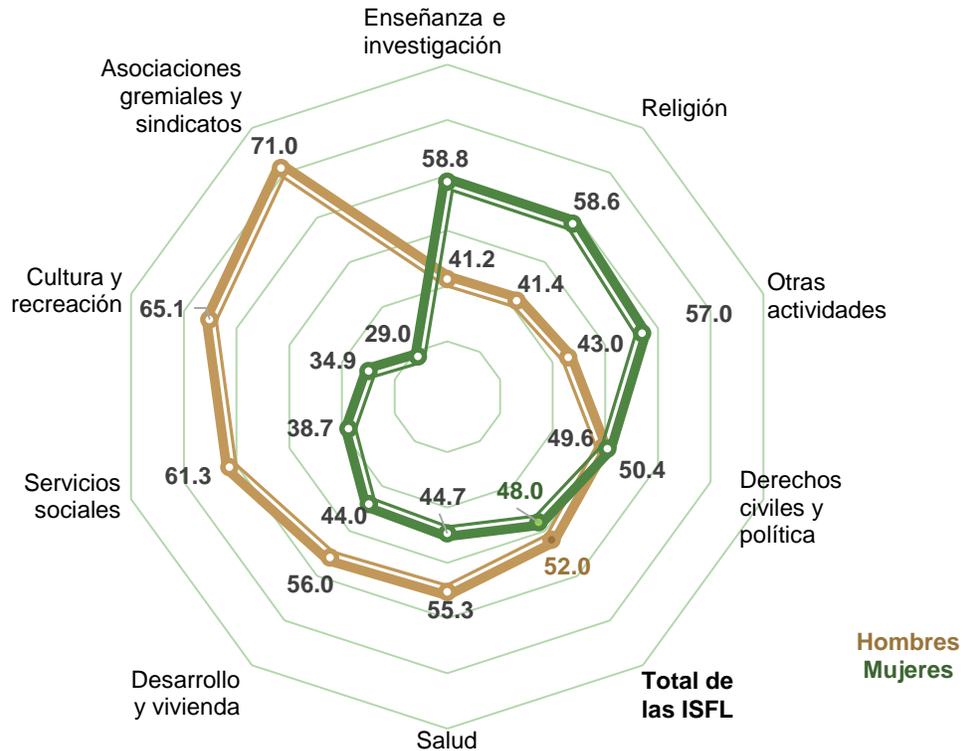
**Trabajadores voluntarios en ISFL según función social de la organización a la que apoyan, 2015**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Cuando se considera el total del voluntariado en ISFL se observa que 48 de cada 100 son mujeres. Esta proporción se acentúa en las actividades relacionadas con la Religión, donde las mujeres son el 58.6% del voluntariado; en contraste, en las Asociaciones gremiales y sindicatos, el 71% son hombres.

**Trabajadores voluntarios por sexo según función social, 2015**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

**¿CUÁNTO VALE EL TRABAJO VOLUNTARIO EN LAS ISFL DE MÉXICO?**

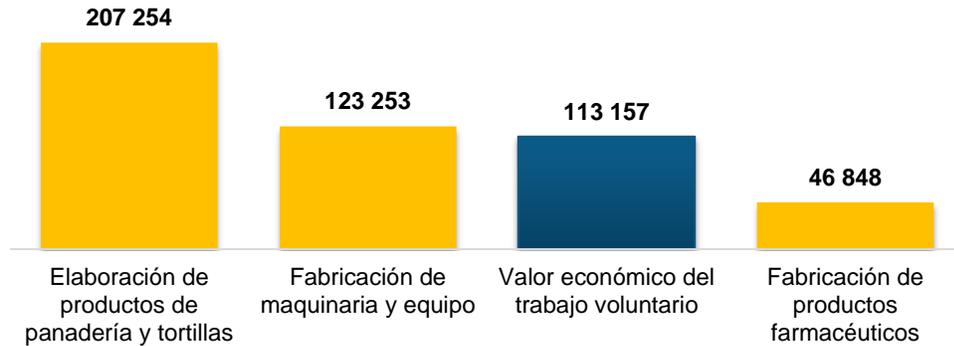
El valor económico del trabajo voluntario (VETV) que se mide en la cuenta satélite es un cálculo que permite dimensionar los costos que las organizaciones tendrían que hacer para realizar las actividades que hoy realizan los voluntarios. Es decir, si las organizaciones tuvieran que contratar personal remunerado para sustituir a sus voluntarios, tendrían que haber destinado 113 mil 157 millones de pesos para tal efecto<sup>3</sup>.

Otra forma de identificar la dimensión del voluntariado es mediante el valor de su esfuerzo en el año de 2015 en contraste en algunas actividades de la economía mexicana como en la industria de la elaboración de productos de panadería y tortillas o como la fabricación de productos farmacéuticos.

<sup>3</sup> Esta estimación de valor solo implica una medición de carácter económico, en el aspecto social y humano la contribución solidaria del voluntariado es incuantificable.

**Valor económico del trabajo voluntario en las ISFL, y su comparación con el PIB de industrias seleccionadas, 2015**

(Millones de pesos corrientes)

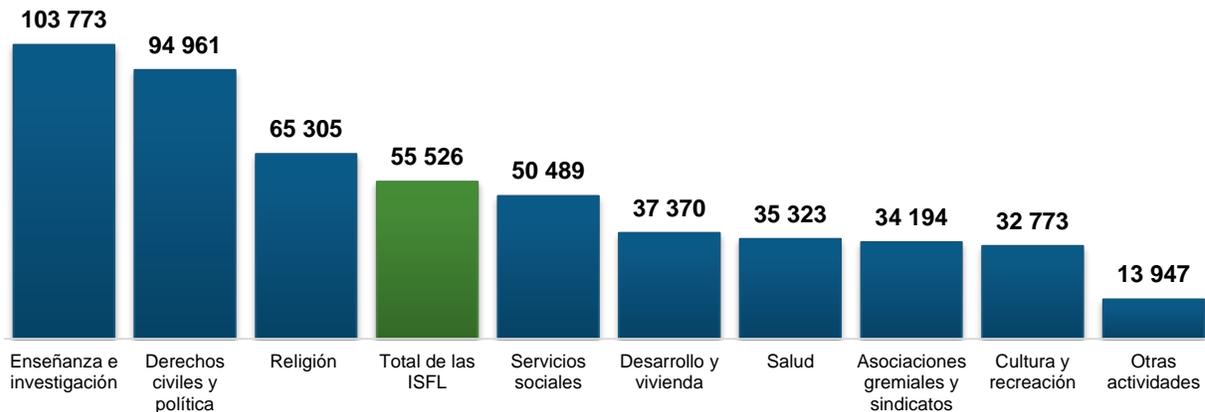


Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.  
INEGI. SCNM. Actividad de los bienes y servicios, anual, 2015. Base 2013.

En el año 2015, cada voluntario en las organizaciones sin ánimo de lucro aportó en promedio el equivalente a 55 mil 526 pesos. Este valor es diferenciado en función de las horas aportadas y del tipo de actividad donde los voluntarios participan.

**Valor económico anual por trabajador voluntario en las ISFL por función social, 2015**

(Pesos corrientes)



Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México 2015, preliminar. Base 2013.

Con esta información el INEGI da cuenta de la importancia social y económica que representa el trabajo voluntario, contribuyendo con información para reflexionar en esta fecha sobre la importancia de las acciones que realizan las y los mexicanos a favor de sus comunidades de forma organizada, sin que exista una remuneración por su quehacer; considerando que ésta es sólo una perspectiva de la información disponible sobre el tema.

Se invita a los usuarios a conocer más del voluntariado y del tercer sector en los siguientes enlaces electrónicos:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/default.aspx>  
[http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/isfl\\_2013.aspx?c=33749](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/isfl_2013.aspx?c=33749)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- CONAPO. Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa 2010-2030.
- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2015 preliminar. Base 2013. México. 2017.
- OIT. Manual de Medición del trabajo voluntario. Departamento de estadística, Suiza. 2011.
- ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas. Resoluciones aprobadas sobre la base de la segunda comisión. Página 183 y 184. Estados Unidos. 1985.
- ONU Voluntarios. Día Internacional de los Voluntarios 2017.
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Transformar la gobernanza. Alemania. 2015.

Para consultas de medios y reporteros, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

\* \* \* \* \*

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

### DATOS NACIONALES

- De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.
- Entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

## LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaeciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además de la información existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones que causadas por la violencia de la que son objeto

En 2016 residían en el país 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, de las cuales el 11.8% tenía entre 15 y 19 años y 29.0% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (92.4%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 17% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, el 1.4% nunca ha asistido a la escuela y del 98.6% que sí asistió, 42.6% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

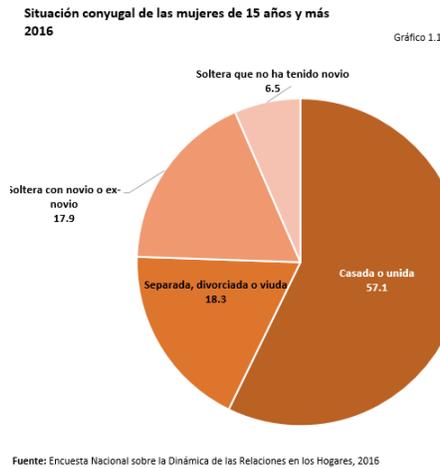
**Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más  
2016**

Tabla 1.1

| Grupos de edad                                    | Total             | Distribución por edad | Porcentaje de mujeres por característica de interés |                         |                                    |                                |                                |                   |                          |                    |  |                           |
|---|-------------------|-----------------------|---|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------|--|---------------------------|
|   |                   |                       | Asistencia escolar                                  |                         | Analfabetismo                      |                                | Nivel de escolaridad alcanzado |                   |                          |                    | Condición étnica y lengua                              |                           |
|   |                   |                       | Alguna vez en su vida                               | En los últimos 12 meses | No sabe leer ni escribir un recado | No aprobó ningún grado escolar | Primaria                       | Secundaria        | Educación media superior | Educación superior | Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena | Habla una lengua indígena |
| <b>Total</b>                                      | <b>46,501,740</b> | <b>100.0</b>          | <b>42,978,713</b>                                   | <b>7,550,056</b>        | <b>3,088,591</b>                   | <b>3,160,238</b>               | <b>11,457,804</b>              | <b>13,227,809</b> | <b>9,910,867</b>         | <b>8,743,772</b>   | <b>11,630,433</b>                                      | <b>2,955,426</b>          |
| 15-17   | 3,400,444         | 7.3                   | 92.4  | 17.6                    | 6.6                                | 6.8                            | 24.6                           | 28.4              | 21.3                     | 18.8               | 25.0   | 6.4                       |
| 18-19   | 2,083,494         | 4.5                   | 98.6  | 82.9                    | .6                                 | 0.4                            | 5.5                            | 55.9              | 38.2                     | 0.0                | 23.4   | 5.2                       |
| 20-24   | 5,056,806         | 10.9                  | 97.9  | 57.4                    | .5                                 | 0.5                            | 6.6                            | 25.0              | 57.7                     | 10.2               | 20.9   | 5.0                       |
| 25-29   | 4,659,884         | 10.0                  | 97.4  | 32.1                    | 1.1                                | 1.0                            | 8.4                            | 28.2              | 30.8                     | 31.6               | 24.9   | 5.4                       |
| 30-34   | 4,608,582         | 9.9                   | 97.0  | 1.4                     | 1.2                                | 11.9                           | 31.5                           | 26.1              | 29.2                     | 24.3               | 5.6  |                           |
| 35-39   | 4,599,515         | 9.9                   | 95.9  | 7.7                     | 2.4                                | 2.0                            | 17.5                           | 33.2              | 21.6                     | 25.7               | 25.5   | 6.4                       |
| 40-44   | 4,559,626         | 9.8                   | 95.9  | 6.3                     | 3.7                                | 3.3                            | 23.3                           | 33.4              | 18.2                     | 21.9               | 25.8   | 6.8                       |
| 45-49   | 3,913,834         | 8.4                   | 94.1  | 5.9                     | 4.0                                | 3.5                            | 25.4                           | 33.7              | 18.3                     | 19.1               | 24.2   | 6.4                       |
| 50-54   | 3,633,488         | 7.8                   | 91.6  | 5.7                     | 4.7                                | 4.7                            | 26.6                           | 31.7              | 17.2                     | 19.7               | 23.9   | 6.1                       |
| 55-59   | 2,849,307         | 6.1                   | 87.2  | 4.6                     | 7.3                                | 7.6                            | 34.8                           | 25.0              | 14.4                     | 18.2               | 24.6   | 6.2                       |
| 60 y más  |                   |                       |   | 3.6                     | 11.5                               | 11.9                           | 43.4                           | 17.0              | 10.1                     | 17.5               | 26.3   | 7.4                       |
|   | 7,043,622         | 15.1                  | 74.3  | 2.6                     | 23.2                               | 25.5                           | 50.5                           | 9.3               | 6.7                      | 8.0                | 27.5   | 7.8                       |
| Edad no especificada en personas de 15 años o más | 93,138            | .2                    | 80.7  | 7.5                     | 19.0                               | 34.0                           | 18.2                           | 19.6              | 12.4                     | 15.7               | 26.4   | 13.7                      |

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

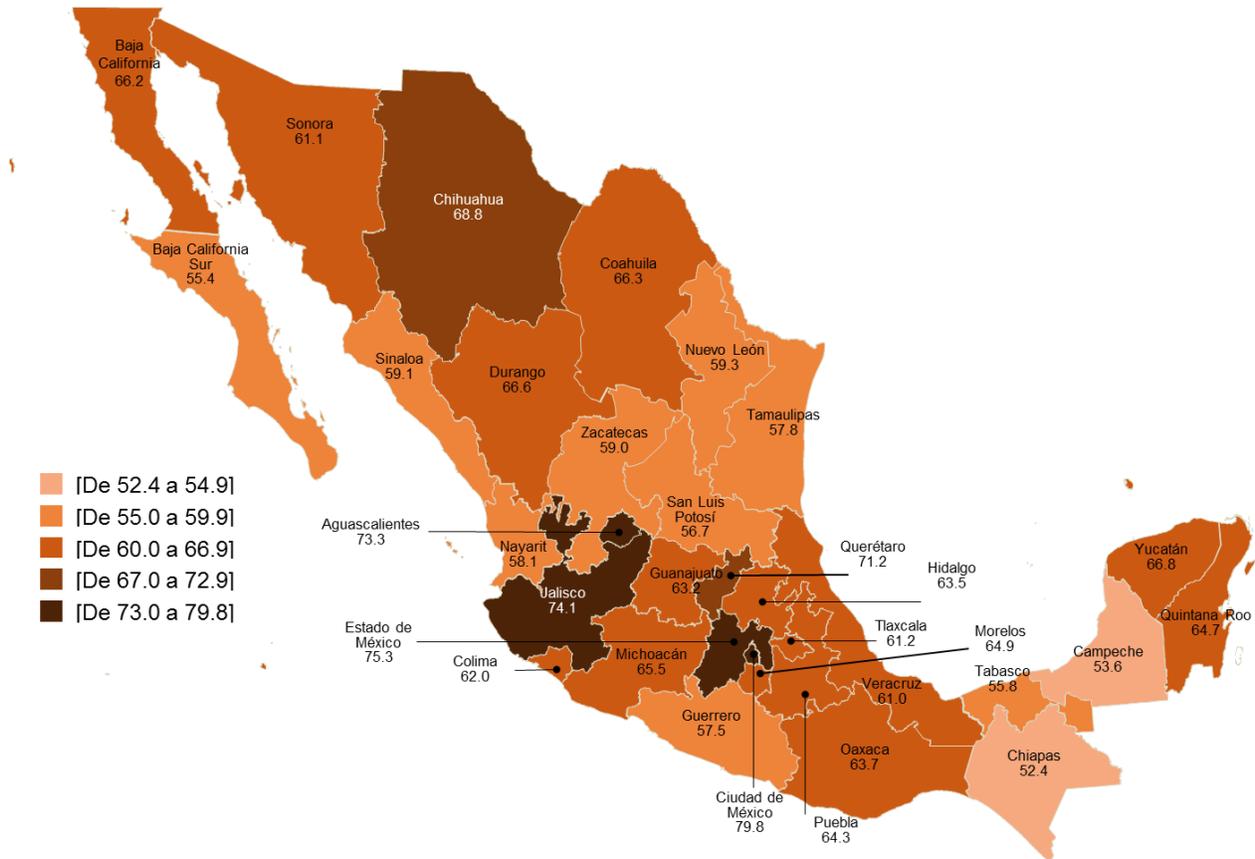
Del total de las mujeres de 15 años y más, el 93.3% de ellas mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio (57.1% están actualmente casadas o unidas y 18.3% actualmente están separadas, divorciadas o viudas de su última relación con quien estuvieron casadas o unidas), o bien de pareja o noviazgo sin cohabitar (17.9%); y solo 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja.



## 1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO 2016

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información se observa que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social extendida en todo el país, puesto que 66 de cada 100 mujeres de 15 años y más, residentes en el país, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por , amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

La violencia total de cualquier agresor (66.1%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que la violencia contra las mujeres está extendida en todo el país, 30.7 millones de mujeres ha sido sujeta a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Los datos revelan que no se trata de actos aislados sino de un patrón general ya que, en todas las entidades federativas, más de la mitad de las mujeres ha experimentado agresiones de tipo emocional, sexual, físico o económico.

Asimismo, 20.8 millones de mujeres (44.8%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 10.8 millones de mujeres fue sometida a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

**Prevalencias<sup>1</sup> totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más, por periodo de referencia, según tipo de violencia**  
**2016**

Tabla 1.2

| Total de mujeres de 15 años y más | Periodo de referencia | Prevalencia total de violencia contra las mujeres | Prevalencias Totales por tipo de violencia <sup>1</sup> |  |                    |                    |
|-----------------------------------|-----------------------|---|---|--|--------------------|--------------------|
|                                   |                       |   | Violencia Emocional                                     | Violencia Económica y Patrimonial <sup>2</sup> | Violencia Física   | Violencia Sexual   |
| 46 501 740                        | Alguna vez en su vida | 30 751 835<br>66.1                                | 22 801 076<br>49.0                                      | 13 485 564<br>29.0                             | 15 794 560<br>34.0 | 19 216 151<br>41.3 |
|                                   | Últimos 12 meses      | 20 839 234<br>44.8                                | 14 434 789<br>31.0                                      | 8 149 003<br>17.5                              | 5 935 920<br>12.8  | 10 807 941<br>23.2 |

<sup>1</sup> Incluye violencia por parte de la actual o última y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

<sup>2</sup> Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo

Fuente. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

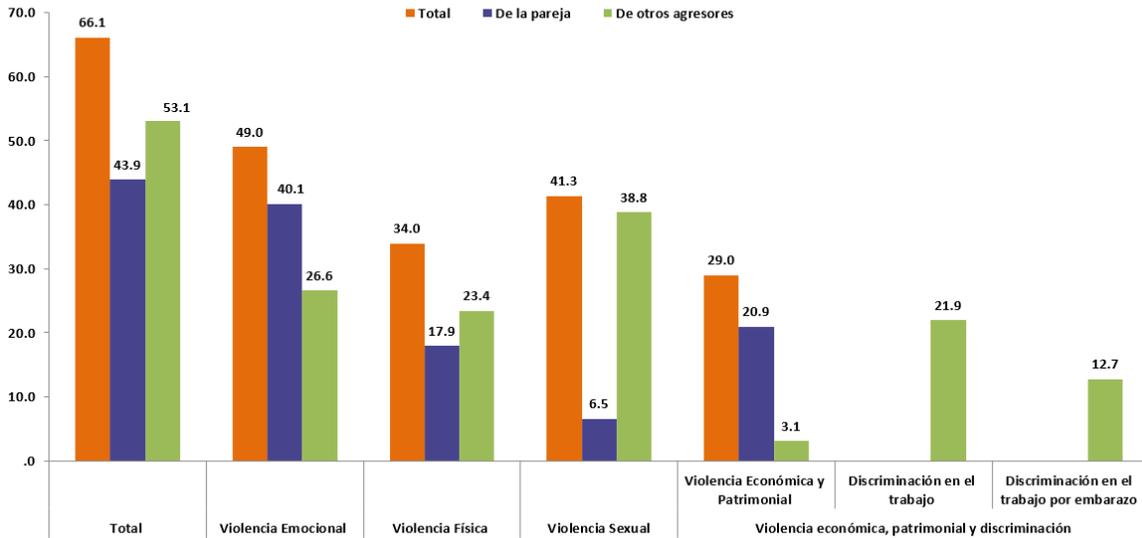
La información indica que el 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja – ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos- ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, la mitad de las mujeres (53.1%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

<sup>3</sup> La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (por ejemplo, una de cada diez) o como porcentaje (por ejemplo, 10% del total).

**Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida 2016**

Gráfico 1.2

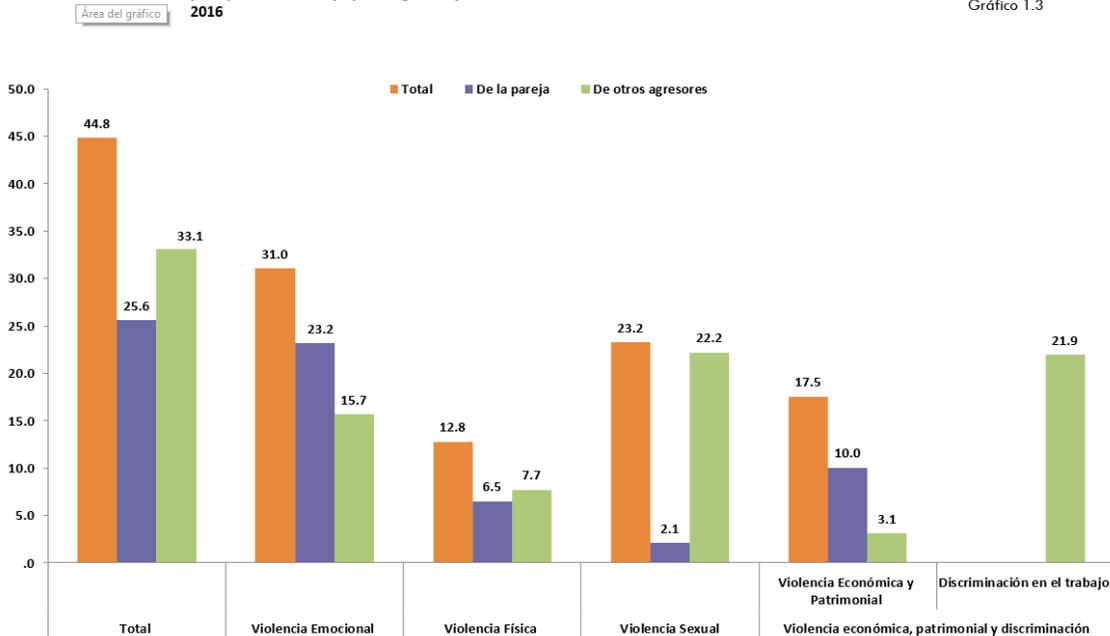


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

En el período más reciente —entre octubre de 2015 y octubre de 2016- 45 de cada 100 mujeres fue víctima de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

**Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses 2016**

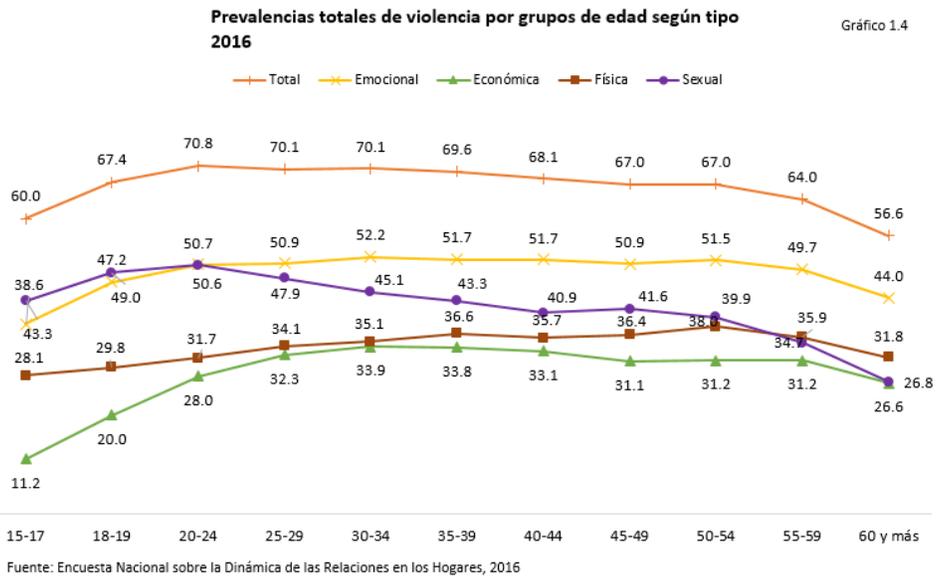
Gráfico 1.3



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

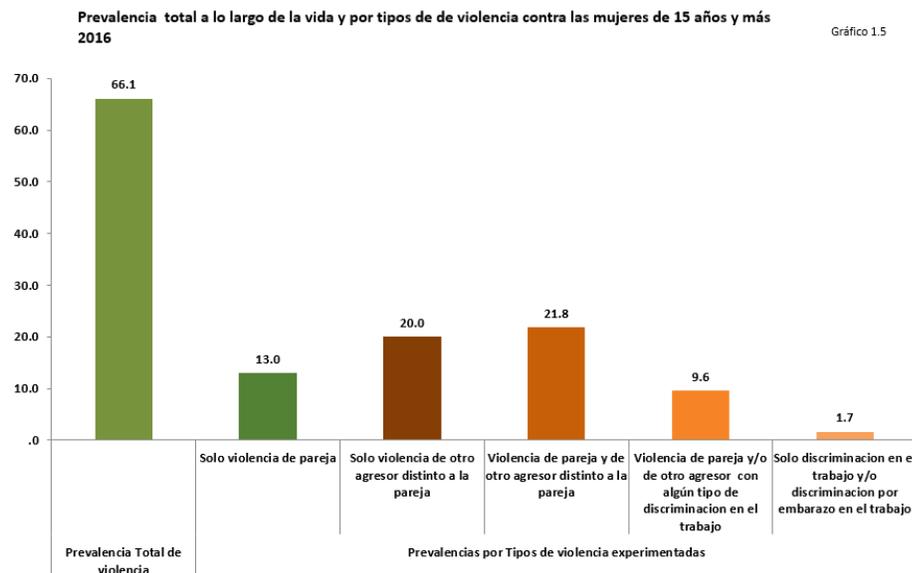
### Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años, particularmente entre aquellas que tenían 20 a 34 años, ya que 70 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 18 y 29 años, en estos grupos, la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo la niñas de 15 a 17 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.



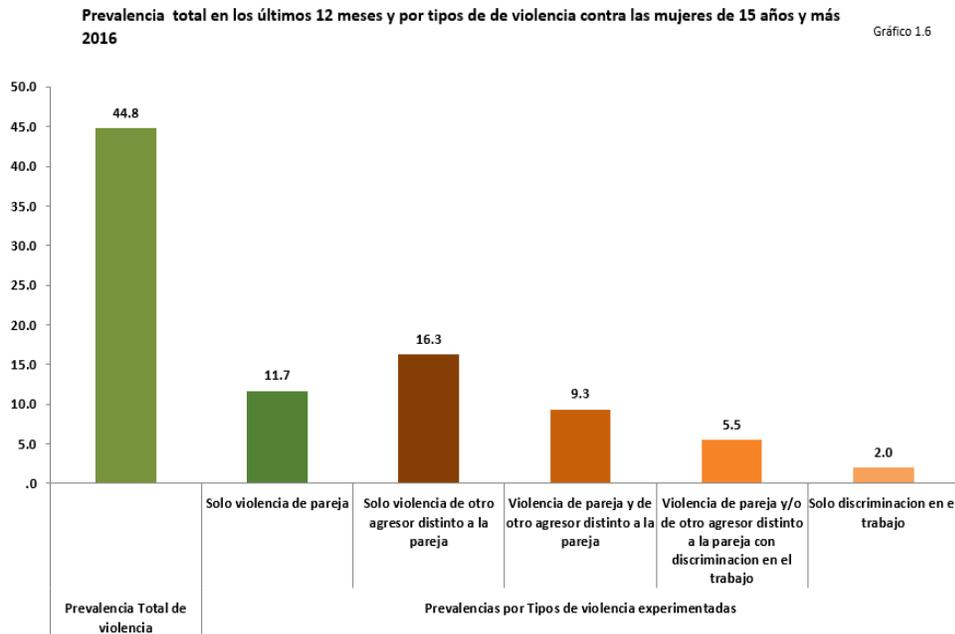
### Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en general 66 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 34.7% de ellas ha



recibido agresiones o bien solo de la pareja (13 de cada 100), o bien solo de otro agresor (20.0 de cada 100), o una menor proporción (1.7%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 31.4% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (66.1), el 52.5% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 47.5% por diferentes tipos de agresores.



En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, un tercio de las mujeres con violencia, lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

## **La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres**

### ***Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión***

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto relevante en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

**Edad a la primera unión  
2016**

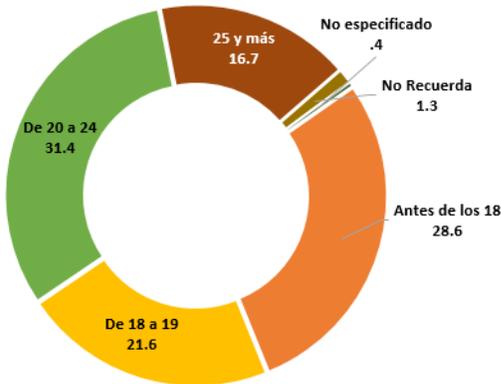


Gráfico 1.7

En promedio el 28.6% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, la mitad ya estaba cohabitando con una pareja.

- Antes de cumplir 25 años, el 81.2% ya estaba casada o unida por primera vez.
- En Chiapas y Guerrero el 40.0% de las mujeres se casaron o unieron por primera vez antes de los 18 años.
- En Campeche, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, poco más de un tercio de las mujeres se casaron o unieron antes de los 18 años.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

- El Distrito Federal es la entidad con la menor proporción de mujeres que se casaron antes de cumplir los 18 años (17.6%).

**Distribución porcentual de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unió o casó 2016**

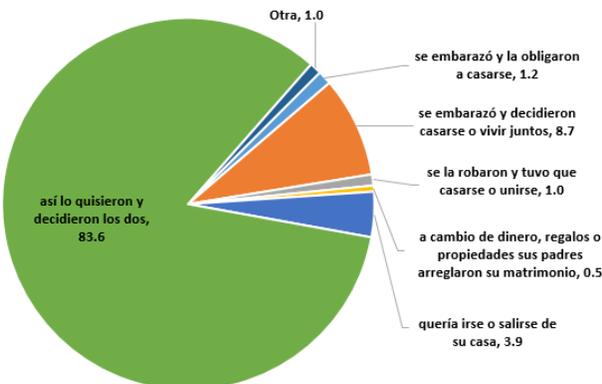


Gráfico 1.8

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes:

Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (83.6%), 2.7% de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó, se la robaron o bien porque se arregló su unión a cambio de dinero o bienes. Esta proporción asciende a 4.9% entre quienes se casaron antes de los 18 años, y aunado a ello, en el 9.2% se tuvo que casar porque se embarazó.

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

### **Dos o más uniones**

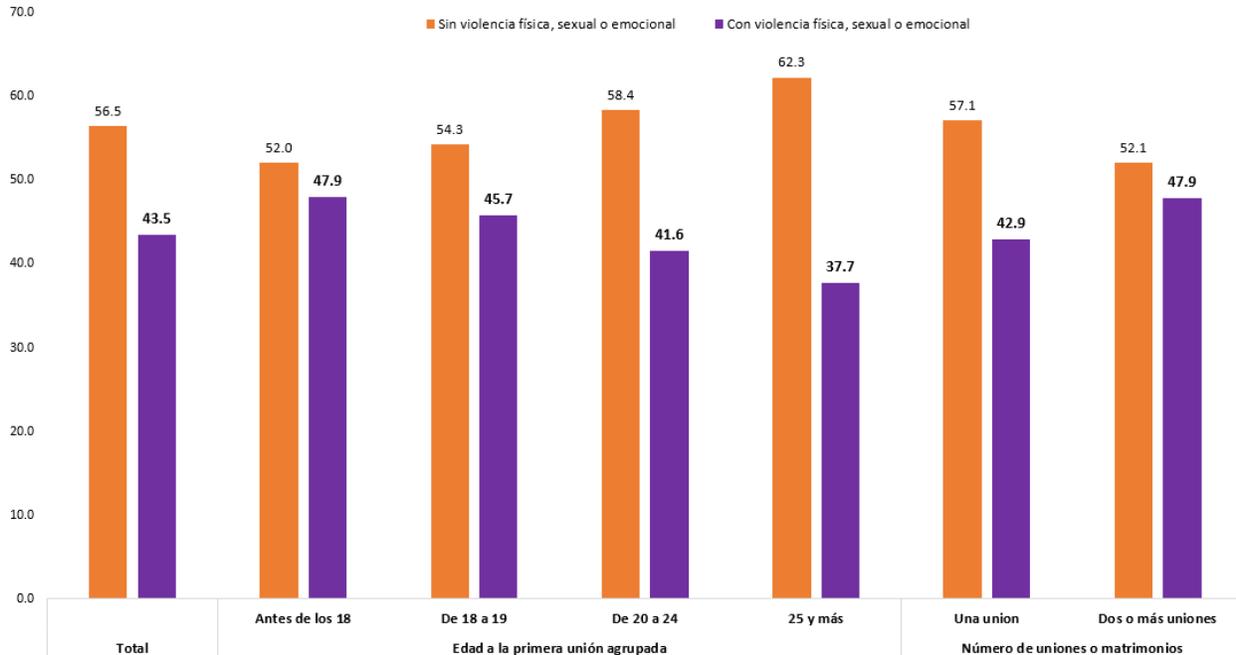
Otro elemento a tener en cuenta son el número de uniones o matrimonios que tienen las mujeres en su historia, y es muy significativo que entre las mujeres mexicanas, la gran mayoría solo ha estado casada o unida una vez (89.6%) y solo una de cada diez mujeres se ha casado o unido al menos dos veces.

Esta proporción es mayor entre quienes se encuentran separadas o divorciadas, donde alcanza al 14% de las mujeres y similar entre las que están actualmente unidas y quienes enviudaron.

Las prevalencias específicas de violencia de pareja tomando como referencia estas dos situaciones, muestran que:

Prevalencia de violencia física, sexual o emocional por parte de la pareja a lo largo de la relación, por edad a la primera unión y número de uniones, entre las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas 2016

Gráfico 1.9



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

- La violencia por parte de la pareja está más extendida entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años que entre quienes se casaron por primera vez cuando tenían 25 años o más. Cerca de la mitad de quienes se casaron antes de llegar a la mayoría de edad (48.0%) han enfrentado violencia por parte de su pareja, mientras que entre aquellas que lo hicieron a una edad más avanzada, la proporción de quienes han experimentado violencia por parte de su pareja es de 37.7 por ciento.
- Una proporción más amplia entre las mujeres que se han unido dos o más veces enfrenta violencia por parte de su pareja (52.1%), que aquellas que solo han tenido una unión o matrimonio (42.9%).

## 2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

**Distribución de las defunciones accidentales y violentas registradas en 2016 por sexo y tipo de defunción**

Tabla 2.1

**2016**

|                        | TOTAL DE DEFUNCIONES | Defunciones accidentales y violentas |           |           |          | Porcentaje de defunciones accidentales y violentas | Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas |           |           |          |
|------------------------|----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------|----------|--|---|-----------|-----------|----------|
|                        |                      | Total                                | Accidente | Homicidio | Suicidio |  | Total   | Accidente | Homicidio | Suicidio |
| Total                  | 685,763              | 68,360                               | 37,430    | 24,560    | 6,370    | 10.0   | 100.0   | 54.8      | 35.9      | 9.3      |
| <b>Hombre</b>          | 382,745              | 55,378                               | 28,523    | 21,674    | 5,181    | 14.5   | 100.0   | 51.5      | 39.1      | 9.4      |
| <b>Mujer</b>           | 302,596              | 12,857                               | 8,857     | 2,813     | 1,187    | 4.2  | 100.0   | 68.9      | 21.9      | 9.2      |
| <b>No especificado</b> | 422                  | 125                                  | 50        | 73        | 2        | 29.6   | 100.0   | 40.0      | 58.4      | 1.6      |

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 72,822, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios 4,393 decesos que se ignora la causa específica y 69 defunciones por intervenciones legales y de guerra.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 685 mil 763 personas; 44.3% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 68 mil 360; uno de cada 10 decesos ocurrió por estos motivos.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 54.8% se debió a causas accidentales y cerca de 31 mil personas (45.2%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal.

En 2016 se registró el asesinato de 2,813 mujeres, mientras que en 2015 fue de 2,383, lo que implica un aumento de 430 mujeres asesinadas en 2016 a lo registrado el año anterior, esto representa un promedio de siete mujeres asesinadas diariamente durante 2015, a ocho por día durante 2016.

El número de mujeres asesinadas durante 2016 es el más alto registrado en los últimos 27 años -1990 a 2016- por encima de los registrados en 2011 (2,693) y 2012 (2,764), que fueron los años donde se presentaron la mayor cantidad de muertes por homicidio en el país (27,213 en 2011 y 25,967 en 2012).

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 428 mil 574 defunciones por homicidio, 11.0% de las cuales fueron contra mujeres.

#### Una mirada a los últimos 27 años

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 7 mil 600 a 8 mil 500, en tanto que durante los años que van de los siguientes seis años 2007 a 2012 fueron asesinadas más de 12 mil mujeres, lo que representa un incremento de 60.3% durante el periodo 2007-2012, con respecto al inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron alrededor de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 26 años.

**Defunciones por homicidio registradas a nivel nacional por sexo de la persona fallecida, según periodo**  
1990-2016

Tabla 2.2

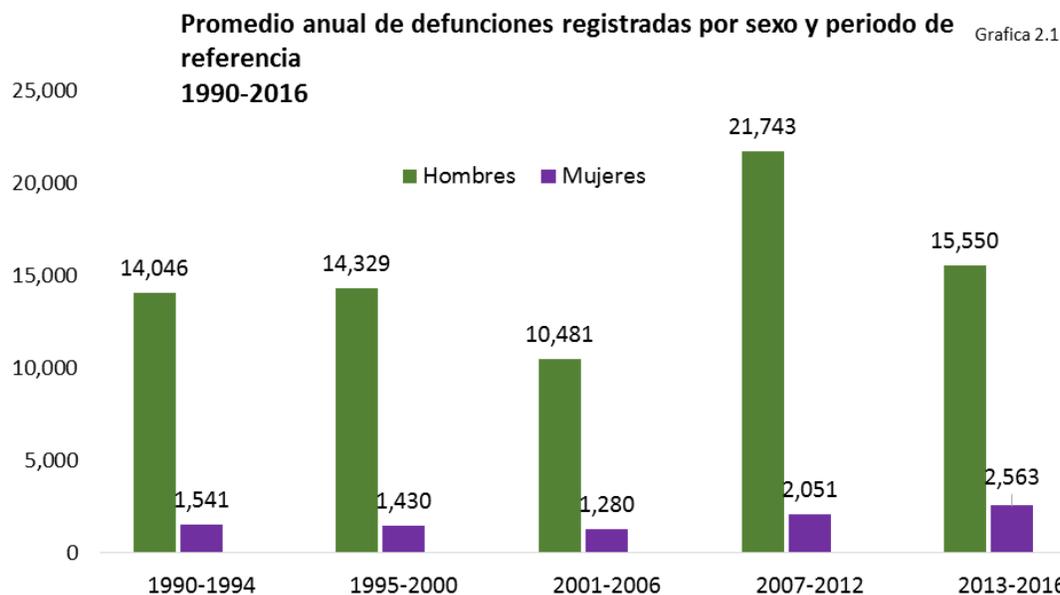
|                 | Defunciones     |              |              |              |               |               |
|-----------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|                 | Total 1990-2016 | 1990-1994    | 1995-2000    | 2001-2006    | 2007-2012     | 2013-2016     |
| Total           | 428,574         | 78,094       | 80,311       | 60,162       | 121,613       | 88,394        |
| Hombre          | 380,744         | 70,231       | 71,643       | 52,405       | 108,716       | 77,749        |
| <b>Mujer</b>    | <b>46,525</b>   | <b>7,705</b> | <b>8,581</b> | <b>7,679</b> | <b>12,308</b> | <b>10,252</b> |
| No especificado | 1,305           | 158          | 87           | 78           | 589           | 393           |

|                 | Distribución porcentual de las defunciones |             |             |             |             |             |
|-----------------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                 | Total                                      | 1990-1994   | 1995-2000   | 2001-2006   | 2007-2012   | 2013-2016   |
| Total           | 100.0                                      | 18.2        | 18.7        | 14.0        | 28.4        | 20.6        |
| Hombre          | 100.0                                      | 18.4        | 18.8        | 13.8        | 28.6        | 20.4        |
| <b>Mujer</b>    | <b>100.0</b>                               | <b>16.6</b> | <b>18.4</b> | <b>16.5</b> | <b>26.5</b> | <b>22.0</b> |
| No especificado | 100.0                                      | 12.1        | 6.7         | 6.0         | 45.1        | 30.1        |

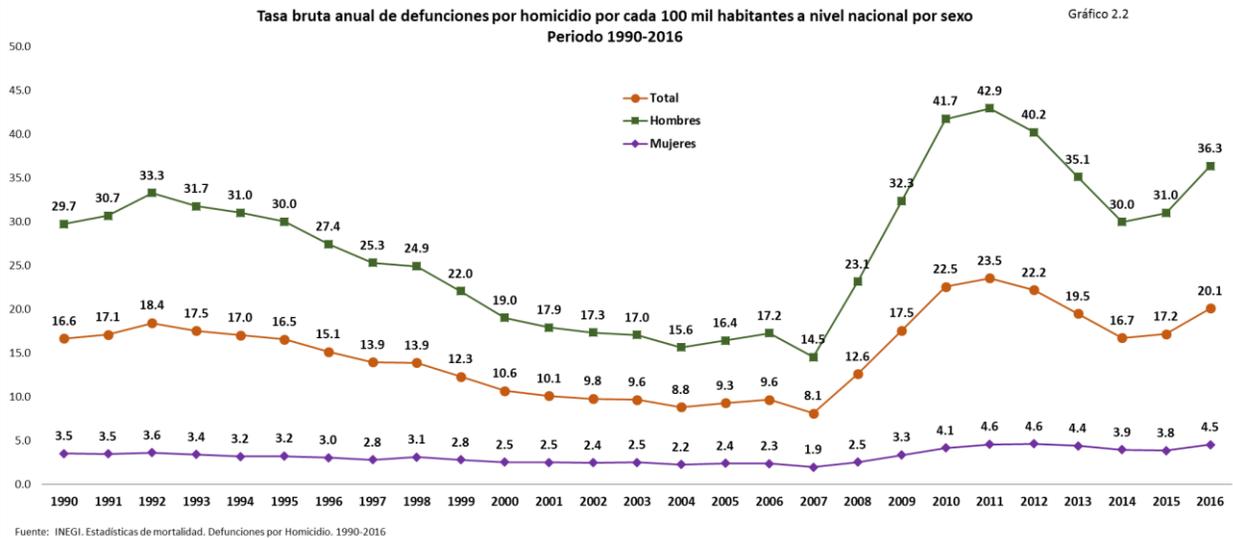
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

El promedio anual más bajo de defunciones se observa en el periodo 2001-2006, tanto para hombres como para mujeres, mientras que el más alto entre las mujeres se registró en los últimos cuatro años (2013-2016), alcanzando 2,563 defunciones anuales. En tanto, el promedio anual de los asesinatos de hombres ocurrió en el periodo 2007-2012, cuando llegó a 21,743 hombres asesinados.



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016

Durante el periodo 2000-2004 se observa, particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2008 esta situación cambia abruptamente, alcanzando su nivel máximo en 2011, momento en que llega a una tasa de 23 defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes y de 43 defunciones de hombres por cada 100 mil.



La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones, manteniéndose en un rango constante de entre dos y tres homicidios por cada cien mil mujeres y con un importante aumento entre 2008 a 2014, una disminución paulatina en el trienio 2013-2015 y un nuevo aumento en 2016.

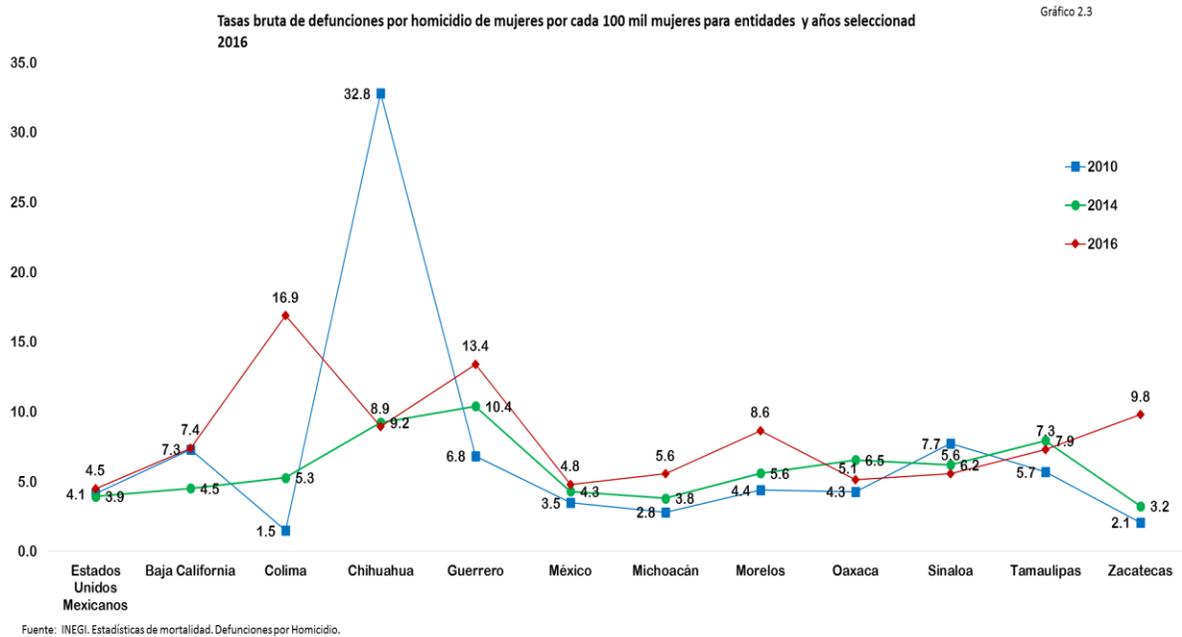
Otra diferencia importante es que mientras la tasa de defunciones por homicidio de hombres a partir de 2011 inicia un descenso, en el de mujeres inicia en 2013, pero en ambos casos se observa un repunte de los homicidios en el último año (2016).

Como se aprecia en el gráfico, de 1990 a 2008 los homicidios de mujeres habían estado menos sujetos a los cambios de contexto o coyunturales, con ligeras variaciones, revelando que se trata más de una expresión estructural originada por los patrones de género. A partir de 2010 se observa un aumento significativo de los asesinatos hacia las mujeres. En tanto que en caso de las tasas de homicidios de hombres aumentó de 2007 a 2010, 9 puntos cada año.

Sin duda el periodo de mayor violencia en el país se ubica entre 2008 y 2011, observándose los principales cambios en el estado de Durango que pasó de 6.7 a 11.0 mujeres asesinadas por cada 100 mil y sobre todo Chihuahua, que alcanzó el nivel más alto al llegar en 2010, a 32.8 homicidios por cada 100 mil mujeres, que representa el nivel más alto en la historia del país.

Es importante mencionar que a diferencia de los homicidios de hombres cuyo aumento fue generalizado en todas las entidades en 2008 –en 29 entidades– con un aumento en todos estos casos de varios puntos; en el caso de las mujeres el proceso ha sido diferente:

- En 2008, en 10 entidades aumentaron las tasas de defunciones de homicidios de mujeres, pero este aumento fue de décimas de punto, excepto en Chihuahua que ya en ese año pasó de 3.1 en 2007 a 10.4 defunciones por cada 100 mil mujeres en 2008.
- En los últimos tres años (2014-2016), las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.
- Las entidades que presentaron el mayor aumento en la tasa de homicidios de 2014 a 2016 son Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos y Baja California.



## Panorama estatal 2016

Si bien en términos relativos la tasa bruta de homicidios de mujeres en 2016 de 4.5 por cada 100 mil mujeres es muy cercana al 4.6 registrado en 2011 y 2012, en términos absolutos, en 2016, se registró la mayor cantidad de mujeres asesinadas en el país en los últimos 27 años (2,813), que comparado con 2015 (2,383), representa un incremento bruto de 18.4 por ciento.

**Año de la Tasa de homicidios de mujeres más alta alcanzada en cada entidad federativa durante el periodo 1990-2016**



Gráfico 2.4

Durante 2016, ocho entidades registraron su tasa más alta de los últimos 27 años –Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México- y cinco de ellas se ubican con los niveles más altos del país: Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos y Michoacán; mientras que en el caso de las otras tres entidades –Ciudad de México, Guanajuato y Tabasco- si bien registraron las tasas más altas de su historia reciente, estas se ubican por debajo de la media nacional.

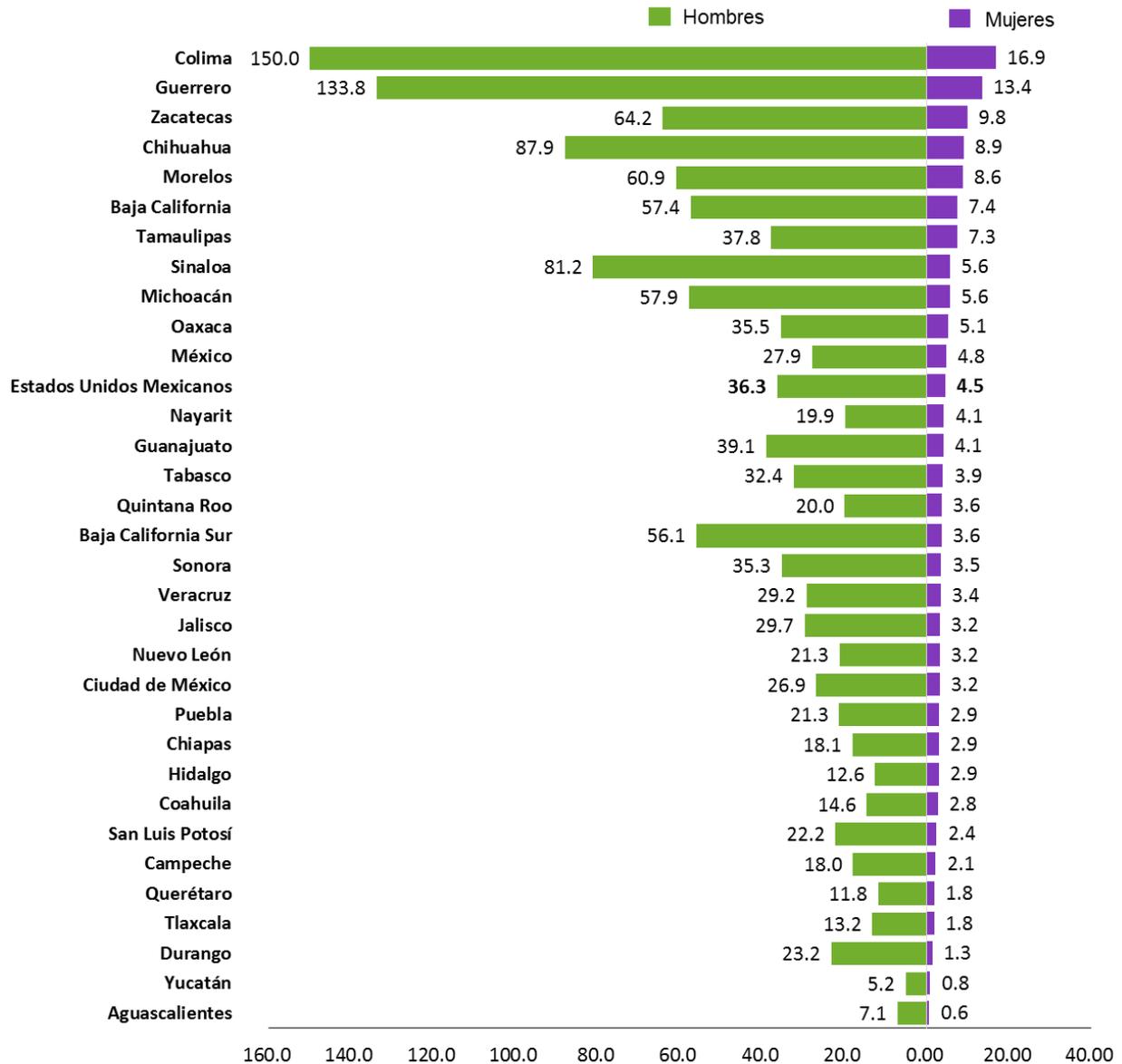
De las 11 entidades con las tasas más altas en 2016 que se ubican por encima de la media nacional de 4.5 –Colima, Guerrero, Zacatecas, Chihuahua, estado de México, Morelos, Baja California, Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán y Oaxaca- su situación es la siguiente:

- **Colima**, no solo alcanzó su nivel más alto de los últimos 27 años, sino que es la entidad con la tasa más alta del país en 2016, al pasar de 7.1 en 2015 a 16.9 homicidios de mujeres por cada 100 mil y cuyo registro anterior más alto se ubica en el año 2012, con 7.2.
- **Guerrero**, pasó de una tasa de 12.0 en 2015 a 13.4 en 2016. Su tasa más alta alcanzada se registró en 2012, con 13.2 homicidios de mujeres por cada 100 mil mujeres. En el caso de esta entidad se observa que después de una ligera disminución en 2013 y 2014, en 2015 y 2016 hay un repunte en su tasa de homicidios de mujeres.
- **Zacatecas**, pasó de una tasa de 3.0 en 2015 a 9.8 defunciones de mujeres por homicidio por cada 100 mil en 2016, más del triple. Su anterior tasa más alta se había registrado en 2013, con 7.8.
- **Chihuahua**, había presentado una baja constante después de que en 2010 alcanzó la tasa más alta en la historia del país con 32.8 mujeres asesinadas por cada 100 mil, llegando en 2015 a 7.1, en 2016 se observa un repunte al llegar a 9.8, nivel muy cercano al que registró en 2013, con 10.1. Cabe recordar que, en dos años (2010 y 2011), se registraron 992 homicidios de mujeres en esa entidad.

- **Morelos**, pasó de una tasa de 4.9 en 2015 a 8.6 en 2016, la más alta registrada en su historia ya que el nivel más alto alcanzado se registró en 2012 con 6.6 defunciones de mujeres por homicidio por cada mil. Esta entidad había presentado tasas superiores a 5.0 en 1993 (6.0) y 1999 (5.6), posteriormente durante la primera década del siglo XXI su nivel estuvo por debajo de los cuatro homicidios de mujeres por cada 100 mil, y a partir del año 2010 inició un proceso de aumento que llegó en 2012 a 6.6 y en los tres años siguientes disminuyó hasta llegar a 4.9 en 2015, para volver a repuntar en 2016.
- **Baja California**, después de que en 2009 alcanzó su tasa más alta de 9.7, con 153 homicidios de mujeres, inició un descenso hasta 2014, y en 2015 se observa un aumento que llegó a 2016 con una tasa de 7.4 homicidios de mujeres por cada 100 mil.
- **Tamaulipas**, llegó a su tasa de homicidios de mujeres más alta en 2012 con 9.9 por cada 100 mil, una disminución en 2013 (5.5), un nuevo repunte en 2014 (7.9), disminución en 2015 y nuevo repunte en 2016 que llegó a 7.3 defunciones de mujeres por cada 100 mil en este año.
- **Sinaloa**, hasta antes de 2009 sus tasas de defunciones de homicidios de mujeres se ubicaban en niveles por debajo de 4.0, y a partir de ese año se observa un aumento al llegar a 5.6 y en 2011 alcanza su nivel máximo con 7.9 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Posterior a ese año, se observa una tendencia a la baja durante 2012 y 2013 para volver a aumentar en 2014 llegando a 6.2 y aunque en 2015 vuelve a disminuir a 3.5, en 2016 vuelve a registrarse un aumento al llegar a 5.6 defunciones de mujeres por cada 100 mil.
- **Michoacán**, había presentado tasas por debajo de 5.0 y solo en 1996 registró una tasa de 5.5 defunciones de mujeres por homicidio por cada cien mil, pero en 2016 alcanzó las 5.6, que representa la tasa más alta en su historia reciente.
- **Oaxaca**. En la década de los noventa del siglo XX esta entidad había registrado durante cinco años, tasas de defunciones de homicidios de mujeres por encima de 5.0, llegando en 1995 a 6.1, y a partir de 1997 y hasta 2012 se mantuvo en niveles inferiores a 5.0. Sin embargo, en 2014 registró su nivel más alto, llegando a 6.5 defunciones de mujeres por cada 100 mil. Si bien en 2015 presentó una disminución, en 2016 se observa un aumento que la coloca en 5.1 por cada 100 mil.

**Tasa bruta de defunciones por homicidio por año de registro y entidad de ocurrencia según sexo 2016**

Gráfica 2.5



En términos generales, las variaciones en el panorama de las defunciones por homicidio en 2016 con respecto al año anterior, vistas a través de la tasa de defunciones por cada 100 mil personas por sexo, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Aumentó la tasa de homicidios de hombres y mujeres en 19 entidades: Baja California, Campeche, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas.

- Aumentó solo la tasa de homicidios de hombres en siete entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán.
- Aumentó solo la tasa de homicidios de mujeres en tres entidades: Chiapas, Nayarit y Oaxaca.
- Disminuyeron ambas tasas, tanto de hombres como de mujeres, en Coahuila de Zaragoza, Hidalgo y Querétaro.

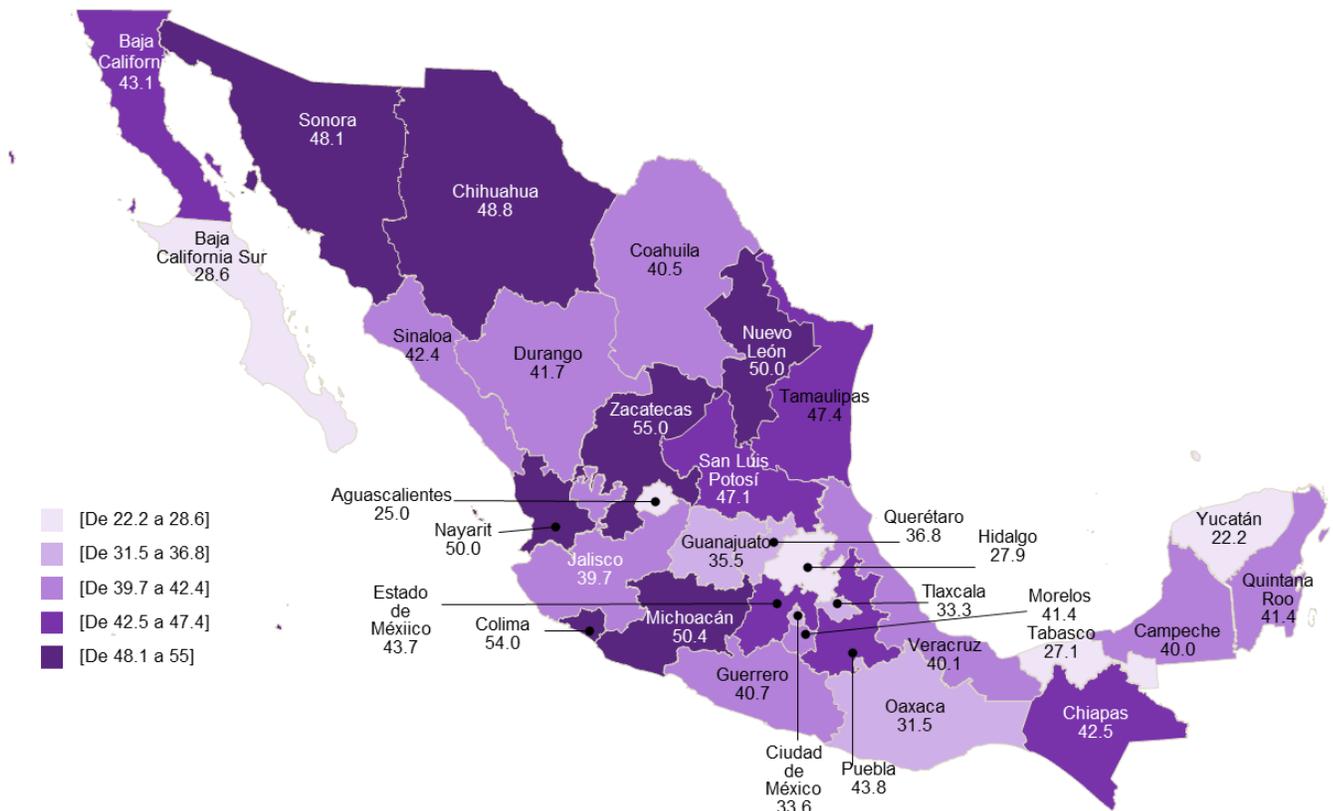
### Jóvenes, la población más expuesta a la violencia extrema

Una de las características más importantes a tener en cuenta para el análisis de la violencia extrema es la edad, ya que derivado de los patrones de género, ésta constituye un factor determinante, en el caso de los hombres jóvenes están más expuestos debido los patrones de masculinidad imperantes que definen la hombría en función de la agresividad y su defensa por medios violentos, y en el caso de las mujeres jóvenes, se les atribuye un “mayor valor social “ porque son vistas en esta etapa de sus vidas como objetos sexuales y su capacidad reproductiva para los hombres.

Del total de defunciones por homicidio de mujeres ocurridas en 2016, el 42.4% de ellas corresponde a mujeres menores de 30 años, mientras que entre los hombres es de 37.2% de las mismas edades. Es decir, las mujeres jóvenes son las más expuestas a la violencia extrema, incluso que entre los hombres de esas edades.

Porcentaje de homicidios de mujeres menores de 30 años registrados en 2016

Mapa 2

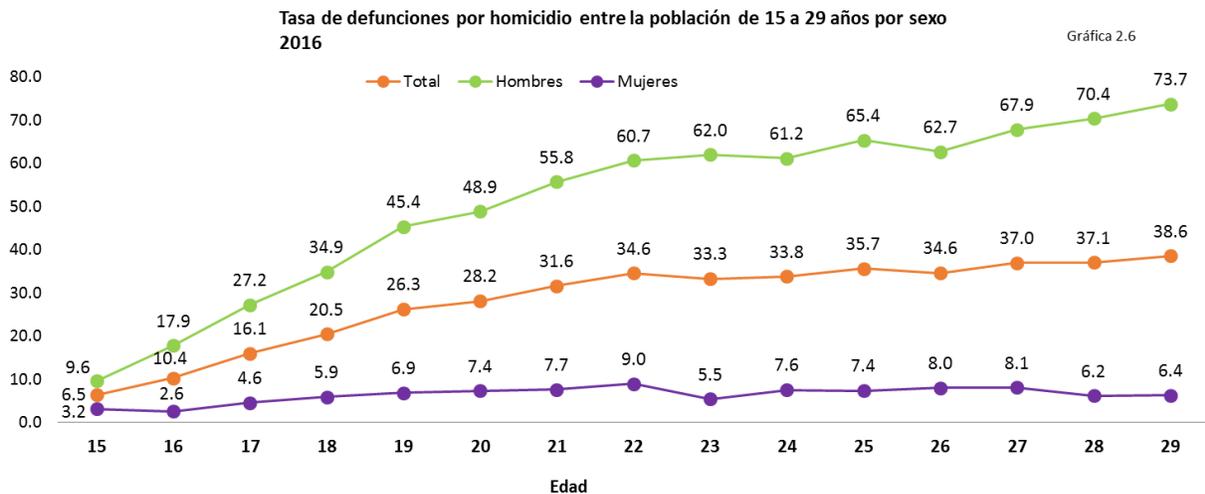


Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2016

En 13 entidades federativas esta proporción está por encima de la media nacional: Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas y en nueve de ellas es cercana o por encima de la mitad del total de defunciones de mujeres.

La violencia homicida tiene una característica central, que según algunos historiadores se mantiene similar desde hace siglos en el mundo occidental, alcanzando su máxima intensidad entre los hombres jóvenes de 20 a 29 años, y también entre las mujeres, aunque con tasas más bajas, es en estas edades donde existe un mayor riesgo de morir por causas violentas.

Es por ello que la violencia cobra más vidas entre la población joven, particularmente entre quienes tienen de 15 a 29 años. Entre las mujeres que mueren por agresiones intencionales, la tasa más alta se ubica en nueve por cada cien mil entre quienes tienen 22 años, mientras que entre los hombres es de 73.7 por cada cien mil entre los de 29 años.



### La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, "...cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público." Asimismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres son asesinadas con mayor violencia y saña, utilizan medios que producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conlleva la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

De acuerdo con la información disponible sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 67 de cada 100 de ellos en 2016; entre las mujeres fue menor al 50 por ciento.

En cambio, 36 de cada 100 mujeres fue estrangulada, ahorcada o sofocada, ahogada, quemada, golpeada con algún objeto o herida con un arma punzocortante; es tres veces mayor que entre los hombres. Asimismo, existe una mayor proporción de ellas que fue ultimada con objetos punzocortantes. En tanto entre los hombres estas agresiones se presentaron en el 21.8% de los casos.

**Distribución porcentual de homicidios por sexo y medio o arma utilizada para causar la muerte, según año de registro 2010-2016**

Tabla 2.3

| Causa de defunción   | 2010         | 2011         | 2012         | 2013         | 2014         | 2015         | 2016         |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>HOMBRES</b>   |              |              |              |              |              |              |              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100.0</b> |
| Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación                 | 4.7          | 5.0          | 5.2          | 5.7          | 5.6          | 5.5          | 5.4          |
| Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas | 1.0          | 1.0          | 1.2          | 1.2          | 1.1          | 1.0          | 1.0          |
| Agresión con arma de fuego   | 72.4         | 70.0         | 66.7         | 65.2         | 62.7         | 64.2         | 67.1         |
| Agresión con objeto cortante   | 9.9          | 11.9         | 12.7         | 13.0         | 14.2         | 14.0         | 13.7         |
| Agresión con objeto romo o sin filo                                      | 1.1          | 2.1          | 1.5          | 1.7          | 2.1          | 2.0          | 1.5          |
| Agresión por medios no especificados                                     | 8.9          | 8.2          | 11.5         | 12.3         | 13.1         | 12.4         | 10.2         |
| Otras agresiones   | 2.0          | 1.8          | 1.2          | 1.0          | 1.1          | 0.9          | 0.9          |
| <b>MUJERES</b>   |              |              |              |              |              |              |              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100.0</b> |
| Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación                 | 13.4         | 14.7         | 14.5         | 15.1         | 16.3         | 17.8         | 16.5         |
| Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas | 2.0          | 3.6          | 2.0          | 1.8          | 2.0          | 1.8          | 1.6          |
| Agresión con arma de fuego   | 54.3         | 50.4         | 45.9         | 43.0         | 39.0         | 43.0         | 48.0         |
| Agresión con objeto cortante   | 12.4         | 14.4         | 16.2         | 19.3         | 19.1         | 16.9         | 16.5         |
| Agresión con objeto romo o sin filo                                      | 1.1          | 2.6          | 2.5          | 2.1          | 2.1          | 2.4          | 1.5          |
| Agresión por medios no especificados                                     | 12.1         | 11.1         | 16.0         | 16.5         | 19.0         | 15.8         | 14.1         |
| Otras agresiones   | 4.6          | 3.2          | 2.9          | 2.2          | 2.5          | 2.3          | 1.9          |

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.

## Suicidios

Durante 2016 se registraron 6,370 defunciones por violencia autoinfligida (5 181 de hombres y 1 187 de mujeres), 55 menos que en 2015 que fue el año con el mayor número de homicidios del periodo 1990-2016, lo que representa en conjunto el 0.9% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 8.7% de las defunciones accidentales y violentas.

**Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo**  
2016

Tabla 2.4

|                             | Total        | Hombre       | Mujer        | Total | Hombre | Mujer |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|-------|--------|-------|
| <b>Total</b>                | <b>6,370</b> | <b>5,181</b> | <b>1,187</b> | 100.0 | 100.0  | 100.0 |
| <b>10 a 19</b>              | 1,002        | 648          | 354          | 15.7  | 12.5   | 29.8  |
| <b>20 a 29</b>              | 1,851        | 1,543        | 308          | 29.1  | 29.8   | 25.9  |
| <b>30 a 39</b>              | 1,303        | 1,107        | 196          | 20.5  | 21.4   | 16.5  |
| <b>40 a 49</b>              | 966          | 793          | 173          | 15.2  | 15.3   | 14.6  |
| <b>50 a 59</b>              | 569          | 482          | 87           | 8.9   | 9.3    | 7.3   |
| <b>60 a 69</b>              | 319          | 278          | 41           | 5.0   | 5.4    | 3.5   |
| <b>70 y más</b>             | 304          | 279          | 25           | 4.8   | 5.4    | 2.1   |
| <b>Edad no especificada</b> | 56           | 51           | 3            | 0.9   | 1.0    | 0.3   |

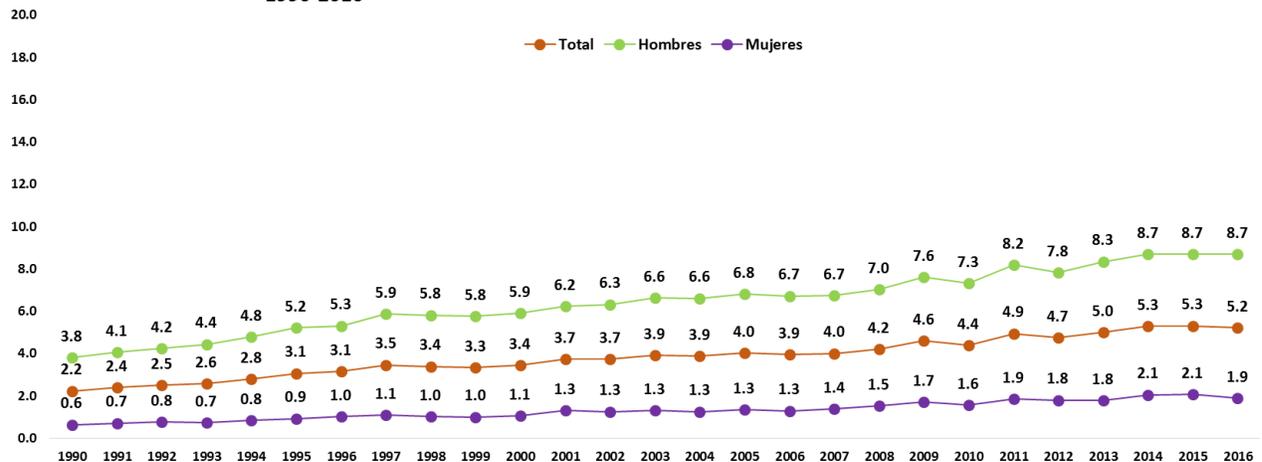
Nota: Se excluyen 2 casos que no especificaron el sexo, por esa razón el total de casos no suman los 6,370 casos.  
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a jóvenes de 10 a 29 años (44.8%) y entre las mujeres, el 55.8% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

**Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, por año de registro 1990-2016**

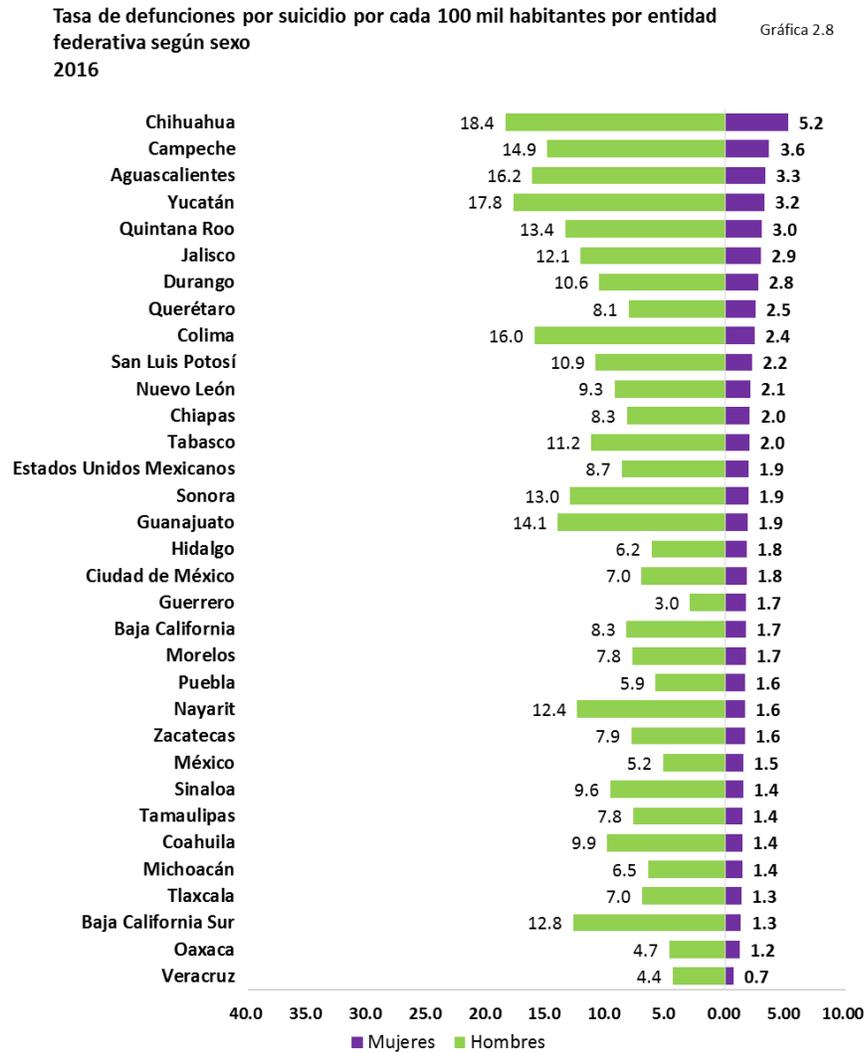
Gráfica 2.7



A lo largo de los últimos 27 años las variaciones en las tasas anuales de suicidios son menores, en diez años (de 1990 a 1999), la tasa pasó de 2.2 defunciones por suicidio a 3.3 y para los siguientes 10 años, aumento a 4.6 y en 2016 llegó a 5.2 suicidios por cada 100 personas. Ello muestra una tendencia de aumento moderado, pero contante y con pocas variaciones. Las más notables se observan en el año 2009,

en el 2011 y en el 2014, momentos en que identifican aumentos del orden o por encima de tres décimas, alcanzando su nivel más alto en 2014.

En 2016, 13 entidades presentan tasas por encima de la media nacional. Las tasas de suicidios más elevadas entre las mujeres se observan en estados donde las tasas de homicidios están por debajo de la media nacional, mientras que en suicidios ocupan los primeros lugares.



Solo Colima y Chihuahua se ubican con las tasas más altas tanto de homicidios como de suicidios de mujeres.

En el caso de los suicidios de hombres, las tasas más elevadas también se ubican en Chihuahua, Yucatán, Aguascalientes, Colima, Campeche, Guanajuato, Quintana Roo, Sonora, Baja California Sur y Nayarit.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

## Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV\\_220617.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf)

**Consejo Nacional de Población.** *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).** *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

**Navarro, Marysa.** “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

**Organización de las Naciones Unidas (ONU).** A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL 14 DE FEBRERO”**

### DATOS NACIONALES

- **Información de la Encuesta Intercensal 2015 indica que el porcentaje de la población alguna vez unida de 12 a 19 años es de 7 por ciento**
- **El porcentaje de adolescentes en unión libre entre 1990 y 2015 aumentó de 2.5 a 5% y el de casados disminuyó de 4 a 1.6 por ciento**
- **En 2015 el porcentaje de mujeres unidas de 12 a 19 años que no asisten a la escuela es de 90.3 por ciento**

Con motivo del Día de San Valentín, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presenta indicadores sobre la unión en adolescentes con menos de 20 años de edad.

### **POBLACIÓN CON MENOS DE 20 AÑOS UNIDA**

Organismos internacionales e instituciones públicas del país coinciden en que resguardar los derechos de los niños y adolescentes es una vía idónea para garantizarles mejores oportunidades de desarrollo. En este sentido, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se pronuncia por prolongar la unión, como un derecho intrínseco que tienen los adolescentes para construir un futuro más promisorio. En palabras de este organismo, “el matrimonio infantil y las uniones tempranas constituyen una violación a los derechos humanos y son prácticas nocivas que afectan gravemente su vida, su salud, su educación y su integridad” (UNICEF, 2016).

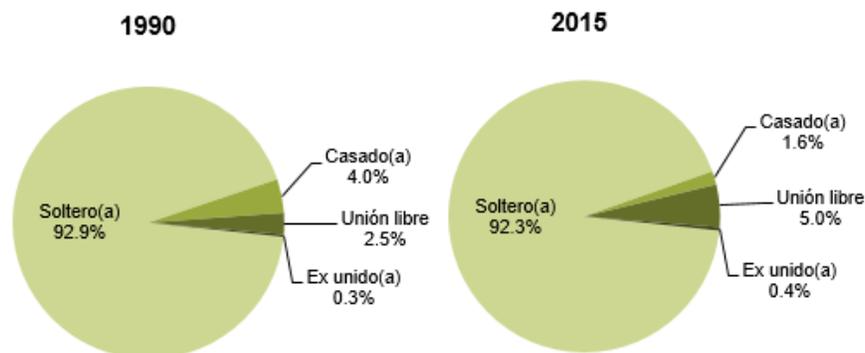
En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014 más de la mitad de las mujeres alguna vez unidas<sup>1</sup> de 15 a 49 años (51.4%), se unieron por primera vez antes de cumplir 20 años. La situación conyugal de los adolescentes de 12 a 19 años también permite tener un acercamiento a este problema, no solo porque se identifica a la población unida, sino porque también visualiza las tendencias de unión en distintos momentos históricos.

En 1990, un total de 6.8% de adolescentes de 12 a 19 años declararon alguna vez estar unidos y en 2015 según datos de la Encuesta Intercensal, la cifra es de 7 por ciento. Un aspecto por destacar es que cada vez hay más adolescentes que sustituyen la unión legal por la consensual: entre 1990 y 2015 la proporción de casados disminuye de 4 a 1.6% mientras que los que viven en unión libre aumenta de 2.5 a 5 por ciento.

---

<sup>1</sup> Se refiere a los que viven en unión libre, están casados, separados, divorciados y viudos.

### Distribución porcentual de la población de 12 a 19 años según situación conyugal 1990 y 2015



Nota: No se graficó el no especificado.

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.  
Encuesta Intercensal 2015.

Enfocándose únicamente en la población unida (la casada o en unión libre) de 12 a 19 años, se observa que en 2015 hay más mujeres (846 004) que hombres (315 582) en esta situación conyugal. El perfil sociodemográfico por sexo también es diferente. Considerando a las adolescentes unidas, 33.3% vive en un hogar nuclear<sup>2</sup> y un porcentaje importante (64.4%) reside en un hogar ampliado<sup>3</sup> o en un hogar compuesto<sup>4</sup>. El 90.3% no asiste a la escuela y 73.5% declara que tienen algún grado aprobado en la primaria o secundaria; mientras que 25% solo tiene algún grado aprobado en el nivel medio superior o superior. El 11.7% forma parte de la población económicamente activa y la gran mayoría (60.4%) tiene al menos un hijo vivo<sup>5</sup>.

Para los varones de 12 a 19 años que están unidos, 26.7% reside en un hogar nuclear; 70.5% en un hogar ampliado o compuesto; 89.1% no asiste a la escuela; 72.9% tiene algún grado aprobado en primaria o secundaria y 25.4% cuenta con algún grado en el nivel medio superior o superior. La mayoría de estos adolescentes son parte de la población económicamente activa (85.8 por ciento).

### MATRIMONIOS EN ADOLESCENTES (MENOS DE 18 AÑOS)

Las tendencias de esta fuente de datos muestran que el porcentaje de matrimonios donde alguno de los cónyuges tiene menos de 18 años ha disminuido notablemente. En 1995, por ejemplo, el número de mujeres que contrajeron matrimonio antes de los 18 años de edad fue de 105 066 mujeres, lo que en términos porcentuales representa 16% respecto al total de los matrimonios registrados en ese año. En 2016 el número de mujeres que contraen matrimonio legal en las mismas circunstancias es de 9 871 y su proporción disminuye a 1.8 por ciento.<sup>6</sup>

<sup>2</sup> Hogar familiar conformado por la jefa o el jefe y su cónyuge; jefa(e) y sus hijas(os); jefa(e), su cónyuge y sus hijas(os).

<sup>3</sup> Hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefa o un jefe y al menos otro pariente.

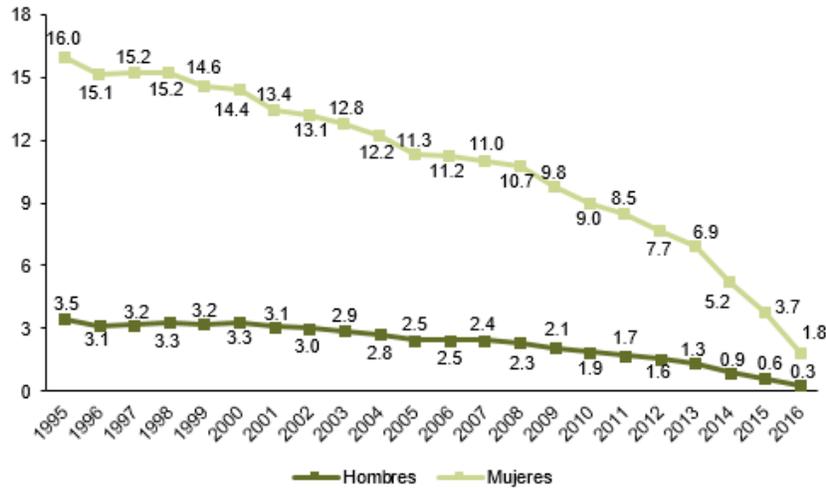
<sup>4</sup> Hogar familiar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

<sup>5</sup> El denominador se realizó con todas las adolescentes unidas, es decir, incluyen las que omitieron el tema o no especificaron.

<sup>6</sup> Para hacer las cifras comparables, el porcentaje de 2016 se estima con el total de los matrimonios en que los cónyuges son de diferente sexo.

Por su parte, el porcentaje de hombres que contraen matrimonio antes de cumplir 18 años es inferior al de las mujeres, lo que provoca que año con año se acumule un conjunto importante de mujeres que se casan sin alcanzar legalmente la mayoría de edad.

**Porcentaje de contrayentes adolescentes (menos de 18 años) por sexo 1995 - 2016**



Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad.

En cuanto a la edad del cónyuge de las mujeres que se casaron en 2016 y lo hicieron con menos de 18 años, 1.2% se casaron con hombres menores a ellas; en 5.1% ambos tenían la misma edad y en 93.6% el hombre es mayor que ella. Para estos últimos, dos terceras partes (66.7%) de las parejas tienen una diferencia de edad no mayor a los 5 años; el resto tiene una diferencia de 6 años o más, de los cuales destacan 712 parejas donde él es más de 10 años mayor que su pareja. Para las instituciones que realizan política pública, estos datos resultan de gran interés, ya que según la *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*, el matrimonio u otro tipo de unión “a edades muy tempranas y con grandes diferencias de edades respecto de la pareja, aumentan la vulnerabilidad de estas adolescentes; al propiciar el desequilibrio de poder al interior de la pareja y las pone en un riesgo continuo de abuso basado en la construcción social de un enfoque de género no equitativo ni de igualdad” (GR, s/f, p. 30).

**REFERENCIAS**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2016). *En el marco del día internacional de la niña, UNICEF y ONU Mujeres hacen un llamado a garantizar los derechos de todas las niñas y adolescentes en México*. Recuperado el 9 de enero de 2018, de: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias\\_34536.html](https://www.unicef.org/mexico/spanish/noticias_34536.html).

Gobierno de la República [GR] (s/f). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Recuperado el 9 de enero de 2018, de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENAPEA\\_V10.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2441/1/images/ENAPEA_V10.pdf).

Hernández, J. (2012). *¡Es la Guerra!* Recuperado el 12 de enero de 2018, de: <https://books.google.com.mx/books?id=RPJUswAZFggC&pg=PT35&dq=decapitado+el+14+de+febrero&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi9ufu879LYAhWJ6IMKHQQ7B9AQ6AEIJzAA#v=onepage&q=valent%C3%ADn&f=false>.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] (1992). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Consulta interactiva de datos*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>.

— (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Base de datos*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>.

— (2018). *Estadísticas de nupcialidad*. Recuperado el 8 de enero de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/nupcialidad/default.html>.

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

FEBRERO

14

# El INEGI te ofrece datos sobre la unión de adolescentes

En 2015, **7% de las y los adolescentes** de 12 a 19 años declararon haber estado alguna vez unidos.

El porcentaje de adolescentes en **unión libre** creció de **2.5 a 5%** de 1990 a 2015 y el de casados disminuyó de **4 a 1.6 por ciento**.

En 2015, **90.3%** de las adolescentes casadas o en unión libre no asistía a la escuela.



**Fuentes:** INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990.*  
INEGI. *Encuesta Intercensal 2015.*

 INEGI Informa

 @INEGI\_INFORMA

 INEGIIInforma

 **INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

## **EL INEGI Y EL INE PRESENTAN INDICADORES DE LAS ESTADÍSTICAS INTERCENSALES A ESCALAS GEOELECTORALES**

- Contienen información sociodemográfica detallada por cada uno de los 300 distritos electorales para contribuir al análisis de la próxima elección federal
- La herramienta, a disposición de los usuarios, ofrece información de 107 indicadores

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), presentaron hoy la herramienta Estadísticas Intercensales a Escalas Goelectorales, que proporciona datos sociodemográficos por cada uno de los 300 distritos electorales para facilitar el análisis espacial de la información.

Esta herramienta permitirá que investigadores, funcionarios electorales, partidos políticos, candidatos a los diversos cargos de elección popular y la población en general cuenten con información sobre las personas y características de las viviendas a nivel de distrito electoral, para contribuir al análisis del próximo proceso electoral.

La presentación de esta plataforma estuvo a cargo del Presidente del INEGI, Julio A. Santaella, y el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

Contiene en total 107 indicadores relacionados con los temas de Composición por edad y sexo, Distribución Territorial, Nacionalidad y Acta de Nacimiento, Fecundidad, Mortalidad, Vivienda, Características Educativas, Características Económicas, Situación conyugal, Afiliación a Servicios de Salud y Etnicidad.

Para la generación de los indicadores se tomaron como fuente de información los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2015, levantada en marzo del mismo año en cerca de seis millones de viviendas en todo el país. También se utilizó la información de la Distribución Federal 2016-2017 realizada por el INE.

Las fuentes fueron sometidas a un proceso para poder asociar la información cartográfica de los Distritos Electorales del INE con la información estadística de la EIC 2015.

Los indicadores y las Tablas por Distrito Electoral están disponibles para su consulta en el Mapa Digital de México <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?theme=goelectorales>

En las instalaciones del INE, Julio A. Santaella, Presidente del INEGI, dijo que en una democracia es indispensable que la información esté al alcance de los actores políticos y de la sociedad.

Señaló que en el INEGI buscamos que las y los candidatos, los partidos políticos y la sociedad, tengan información precisa y detallada para conocer a fondo sus distritos. Y para ello es importante entender la conformación de las y los electores, para diseñar propuestas basadas en evidencia que atiendan las necesidades de cada región.

Agregó que la utilidad de los 107 indicadores que hoy se presentaron va más allá de los análisis previos a la elección; ex post, pueden ayudar a entender sus resultados.

Lorenzo Córdova expresó su convencimiento de que generar información cierta, precisa y oportuna es la mejor manera de permitir a las ciudadanas y los ciudadanos puedan ejercer un voto informado y, por lo mismo, libremente

Asimismo, exteriorizó su confianza de que las autoridades electorales deben dar certeza a cada etapa del proceso electoral: en la organización, el día de las votaciones, en la instalación y cierre de las casillas, y en la misma noche de la jornada electoral, para evitar que el silencio institucional sea ocupado por rumores, que las eventuales diferencias entre las múltiples encuestas o que las características de una contienda electoral intensa y competitiva, puedan traducirse en un momento de duda e incertidumbre que a nadie conviene.

La intención del INE y del INEGI sobre esta información, aseveró Córdova, es que pueda nutrir las campañas electorales en tres sentidos: uno, que las candidatas y candidatos analicen todos los datos de la población por temas e indicadores, para hacer más pertinentes sus estrategias de campaña; dos, para que la sociedad haga sus diagnósticos y propuestas de mejora de su entorno; y tres, para nutrir el trabajo de campo que el INE iniciará dentro de siete días para convocar a 11.5 millones de mexicanas y mexicanos a participar como funcionarios de casillas en el Proceso Electoral 2017-2018.

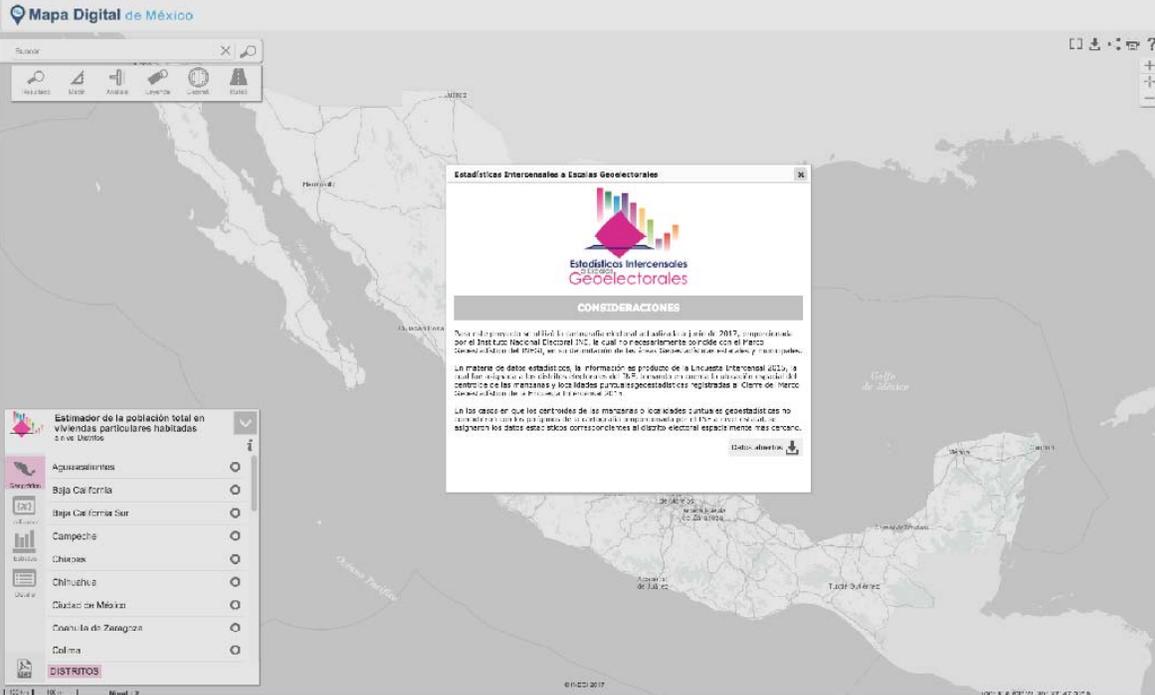
En el acto estuvieron presentes también Enrique De Alba Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI; René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, y Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE.

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

# Indicadores de las estadísticas intercensales a escalas geoelectorales



**Estadísticas Intercensales a Escalas Geoelectorales**

**CONSIDERACIONES**

Actualmente se están considerando los datos de la encuesta intercensal de julio de 2017, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cual no necesariamente coincide con el Marco Geoelectoral del INEGI, ya que el marco de los 300 distritos electorales se definió a partir de la Ley del Poder Judicial de la Federación.

La materia de datos estadísticos, la información es producto de la encuesta intercensal 2017, la cual fue diseñada en los distritos electorales de INEGI, tomando como centro de las manzanas y los límites geográficos registrados a Clave de Mercado Geoelectoral de la Encuesta Intercensal 2017.

Los datos en que los censales de las manzanas o localidades censales geoelectorales no coinciden con los geoelectorales de INEGI, ya que el INEGI no tiene la capacidad de asignar los datos estadísticos correspondientes al distrito electoral específicamente, más cercano.

[Más detalles](#)

Son 107 indicadores sociodemográficos de cada uno de los 300 distritos electorales con los siguientes temas:

- Composición por edad y sexo.
- Distribución territorial.
- Nacionalidad y acta de nacimiento.
- Fecundidad.
- Mortalidad.
- Vivienda.
- Características educativas.
- Características económicas.
- Situación conyugal.
- Afiliación a servicios de salud.
- Etnicidad.

Disponible para su consulta en el *Mapa Digital de México*.